



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
POSGRADO EN CIENCIAS CONTABLES
DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES**

**MODELO DE EXCELENCIA DEL PROFESIONAL
CONTABLE A PARTIR DE LA ÉTICA DE LA VIRTUD DE
ALASDAIR MACINTYRE**

Tesis doctoral como requisito parcial para optar por el título de Doctor en
Ciencias Contables

Autora: Iralda Eugenia Benavides Echeverría
Tutora: Dra. Norca Judith Viloría Ortega

Mérida, diciembre 2024

Dedicatoria

A mi Padre Dios por su compañía perpetua
A mis padres Sergio y Eugenia por permitirme disfruta de su
ejemplo y diligencia
A mi esposo Paúl, y mis hijas Paula y Emily por ser mi fuente de
motivación e inspiración

Bdigital.ula.ve

Agradecimiento

A la profesora Norka Vilorio, gracias por todo lo aprendido, su acompañamiento personal y profesional, su don de gente, su amistad. Gracias por todo.

A la Universidad de los Andes, por la oportunidad brindada.

Bdigital.ula.ve

Índice

RESUMEN	X
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I LA PRÁCTICA DEL CONTADOR PÚBLICO SIN VIRTUD	7
<i>Integridad</i>	<i>11</i>
<i>Objetividad.....</i>	<i>15</i>
<i>Competencia y diligencia profesional</i>	<i>17</i>
<i>Confidencialidad</i>	<i>23</i>
<i>Comportamiento profesional.....</i>	<i>29</i>
PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN	45
CAPÍTULO II LA TRADICIÓN INVESTIGATIVA EN ÉTICA DE LA VIRTUD	47
CAPÍTULO III LA VISIÓN DE LA ÉTICA DE LA VIRTUD DE MACINTYRE.....	67
LA CONTADURÍA PÚBLICA COMO PRÁCTICA DESDE LOS APORTES DE MACINTYRE	68
BIENES INHERENTES A LA PRÁCTICA	73
VIRTUD COMO MEDIO PARA ALCANZAR LOS BIENES INTERNOS DE LA PRÁCTICA CONTABLE.....	81
LA UNIDAD DE VIDA DEL PROFESIONAL CONTABLE	94
LA TRADICIÓN Y EL PROFESIONAL CONTABLE	99
CAPÍTULO IV EL CAMINO METODOLÓGICO.....	103
POSICIÓN EPISTEMOLÓGICA	103
POSICIÓN ONTOLÓGICA	107
POSICIÓN METODOLÓGICA.....	110
LA CONSTRUCCIÓN DE LA TRAMA DE LAS VIRTUDES EN EL CONTADOR PÚBLICO.....	110
LOS ELEMENTOS HETEROGÉNEOS DE LA TRAMA DE LA ÉTICA DE LA VIRTUD DE LOS CONTADORES PÚBLICOS	114
<i>Los agentes de la acción</i>	<i>115</i>
<i>Los agentes pasivos</i>	<i>116</i>
<i>La investigadora.....</i>	<i>117</i>
<i>Contexto socio-histórico.....</i>	<i>118</i>
LA CONVERSACIÓN COMO MEDIO PARA NARRAR LA HISTORIA.....	118
EL ANÁLISIS DE LA TRAMA	121
ÉTICA DE LA INVESTIGADORA.....	122
CAPITULO V BIENES INTERNOS Y EXTERNOS EN LA PROFESIÓN CONTABLE COMO PRÁCTICA SOCIAL	124
EL PAPEL DEL INTERÉS PÚBLICO EN EL ACCIONAR DEL AGENTE ACTIVO	125
LOS AGENTES ACTIVOS Y LAS MOTIVACIONES DE SU ACTUAR.....	133
<i>Eligiendo y desarrollando la profesión.....</i>	<i>133</i>
<i>Ejerciendo la profesión.....</i>	<i>139</i>
<i>Siguiendo un fin</i>	<i>141</i>
AGENTES PASIVOS Y EL PROPÓSITO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	146
AGENTES PASIVOS Y SU PERCEPCIÓN SOBRE EL PAPEL DEL PROFESIONAL CONTABLE EN SU ORGANIZACIÓN	153
PERCEPCIÓN DE LOS AGENTES PASIVOS SOBRE LA MOTIVACIÓN DEL PROFESIÓN CONTABLE	159
CAPITULO VI VIRTUDES QUE APUNTALAN LOS BIENES INTERNOS INHERENTES A LA PROFESIÓN CONTABLE COMO PRÁCTICA SOCIAL	167
LOS PRINCIPIOS ÉTICOS QUE APRENDE EL CONTADOR PÚBLICO DEL CÓDIGO IESBA (2018).....	172
OTRAS CUALIDADES DEL PROFESIONAL DE CONDUCTA ÉTICA (JUSTICIA, VALOR Y HONESTIDAD).....	181
CUALIDADES ESPERADAS DEL PROFESIONAL CONTABLE EN LA ORGANIZACIÓN	185

VICIOS DEMOSTRADOS POR EL CONTABLE EN SU ORGANIZACIÓN.....	191
CAPÍTULO VII	206
CONCLUSIONES.....	206
Bienestar colectivo (AA)	206
Dudas en principios éticos (AA)	207
Elección de la profesión y ejercicio profesional (AA).....	208
Formación previa y elección de la carrera (AA)	210
Experiencia laboral (AA)	210
Conformidad con la profesión (AA)	210
Profesional de éxito (AA)	211
Rol del contable en la empresa (API).....	212
Información que genera y su asimetría (APE)	213
Problemas del actuar (API)	213
Experiencia en entrega de créditos(APE)	214
Expectativas del Contador Público (API).....	214
Aspectos al contratar (API)	215
Principios de vida en la profesión (AA).....	215
Principios a defender (AA).....	216
Cualidades del Contador (AA).....	217
Perfil ideal y cualidades a resaltar del Contador Público (API)	217
Cualidades de quienes falsean la información y sus razones (APE).....	218
Cambios en la formación y ejercicio profesional (AA)	219
Necesidad de un modelo (APE)	220
Expectativas del futuro profesional (AA).....	220
Expectativas de la empresa y rol del Contable (API)	220
Desafíos a los que debe enfrentar el profesional (APE)	221
CAPITULO VIII BASES DE UN MODELO DE EXCELENCIA PROFESIONAL A PARTIR DE LA ÉTICA DE LA VIRTUD	222
ACTITUD DEL PROFESIONAL FRENTE A LAS PRESIONES	225
LOS CAMBIOS DE PERCEPCIÓN LUEGO DE SITUACIONES VIVIDAS	227
CONCEPCIÓN DEL MODELO DE EXCELENCIA EN LA PRÁCTICA CONTABLE	228
<i>Virtudes Elementales</i>	234
<i>Virtudes de responsabilidad y compromiso</i>	235
<i>Virtudes de relación interpersonal y de apoyo</i>	236
<i>Virtudes de eficiencia y organización</i>	236
<i>¿Se necesita que exista un modelo?</i>	238
EL FUTURO DEL PROFESIONAL CONTABLE	241
LAS EXPECTATIVAS ACERCA DEL PROFESIONAL	246
REFLEXIONES FINALES.....	254
REFERENCIAS	256
ANEXOS	265

Índice de Matrices

Matriz 1 Cambios en los Códigos de Conducta del Profesional Contable 2013-2018.....	32
Matriz 2 Ranking de Big Four de acuerdo a sus ingresos En Billones de Dólares	75
Matriz 3 Ranking de Big Four de acuerdo a su prestigio	76
Matriz 4 Ranking de Big Four de acuerdo a sus compensaciones salariales	76
Matriz 5 Virtudes No instrumentales del Contador Público	91
Matriz 6 Virtudes instrumentales del Contador Público	93
Matriz 7 Delitos Sociales en los que se involucraron Contadores Públicos	98
Matriz 8 Aspectos esenciales de la conversación con los agentes de la acción (profesionales contables)	120
Matriz 9 Aspectos esenciales de la conversación con los agentes pasivos (usuarios de la información)	120
Matriz 10 Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes activos, relacionados con el bienestar colectivo (Anexo 1)	127
Matriz 11 Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes activos, relacionados con los momentos en los que dudaron de sus principios éticos (Anexo 1)	131
Matriz 12 Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes activos, relacionados con la elección de la profesión (historia previa) y ejercicio profesional (Anexo 1)	135
Matriz 13 Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes activos, relacionados con la formación previa (en casa, la comunidad, la religión) y su influencia en la decisión de elegir la carrera (Anexo 1)	137
Matriz 14 Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes activos, asociados con la experiencia laboral, lugares de trabajo, puestos ocupados (Anexo 1)	140
Matriz 15 Extracto de las conversaciones: ¿Si pudiera retroceder el tiempo sería contador? (Anexo 1)	142
Matriz 16 Extracto de las conversaciones ¿Como se definen a una persona de éxito mantenidas con los agentes activos: (Anexo 1).....	144
Matriz 17 Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos internos respecto al rol que desempeña el contador público en su empresa (Anexo 2)	148
Matriz 18 Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos externos, respecto a la información requerida y su asimetría (Anexo 3)....	152
Matriz 19 Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos internos relacionados problemas del actuar del contador público en su empresa. ¿Cómo los resolvió? (Anexo 2)	156
Matriz 20 Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos externos, ¿cuál ha sido la experiencia de otorgar créditos a empresas que no han sido honestas en la información que presentan? ¿Cuáles son las consecuencias? (Anexo 3).....	158

Matriz 21	Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos internos, respecto a las expectativas con contadores públicos (Anexo 2)...	161
Matriz 22	Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos internos vinculados a los aspectos que considera al contratar un contador público (por ejemplo, imagen, prestigio, menor valor de la contratación, perfil del cargo) (Anexo 2)	162
Matriz 23	Extracto de la conversación con los agentes activos, asociados con los principios de vida cultivados en la profesión? (Anexo 1)	175
Matriz 24	Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes activos, relativos a los principios que se deben defender siempre (Anexo 1)	179
Matriz 25	Perfil provisional de virtudes de los agentes activos (Anexo 1).....	180
Matriz 26	Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes activos, relativos a las cualidades que debe tener el Contador Público (Anexo 1) .	184
Matriz 27	Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos internos ¿Cuál es el perfil ideal del Contador Público? (Anexo 2) y agentes pasivos externos ¿Qué cualidades resaltaría de un Contador Público y cuáles incluiría? (Anexo 3)	188
Matriz 28	Matriz de intersección entre las cualidades necesarias para agentes pasivos internos (Anexo 2) y agentes pasivos externos (Anexo 3).....	190
Matriz 29	Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos externos, ¿Qué cualidades atribuye a aquellos Contadores Públicos que falsean la información? (Anexo 3), y ¿Ha tenido la oportunidad de conversar con los profesionales que adulteran la información financiera? ¿Qué le indican? (Anexo 3)	194
Matriz 30	Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes activos, relacionados con los cambios en la formación y ejercicio de la profesión (Anexo 1)	199
Matriz 31	Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos externos, ¿Considera que es necesario que exista un modelo que oriente las acciones del Contador Público de las empresas? (Anexo 3)	200
Matriz 32	Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes activos, relativos al futuro de la profesión, ¿cuáles son sus expectativas de la profesión? (Anexo 1).....	202
Matriz 33	Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos internos ¿cuáles son las expectativas de la empresa? En esas expectativas, ¿cuál es el rol del contador público? (Anexo 2)	203
Matriz 34	Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos externos, sobre los principales desafíos a los que se debe enfrentar el Contador Público (Anexo 3)	204
Matriz 35	Compendio de virtudes determinadas por los agentes activos y pasivos.....	232
Matriz 36	Virtudes requeridas por el profesional Contador Público según la autora	233

Índice de figuras

Figura 1 <i>Práctica, historia y tradición del Contador Público conforme los roles que desempeña. Elaboración propia (2022)</i>	169
Figura 2 <i>Esquema de los elementos que integran la práctica de excelencia. Elaboración propia (2021)</i>	223
Figura 3 <i>Esquema de la práctica de excelencia. Elaboración propia (2022)</i>	231
Figura 4 <i>Esquema de expectativas del Contador Público desde la óptica de los agentes activos. Elaboración propia (2022)</i>	244
Figura 5 <i>Esquema de las expectativas de la empresa (agentes pasivos internos) y el rol del Contador Público. Elaboración propia (2022)</i>	245
Figura 6 <i>Esquema de los principales desafíos que debe enfrentar en el rol del Contador Público desde la óptica de los agentes pasivos externos. Elaboración propia (2022)</i>	247
Figura 7 <i>Esquema de la práctica según el estudio, a partir de Alasdair Macintyre. Elaboración propia 2024.</i>	249

Bdigital.ula.ve

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
POSGRADO EN CIENCIAS CONTABLES
DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES
MODELO DE EXCELENCIA DEL PROFESIONAL
CONTABLE A PARTIR DE LA ÉTICA DE LA VIRTUD DE
ALASDAIR MACINTYRE

Autora: Iralda Eugenia Benavides Echeverría

Tutora: Dra. Norka Judith Viloría Ortega

Mérida, diciembre 2024

RESUMEN

La modernidad llena de nuevas e innovadoras formas de vida ha logrado que la humanidad vuelque su interés a la satisfacción de sus necesidades a costa de lo que sea. La profesión contable no ha quedado exenta de alejarse del bien común. Constantemente, se observa la desviación u omisión de los principios éticos, pero, además la pérdida de horizonte de un actuar en la búsqueda del interés público. La investigación toma lo postulado por MacIntyre (2004) relacionado con la ética de la virtud, como una forma de vida asociada para alcanzar los bienes internos, y, por tanto, un modelo de excelencia. La intencionalidad es *Fundamentar un modelo de excelencia del profesional contable a partir de la ética de la virtud de MacIntyre*. Para su logro se revisa los tres elementos esenciales de la ética de la virtud en la configuración de un modelo de excelencia: la contabilidad como una práctica social, la unidad de vida del sujeto contador, que cuenta con un propósito final relacionado con la búsqueda del bien común para sí mismo y para los demás, y, la tradición como el conjunto de creencias que se transmiten de generación en generación.

El modelo de excelencia del profesional contable, se encuentra fundamentado en un grupo de virtudes, obtenidas a través de las conversaciones con los agentes activos, los agentes pasivos, la investigadora y el contexto socio-histórico en el que se desenvuelven los hechos narrados. Estas virtudes se encuentran enmarcadas en virtudes elementales, virtudes de responsabilidad y compromiso, virtudes de relación interpersonal y apoyo, y virtudes de eficiencia y organización.

Con lo cual se pretende trascender del *deber ser* al *es*, a través de las virtudes que permita un juicio razonado para enfrentar los diferentes dilemas éticos de la profesión.

Palabras clave: Ética, virtud, práctica, narrativa, tradición, profesional contable.

INTRODUCCIÓN

La profesión contable tiene como propósito servir al interés público, sin embargo, ha sido duramente cuestionada debido a circunstancias y conductas de quienes hacen vida como contadores públicos. Se han realizado diferentes esfuerzos por regular las conductas de los profesionales y, quizás uno de los más reconocidos es el Manual del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (2018) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), lastimosamente, no ha sido suficiente para evitar que el contador público se encuentre involucrado en escándalos financieros, que han ocasionado un detrimento al prestigio de la profesión en general, y graves consecuencias a título personal de cada contador.

Los cinco principios éticos fundamentales que establece el Código: integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento, frecuentemente son obviados por los profesionales, y aunque el Código se ha sometido a revisiones, la situación de alejamiento ético se mantiene. Esta situación es conocida por el IESBA, y en 2019 expresan, a través del grupo de revisión del mismo, la necesidad de inculcar el cumplimiento desde el “espíritu” del Código, y señalan la necesidad de ahondar en aspectos como la autodeterminación y el coraje moral en los profesionales, para intentar fortalecer el principio de integridad.

Este giro en las revisiones del Código hacia las cualidades del sujeto contador público, es importante, sin embargo, más allá de la declaratoria aún no se visualizan cambios hacia el *ser*, y se mantiene la postura de una

serie de conductas hacia lo que *debe hacerse*. La investigación plantea esa alternativa, hacer un giro hacia las virtudes que pueden formarse y reafirmarse en el profesional contable. Las virtudes, además, condicionan el actuar con respecto a los otros y limitan la forma de alcanzar los bienes externos (Mauri, 2003).

La investigación se apoya en lo postulado por MacIntyre (2004) en su obra "Tras la Virtud" y se basa en la concepción en que la virtud "es una cualidad humana adquirida, cuya posesión y ejercicio tiende a hacernos capaces de lograr aquellos bienes que son internos a las prácticas y cuya carencia nos impide efectivamente el lograr cualquiera de tales bienes" (p. 252). Se entiende entonces, como virtud a las características que distinguen a una persona, no innatas, sino desarrolladas a lo largo de su vida, y que les permite evaluar y actuar en distintas situaciones. Se trata de que más que actuar porque una norma como el Código lo establece, es porque existe de trasfondo una virtud que lo impulsa.

Para MacIntyre (2004) el hombre en su actuar se enfrenta a la consecución de bienes internos y externos, y es en este momento que las virtudes sirven como mecanismo evaluador de cómo alcanzar los bienes externos. Ahora bien, los bienes externos se relacionan con imagen, clientes, dinero; y los internos con modelos de excelencia, en razón del beneficio a la comunidad y los límites para alcanzar los bienes externos. Si, para alcanzar mayor número de clientes un profesional contable debe ignorar el debido cuidado, atenta contra sí mismo y los demás, y, además, se aleja de los modelos de excelencia para la profesión contable como práctica social. Es allí donde las virtudes juegan un papel fundamental.

Una alternativa de cambio es el fomento de un modelo de excelencia profesional que privilegie los bienes internos como forma para lograr los

externos, y se plantea como intencionalidad principal *Fundamentar un modelo de excelencia del profesional contable a partir de la ética de la virtud de MacIntyre.*

La investigación se plantea a la profesión contable como una práctica social, donde pueden ejercerse las virtudes en un contexto social y político, y en este entorno se espera un profesional con autodeterminación y coraje para evaluar las situaciones críticas (denominadas amenazas en el Código IESBA, 2018), y tomar decisiones más adecuadas (denominadas salvaguardas, en el Código IESBA, 2018), en procura del propósito de servir al interés público. Ahora bien, las virtudes desde la postura de MacIntyre (2004) se ejercen en una práctica social, influenciada por la tradición y la narrativa, por lo que se estudiarán los tres elementos en el contexto del profesional contable.

Como práctica social la profesión contable se desarrolla en la sociedad, con el propósito de servir al interés público, con la prestación de un servicio profesional, en su actuar involucra su historia, en lo que MacIntyre (2004) denomina, la unidad de vida, es decir el sujeto no deja de ser quien es por ser contador público, y replica tradiciones, conocimiento transmitido de generación en generación, que va siendo modificado por los sujetos. Así el contador público cuando lee y aplica el Código, lo hace desde su contexto, por lo que si no tiene virtudes consolidadas, puede tomar decisiones en contra de lo que se espera sea su actuar.

La investigación se realiza bajo en enfoque de la narrativa como forma reflexiva que permite la re-creación de las experiencias, las emociones, las vivencias, pero también permite la inclusión de los otros, y su contexto. Ontológicamente, la investigación entiende la realidad como una construcción social, en las que las vivencias se explican desde una

perspectiva multidimensional, sobre las tradiciones dominantes y la disposición al cambio y en función de la constante interrelación con otros profesionales y otros actores. Pertenecer a la profesión contable implica ser parte de una comunidad en la que el bien común se construye a través de las conductas colectivas, y los consensos de lo que se considera una vida buena de lo que no lo es.

La estrategia metodológica que hace énfasis en la narrativa, parte de lo expresado por Ricouer (2006), sobre necesaria construcción de una trama, en la que participan distintos agentes. La trama es la historia narrada, por lo que incorpora al sujeto que narra y al que escucha, al contexto y las creencias. En la trama de la investigación se involucran a: agentes de acción (los contadores públicos que contarán su historia), los agentes pasivos (los usuarios), la investigadora (escucha) y el contexto socio-histórico en el que transcurre la conversación.

Como medio para lograr la historia se usará la conversación, no como una entrevista estática y prediseñada, sino como un espacio para que los profesionales y usuarios narren su historia. Esta conversación tiene una intencionalidad investigativa y tratará en principio tres aspectos esenciales: la tensión entre bienes internos y externos a la profesión, las virtudes que podrían apuntalar el logro de bienes internos, y los aportes a un modelo de excelencia profesional desde las virtudes, a partir de estos aspectos. Luego, se contrastarán con la revisión teórica y la propia voz de la investigadora, conformando así un relato de la vida social.

La investigación “Modelo de excelencia del profesional contable a partir de la ética de la virtud de Alasdair MacIntyre” se encuentra estructurada en siete capítulos. El Capítulo I “La práctica del contador público sin virtud” explica las conductas que atentan contra la profesión, y los límites del

Código y otros documentos en los cambios en la autodeterminación del profesional. Parte de un análisis de los principios éticos fundamentales y la discusión de la tensión entre los bienes internos y externos en la profesión.

El capítulo II, “La tradición investigativa de la virtud” abarca la experiencia investigativa de otros investigadores en temáticas que involucran la ética del filósofo Alasdair Macintyre. Detalles de su trayectoria, sus convicciones y obras. Se cuenta con trabajos que describen el estudio de ética de la virtud del filósofo base en sus obras y especialmente en la obra base de esta investigación denominada “Tras la virtud”.

El capítulo III denominado “La visión de la ética de la virtud de Macintyre”, se describe a detalle la perspectiva de virtud del filósofo, sustentada en los tres fundamentos básicos de práctica, tradición y narrativa. Se abarca temáticas como las prácticas del contador bajo los aportes de Macintyre, los bienes inherentes a la práctica, la virtud como medio para lograr los bienes internos, la tradición del profesional contable y su unidad de vida.

En el capítulo IV “El camino metodológico” es el horizonte propuesto para el desarrollo del estudio, se detalla la postura epistemológica, ontológica y metodológica de la investigación, se construye la trama de las virtudes para el contador público, se determinan los elementos de la trama, como son agentes de la acción, agentes pasivos y, la investigadora en el contexto socio histórico.

En el capítulo V “Bienes internos y externos en la profesión contable como práctica social”, se expone la importancia de atender al interés público, el accionar de los Contables y sus motivaciones para actuar, se indaga sobre las motivaciones de los agentes pasivos sobre sus propósitos de la información, y su percepción sobre el papel profesional en su empresa,

así como se conoce los principales motivadores en el desarrollo de la práctica contable.

El capítulo VI “Virtudes que apuntan los bienes internos inherentes a la profesión contable como práctica social”, se investigan los principios éticos constantes en el Código IESBA (2018). Además, se determinan las cualidades del profesional Contable desde su propio punto de vista y desde la mirada de los agentes pasivos internos y externos. Con lo que, se logra determinar las virtudes requeridas en el Contable.

Finalmente, en el capítulo VII denominado “Bases del modelo de excelencia profesional a partir de la ética de la virtud”, se destaca la importancia de la actitud ética y la capacidad de adaptación frente a las presiones del entorno laboral, así como el impacto de las experiencias vividas en la percepción del profesional contable. Además, se plantea las expectativas futuras para los contadores, se incluyen una combinación de habilidades técnicas, estratégicas, y se resalta la necesidad de una capacitación continua para enfrentar los desafíos y cambios del futuro.

CAPÍTULO I

LA PRÁCTICA DEL CONTADOR PÚBLICO SIN VIRTUD

La profesión de la contaduría pública se ha visto seriamente cuestionada en lo que se ha conocido en los últimos años como los escándalos financieros, debido a que, en muchos de estos, las actuaciones alejadas de la ética de los profesionales coadyuvaron a su consolidación y ocasionaron graves daños a terceros. De esta manera,

Los escándalos relacionados con fraudes corporativos por manipulaciones contables crecieron visiblemente en los últimos años representando pérdidas económicas considerables, en el orden de trillones de dólares. Estas prácticas requieren, generalmente, de los conocimientos y participación de los especialistas en contabilidad caracterizada por la aplicación de prácticas contables indebidas como el maquillaje de balances, evasión fiscal, manipulación de utilidades, violación de normas contables etc., muchas veces para beneficiar a personas externas. (Lima, Bernardo, Miranda, y Medeiros, 2017, p. 1)

Las motivaciones de estas conductas son diversas: la obtención de réditos económicos, mantenimiento del trabajo, adquisición de fama, lujos, dinero, exigencias o presiones empresariales, entre otros, impulsan al profesional de la contaduría pública a involucrarse en los mismos, olvidando la máxima de servir al interés público.

Servir al interés público es el propósito fundamental que se plantean los organismos emisores de normas, en el ámbito internacional. Así, la *International Federation of Accountants*¹ (IFAC, por sus siglas en inglés) y sus

¹ IFAC, en español la Federación Internacional de Contadores, contribuye al desarrollo, adopción e implementación de normas internacionales de ética de alta calidad principalmente mediante su apoyo al IESBA. (IFAC, 2014, p. 8)

consejos: el Consejo de Normas de Auditoría y Aseguramiento Internacional² (IAASB, con sus siglas en inglés), el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad³ (IAESB), el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores⁴ (IESBA), y el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público⁵ (IPSASB), declaran que “ IFAC es una organización global para la profesión contable dedicada a servir el interés público fortaleciendo la profesión y contribuyendo al desarrollo de economías internacionales fuertes.” (www.IFAC.org. 2019).

Como una forma de aclarar el propósito de servir al interés público, lo explican como la “ventaja que todos los ciudadanos comparten de los servicios proporcionados por la profesión de contabilidad, incluso todas las medidas reguladoras diseñadas para asegurar la calidad y provisión de tales servicios”. (IFAC, Posición Política 5, 2012, p. 12). La ventaja o los beneficios de la profesión hacia la sociedad, se vinculan con la posibilidad de contribuir con el interés colectivo relacionado con información financiera de calidad utilizada, en el sistema económico y financiero de los países.

Jiménez (2018) hace referencia a la responsabilidad del contador público en cuanto al interés público lo siguiente,

[E]l contador público, sea en la actividad pública o privada, su obligación es velar por los intereses económicos, ambientales, sociales, humanos y financieros de la sociedad. Consecuentemente, la conciencia moral, la aptitud profesional y la independencia mental constituyen su esencia espiritual, que le

² IAASB es la Junta de Normas de Auditoría y Aseguramiento Internacional establece los estándares internacionales de alta calidad para la auditoría, aseguramiento y control de calidad que fortalezcan la confianza del público en la profesión global. (Tomado de <https://www.iaasb.org/>)

³ El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Educación establece normas, en el área de la educación profesional de la contabilidad, que prescriben la competencia técnica y capacidad profesional, los valores, la ética y las actitudes. (Tomado de <https://www.iaasb.org/>)

⁴ El Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores fija de alta calidad, las normas éticas apropiadas a nivel internacional para los contadores profesionales, incluyendo la regulación de independencia. (Tomado de <https://www.iaasb.org/>)

⁵ El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público desarrolla estándares, orientación y recursos para su uso por las entidades del sector público de todo el mundo para la preparación de los estados financieros de propósito general. (Tomado de <https://www.iaasb.org/>)

permitirá vivir y vislumbrar armónicamente a la contabilidad como campo de conocimiento, a la profesión como práctica social y se comprenderá como depositario de fe pública que velará por los intereses de la sociedad. (p. 234)

Esta responsabilidad con la sociedad, requiere de una forma de actuación particular, cargada de una *conciencia moral*, (Jiménez, 2018) y esto es reafirmado en el documento del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (de ahora en adelante IESBA, por sus siglas en inglés) denominado *Revisiones propuestas al Código para promover el rol y mentalidad esperada en los Contadores Profesionales* (Julio, 2019, p. 8) que expresa, “para que los contadores profesionales muestren el comportamiento ético que se espera de ellos, deben cumplir no sólo con la letra del Código, sino también con su espíritu⁶”; es decir, la conducta profesional requiere de un conjunto de principios y valores, para cumplir el propósito de servir al interés público.

El IESBA, es el encargado de emitir normativa relacionada con las conductas adecuadas de un profesional contable en ejercicio de su profesión. Este Consejo tiene la responsabilidad de

[S]ervir al interés público estableciendo estándares de ética de alta calidad para contadores profesionales en todo el mundo y facilitando la convergencia de estándares éticos internacionales y nacionales, incluidos los requisitos de independencia del auditor, a través del desarrollo de un sólido Código de Ética Internacional para Contadores Profesionales (incluyendo estándares internacionales de independencia” (IESBA, 2018, p. 1)

⁶ IESBA (2019, p. 8) cita en inglés “for professional accountants to display the ethical behavior expected of them, they need to comply not only with the letter of the Code but also its spirit.”

Este Manual de Código de Ética para profesionales Contables (incluidos estándares internacionales de independencia)⁷ (IESBA, 2018) se encuentra dividido en cuatro partes:

Parte 1: Trata de los principios fundamentales de la actuación ética de un profesional contable e incluye un marco conceptual que coadyuva al entendimiento del Código.

Parte 2: Se refiere a la conducta esperada de un profesional contable en los negocios (bajo relación de dependencia en una entidad). Incluye esta parte lo relacionado a los contratos de actividades profesionales distintos a la auditoría o aseguramiento de la información.

Parte 3: Trata lo relacionado con lo público del contador, con el aseguramiento de la información.

Parte 4: Se refiere a los estándares de independencia. Se subdivide en la parte 4A que trata la independencia en encargos de auditoría y revisión, y, la parte 4B que se refiere a la independencia en compromisos distintos a encargos de auditoría y revisión.

La sección 100 del Código (IESBA, 2018) explica que existen cinco principios éticos fundamentales para un profesional de la contabilidad: integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado (tiene dos características: conocimientos y habilidades profesionales, la aplicación con diligencia de los estándares técnicos y leyes para ser competentes), confidencialidad y comportamiento profesional. Expresa como requisito obligatorio que “un contador profesional deberá cumplir con cada uno de los principios fundamentales.” (IESBA, 2018, p. 12, párrafo R-110.2), no dejando a discrecionalidad del profesional si se cumplen o no.

⁷ También acepta la denominación de Código

Sin embargo, a pesar de la obligatoriedad de cumplimiento, en ocasiones estos principios son ignorados por algunos profesionales, causando graves daños a la sociedad y contraviniendo la posibilidad de servir al interés público. Así, a continuación, se mostrarán ejemplos, del alejamiento ético del contador público en función de la desviación de sus principios.

Integridad

La integridad es descrita en la sección 110, subsección 111 del Código (IESBA, 2018) y, se basa en cuatro cualidades que debe demostrar un profesional de la contabilidad: ser directo, honesto, trato justo y la veracidad. Describe, entonces a un sujeto profesional capaz de decir la verdad, con honestidad y justicia, y por tanto desvincularse de cualquier situación contraria a estos preceptos.

Campomanes y Díaz (2015, p. 2) refiriéndose a la integridad expresan que “se resume en tres formas de actuar: Comportamiento ético, transparencia de actuación y uso responsable del poder.” Esta conducta puede verse contrariada cuando el sujeto contador olvida la máxima de servir al interés público, y privilegia sus intereses particulares. Ahora bien, no se espera que en razón de lo colectivo el contador se minimice, sino que alcance sus objetivos individuales sin hacer daño a la comunidad, y tal como lo enuncia Beltran (2016, p. 60) “cada persona persigue sus propios intereses y hay que respetar que los demás también intenten alcanzar los suyos.”

De lo expuesto, el principio de integridad parece se deja de lado con frecuencia. Así, en distintos momentos del tiempo, profesionales de la contabilidad han demostrado su desapego por defender la justicia, la honestidad y la verdad. A continuación, se muestran ejemplos, de esta situación.

Un ejemplo, sobre el alejamiento del principio de integridad, fue el caso Enron,

[D]onde prácticas contables no éticas, ocultaron durante años pérdidas millonarias hasta que quebró en diciembre de 2001, Enron admitió que había inflado las utilidades y pidió protección por bancarrota el 2 de diciembre de ese año. Sus pasivos ascendían a 31.800 millones de dólares. (Neira, 2015, p. 11).

Según Neira (2015) los pasivos se ocultaron en una *bien pensada* mezcla de transacciones contables, realizado por el actor principal, el jefe de contabilidad. Todo ello en complicidad con el fundador de la empresa, Kenneth Lay, y el gerente general, Jeffrey Skilling. Por su parte la firma auditora Andersen, fue acusada de haber destruido documentos comprometedores.

En el caso expuesto, se puede determinar una clara desviación al principio de integridad, en el ocultamiento de pasivos, inflación de utilidades, el presentarse a la sociedad como próspera, engañando a propios y ajenos. Otro caso, reconocido es,

El Enron Europeo donde durante años el jefe financiero ocultó las pérdidas, con contabilidad creativa se aparentaba un buen nivel de liquidez, e incluso el contador confesó que falsificó documentos del Bank of America, para atribuirle a la empresa una acreditación bancaria de 3.950 millones de euros. (Ballesteros, Sánchez, Plata, Hernández, & Ríos, (2009, p. 31)

Similar situación sucedió con la empresa WorldCom, que ocasionó 107.000 millones de dólares en pérdidas en activos. Según señala, la organización mantuvo pérdidas por tres años, tiempo durante el cual había declarado beneficios y sus pasivos eran de 41.000 millones. Esta manipulación de información se lleva a cabo para acceder a un crédito bancario. Se puede ver

Un claro ejemplo de la falta de ética al manipular las cuentas contables ocultando pasivos por 11.000 millones de dólares. El resultado, disminución del valor de las acciones en 98%, pérdidas por 1.000 millones de dólares a fondos de pensiones públicos de Estados Unidos, 20.000 personas quedaron sin trabajo, disminución en la calidad del servicio a los usuarios, pérdida de credibilidad por parte de las empresas que cotizan en la bolsa. (Neira, 2015, p. 12)

Otro caso, es el de la empresa chilena La Polar, empresa dedicada al negocio de compra y venta de diversidad de productos, quien incrementó utilidades, incluso en la crisis mundial de 2009, esta compañía tuvo utilidades. Como muestra Pizarro, R. (21 de junio de 2011). La Polar: estafa financiera en Chile. América economía. (p. 1) “Sus directores y ejecutivos maquillan la contabilidad de la empresa con el propósito de mostrar cifras azules en los balances financieros y así promover la compra de acciones del público, mientras ellos las liquidaban a buenos precios en el mercado.” Ésta acción origina que se vea envuelta en este escándalo la firma auditora externa Price Waterhouse Coopers (PWC), que no realizó una correcta revisión de las cuentas. Por otro lado,

La empresa realizó repactaciones automáticas unilaterales de las deudas con sus clientes, incluyendo sobre-intereses, mora, gastos de cobranzas, etc. Así, la contabilidad transformaba cifras rojas en azules, se posponía la deuda anterior mediante la repartición, y se mostraba un crédito nuevo. Es la “contabilidad creativa”, fraude inventado por los ejecutivos de Enrom y Worldcom, en los EE.UU., para inflar ganancias, engañar al público y accionistas. Su propósito: favorecer la posición en la bolsa para que los inversionistas sigan comprando acciones mientras sus ejecutivos las venden. Y al mismo tiempo, el directorio recibe jugosas ganancias y los ejecutivos bonos por buen desempeño. (p. 1)

Otro hecho suscitado en el año 2011, es el relacionado con el fraude contable de La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), encargada de garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias en Colombia. Escándalo donde la fiscalía General de la Nación determina que la contadora y ex funcionaria de la DIAN, Blahca Jazmín Becerra Segura, aprovecha su conocimiento, para convertirse en,

[E]l cerebro del fraude que se realizó a dicha Entidad, el cual se efectuó por medio de la solicitud de devolución de IVA de 196 empresas, y que según la investigación de la fiscalía dichas empresas utilizaron los servicios contables y de revisoría fiscal que ofrecía Blahca Jazmín por medio de su empresa Consultores y Asesores R&B SAS. (Nieto, 2017, p. 42)

Este tipo de casos desacreditan la labor del contador público, debilitando la confianza de los clientes. Se hace necesario, de cuidado profesional tanto en la obtención de los resultados, como en los medios que se usan para lograrlos.

De ahí que es, preocupante la espontaneidad, con la que colegas contadores públicos han tomado protagonismo individual o colectivo, poniéndose a favor de la delincuencia por medio del uso de sus conocimientos y la prestación de servicios profesionales. Para Trucco, Cano, Fajardo, & Vargas (2016, p. 174) se requiere que los contadores públicos recobren la libertad y la fe, para borrar el manto de corrupción, duda y falta de transparencia que ha provocado malos comportamientos de algunos Contables. De ahí que, “de la transparencia de su trabajo, depende la integridad de los documentos financieros que hoy llegan a manos de los inversionistas, antes de control, el Gobierno y los usuarios,” Bermúdez (2018, p. 1)

Objetividad

El principio de objetividad trata de no comprometer o dejar comprometer el juicio profesional en el transcurso del desarrollo de la actividad profesional. Se describe en la subsección 112, del Código (IESBA, 2018) y contiene dos párrafos de obligatorio cumplimiento. El párrafo R112.1 es explícito en requerir del contador profesional una actuación que no comprometa su juicio profesional, por parcialidad, conflictos de intereses o influencia indebida por parte de terceros, y, el R112.2 es la advertencia de que un profesional no debe iniciar una actividad a sabiendas de que su actuación podría estar influenciada de forma indebida por terceros.

Para Revilla (2015, p. 28) “el principio de objetividad, impone al Contador profesional la obligación de no comprometer su juicio profesional por favoritismos, conflictos de intereses o la indebida influencia de otros”. Es decir, un contador público no permitirá que su juicio profesional se vea afectado por preferencias, recomendaciones o exigencias externas.

En ocasiones, la necesidad de mantener al cliente, la remuneración y otros incentivos afectan la objetividad del profesional. Para Gibbins y otros (2010) cuando el profesional tiende a cumplir con todas las peticiones de sus clientes hasta llegar a situaciones extremas, esta actuación conduce a errores de juicio, por la influencia indebida. Otra razón de afectación a la objetividad es expresada por Carter y Spence (2014) quienes alertan sobre la forma de hacer negocios en algunas firmas de auditores a través de consultorías a los mismos clientes, quedando en ocasiones comprometido el juicio profesional.

Uno de los ejemplos más evidentes del alejamiento a un comportamiento objetivo del contador público, lo representa la firma

Arthur Andersen, acusada de destrucción de información en el caso contra ENRON. En una de las declaraciones de los testigos del juicio indicaron que “el socio de Andersen que dirigía la auditoría de Enron, David Duncan, y su equipo, brindaron malos consejos al gigante energético, quizás debido a que se acercaron demasiado a la empresa y perdieron la objetividad” (Agencia Reuters, El mundo, 11 de mayo, 2002).

La objetividad de los contadores públicos debería permitir el funcionamiento ordenado de la comunidad de negocios en general. Esa confianza que se le ha otorgado al profesional contable, basado en el interés público, definiéndole como el bienestar colectivo de la comunidad de personas e instituciones, que pueden verse afectadas por conflictos de interés que “ocurre cuando (...) tiene relaciones financieras o personales, formales o informales, que pueden influenciar o contribuir a la adopción de una perspectiva sesgada en sus acciones, decisiones o juicios de valor sobre los resultados, interpretación o conclusiones de un trabajo” (Cejas, 2011, p. 2)

Los incentivos financieros y, la mezcla de consultorías y auditorías son una combinación que atenta contra la objetividad del profesional contable, Mattessich (2008) refiriéndose al caso ENRON y la debacle de la firma auditora Arthur Andersen (AA, como la abrevia Mattessich) explica que,

[E]l aliciente de que Enron podría convertirse en una cuenta aún más lucrativa para AA (se esperaba que de 100 millones de dólares anuales) convenció a un comité de más de 14 socios de AA para no abandonar la cuenta de Enron –algo que fue, por cierto, considerado seriamente por AA diez meses antes del colapso de Enron. (p. 7)

Aunque se espera que un profesional de la contabilidad, internalice que el

[P]ensamiento crítico en sí implica ser capaz de dejar de lado las diferentes falacias y sesgos para centrarse en buscar una

verdad lo más justificada y razonable posible, buscando pruebas y evidencias respecto a que lo que se dice o hace sea verídico” (Castillero, 2016, p. 34)

Con lo cual, se espera que elimine los elementos relativos y manejables que se pueden interferir el análisis de la información. En ocasiones, las firmas de auditores se enfocan únicamente en los beneficios financieros, y tal como lo advierte Mattessich (2008), a maximizar ganancias de las firmas de auditores, esto se ha convertido en el único factor a tener en cuenta en una decisión sobre el cliente, sin considerar las consecuencias a largo plazo, y en ese contexto, el principio de objetividad se minimiza.

Competencia y diligencia profesional

La competencia y diligencia profesional son abordados como un principio ético fundamental del profesional contable. Expresa, el Código, dos requisitos fundamentales para cumplir con el principio:

- (i) Obtener y mantener el conocimiento y la habilidad profesional al nivel requerido para garantizar que un cliente o una organización empleadora reciba un servicio profesional competente, basado en los estándares técnicos y profesionales actuales y la legislación pertinente; y
- (ii) Actuar con diligencia y de acuerdo con las normas técnicas y profesionales aplicables (IESBA, 2018, párrafo 110.1, p. 16)

Aclara el Código (2018), en la sección 113, el significado de competencia profesional. Establece que al prestar un servicio el profesional debe aplicar buen juicio al poner en práctica sus conocimientos y habilidades profesionales. Para esto es necesario “un conocimiento continuo y entendimiento de los desarrollos técnicos, profesionales y de los negocios más relevantes” (IESBA, 2018, párrafo 113.1.A2, p. 18).

Ahora bien, la competencia profesional es definida como,

[L]a capacidad de realizar una función a un estándar definido. La competencia profesional va más allá del conocimiento de los principios, normas, conceptos, hechos y procedimientos; es la integración y aplicación de (a) la competencia técnica, (b) las cualificaciones profesionales, y (c) valores, actitudes y ética profesional. (Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Educación, 2017, párrafo 17, p. 9)

La trilogía de competencia técnica, alcanzada generalmente, con los estudios de licenciatura del profesional), la cualificación profesional (como una combinatoria de formación continua y habilidades desarrolladas en la experiencia profesional) y, los valores y actitud ética (en razón al cumplimiento del código y formación del carácter para usarlo- juicio profesional) se combina en la formación de la competencia profesional.

El primer elemento de la trilogía es la competencia técnica; entendida como los conocimientos que debe alcanzar un profesional contable previos a su grado académico en una institución de estudios superiores. Expresa la Norma Internacional de Educación 2 (en adelante, NIE) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Educación (IAESB, por sus siglas en inglés, 2017) tres áreas fundamentales: la competencia técnica, en sí misma, que incluye contabilidad e información financiera, impuesto y economía; la competencia profesional, que incluye lo relativo a la organización, y el área de competencia de valores profesionales, que incluye los temas de principios éticos, juicio y escepticismo profesional.

El segundo elemento, la cualificación profesional se relaciona con la formación continua, también conocida en la normativa como desarrollo profesional del contador, incluye dos elementos: actualización y profundización en los aspectos técnicos, de negocios, organizacionales y éticos y la experiencia profesional. La NIE 7 (IAESB, 2017) justifica la necesidad de educación continua, al declarar que “el desarrollo continuo y

el mantenimiento de la competencia profesional y el aprendizaje permanente son fundamentales en el contador profesional, para satisfacer las expectativas del público” (IAESB, NIE 7, párrafo A1, p. 81). Al explicar la referida norma indica que “representa toda la actividad de aprendizaje y desarrollo, formal o informal, llevada a cabo con el objetivo de mejorar los conocimientos, habilidades, valores, ética y actitud desde perspectivas personales, cívicos, sociales y laborales” (IAESB, NIE 7, párrafo A4, p. 81).

El otro elemento de la formación continua es el relacionado con la experiencia profesional. Indica la Norma internacional de educación 5 (IAESB, 2017, párrafo A4, p. 72) que,

La experiencia práctica ofrece un entorno profesional donde los aspirantes y los contadores profesionales desarrollan la competencia para: (a) la toma de consciencia del medio ambiente en el que se prestan los servicios; (b) mejora su comprensión de las organizaciones, cómo funcionan los negocios y las relaciones de trabajo profesional; (c) ser capaz de relacionar el trabajo de contabilidad con otras funciones de negocios y actividades; (d) el desarrollo de los correspondientes valores, ética y actitudes en situaciones prácticas de la vida real (...) y (e) tener la oportunidad de desarrollar a niveles progresivos de responsabilidad, bajo los niveles adecuados de supervisión.

La experiencia en la práctica profesional, coadyuva en la formación del contador público, quien además de dominar los aspectos teóricos se enfrenta en la *vida real* a distintas situaciones en las que debe aplicar sus conocimientos y tomar decisiones.

El tercer elemento, es la formación del juicio profesional, que además el Código (2018) califica como *bueno*. La Norma Internacional de Auditoría 200 (en adelante NIA) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información (IAASB, por sus siglas en inglés, 2016) define el juicio profesional como,

La aplicación de la formación relevante, el conocimiento y la experiencia, en el contexto proporcionado por los estándares de auditoría, contabilidad y las normas éticas, en la toma de decisiones informadas sobre los cursos de acción que sean apropiados en las circunstancias del trabajo de auditoría. (IAASB, 2016, NIA 200, párrafo 13 (k) p. 82)

El juicio profesional es parte fundamental de la confianza de los usuarios en el trabajo del profesional, Hazianti, Hartini y Sharul (2018) expresan que “el público confía en las representaciones de un auditor cuando existe confianza de que ha actuado como un juez imparcial, basando sus conclusiones en evidencia objetiva” (p. 119). Alertan los autores que existen diversos factores que inciden en el *buen juicio* de los profesionales tales como: la posición que ocupa el auditor en la firma de auditores (estructura organizativa de la firma), el entorno regulatorio, y los intereses de las propias entidades. Es decir, el juicio profesional no se ejerce en condiciones de neutralidad, el profesional inmerso en un contexto toma decisiones, que se espera sean a favor del interés público.

Pero, esta máxima de un *buen juicio* profesional no siempre se alcanza. Mattessich (2008, p. 5) en referencia a las decisiones de los contadores y gerentes financieros de ENRON expresa que,

[L]a práctica habitual de Enron de ocultar enormes deudas, y por lo tanto engañar a los accionistas sobre la posición de liquidez. Más aún, se realizaban gran cantidad de “auto-operaciones” (vendiendo y concediendo préstamos, así como invirtiendo en sus propias empresas) y por lo tanto inflando ampliamente los ingresos. Esto resultó posible mediante la creación de innumerables sociedades “fuera de balance”, explotando al máximo la controvertida normativa que regula las Entidades de Propósito Especial (SPEs), con propósitos ilegales.

Investigadores como Satava y otros (2006) manifiestan, también en relación con la competencia profesional y juicio de los contadores involucrados en ENRON, que ni los contadores ni los auditores se desviaron de las normas contables. Es decir, a juicio de los investigadores, la competencia técnica de los involucrados era alta, y así lo manifiestan al describirlos “ex-personal de FASB que habían escrito las normas contables” (p. 273). En este caso, la competencia técnica desde los conocimientos era alta, pero pareciera sesgaron su decisión exclusivamente a lo técnico, dejando de lado los aspectos éticos de la decisión.

En cuanto al juicio profesional, de los profesionales competentes desde el conocimiento contable en ENRON, expresaron que usaron la norma contable para su beneficio y agregan, “todas las reglas crean oportunidades. Nos pusimos a donde quisimos porque explotamos estas debilidades.” (Satava y otros p. 273).

Una de las lecciones de ENRON es que la competencia técnica por sí sola no garantiza un juicio profesional en función al interés público. Un profesional, puede ser altamente competente desde lo técnico-normativo y no tomar las mejores decisiones en pro de los beneficios colectivos.

La diligencia profesional y el debido cuidado es parte de una competencia profesional integral. El Código (IESBA, 2018) la describe en el párrafo 113-1, como la responsabilidad de actuar de acuerdo a lo establecido en el encargo del trabajo de forma cuidadosa y oportuna. Agrega dos requisitos obligatorios en los párrafos R-113.2 y R-113.3, uno sobre la adecuada supervisión de los contadores que se tienen bajo su autoridad y la necesaria aclaratoria de los límites de actuación del profesional, a los ámbitos en los cuales es competente.

La cualidad de responsabilidad profesional incluye hacer el trabajo de forma metódica y minuciosamente, en el tiempo adecuado, con calidad y reconociendo los propios límites personales. Así la competencia profesional se asocia con la responsabilidad del profesional contable al asumir un encargo.

Uno de los ejemplos, más evidentes del alejamiento del principio de diligencia profesional y debido cuidado, lo representa la llamada Estafa Madoff que sale a la luz pública en 2008 y, que se basó en ofrecer una rentabilidad fija que provenía del dinero de nuevos clientes y no de inversiones en la bolsa. Este esquema, también llamado piramidal, funcionó por el prestigio de quien la promovía, y ocasionó cuantiosos daños al sistema financiero global.

Sinclair y McPherson (2010a; 2011b) vinculan la estafa Madoff con la debida diligencia de los profesionales contables y, de los propios organismos de vigilancia, expresan que se ignoraron las señales de alerta como el flujo de los fondos que alimentaron el esquema, el rol de los auditores de las entidades que proporcionaban los fondos y la cuidadosa fabricación de la información financiera que se presentaba.

Explica Spalding (2012) que los auditores de los fondos subordinados a la empresa de Madoff eran auditados por firmas auditoras reconocidas que emitieron opiniones limpias, en otras palabras, avalaron la razonabilidad de las inversiones realizadas con la empresa de inversiones de Madoff. Los inversionistas han acusado legalmente de negligencia (no hacer su trabajo con el debido cuidado y diligencia) a estos auditores, basándose en que eran profesionales que obviaron las normas.

Independientemente de las acciones legales, resalta el hecho de cumplimiento del código de ética, y como expresa Spalding (2012, p. 9) “si

la profesión no asume la de mejorar su sentido ético en los casos en que las señales de peligro son tan numerosas y voluminosas puede ocasionar que la utilidad y relevancia para el público inversor disminuya”. El debido cuidado y la diligencia profesional conduce a la responsabilidad profesional, e incide de forma directa en la confianza del trabajo que realiza el profesional, y, por ende, en el cumplimiento del propósito de servir al interés público.

Confidencialidad

El principio de confidencialidad es tratado en la sección 114 del Código (IESBA, 2018) y establece que,

Un contador profesional deberá cumplir con el principio de confidencialidad, que requiere que un contador respete la confidencialidad de la información adquirida como resultado de las relaciones profesionales y comerciales. Un contador deberá:

- a) Estar atento a la posibilidad de divulgación inadvertida, incluso en un entorno social, y en particular a un asociado comercial cercano o un familiar inmediato o cercano;
- b) Mantener la confidencialidad de la información dentro de la empresa o la organización empleadora;
- c) Mantener la confidencialidad de la información revelada por un cliente potencial o una organización que lo emplea;
- d) No divulgar información confidencial adquirida como resultado de relaciones profesionales y comerciales fuera de la empresa o la organización empleadora sin la autoridad adecuada y específica, a menos que exista un deber o derecho legal o profesional de revelar;
- e) No usar información confidencial adquirida como resultado de relaciones profesionales y comerciales para la ventaja personal del contador o para la ventaja de un tercero;
- f) No usar ni divulgar ninguna información confidencial, ya sea adquirida o recibida como resultado de una relación profesional o comercial, de que esa relación haya finalizado; y

- g) Tomar las medidas razonables para garantizar que el personal bajo el control del contador y las personas que reciben asesoramiento y asistencia respeten el deber de confidencialidad del contador. (IESBA, 2018, párrafo R114.1, p. 14)

Trata de la discreción en el trabajo profesional para evitar el uso no adecuado de la información de las entidades para las cuales presta servicio el profesional. Bismark, Agyekum y Onuhoa (2016) argumentan que la confidencialidad del profesional contable se relaciona con la sensibilidad del mundo global hacia la información e indican “la sensibilidad exige que se adopten medidas adecuadas para salvaguardar la información.” (p. 44), además que, el principio trata de que “la información adquirida como resultado de deberes profesionales no debe usarse para obtener una ventaja injusta” (p. 44).

En este sentido, se reconoce que el profesional contable, en cualquiera de sus roles, conoce y maneja información privilegiada, por ejemplo, fórmulas magistrales de productos a las que calcula su costo, procesos de producción, estrategias de marketing, innovaciones, entre otras, esta información de ser develada de forma no adecuada y a terceros interesados, puede ocasionar daños a la entidad. Desde esta perspectiva, el contable debe comprometerse al secreto profesional.

La inquietud que surge es el límite al secreto profesional. El propio Código (IESBA, 2018) lo resuelve al establecer que, la confidencialidad sirve al interés público y facilita la información de calidad, y aclara que en algunas circunstancias los profesionales están obligados a revelar información confidencial (con base del propósito de servir al interés público). Las circunstancias las describe así:

- (a) La divulgación es obligatoria por ley, por ejemplo:
 - (i) Producción de documentos u otra provisión de pruebas en el curso de procedimientos legales; o

- (ii) Divulgación a las autoridades públicas competentes de las infracciones a la ley que salgan a la luz;
- b) La divulgación está permitida por la ley y está autorizada por el cliente o la organización empleadora; y
- c) Existe un deber profesional o derecho a revelar, cuando no esté prohibido por la ley:
 - (i) Para cumplir con la revisión de calidad de un cuerpo profesional;
 - (ii) Para responder a una consulta o investigación por parte de un organismo profesional o regulador;
 - (iii) Para proteger los intereses profesionales de un contador profesional en procedimientos legales; o
 - (iv) Para cumplir con los estándares técnicos y profesionales, incluidos los requisitos éticos. (IESBA, 2018, párrafo 114.A1, p. 14)

Para tomar la decisión de divulgar o no la información el contador público debe considerar las circunstancias siguientes:

- Si los intereses de cualquiera de las partes, incluidos los de terceros, cuyos intereses podrían verse afectados, podrían verse perjudicados si el cliente o la organización empleadora autorizan la divulgación de información por parte del contador profesional.
- Si toda la información relevante es conocida y confirmada, en la medida de lo posible. Los factores que afectan la decisión de divulgar incluyen:
 - Hechos sin fundamento.
 - Información incompleta.
 - Conclusiones sin fundamento.
- El tipo de comunicación propuesto, y a quién se dirige.
- Si las partes a las que se dirige la comunicación son destinatarios apropiados. (IESBA, 2018, párrafo 114. A.2)

En cuanto a la temporalidad de cumplimiento de la confidencialidad, el Código (IESBA, 2018) expresa que aún después de no estar vinculado con el cliente, se debe mantener el secreto profesional de información que conoció durante su período en la entidad.

Bismark, Agyekum y Onuhoa (2016) aclaran que existen amenazas a la confidencialidad, a pesar del requerimiento ético de no divulgación, y mencionan algunos aspectos como: la estructura de algunas informaciones exigidas por organismos reguladores, puede exponer información confidencial; comportamiento poco adecuado relacionado con la obtención de beneficios propios, como por ejemplo, la denuncia a cambio de fama o dinero; la tensa relación entre el derecho a la información del público y la confidencialidad; los incrementos de demandas por negligencia u ocultamiento de información y, la falta de confianza en sí mismo, puede debilitar las bases para la toma de decisiones.

Resaltan los autores, como amenaza al principio de confidencialidad la actividad académica de los contadores, e indican “se ha observado que algunos académicos de contabilidad divulgan información confidencial a los estudiantes y colegas de la universidad (y a su vez los estudiantes a personas ajenas) por distintas razones” (p. 44). Este riesgo se relaciona con los ejemplos que se usan en las aulas de clases y las investigaciones que se publican, en la que se hace referencia a entidades y su información sin autorización o el debido cuidado en el uso de información confidencial.

Existe información a la que tiene acceso el contador público, en el desempeño de sus labores, como métodos de fabricación de productos, nombres de clientes de la empresa, fórmulas de composición de productos, estructura de campañas publicitarias, entre otras, que no es conveniente sea divulgada y socializada, debido a los efectos adversos que ello podría ocasionar. El espionaje interno y externo de información financiera expone a las organizaciones a, por ejemplo, fraudes.

Para Briones (2014), una de las principales causas es la complicada coincidencia entre los escasos y débiles controles internos, valores éticos

dudosos, y la presencia de personas no aptas en puestos claves, que hacen posible que información de la empresa caiga en manos de terceros. Además, asevera que “Éste ocurre, por lo general, en la información financiera y en la malversación de activos, e implica algunos factores como: un incentivo o presión para cometerlo, la oportunidad para hacerlo o bien, alguna inconformidad en contra de la empresa.” (p. 132)

El alejamiento del principio de confidencialidad puede desencadenar delitos relacionados con el uso de información privilegiada que obtuvo como consecuencia de su trabajo, en beneficio propio y, por supuesto en contra de los usuarios. Monroy y Castillo (2016, p. 3) explican que,

El problema aparece en el momento en que se hace un uso abusivo de ella que pueda repercutir negativamente en el mercado, ofreciendo a una serie de partícipes la posibilidad de operar con una ventaja adquirida fraudulentamente y que, por tanto, perjudica a otros, al ser estos mercados un juego de suma cero, en el cual lo que uno gana, ha de ser perdido forzosamente por otro

Destacan, los autores, que dentro de las personas con acceso a este tipo de información se encuentran los profesionales de la contabilidad. Díaz Llanes (2009, p. 122) en razón de la falta a la confiabilidad y el uso no adecuado de la información de los contadores públicos explican que,

[L]a existencia de distintas contabilidades (la pública-oficial y la interna) como por que no se anoten determinados hechos económicos susceptible de un reflejo contable, como por haber realizado en los libros anotaciones ficticias. También se recoge el hecho de que las prácticas contables oculten o simulen la verdadera situación de la entidad.

El manejo de información secreta y/o distorsionada origina violaciones al precepto de confidencialidad, que se da con el único afán de obtener dinero fácil, afectando a terceras personas.

En este contexto se puede mencionar, el caso de SALUDCOOP en Colombia, en el que los contadores ocultaron y distorsionaron información, en favor de los dueños de la empresa. Así,

[R]ealizaba operaciones para ocultar su estado de iliquidez, pues esta práctica de distorsionar la información de los estados financieros, permitía ocultar la realidad económica de la empresa, (...) de manera que, vía recobros no pagados a los proveedores el disciplinado solventaba la situación de la EPS que dirigía, generando el riesgo de no prestar el servicio de salud a sus afiliados por el alto volumen de deuda a los proveedores quienes, ante esos eventos, podían suspender sus servicios. (Neira, 2015, p. 13)

Otro caso devela formas de atentar contra el principio de confidencialidad lo representa “*Drogas la rebaja*”, un negocio familiar en expansión. Este crecimiento pretendía dar un aspecto de legitimidad, creaban empresas en diferentes líneas de negocios: educación, radio, deportes, entre otras. La táctica utilizada por

Los contadores Guillermo Palomari y Daniel Serrano llevaban dobles registros contables para el lavado de dinero de los Rodríguez Orejuela. La contabilidad ilegal se identificaba con dos letras y un número, CC-01, por ejemplo, y así sucesivamente se iba aumentando la numeración a medida que se instalaba esta maniobra en las demás empresas. (Neira, 2015 p. 12-13)

Si bien, la información se vuelve cada vez más sistematizada, poniéndola al alcance de todos, este procesamiento rápido y preciso, hace que los datos se encuentren al alcance de quien tenga acceso al sistema. No siempre, sólo el profesional contable es quien accede a los sistemas computarizados, ello expone su uso y modificación; en ocasiones son los mismos contadores quienes están propensos a su divulgación por presiones internas o externas y, tal y como lo expresan, Bismark, Agyekum y Onuhua (2016), los controles

efectivos sobre la información sensible deben mejorarse tanto en la organización como por parte de los órganos de vigilancia y control.

Comportamiento profesional

La conducta o comportamiento profesional puede entenderse como la actuación personal del contable frente a sus colegas, los usuarios y la comunidad en general, y, que debería ser consecuencia de la aplicación de los principios éticos fundamentales. La sección 115 del Código (IESBA, 2018, párrafo R115.1, p. 16) explica que,

Un contador profesional deberá cumplir con el principio de conducta profesional, que requiere que un contador cumpla con las leyes y regulaciones relevantes y evite cualquier conducta que el contador sepa o deba saber que podría desacreditar a la profesión. Un contador profesional no deberá involucrarse a sabiendas en ningún negocio, ocupación o actividad que perjudique o pueda perjudicar la integridad, la objetividad o la buena reputación de la profesión y, como resultado, sería incompatible con los principios fundamentales.

Trata el principio de abordar las bases de la actuación cotidiana del profesional, en un reconocimiento tácito que el contable es una persona que se enfrenta día a día a conflictos que debe resolver con respeto a sí mismo, a los demás y al entorno legal y normativo, y en este actuar es constantemente evaluado por su entorno. Así, expresa el Código (IESBA, 2018, párrafo 115.A1, p. 16) que “incluye la conducta que un tercero razonablemente informado podría concluir que afecta negativamente la buena reputación de la profesión”.

El Código (2018) hace énfasis en los procesos de publicidad de los servicios profesionales, indicando la prudencia necesaria en el momento de ofrecerlos, sin desmerecer los méritos de otros colegas o exagerar los propios.

La conducta profesional requiere de un fortalecimiento del sujeto contador, quien se ve expuesto a constantes amenazas a sus principios éticos, en este sentido, Curvelo (2009, p. 84) reconoce que “una multiplicidad de agentes, instituciones, organizaciones e inclusive los procesos sociales que hacen exigible un consenso para garantizar objetividad al momento de informar acerca de la generación y la distribución de la riqueza” y, en muchos casos, producto de las presiones del entorno y una débil valoración ética el profesional se ve involucrado en actos poco éticos, lo que ha ocasionado deterioro de la profesión contable.

Así, Rodríguez (2017, p. 4), expone que “la falta de ejercicio profesional ético y la ausencia de pensamientos morales han proclamado en la profesión pérdida de credibilidad en informes financieros y resultados de auditorías, faltos de veracidad y credibilidad, que han contribuido a fraudes y corrupción”.

Un caso de conducta profesional alejada de los principios éticos es el de los revisores fiscales de INTERBOLSA. Esta fue una empresa comisionista que cotizaba en la Bolsa de Valores de Colombia, a cargo de una serie de transacciones poco ajustadas a la ley. Al revisar la actuación de los revisores fiscales que suspenden las tarjetas profesionales y cancelan el registro de la firma Grant Thornton Fast & ABS Auditores Ltda, justificando su decisión en el comportamiento que vulnera la ética profesional. Comprometieron su capacidad para favorecer a particulares en perjuicio de otros, el Estado y en especial la confianza pública, esto es al favorecer sus intereses particulares, en perjuicio de la confianza pública.

Tal y como lo enuncia Grisanti (2014, p. 45),

El ejercicio de la contaduría pública es una actividad profesional de gran importancia en la compleja sociedad de hoy en día, que tiene como principal activo la fe pública que su labor

proporciona a la información contenida en los estados financieros de las empresas sujetas a su examen mediante auditorías.

Lo que obliga al profesional de la contabilidad a ser asertivo en la información que procesa, y mantener una conducta adecuada. De ahí que, “la preocupación por los códigos éticos en nuestro ámbito profesional mantiene una discusión a nivel nacional e internacional con el propósito de normalizar los comportamientos profesionales. Entre estos encontramos la credibilidad, el profesionalismo, la calidad de servicios y la confianza.” (López Moreno y Sánchez Ríos, 2012, p. 65).

Esta revisión constante se ha patentizado en el Consejo de Estándares Internacionales de Ética que pertenece a la IFAC (IESBA), ente que ha modificado el Código desde 2013. Así, en la matriz 1 se muestra un resumen de los cambios en los Códigos, que se justifican en la búsqueda de mayor claridad para orientar las decisiones del Contador Público.

Matriz 1

Cambios en los Códigos de Conducta del Profesional Contable 2013-2018

	EDICIÓN 2013	EDICIÓN 2014	EDICIÓN 2015	EDICIÓN 2016	EDICIÓN 2018
Nombre que toma	Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad	Manual de Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad	Manual de Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad	Manual de Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad.	Manual de Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad. Incluye Estandars Internacionales de Independencia
Cambios	Incluye los tres pronunciamientos finales: el incumplimiento de un requisito del Código, los conflictos de intereses y la definición de equipo de compromiso en el código.	Se ha revisado la definición del término "responsables del gobierno de la entidad " para alinear dicha definición con la de la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 260, <i>Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad</i>	Se han retirado las disposiciones de excepción (párrafos 290.171 y 290.183) que permiten a una empresa de auditoría proporcionar ciertos servicios de contabilidad y tributación a clientes de auditoría de entidades públicas en situaciones de emergencia u otras situaciones inusuales.	contiene las nuevas <i>secciones 225 y 360</i> que abordan las responsabilidades de los contadores profesionales cuando se dan cuenta del incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las leyes y reglamentos (NOCLAR) cometidos por un cliente o empleador.	Una mayor y mas prominente marco conceptual Disposiciones más claras y más robustos que pertenecen al control de seguridad que se ajusten más a las amenazas para el cumplimiento de los principios fundamentales y de la independencia Disposiciones independencia reforzadas que abordan la larga asociación de personal con un cliente de auditoría o aseguramiento.
		ha añadido un apartado nuevo, el 100.25 e introducido un cambio en el apartado 290.28 para clarificar que un subgrupo de los responsables del gobierno de la entidad	Se ha aclarado la orientación relativa al concepto de servicios de "rutina o mecánica" relacionados con la preparación de registros contables y estados financieros para clientes de auditoría que no son entidades públicas.	Se han realizado cambios consecuentes y conformes a las secciones <i>100, 140, 150, 210 y 270 del Código</i> . Estos cambios entrarán en vigor el 15 de julio de 2016.	Nuevos y revisados secciones dedicadas a los contadores profesionales en el negocio (PAIBs) relativos a: 1. preparación y presentación de la información; y 2. la presión a no cumplir los principios fundamentales.
		Cambios correspondientes a la Parte A del Código derivados de la definición del nuevo término "Actividad profesional ". Se han incorporado cambios a los párrafos 100.5(c), 100.9; 100.12(b); 130.1(b) y 130.6 basados en la definición del nuevo término "actividad profesional"		Se han hecho cambios significativos y conformes a la Sección 291 del código con respecto a los clientes de aseguramiento	

Fuente: Elaboración propia con base a los prólogos de los Códigos de cada año

A pesar de que el Código (IESBA, 2018) expresa que, se revisó para una mejor comprensión y claridad del uso de éste, en especial de “revisiones de las disposiciones relativas a las salvaguardas en el Código, desarrolladas en el marco del proyecto de Salvaguardas” (p.3), eliminando posibilidades de

ambigüedades y clarificando los requisitos obligatorios, inmediatamente, que se puso en vigencia en julio 2019, se constituyó un equipo de trabajo para su revisión, que se justificó en,

- Destacar el amplio papel de la profesión contable en la sociedad y la relación entre el cumplimiento del Código y la responsabilidad de un contador profesional de actuar en el interés público.
- Incluir mejoras a los principios fundamentales de objetividad y comportamiento profesional.
- Fortalecer el principio fundamental de integridad para incluir la determinación de actuar apropiadamente en situaciones difíciles.
- Incluir algunas mejoras que reflejen el impacto de la tecnología.
- Requerir que todos los contadores profesionales tengan una mente inquisitiva al aplicar el concepto marco de referencia.
- Destacar la importancia de ser consciente de los prejuicios y tener la cultura organizacional correcta. (IESBA, 2019, p. 7)

De ahí que, los contadores públicos “deben cumplir no solo con la letra del Código sino también con su espíritu” (IESBA, 2019, párrafo 19, p. 8). Esto en función del reconocimiento de dos aspectos, a juicio de la investigadora, uno de la volatilidad de los cambios en el Código, que hace poco probable que los Contadores estén al ritmo de los mismos, y, dos de que el Código en sí mismo es letra muerta si no se logra un compromiso del profesional. En este último, aspecto, Lozano (2007, p. 235) aclara que “quien quiera actuar mal seguirá haciéndolo (aunque lo tendrá más difícil) y quienes tengan un elevado compromiso ético verán reforzada su actuación”, reconoce entonces, IAESB (2019), de forma tácita que, aunque los contadores públicos cuentan con un código de conducta, en la práctica no han de incidir en su interioridad para que hagan las cosas *bien*, y es importante concienciar sobre el espíritu del mismo.

Como parte del nuevo enfoque hacia la persona, IESBA (2019) presenta

rasgos importantes que deben destacarse en un profesional contable: la autodeterminación y el coraje moral; ambos se proponen incorporar en la modificación del Código como parte del principio de integridad. La autodeterminación la describen como “la importancia de tener la determinación de actuar apropiadamente cuando se enfrentan a dilemas o situaciones difíciles” (IESBA, 2019, párrafo 28, p. 9) y, el coraje moral, como una característica cualitativa del contador, la cual en la nueva versión del Código se desarrollará como parte de las guías de aplicación, por las controversias sobre el término moral. (IESBA, 2019)

Ambos rasgos, autodeterminación y coraje moral son cualidades o virtudes de la persona al servicio de la profesión. Ahora bien, la virtud no es innata al sujeto, se adquiere en un contexto social y temporal, y puede transmitirse de generación en generación, es quizás la intención del IESBA (2019) al enunciar la necesidad de reconocer el *espíritu de la norma*. El actuar bajo un esquema de virtud “determina su actitud con respecto a los demás y delimita sus posibilidades de alcanzar los bienes internos” (Mauri, 2003, p. 162); induce entonces, la necesidad de respeto a los demás (comportamiento profesional y competencia y diligencia) y los límites para alcanzar los objetivos propios (integridad, objetividad, confidencialidad).

Esta mirada hacia las virtudes representa un giro importante del Código hacia las personas, sin embargo, no se visualiza un cambio de perspectiva desde lo que *debe hacerse* hacia *lo que es el sujeto*, ya que la propuesta es otra reforma inminente al Código, a la normatividad.

Mantener la postura normativa en el *debe hacer* sin énfasis en el *debe ser* no necesariamente, atiende al propósito de servir al interés público, y de alguna forma minimiza los efectos positivos de la normatividad, al no considerar al sujeto contador. Es decir, el contador público podría cumplir

estrictamente el Código de Conducta u otra normativa, y, aun así, no proteger el interés público, tal y como lo expresa el IESBA (2019, párrafo 18, p. 8)

El IESBA reconoce que el cumplimiento del Código no significa que los contadores profesionales necesariamente cumplan con su responsabilidad de actuar en el interés público en su totalidad y que no tiene la autoridad, legal o de otro tipo, para dar tal garantía. Tanto el IESBA, como el Grupo Consultivo IESBA (CAG) rechazaron la propuesta de que el cumplimiento del Código proporciona evidencia *prima facie*, o una suposición refutable, de que un contador profesional ha actuado en interés público.

De este modo, el propio IESBA reconoce que no es suficiente el Código o el cumplimiento de este, se requiere de otras situaciones, que cambien la fría lista de condiciones que el contador público debe cumplir, sin considerar su verdadera actuación. Para García (2011, p. 56) “ciertamente es más firme establecer una ética desde el supuesto moral de “vivir bien y ser feliz”, que desde la asimilación del mismo en las actuales disposiciones normativas que regulan el ejercicio del contador público.” Y, es que lograr el convencimiento de los valores desde el sujeto,

[N]o concierne exclusivamente a variables extrínsecas del comportamiento objetivo de las personas, sino también intrínsecas de formación personal y moral, al igual que de matices circunstanciales que determinan a las personas como seres en sí y en continua interacción social con la familia, la sociedad y el Estado. (García, 2011, p. 57)

Así, el interés principal de la investigación es hacia lo que es el sujeto contador y el desarrollo de las virtudes para así alcanzar el coraje moral y la autodeterminación en la toma de decisiones, reconociendo el bagaje normativo, pero, con la fuerza desde su interioridad para evaluar su propio bien-estar, el de los *otros* y el servir al interés público. Esto es, cada persona

es coautora de su historia y su estancia en la tierra tendrá sentido, sólo si sabe que es lo que quiere alcanzar, su *telos*, que no sólo se relaciona con la práctica, sino, involucra todos aquellos esfuerzos en alcanzar el bien o la vida buena en un contexto social, lo cual es posible a través del fortalecimiento de las virtudes.

Desde esta perspectiva, la investigación se apoya en el concepto de virtud de MacIntyre (2004, p. 252) que lo plantea como,

Una cualidad humana adquirida, cuya posesión y ejercicio tiende a hacernos capaces de lograr aquellos bienes que son internos a las prácticas y cuya carencia nos impide efectivamente el lograr cualquiera de tales bienes.

Recordamos que , los bienes internos “son el resultado de competir en excelencia, ... su logro es un bien para toda la comunidad que participa en la práctica”, mientras que los bienes externos “son típicamente objeto de una competencia en la que debe haber perdedores y ganadores.” (MacIntyre, 2004, p. 252)

La virtud es una característica intrínseca al ser humano, no innata, ya que puede enseñarse, desarrollarse y aplicarse en situaciones de evaluación de acciones. Armstrong y otros (2003, p. 3) explican que “las virtudes caracterizan a la persona que toman decisiones. (...) el ejercicio de las virtudes tiende a aumentar la propensión de la persona que toma las decisiones de ejercer sanos juicios éticos⁸”.

Actuar con el trasfondo de la virtud, implica que más que cumplir o no una norma, como el Código (IESBA-2018) se actúa en función del ejercicio de una virtud o conjunto de éstas. Demuijnck (2014, p. 821) defiende que,

[L]a ética de la virtud se centra en el agente moral: su excelencia, virtudes o admirabilidad, más que en la acción o principio que

⁸ Armstrong y otros (2003, p. 3) “*virtues characterize the decision maker. (...) and exercise of virtues tend to increase the decision maker’s propensity to exercise sound ethical judgments.*”

subyace en una decisión. Típicamente, una persona virtuosa muestra un conjunto adecuado de virtudes más bien que uno sólo, además, la persona virtuosa no es alguien que tiene que luchar contra los deseos opuestos. Comportarse virtualmente es o se ha vuelto algo natural para él o ella.⁹

Entonces un agente moral, es alguien que tiene la capacidad de tomar decisiones acertadas, distinguir entre el bien y el mal, y asume sus consecuencias. En la ética de la virtud, el agente moral es alguien que tiene un carácter virtuoso que se refleja en su actuar, sabe y actúa siguiendo lo que está bien, sin pensar en los resultados. Es una buena persona. Lo que le importa no es lo que hace o por qué lo hace, lo que le interesa es quien es como persona, posee virtudes, su comportamiento no es por impulsos ni por obligación, hace lo correcto porque es parte de su carácter.

Ese trasfondo de virtudes se asemeja a la petición de IESBA (2019) de acatar el *espíritu del Código*, es la posibilidad de tomar decisiones no por obligación de una ley, sino por el convencimiento de una actuación que no arremete contra sí mismo ni contra otros. La virtud debe ser un rasgo de personalidad omnipresente a lo largo de la vida de las personas, y demostrarse de forma constante, tal y como lo expresa, Demuijnck (2014, p. 821) “las personas virtuosas demuestran sus virtudes en situaciones complejas, sobre la base de su alto nivel de sabiduría práctica¹⁰”.

Estas situaciones complejas o en todo caso, las que generan dudas en la forma de actuar, MacIntyre (2004, p. 249) las expone como la tensión entre los bienes internos y externos. Expresa,

⁹ Demuijnck (2014, p. 821) en inglés “*virtue ethics focuses on the moral agent—his or her excellence, virtues, or admirability—rather than on the action or principle that underlies a decision. Typically, a virtuous person displays an adequate set of virtues rather than a single one. Moreover, the virtuous person is not someone who has to struggle against opposite desires. Behaving virtuously is or has become somehow natural to him or her.*”

¹⁰ Demuijnck (2014, p. 821) en inglés “*Virtuous people are able to display their virtues in complex situations, on the basis of their high level of practical wisdom*”

Hay dos tipos de bien posibles (...) Por una parte los bienes externos y contingentes unidos al ajedrez u otras prácticas a causa de circunstancias sociales (...) bienes como el prestigio, el rango, y el dinero. Existen siempre caminos alternativos para lograr estos bienes, que no se obtienen sólo por comprometerse en algún tipo particular de práctica. Por otra, parte, hay bienes internos a la práctica (...) Decimos que son internos por dos razones: la primera, porque únicamente se concretan en el ajedrez u otro juego similar y mediante ejemplos de tales juegos (...), la segunda, porque sólo pueden identificarse y reconocerse participado en la práctica en cuestión.

Aclara el autor, algunas características de los bienes externos e internos. Por un lado, los bienes externos son propiedad de una persona, por lo que mientras, ésta acumula más bienes externos menos hay para los demás, dependen de circunstancias contingentes (puedo o no obtener más prestigio para una firma de contadores o no), y están en competencia entre ganadores y perdedores. La fama, el poder, prestigio, y el dinero son ejemplos de bienes externos. Por otro lado, los bienes internos se relacionan con modelos de excelencia, en función de que su logro beneficia a toda la comunidad y reflejan a la persona en función de los límites de un colectivo; es el logro de bien-estar consigo mismo y el entorno.

Es en los caminos alternativos, que menciona MacIntyre (2004), en los que constantemente sometemos a prueba alcanzar los bienes internos. Por ejemplo, las firmas de auditoría requieren mantener clientes, para esto puede *ser flexible* en sus observaciones, con lo cual obtendrá bienes externos, como el dinero; pero, obvia los bienes internos a la práctica contable como es actuar en un modelo de excelencia, aún con la consecuencia de perder al cliente.

Aclara el autor,

[L]os bienes internos a las prácticas no pueden conseguirse sin el

ejercicio de las virtudes, no son bienes buscados por individuos concretos en ocasiones concretas, sino excelencias específicas de aquellos tipos de prácticas, que se logran o no, progresándose hacia ellas o no en función de la manera en que se busquen los fines y metas particulares de cada uno en ocasiones concretas, excelencias cuyo concepto cambia con el tiempo según se transforman nuestras metas. (p. 356)

Y, es que para servir al interés público la virtud de honestidad, justicia y coraje para defender la verdad, se convierten en el trasfondo de la decisión entre hacer o no las observaciones en un informe, debido a que “las virtudes pueden impedirnos el logro de los bienes externos” (MacIntyre, p.259). No se trata de no alcanzar bienes externos, sino de hacerlo con el coraje de mantener el modelo de excelencia en la práctica contable, y no afectar al propio profesional ni al entorno.

Dobson (1993, p. 60) explica que,

Sí el logro de bienes internos se convirtiera en un objetivo final generalmente aceptado por todas las personas, tanto en lo personal como en lo profesional, entonces los mercados financieros serían verdaderamente éticos (...) Un individuo verdaderamente ético, persiguiendo bienes internos, nunca sacrificaría la honestidad para obtener ganancias materiales, pero sí le sería demasiado fácil sacrificar ganancias materiales por la honestidad.

La realidad de la profesión contable muestra una seria inclinación hacia los bienes externos, y como lo advierte MacIntyre (2004, p. 259) “una sociedad concreta donde hubiera llegado a ser dominante la búsqueda de bienes externos, cabría esperar una decadencia del concepto de virtudes, hasta llegar casi a la desaparición total”. Satava y otros (2006) expresan en razón a los acontecimientos negativos de la contabilidad que “el personal financiero y los auditores seducidos por el interés propio económico pueden dejar de cumplir con sus obligaciones con la comunidad de

inversión” (p. 273), y agregan, más adelante,

El modelo mental de estos empleados de ENRON era que ellos hacían exactamente lo que ellos debían hacer considerando el cumplimiento de un marco basado en reglas - porque en su opinión la moralidad era consecuente con un modelo de dirección amorala intencionalmente basado en la ley (p. 274)

Se requiere entonces, de un modelo de excelencia profesional que privilegie la preponderancia de los bienes internos para alcanzar los bienes externos, y, esto es posible desde la teoría de la virtud. En este sentido, esta investigación se plantea como intencionalidad *Fundamentar un modelo de excelencia del profesional contable a partir de la ética de la virtud de MacIntyre.*

La referencia a un modelo de excelencia profesional implica el reconocimiento de los bienes internos a la práctica de la contaduría pública, que se logra a través de las virtudes, MacIntyre (2004, p. 257) indica que,

El ejercicio de las virtudes por sí mismo es susceptible de exigir una actitud muy determinada para con las cuestiones sociales y políticas; y aprendemos o dejamos de aprender el ejercicio de las virtudes siempre dentro de una comunidad concreta con sus propias formas institucionales específicas.

Es decir, se reconoce en la investigación que la profesión contable es una práctica social (comunidad concreta), con formas institucionales específicas (organismos emisores de normatividad, reguladores y usuarios), en las que se ejercen las virtudes en un contexto social y político, y en este entorno se espera un profesional con autodeterminación y coraje para evaluar las situaciones críticas (denominadas amenazas en el Código IESBA, 2018), y tomar decisiones apropiadas (denominadas salvaguardas, en el Código IESBA, 2018).

Esta propuesta investigativa, acoge lo postulado por MacIntyre (2004) en relación de que las virtudes se ejercen en una práctica social, influenciada

por la tradición y la narrativa. Expresa el autor,

Hay no menos de tres fases en el desarrollo lógico del concepto, que han de ser identificadas por orden si se quiere entender el concepto capital de virtud, y cada una de esas fases tiene su propio fondo conceptual. La primera exige como fondo la descripción de lo que llamaré práctica, la segunda una descripción de lo que ya he caracterizado como orden narrativo de una vida humana única y la tercera una descripción más completa de lo que constituye una tradición moral. Cada fase implica la anterior, pero no viceversa. (p. 247)

Las virtudes se ejercen en un contexto concreto a lo que MacIntyre (2004) denominó la práctica, y lo conceptualiza como,

[C]ualquier forma coherente y compleja de actividad humana cooperativa, establecida socialmente, mediante la cual se realizan los bienes inherentes a la misma mientras se intenta lograr los modelos de excelencia que le son apropiados a esa forma de actividad y la definen parcialmente, con el resultado de que la capacidad humana de lograr la excelencia y los conceptos humanos de los fines y bienes que conlleva se extienden sistemáticamente. (p. 248)

La profesión contable se enmarca en este concepto de práctica, al desarrollarse para su entorno que es la sociedad, no para sí mismo, aplica su capacidad intelectual, habilidades técnicas y valores (cuidado y diligencia y competencia profesional), con el propósito de servir al interés público, a través de un servicio profesional relacionado con la información financiera. Un modelo de excelencia profesional debe orientarse al bien común.

La relación del profesional de la contaduría con el entorno, involucra un pasado, presente y futuro, ello, permite mirar las virtudes bajo el segundo precepto virtud del autor MacIntyre denominado unidad de la vida o unidad narrativa. De donde, el *telos* de la vida, como lo indica MacIntyre

(2004, p. 269), corresponde a “la unidad de la vida humana se nos torna invisible cuando se realiza una separación tajante entre el individuo y los papeles que representa”, no es posible que la vida de una persona, de un profesional de la contaduría sea un conjunto de capítulos, de episodios, en los cuales el mismo personaje, contador público asume diferentes papeles y actuaciones.

De ahí que, el profesional en contaduría pública pierde la praxis virtuosa, pues el medio se encarga de definir su comportamiento con apego o no a las virtudes, siendo que la unidad de la virtud en la vida de alguien es intelegible solo como característica de la vida entera, de la vida que puede ser valorada y concebida como un todo. (MacIntyre, 2004).

Las virtudes que posea el contador público se deben ver manifestadas, sin importar el medio en el que se encuentre sea este familiar, profesional, laboral, como ciudadano, como padre, como trabajador, en cualquier medio en el que se desenvuelva siempre será él mismo, sus convicciones, su forma de pensar y actuar no cambian, sea buena o mala, a lo largo de su existencia. Por ende, la vida del contable se encuadra en una historia, donde existen episodios buenos y malos, de alegría y de tristeza, de éxitos y fracasos, y es con base a ello que se pueden definir las virtudes y los vicios. Aquí, MacIntyre (2004) relaciona ética y vida, las cuales están reflejadas en una historia que define los valores y los vicios del profesional contador público.

La praxis contable es ejecutada por una persona, que puede narrar su historia. Los usos del lenguaje definen con claridad la historia, que muestra a manera un inicio, un desarrollo y fin de la vida del hombre. De ahí que, hasta que la vida no se termine, no se podrá determinar su fin. El contador público es el encargado de forjar su historia a lo largo de su desempeño de la praxis, él decide qué tipo de unidad de vida desea, se escriba y se observe,

ésta puede ser encaminada al logro de bienes internos o de bienes externos como prioridad.

La tradición no es posible alcanzarla de forma aislada, sino más bien es el producto de las relaciones con otros individuos en diferentes circunstancias, lo cual permite que se adquiriera una identidad social específica. Las primeras relaciones con otras personas son las familiares, seguidas por aquellas que nacen producto de narración histórica de la vida. De ahí que, MacIntyre (2004), indica que estas relaciones constituyen los datos previos de la vida, el punto de partida moral.

El contador público presenta una identidad social específica, su pertenencia a un gremio de profesionales lo hace ser parte del mismo, pero no necesariamente identificarse exactamente como la organización gremial. La tradición no es conservadurismo, por el contrario, dice MacIntyre (2004, p. 292) que “cuando las tradiciones están vivas, incorporan continuidades de conflicto. En realidad, cuando una tradición se convierte en sinónimo de estabilidad, está agonizando o muerta.”

Estas tres fases, forman parte del modelo de excelencia profesional que se pretende fundamentar, que tiene como trasfondo las virtudes, por lo que para alcanzarlo se plantea como estrategias investigativas las siguientes,

- *Explicar la tensión entre bienes internos y externos en la profesión contable como práctica social*
- *Exponer las virtudes que apuntalan los bienes internos inherentes a la profesión contable como práctica social*
- *Presentar las bases de un modelo de excelencia profesional basado en las virtudes que permita el logro de los bienes internos inherentes a la práctica profesional del contador público.*

Las virtudes son parte del carácter de las personas, y en el caso de los profesionales contables permiten la evaluación y cumplimiento de sus obligaciones éticas, por una motivación que va más allá del cumplir la norma. En este sentido, expresa MacIntyre (2004, p. 200),

“[E]l ejercicio de las virtudes exige, por lo tanto, la capacidad de juzgar, y hacer lo correcto, en el lugar correcto, en el momento correcto y de la forma correcta. El ejercicio del tal juicio no es una aplicación rutinaria de normas”.

Se trata que desde su interioridad es capaz de tomar decisiones adecuadas en situaciones de conflicto entre la forma de alcanzar sus metas.

Siguiendo a MacIntyre (2004) la práctica contable requiere de interrelación entre sus participantes, y las virtudes perfilan estas relaciones en función de un propósito común y estándares de excelencia, que incluyen el respeto a las normas, pero, también el logro de los bienes internos de la propia profesión contable. Francis (1990) afirma que la contabilidad es una práctica que involucra a los sujetos, y, por tanto, éstos pueden cambiar el estado de las cosas, y cuando se trata de una práctica virtuosa, los profesionales se preocupan por las consecuencias de sus actos.

La propuesta, entonces, puede resumirse en la posibilidad de la fundamentación de un modelo de excelencia profesional, entendido como el realce de los bienes internos de la profesión contable, reconociendo que las virtudes permiten resolver los conflictos entre bienes internos y externos de forma apropiada, desde la autodeterminación del sujeto contador. Es un cambio de enfoque ético de lo normativo hacia la interioridad del sujeto, y, este cambio no es instantáneo, requiere de la redefinición de las tradiciones y el convencimiento de todas las partes involucradas, pero, sobre todo de las personas que ejercen la contaduría pública.

Propósito de la Investigación

La ética del contador público ha sido estudiada desde diferentes perspectivas. Esta investigación, se plantea un cambio sustancial de lo tradicionalmente prescriptivo, dejando de lado lo que *debe hacerse* para enfocarse en lo que *debe ser*, esto es valorar la interioridad del sujeto.

Tradicionalmente, la práctica contable que, indudablemente, requiere de compromisos éticos, regula la conducta profesional a través de organismos emisores de normativa internacional y, que se plasman en diversos documentos, entre estos, el más importante es el Manual del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, promulgado por el IESBA, (también conocido como el Código). Estas normativas han sido cambiadas de forma constante, y resultan insuficientes en un contexto en el que el dinero y la imagen, como incentivos principales, ganan terreno.

Autores como Francis (1991), Lehman (2000, 2009), West (2016) entre otros, reclaman que la práctica contable requiere de una ética basada en virtudes que permita interpretar los postulados normativos y tomar decisiones, desde la interioridad del sujeto, desde sus cualidades que ha desarrollado como profesional, en las que prevalece su sentido de respeto, hacia los otros, y por el propio sujeto contador.

La investigación propone, desde la perspectiva de las virtudes, una alternativa para que el profesional contable pueda resolver sus conflictos y realizar sus actividades, utilizando su fuerza interior, resistiendo a las presiones que podrían influir de forma negativa su juicio profesional. Las virtudes son un conjunto de cualidades que actúan de manera relacional, por lo que al evaluar una situación se utilizarán varias virtudes, que en conjunto definen el *ser* contador de una forma determinada, que lo impulse a un modelo de excelencia de la práctica profesional.

Bdigital.ula.ve

CAPÍTULO II

LA TRADICIÓN INVESTIGATIVA EN ÉTICA DE LA VIRTUD

Existen diferentes investigaciones en la ética de la virtud, y su asociación en la contaduría pública. A continuación, se muestra un resumen de las más relevantes a la tesis y artículos científicos.

Agudelo Vargas, María (2016), en su tesis doctoral, *“Ética de la autenticidad del contador público en su práctica profesional”*, de la Universidad de los Andes, con la que obtuvo su título de doctora en Ciencias Contables, Mérida (Venezuela). Aborda el tema de la ética del contador público desde la autenticidad del autor Charles Taylor. Es decir, desde la interioridad, o lo que se conoce como la poderosa voz interior, que permite tener la capacidad de escoger lo correcto y desechar lo incorrecto.

En su análisis la autora, refiere a la tensión de los bienes internos y externos, que resultan en el punto de partida de Taylor (1992), para elaborar su concepto de hiperbienes, o bienes de máxima jerarquía a los que toda persona debe aspirar lograr.

La autora hace especial referencia a la obtención de bienes internos sin dejar de lado los bienes externos. Considera que la vida del contador público como un proceso de construir historia y dejar huella de éxito en la profesión. Conviene resaltar la reflexión del subjetivismo de la modernidad que ha conducido al profesional al individualismo e inclinación a obtener bienes externos, en detrimento de los bienes internos.

De ahí que, el Contador público ante todo es un agente humano con una potente voz interior, y con las potencialidades de construir un horizonte de

sentido, que le permita alcanzar los ideales de humanidad tan escindidos en la actualidad.

Esta investigación nutre la tesis en el sentido, de la tensión de los bienes internos y externos en la profesión contable, y refuerza el planteamiento de que estas tensiones no disminuyen por el hecho de tener Códigos de conductas profesionales. Se requiere de un profesional con autodeterminación y un horizonte de sentido.

Brugnera, Nedislo Lauro (2015) en su trabajo titulado "*Tradición y relativismo moral en Alasdair Macintyre*"¹¹ para obtener su título de Doctor en Filosofía, en la Universidad Federal de Santa María (Río Grande del Sur)-Brasil, evalúa al filósofo en el desarrollo de una teoría ética que rescata el *concepto unitario* de virtud desde las sociedades homéricas, deduciendo el resultado a lo que llama *virtud articulada*, de la práctica, la unidad narrativa de la vida, la tradición humana y moral.

El autor, hace hincapié sobre las extravagancias ocasionadas por la modernidad. Refiere el nuevo orden social, donde, por un lado desaparece un cuerpo moral que sanciona la mala conducta de los individuos, y por el otro lado, se genera una idea de libertad sin límite, lo cual desencadena una sociedad con "individuos moralmente atomizados, desde el momento en que los individuos se vieron privados de un telos que daba inteligibilidad a las normas morales."¹² Brugnera (2015, p.169)

Sostiene que, para Macintyre (2003) la tradición no es algo obsoleto, por el contrario, es un concepto encarnado en la identidad de las personas, de los pueblos, de la comunidad. Describe a las tradiciones como eventos

¹¹ En portugués TRADIÇÃO E RELATIVISMO MORAL EM ALASDAIR MACINTYRE

¹² Brugnera (2015, p.169) cita en portugués "*individuos moralmente atomizados, a partir do momento em que os indivíduos se viram privados de um telos que dava inteligibilidade às normas morais.*"

históricos y dialécticos que se formulan como la guía del comportamiento de los individuos que conforman la sociedad. El juzgar la verdad y la falsedad es posible gracias a la tradición en la que esta aleccionado, ahora, el hombre es un ser social que se desenvuelve en el mundo, donde existen otras personas con tradiciones diferentes a las suyas, es donde su racionalidad de tradición se podría ver afectada.

El autor, transita por los elementos de virtud del filósofo Macintyre, concluyendo que la tradición representa el de mayor contribución al concepto. En su trabajo doctoral, abstrae seis elementos principales que componen lo que es una tradición,

[S]u papel en el orden de los bienes de las prácticas y la unidad de la vida de alguien; su incorporación a una comunidad; la forma en que una tradición involucra argumentos sobre los bienes que lo constituyen; la forma en que mantiene la continuidad de las creencias fundamental; su estructura narrativa; y su papel como portador de la razón y racionalidad.¹³ (Brugnera, 2015, p. 152-153)

Concluye que “la concepción abstracta de la razón no logra ordenar la vida moral de los individuos. Sólo una razón encarnada en las tradiciones tiene los recursos necesarios para la justificación moral.”¹⁴ (p.169). Discurre que la tradición al ser el elemento más importante de la concepción de virtud del filósofo MacIntyre (2003), debe ser concebida como una *tradición viva*, donde “la tradición se manifiesta en la comprensión de las posibilidades futuras que el pasado pone a disposición del presente. (...)”

¹³ Brugnera (2015,p.152-153) cita en portugués “o seu papel na ordem de bens das práticas e da unidade da vida de alguém; sua incorporação em uma comunidade; a maneira pela qual uma tradição envolve argumentos sobre os bens que a constituem; a maneira pela qual mantém continuidades de crenças fundamentais; sua estrutura narrativa; e o seu papel como o portador da razão e da racionalidade.”

¹⁴ Brugnera (2015, p.169) cita en portugués “concepção abstrata da razão não consegue ordenar a vida moral dos indivíduos. Somente razão incorporada nas tradições dispõe dos recursos necessários para a justificação moral.”

son una narración aún no completada, nos enfrentan al futuro, cuyo carácter determinado y determinable, en la medida en que lo posee, deriva del pasado.” (Macintyre, 2003, p. 294). Entonces, la tradición se vincula con la racionalidad, que precisa ser entendida en contextos históricos. De ahí que, cada individuo tiene sus propios estándares de tradición, que le permiten aceptar o rechazar otras tradiciones, muchas de ellas universales, en el contexto que se desenvuelve.

Este trabajo aporta a la tesis, en la profundización del concepto de tradición, donde la práctica del contable lo lleva a generar bienes internos y/o externos, que dependen de su historia, de lo que aprendió a través de sus vivencias, creencias, con su familia, en la sociedad, a lo que se llama tradición. Entonces, “La idea de tradición abarca un conjunto de prácticas formadas y transmitidas de generación en generación y eso define el contexto en el que se desarrolla la búsqueda individual del buen vivir”¹⁵ Brugnera (2015, p.46)

De ahí que, cada contador público tiene una tradición individual, reflejada en su praxis. Ahora, al relacionarse con otros profesionales contables, que tienen otras tradiciones, se da una mezcla de tradiciones individuales, que inciden de forma directa o indirecta en el comportamiento del contable. Por consiguiente, se presenta la disyuntiva de obrar con apego a la tradición propia o conforme la influencia de otras, para identificar entre lo bueno y malo y tomar decisiones, lo que se resume en atender o no al interés público. Por ello, como McPerson (2013) indica es muy común que “un enfoque ético de las virtudes en los negocios debe estar en desacuerdo

¹⁵ Brugnera (2015, p.46) cita en portugués “Assim, a ideia de tradição abarca um conjunto de práticas formadas e transmitidas através de gerações e que definem o contexto no qual se desenvolve a busca individual do bem viver.”

con los puntos de vista de la moralidad de usar ‘un sombrero moral’ en el lugar de trabajo y otros ‘sombreros morales’ en los otros roles de nuestras vidas.”¹⁶ (p. 4).

Revilla Cabrera, Silvia (2015), presenta su tesis doctoral *“Influencia del comportamiento ético y el ejercicio profesional del contador público armonizado con las exigencias del nuevo régimen económico”*, en la Universidad Nacional de Trujillo-Perú, obteniendo el título de Doctora en Contabilidad y Finanzas. La doctoranda investiga si los derechos y deberes a cargo del contador público se cumplen simultáneamente con los principios de objetividad, competencia profesional, confidencialidad, comportamiento profesional, independencia de criterio e imparcialidad.

Establece como uno de sus objetivos de estudio, la independencia del Contador Público, quien comete actos de corrupción a pesar de las sanciones enérgicas impuestas por la legislación. De ahí que, nace la necesidad de conocer cuáles son los factores internos y externos que afectan el comportamiento ético del profesional contable, con un actuar no ético. Se parte de la existencia de un nuevo régimen económico que presenta exigencias en el profesional contable, para ello, se requiere de la identificación y análisis de postulados teóricos relativos a la ética para posteriormente identificar las normas éticas y deontológicas del ejercicio profesional del contador.

Se realza la importancia del trabajo del Contador Público que produce información financiera, que será utilizada por otras personas de la organización para la toma de decisiones, de ahí la importancia de que el actuar en la praxis contable cumpla características como, veracidad,

¹⁶ McPerson (2013, p.4) cita en inglés “a virtue ethic approach to business must be at odds with “multiple hats” views of morality in which we wear one “moral hat” in the workplace and other “moral hats” in the other various roles we occupy in our lives

oportunidad, objetividad, confiabilidad, verificabilidad y otras. Además, si requiere que el profesional se conduzca bajo la guía de virtudes morales tales como prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

Aborda la ética normativa como la racionalización del comportamiento humano, donde prima la razón a través de principios que muestra el camino de una praxis segura. Las normas éticas son imperativas con lo cual se pretende alcanzar la rectitud ética, esto es, lograr en el actuar contable del acciones verdaderas y buenas. Por otro lado, considera que los actos humanos son una ordenación, así en las virtudes y los valores, con lo cual muestra que no sólo la razón y la voluntad son necesarias para que los actos humanos sean buenos.

Conceptúa, la ética como la manera de alcanzar los objetivos siguiendo el camino más adecuado y respetando el derecho de los demás, se forma de tres elementos, las normas que muestran lo que se debe hacer; la virtud que son los hábitos que facilitan o dificultan las acciones del individuo; y el amor, que incluye la razón y la voluntad. Define a la ética profesional como las normas y principios asumidos por el profesional de una forma voluntaria, identificando el rol a cumplir en la sociedad, donde el cumplimiento del código de ética, establecen los parámetros de comportamiento deseable del contable.

La autora concluye, que el contador público en ejercicio profesional se encuentra sometido a exigencias del entorno, colocándolo en situaciones donde los principios éticos se ponen en juego, dependerá de la convicción que este tenga para tomar la mejor decisión: dejar que sus intereses egoístas o servir al interés público.

Guibert Alva, Guillermo (2013), en su tesis doctoral *“El rol del Contador Público y su responsabilidad ética ante la sociedad”*, presentada en la

Universidad San Martín de Porres, Lima-Perú, con la que obtuvo el título de Doctor en Contabilidad y Finanzas. El estudio se orienta a conocer las condiciones y dificultades que debe afrontar el contador público en cumplimiento profesional, así como el nivel de influencia de las exigencias externas en su actuar, y como ello afecta su responsabilidad frente a la sociedad.

En su investigación destaca el papel del contador público en la empresa y frente a la sociedad, donde el cumplimiento de principios, valores y reglas de conducta son fundamentales en la praxis contable. Resalta el principio de responsabilidad bajo la premisa de *“desempeño cabal y óptimo”*, colocando al contable como el encargado de armonizar el proceso financiero apegado a la normativa. En su práctica profesional se requiere que desarrolle sensibilidad social, para que, contribuya al mejoramiento de calidad de vida de la comunidad.

El autor hace referencia a la responsabilidad social del contador público, que tiene compromiso ante las exigencias de un entorno, que espera ver en él integridad y transparencia. Donde, más allá del cumplimiento de principios y normas contables, está el manejo técnico, está su moralidad individual, que es fundamental al momento de decidir qué hacer en determinada situación o ante exigencias externas.

Este trabajo doctoral aporta a la tesis, al enfocar el trabajo del contador para la sociedad, cumpliendo el interés público, atendiendo a la comunidad a la que se debe. Donde, la responsabilidad no sólo es cuantitativa o numérica, va más allá y trasciende a otros, a quienes el actuar del profesional en Contabilidad les afecta de forma directa o indirecta.

Fernández Fóppoli, Juan (2010) presenta la tesis doctoral *"La complementariedad entre la ética y la política en el pensamiento de Alasdair"*

Macintyre", para obtener el título de Doctor en Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Granada-España. Basa su estudio en la ética de las virtudes y la política de las comunidades.

El autor realiza un seguimiento progresivo partiendo de la biografía y desarrollo intelectual del filósofo Macintyre. Pretende conocer las repercusiones de la ética y la política en la vida del individuo y de la sociedad. Abstrae que la justicia se desarrolla en estructuras sociales y morales donde se relacionan la vida buena y el bien. Entendiendo a esa vida buena para el hombre como la felicidad, donde fluye la praxis de las virtudes en la comunidad. Asimismo, el bien común es concebido como el logro de mayor alcance de los beneficios individuales, y califica al derecho como la principal fuente de normas.

Asimismo, el autor considera que al ámbito privado fue sofocando el sentido de bien común, priorizando el bien individual, por ende, se dejan de lado los bienes internos y se sobreponen los bienes externos. Donde, a pesar de existir normas y preceptos que regulan las prácticas, se cometen irregularidades que afectan a la sociedad o comunidad. Indica que, el afán de lucro, la supremacía del bien individual sobre el bien común son algunas consecuencias de la modernidad. Aborda la crisis de 1999, donde indica, existió inestabilidad financiera a más de problemas en valores éticos y políticos.

Esta investigación consolida la tesis, donde el interés privado prima sobre el interés público, hecho que se ve reflejado cuando el hombre busca *estar bien* sobre el bien común. La existencia de legislación que vigila el cumplimiento de la práctica, no ha sido un limitante para portarse bien, antes, la lucha permanente por obtener bienes externos domina la sociedad actual.

García de Madiagara César, Manuel (2009), obtiene el título de doctor en Filosofía en la Universidad de Navarra, Pamplona-España, con el trabajo denominado “*La educación en Alasdair MacIntyre: Contextos y proyectos*”. Obra en la que cristaliza el pensamiento del Filósofo en el campo de la educación. Partiendo de los conceptos básicos de práctica, comunidad, tradición y virtudes.

El autor deduce las implicaciones educativas a partir del pensamiento del filósofo, ligando en las actividades educativas los tres elementos considerados en el concepto de virtud. Contextualiza a la comunidad como al sector educativo, las prácticas, las acciones desarrolladas en estas estructuras sociales por parte de los docentes, y las tradiciones educativas basado en el formalismo moral e intelectual, por otro lado, la narrativa en la educación representada en los textos empleados, los personajes, el lenguaje, las historias nacidas de la academia.

El autor concluye que de “Las virtudes morales son a la vez medio y fin de la educación, pero han de adquirirse en el marco de actividades dotadas de unos bienes internos cuyo ámbito propio debe respetarse” García (2009, p. 379), que estas virtudes se deben ejercitar, aprender y perfeccionar en la práctica educativa.

Su esmero plausible de comprender la postura de MacIntyre en el campo educativo, lo llevan a concluir, a no oponer las virtudes *morales* a las *intelectuales* en la educación, más bien, armonizarlas. Además, considera que siendo la *praxis* un modo de obrar más perfecto, es necesario integrar *técnicas* que viabilicen la excelencia en momentos de conflicto. La explicación del progreso de los involucrados en el proceso educativo tanto en el ámbito personal como académico representa la narrativa de la vida

humana, donde las tradiciones individuales (aprendidas en el hogar, en la comunidad) se conjugan con otras tradiciones de nivel superior.

La contribución a la investigadora está en la armonización de virtudes morales y virtudes intelectuales. Por un lado, las virtudes morales encaminadas al logro de bienes internos, y por otro lado, las de virtudes intelectuales que involucran las técnicas requeridas en la praxis. El contador público requiere de un modelo una práctica profesional excelente donde consiga bienes internos, atienda al interés público y logre su bienestar, y por ende el de la colectividad.

Se debe considerar, el informe final del proyecto de investigación de los autores Pedro Sánchez, Néstor Horacio Bursesi, Pablo Cersósimo Gerardo Denegri, Serafina Farinola y Oscar Julio Mitre (2007) quienes presentan la investigación denominada "*Presente y futuro de la profesión contable después de los escándalos financieros*" en la Universidad Nacional de la Matanza, Buenos Aires (Argentina). El trabajo pretende determinar las causas por las que se han suscitado los escándalos financieros perpetrados en ENRON, WorldCom y Parmalat, el rol de la contabilidad, el papel de las normas éticas en la práctica contable y el nuevo enfoque de servicio por parte de los auditores. Los autores, creen necesaria una redefinición de la contabilidad, que orienta a una práctica que atienda el interés público, a más de la revisión de la normativa contable para limar las imperfecciones necesarias para un verdadero cambio.

Exponen que, dentro de las causas que originan los financieros se encuentran la ética y la normativa contable. La falta de ética en el comportamiento del contador público ha desatado crisis profesional y empresarial, a lo que le llaman la *era de la irresponsabilidad*. Las normas no permiten procedimientos que resten el rigor técnico, la flexibilidad de estas

facilitado la manipulación, el engaño y la tergiversación de información, donde el provecho de vacíos y ambigüedades han ocasionado la aparición de la *contabilidad creativa*.

Además, con esta pérdida de reputación, el profesional contable ha lacerado la credibilidad de la comunidad. Con ello, si bien las normas no han sido suficientes, queda manifiesta la importancia de la contabilidad en la toma de decisiones, de ahí que, se requiere recuperar la ética profesional.

El aporte a la tesis, está en que la normativa ética creada para la práctica contable no ha sido suficiente para detener el mal comportamiento del profesional contable. Ello hace necesario crear un nuevo modelo de excelencia que permita el actuar virtuoso del contador público, encaminado a atender el bien común, sin dejar de lado su bienestar y el de la comunidad.

Marcos, Alfredo (2020) publica el artículo *La ética de la virtud más allá de las modas*, plantea que con la finalidad de evitar el riesgo de que sólo se trate de una *moda intelectual*, aborda la investigación resaltando que la ética de la virtud es pre moderna, reinterpreta e integra lo moderno de la filosofía moral y aporta a los debates posmodernos.

El autor indica que, por mucho tiempo, por décadas se ha tratado de ética de la virtud, que se podría asumir la condición de un concepto pre moderno, moderno y posmoderno, no ha sido visto como una tradición continua y viva, tanto que en la actualidad se siguen haciendo los balances de sus logros y fracasos. Expone que, esta ética aporta luz a los problemas morales contemporáneos, pero mientras sus cultivadores no lleguen a entender la importancia e influencia de la misma, se estará hablando de un concepto que probablemente pase de moda.

Finalmente, el autor hace referencia a las últimas propuestas antropotécnicas que pueden ser afrontadas desde una posición virtuosa

(Serenidad o desasignamiento), que es la virtud, que permite hacer uso de las tecnologías sin que éstas devasten la propia naturaleza.

Esta investigación resulta importante pues reafirma la necesidad de las virtudes en la praxis contable, se requiere de profesionales virtuosos que sirvan de modelo de excelencia para otros. En el campo contable la acción virtuosa no debe pasar de moda es necesario trabajar en las bases formadoras de profesionales contables (aulas de clases) dónde sus primeros mentores (docentes) sean el modelo a seguir.

En el escrito de Lorenzo, David (2019) denominado *La virtud en el pensamiento de Alasdair Macintyre*, considera que a pesar de que el Filósofo no hace referencia específica a la prudencia en sus escritos, ésta se encuentra inmersa en el estudio del ser humano y la investigación moral, por ello se plantea como objetivo estudiar la virtud de la prudencia en el pensamiento del filósofo. Parte de la articulación de los bienes, modelos de excelencia y reglas (normativa) de la que se encuentra formada la práctica.

Considera que, los bienes son propios o no de la práctica y nacen o no de ella, son de dos tipos internos (excelencia propia de la práctica) y externos (no proceden necesariamente de la práctica), los primeros compartibles y los segundos no. Por otro lado, la normativa (reglas) que se encuentran manifiestas en toda práctica y lo dirigen a alcanzar el bien interno, colocan al practicante en contacto como otros individuos, muchos de ellos con mayores destrezas en la práctica (autoridades), de los cuales el practicante aprende, estos son los modelos. Indica que estos modelos permiten por un lado alcanzar los bienes internos y por el otro aplicar las reglas, de donde es imposible hablar de subjetivismo de la práctica.

El autor concluye que, en el pensamiento de Macintyre, la influencia de Aristóteles y Tomás de Aquino la virtud de la prudencia es básica del

concepto de virtudes y de la vida del ser humano (en las prácticas y florecimiento). Resume esta importancia en tres aspectos: 1) capacita al individuo para aplicar a una situación concreta, principios generales encaminados a buscar el bien, 2) las acciones correctas no son producto de la aplicación de reglas sino de la prudencia, y 3) la carencia de la virtud prudencia no permite al individuo avanzar en el conocimiento intelectual bien concreto en la investigación moral.

Para la investigadora, esta postura aporta una visión sistemática y complementaria de los bienes internos y externos, modelos de excelencia y aplicación de normativa, tres elementos que conjugados adecuadamente en la praxis contable permiten alcanzar la vida buena.

Ordoñez, Sergio (2018), en su artículo *El “mal contable” en Colombia: descripción de las conductas sancionadas por la Junta Central de Contadores (2010-2017)*, explica las consecuencias a las que se encuentra expuesto el contador público cuando infringe el código de ética profesional. Se muestran las sanciones, tiempos y tipos, a los que se expone el contable que no ejerce la práctica con apego a la norma.

Esboza como la conducta del contador público al infringir el código de ética profesional, afecta la confianza de la sociedad en su trabajo, lo cual imposibilita cumplir con la razón de ser contable que es el interés público. Entre las conductas más sancionadas en el período de estudio se encuentran 201 casos de certificaciones de información que no corresponden a la realidad material, encaminadas a obtener saldos de impuestos a favor de clientes, 44 casos por retener injustificadamente información contable al usuario de sus servicios, 36 casos por certificación contable que no corresponde de forma fidedigna con la situación económica de la empresa, 25 casos por sustraer dinero sin autorización para su beneficio personal, y

15 casos por aceptar posiciones de revisor fiscal en empresas en las que tenía situaciones afectan su independencia y objetividad.

Analizados los principios del código de ética que fueron más infringidos en el período de estudio, Ordoñez (2018, p. 65), concluye que, con una representación numérica de más de 50 casos, son: Integridad 94, conductas éticas 122, riesgos injustificados 140, evitar fraudes 199, observancia de la norma 394, y responsabilidad 453.

Finalmente, el autor, aduce que el comportamiento incongruente del contador se debe a la incorrecta formación en conducta ética, propone el uso de esquemas, diagramas y dibujos que expliquen de forma sencilla los atributos normativos y las sanciones que conlleva su no observancia.

Este escrito establece el *mal contable* en Colombia, la autora coincide con la percepción de los problemas producto del incumplimiento de la normativa, la cual no ha dado los resultados que se esperaban. Las virtudes armonizadas a la normativa contable, y aplicadas en la práctica, considera la investigadora necesaria para establecer un modelo de excelencia en el comportamiento del profesional contable.

Howieson, B. (2018). *¿Qué es el "buen" contador forense? Una perspectiva de virtud ética*¹⁷, el estudio se centra en el trabajo del auditor forense y el apego ético en el desarrollo de su trabajo. Expone que, las normas y los códigos de conducta sus útiles para la comunidad y expectativas profesionales, pero no son el único recurso que permita medir lo que significa un *buen contador forense*.

Expone razones por las que considera que las normas no son suficientes, entre ellas: que también existen normas en las comunidades corruptas, el basarse en normas puede ocasionar el actuar inflexible ante situaciones de

¹⁷ Howieson, B. (2018) en inglés *What is the 'good' forensic accountant? A virtue ethics perspective*

incertidumbre, existen reglas que no pueden ser fácilmente interpretadas, si no hay una regla para una situación determinada se aplica lo que moralmente (personalmente) se considere.

Denota que, la existencia de normas regulatorias de la actividad contable no es suficientes, que se requiere de la ética de la virtud para que la persona llamada contador actúe de forma virtuosa, promoviendo el florecimiento humano y la excelencia. De ahí que, la pregunta que se debería hacerse el contable es ¿qué tipo de persona debería ser? y no centrarse en ¿qué debo hacer? Señala que, son necesarias las virtudes intelectuales como la sabiduría teórica, conocimiento técnico y sabiduría práctica, y las virtudes morales como la generosidad, coraje, veracidad y autocontrol.

Concluye que, la confianza en las profesiones obliga a comprometer a sus miembros a actuar virtuosamente. Un contador forense puede crecer y mantener la calidad y confianza pública en sus servicios mediante la adopción de un enfoque de ética de la virtud en sus prácticas.

Este artículo aporta a la visión sobre la insuficiencia de las normas éticas en la práctica contable, donde la aplicación de virtudes intelectuales y morales, permiten que para poder lograr el florecimiento humano y la excelencia. Solamente la praxis virtuosa permite alcanzar el bienestar o la vida excelente.

Las investigadoras Agudelo, María & Vilorio, Norka (2017) publican el artículo denominado *Las virtudes de la práctica contable. Un análisis desde Macintyre*. Las autoras declaran que la práctica contable requiere de habilidades conocimientos y técnicas con el único propósito de atender el interés público. Sostienen que, los contables enfrentan conflictos entre bienes internos y externos donde las normas de conducta, han resultado insuficientes. El trabajo tiene por finalidad identificar las virtudes esenciales

para la práctica contable, partiendo de la revisión documental y el análisis de la normativa regulatoria.

Basadas en los preceptos del filósofo Macintyre, concluyen que la práctica es el campo de desarrollo de los bienes inherentes, los cuales son de dos tipos: internos y externos. Los bienes internos nacidos de las praxis, alcanzados por el individuo para sí y para la comunidad. Los bienes externos, por su parte, no necesariamente se desarrollan en la práctica, y son de propiedad individual no para o de la colectividad. Deducen como bien interno a la *excelencia*, formada por el respeto a la normativa contable, sumada a la competencia profesional, independencia y objetividad que se debe mantener en la praxis.

Revelan, que el comportamiento moral no se limita al respeto de reglas, para alcanzar la excelencia se requiere de la interiorización la praxis con apego a las virtudes, atendiendo el interés público y los códigos de ética.

Concluyen indicando que, las virtudes no son innatas, se adquieren a través de la experiencia, que se requiere que las virtudes, se inserten en la conducta ética del contable, sin dejar de lado el cumplimiento de los códigos éticos para lograr saber qué hacer ante las amenazas. Este artículo contribuye a la tesis en el análisis de los bienes internos y externos, al mostrar sus diferencias e incidencias en la práctica contable. Por otra parte, priorizan la conducta ética desde las virtudes para lograr un modelo de excelencia. Estos dos aspectos constituyen parte central del abordaje en esta la investigación.

Chee W. Chow, Dawn W. Massey, Linda Thorne and Anne WuA (2016), en su artículo *Un examen cualitativo de las diferentes caracterizaciones éticas de*

los auditores en todas las fases de la auditoría¹⁸, partiendo de la necesidad de mejorar el compromiso de la auditoría frente al interés público, y considerando los problemas complejos que implican compensaciones entre partes interesadas, consideran necesario crear una metodología que permita mejorar esta relación entre el compromiso de la auditoría con el interés público. El auditor debe tomar decisiones en cuanto a los hallazgos encontrados, esto significa que en cada una de las fases de la auditoría se pone a prueba la ética de los auditores.

Los autores desarrollan el trabajo a través de la entrevista a 24 auditores quienes describieron los incidentes éticos críticos encontrados a lo largo de las distintas fases del proceso de auditoría. Los resultados obtenidos muestran la importancia de diseñar nuevos enfoques que permitan mejorar el compromiso de la auditoría con el interés público donde es importante el actuar del contable en cada una de las fases de auditoría.

Los resultados que se obtuvieron de la investigación fueron, que existe una relación profesionalismo/mercantilismo. Las acciones en cada fase se realizan en función del valor que se factura a los clientes, nacida en la realización de la auditoría y también en la relación con el cliente, donde se pudo extraer qué, los auditores tienden a realizar su trabajo en función de lo que cobran; existen diferencias en el comportamiento de las grandes firmas frente a las pequeñas. Además, las firmas de auditores emplean auditores sin experiencia (para pagar menos) para maximizar sus ingresos. Asimismo, el contable debe cumplir la misión de la profesión, emitir una opinión (el cliente espera que sea favorable); y, al mismo tiempo mantener al auditado como su cliente.

¹⁸ Chow, CW, Massey, DW, Thorne, L. y Wu, A. (2014) en inglés "A Qualitative examination of auditors' differing ethical characterizations across the phases of the audit"

Sin importar el papel que desempeñe el profesional contable (contador o auditor), se encuentra expuesto a situaciones que ponen en riesgo su ética. Como se describe en los siguientes momentos: en la elaboración de un informe *favorable*, para mantener al cliente satisfecho y asegurar una nueva contratación; como en la asignación de personal menos experto en actividades importantes para favorecer la rentabilidad de la firma auditora.

Esta investigación resulta trascendente, pues, permite cavilar que, a pesar de contar con normativa en el proceso de auditoría, se presentan factores de decisión intrínsecos que confirman la carencia de virtudes que respalde al contable en su actuar, de ahí la necesidad de crear un modelo de excelencia basado en las virtudes.

Libby, Theresa & Thorne, Linda (2006) en su artículo "*El desarrollo de una medida de la virtud de los auditores*"¹⁹, donde exponen que las virtudes son necesarias en la comunidad de auditoría para asegurar el juicio profesional de este gremio conforme a los estándares morales. La inexistencia de medidas cuantitativas de la virtud de auditoría obliga a la investigación con el afán de mejorar la forma de promover las virtudes en esta comunidad. Se pretende abarcar dos frentes, por un lado, investigar la virtud de los auditores, y por otro la asociación que existe entre la virtud y el juicio profesional.

Las autoras exponen que la virtud tiene un papel preponderante en la protección del interés público y la necesidad de actuar con criterio en el cumplimiento de un deber. Indican, que no es suficiente un listado de prohibiciones para portarse bien. Aplican una encuesta donde examinan las relaciones entre las virtudes de los auditores con el juicio profesional, el compromiso profesional y el comportamiento profesional, emplean dos

¹⁹ Libby, T., Thorne, L (2006) cita en inglés The Development of a Measure of Auditors' Virtue

escalas de medición empírica una para la virtud instrumental y otra para la virtud no instrumental.

Al analizar los resultados llegan a concluir que cuatro son las virtudes específicas de los auditores, la integridad, veracidad, independencia, y objetividad. De donde, deducen que las normas de conducta virtuosas permitirán el ejercicio profesional virtuosos en los auditores y en su comunidad (gremio). Finalizan, indicando que, aunque las normas son planteadas para atender un interés público, no necesariamente garantizan un comportamiento moral.

Williams, Paul (2004) presenta un artículo denominado *Cosechas lo que siembras: El discurso ético de la contabilidad profesional*²⁰, en la responsabilidad de los escándalos como el protagonizado por ENRON y su auditora Anderson, se encuentra relacionada con el campo académico de la contabilidad. Sostiene el autor que, en el interés de la contabilidad académica de lograr reconocimiento científico, se minimizó a la capacidad de construir valores compartidos que impidan que vuelva a ocurrir algo semejante. Williams (2004).

Expresa el autor que el paradigma de la Economía Positiva aplicado a la contabilidad hace que la coherencia en los discursos éticos, para juzgar las conductas profesionales, se ha perdido. Concluye el autor diciendo que, es responsabilidad de los académicos reconstruirlo y retomar las discusiones éticas en las aulas de clases, pero no hacerlo como un discurso sin contexto, sino involucrando una seria reflexión sobre los valores compartidos como parte de una sociedad que reclama transparencia y generación de confianza.

²⁰ Williams, Paul (2004), cita en inglés *You reap what you sow: the ethical discourse of professional accounting*.

Francis, Jere (1990) presenta un artículo que denominó *Después de la virtud? La contabilidad como práctica moral y discursiva*²¹. El autor basado en Tras la Virtud de Alasdair Macintyre, expone su postura de una contabilidad que tiene el potencial para ser una práctica virtuosa, en el sentido aristotélico que plantea Macintyre.

Para Francis, la contabilidad es definida como una práctica moral y discursiva. Enfatiza en que las recompensas externas suelen dominar con facilidad a los bienes internos. Que el ser humano se inclina por obtener a cualquier precio los bienes externos, lo cual incide en su comportamiento y confirma que el asunto ético se relaciona con los valores y el respeto a la profesión como institución de la sociedad, más que una simple actividad de reportar hechos y transacciones financieras.

Bdigital.ula.ve

²¹ Francis, Jere (1990), cita en inglés *After Virtue? Accounting as a moral and discursive practice*.

CAPÍTULO III

LA VISIÓN DE LA ÉTICA DE LA VIRTUD DE MACINTYRE

La ética de Aristóteles (2012), llamada también de la felicidad, es la conocida ética de la virtud, considerada como el único medio para ser feliz. Determina que el fin del hombre siempre será la búsqueda de la felicidad, y ello es posible únicamente con una conducta virtuosa.

La ética de la virtud se concibe dentro del pensamiento aristotélico al tener como centro de su desarrollo la búsqueda del bien para nuestra vida, que incidirá en el bien común. Para Isler (2009, p. 189) en “Aristóteles, así como todas las cosas tienen su bien propio, así debe haber necesariamente un bien propio al hombre. El punto de partida del tratamiento aristotélico de la ética será la identificación del fin del hombre, de la vida buena para éste”.

Aclara, Aristóteles (2012) el bien no se centra en el dinero, el honor o el placer, sino en la realización de la función como hombre en una sociedad, como una actividad del alma, y con las mejores acciones comunes, guiadas por las virtudes. Aristóteles (2012) denomina al *estar-bien* y *hacer bien* estando bien como *eudaimonía*, término que puede interpretarse como felicidad (acepción más común). Así la felicidad es alcanzar el bien propio en función de un bien común, vivir una vida buena.

MacIntyre (2004) partiendo de las enseñanzas de Aristóteles explica que una vida buena es

[E]l bien para el hombre es una vida humana completa vivida de la mejor manera, y el ejercicio de las virtudes es una parte necesaria y central de tal vida, no un ejercicio preparatorio para asegurar tal vida. Por ello no podemos caracterizar

adecuadamente el bien para el hombre sin hacer referencia previa a las virtudes. Y dentro de un esquema aristotélico, la pretensión, por tanto, de que puede haber algunos medios para alcanzar el bien para el hombre sin el ejercicio de las virtudes no tiene sentido. (p. 198)

El ejercicio de las virtudes corresponde a un contexto social y temporal, que es la vida de una persona como unidad única, con una visión holística del ser que, busca su *bien-estar* en relación con los otros actuando desde las virtudes buscando el bien común. En este contexto, las leyes son parte importante en el desarrollo armónico de la comunidad, pero el entendimiento y aplicación de las mismas provienen del ejercicio de las virtudes como la justicia.

La búsqueda del bien común requiere de un modelo de actuación, que en MacIntyre (2004) califica como de excelencia, y expresa, desde una visión homérica de las virtudes, “el ejercicio de la virtud refleja las cualidades que se exigen para sostener un papel social y mostrar excelencia en alguna práctica social bien delimitada” (p. 247). Las bases del modelo de excelencia son las virtudes, que se conforman desde tres perspectivas: la práctica, la unidad de vida (narrativa) y la tradición. A continuación, se exploran estas fases, y sus vinculaciones con la profesión contable, en la perspectiva de alcanzar un modelo de excelencia basado en virtudes.

La contaduría pública como práctica desde los aportes de MacIntyre

El ser humano desempeña diversas actividades en su vida, y en todas ellas debe actuar de forma virtuosa, lo que Aristóteles (2012) denominó excelencia de la actividad humana. MacIntyre (2004) reconoce la importancia de estas actividades, sin embargo, se centra en un conjunto de éstas en las que se logran modelos de excelencia que denomina prácticas y las define como,

Por «práctica» entenderemos cualquier forma coherente y compleja de actividad humana cooperativa, establecida socialmente, mediante la cual se realizan los bienes inherentes a la misma mientras se intenta lograr los modelos de excelencia que le son apropiados a esa forma de actividad y la definen parcialmente, con el resultado de que la capacidad humana de lograr la excelencia y los conceptos humanos de los fines y bienes que conlleva se extienden sistemáticamente. (p. 248)

Incluye el autor, en ese concepto a las ciencias duras como la física o la química, pero también a las artes, la política y otras ciencias. El propio autor desestima la importancia de delimitar el concepto y se dedica a explicar sus elementos.

La primera característica de la práctica es que resulta coherente, compleja y cooperativa, para Hoyos (2007, p. 117) se relaciona con “una especie de conjuntos de habilidades técnicas, (...) Las prácticas son más que esto: tienen un propósito unificado, cuya búsqueda transforma y enriquece las facultades humanas”.

El conjunto de conocimientos y habilidades técnicas, aunque complejo, debe ser coherente y sistematizado en función de lo que se espera en la práctica, lo que implica que, existe una estructura racional para desarrollarla, produce y reproduce conocimiento para sí mismo y el entorno, ha logrado su permanencia en el tiempo, y se ha sistematizados, se ejerce, en conjunto con otras personas, y de alguna forma, ha sido aceptada y validada por la sociedad. De esta forma, MacIntyre (2004) no considera práctica, a una actividad aislada, que puede ser parte de un conocimiento, pero, por sí misma no produce ni reproduce un conocimiento, como, por ejemplo, la teneduría de libros.

La segunda característica del concepto de práctica de MacIntyre (2004) se relaciona con la realización de los bienes internos para lograr modelos

de excelencia en la práctica. Cada práctica concibe y acepta sus fines inherentes, aquellos para los cuales se organizó el conocimiento, para Hoyos (2007) solo pueden alcanzarse comprometiéndose con la práctica, por lo que se identifican y reconocen solo por quienes hacen vida en la práctica. MacIntyre (2004) los denomina bienes internos.

El alcanzar los bienes internos a la práctica conduce a modelos de excelencia, que de alguna manera definen a la práctica en sí. Los modelos de excelencia son ideales de conducta que requieren de aprendizaje continuo, respeto al pasado (tradicción), y a las normas y leyes propias a la práctica.

La tercera característica es la posibilidad de extensión del modelo de excelencia y los bienes internos inherentes entre los propios miembros de la práctica, hacia otras prácticas. De esta forma, el modelo de excelencia puede perdurar en el tiempo, lo que no significa que sea estático, pero sus bases se afianzan y se reproducen con mayor facilidad.

En este contexto, la profesión contable es una práctica desde la perspectiva de MacIntyre (2004), Francis (1991) sostiene que,

[L]a contabilidad es una práctica moral y discursiva. Por *moral* quiero decir que la contabilidad es una actividad envuelta en la agencia humana. (...) Por *discursiva* quiero decir es un discurso. (...) El reconocimiento explícito del estatus de la contabilidad como práctica discursiva (como opuesta a la visión de que los contadores solo reportan hechos) es profundamente importante porque obliga al contador a conocer su propio entorno personal, su propia agencia moral y su papel retórico en la producción y recreación de reportes contables. (p. 5)

Por su parte, West (2016) defiende a la contabilidad como práctica social, desde la evolución histórica de sus objetivos, más que a los cambios tecnológicos o técnicos en su desarrollo. Explica el autor, que la contabilidad

es un ejemplo empírico de la distinción entre habilidades (técnica contable en sí misma) y prácticas.

Ahora bien, la profesión contable fue definida por el IFAC a través del IESBA, en un documento denominado *A Proposed Definition of 'Professional Accountant' (2011)*. Esta definición se realiza en tres niveles: el campo de práctica de la contabilidad, lo que hace un profesional y su diferenciación con otros profesionales.

El primer nivel define a la contabilidad como

[U]n campo de práctica en la cual un profesional proporciona la medición, el reconocimiento, la preparación, el análisis y/o revelación de la información financiera y no financiera relevante o revisión o provisión de aseguramiento y servicios de asesoría de información financiera y no financiera. Tal información sirve a gerentes, inversionistas, autoridades fiscales, y otras personas que toman decisiones de inversión de recursos. (IESBA, 2011, p. 7)

En este primer aspecto se vislumbra la primera característica de una práctica desde MacIntyre (2004). La contabilidad es un conjunto de conocimientos y habilidades técnicas, coherentes y sistemáticas que se ejercen en el marco de una profesión, con la finalidad de proporcionar información útil para otros miembros de la sociedad.

El segundo aspecto refiere, a la forma cómo realiza el trabajo un profesional contable, y explica que debe mostrar:

- a. Competencia profesional, que requiere de educación formal y continua,
- b. Cumple con el Código de Ética y mantiene altos estándares profesionales, a través de la observancia de los principios éticos, el cumplimiento de normas y leyes, y juicio profesional basado en tales principios.

- c. El profesional es parte de una institución de control y regulación de la profesión (IESBA, 2011)

De alguna manera, este aspecto remite a modelos de conducta dentro la práctica profesional, y el ejercicio de valores en la ponderación del juicio profesional.

El tercer aspecto, se relaciona con la diferenciación entre profesionales contables y de estos con los de otras profesiones. Indica que tal diferenciación solo se logra por las competencias, responsabilidades y servicios prestados. De esta forma, la práctica del contable es diferente a otras prácticas, pero a la vez sus conocimientos y tradiciones se permean entre profesionales de la contabilidad, para brindarle sustento temporal.

La contabilidad como profesión es un conjunto de conocimientos y habilidades, que persiguen como bien común el servir al interés público, en el contexto de la información financiera, realizada por personas para beneficio de la sociedad. Para Agudelo y Vilorio (2017, p. 62-63),

[L]a contaduría pública puede entenderse como una práctica social, motivada en la protección del interés público, que actúa, desde el ámbito regulativo internacional, en los espacios de la información financiera de los mercados de capitales. La profesión a pesar de que se ejerce a título personal o bajo una firma o red de firmas, está en constante interacción con otras personas: colegas, usuarios previstos y no previstos y otros miembros de la sociedad.

El contador público es un individuo que ejerce la profesión contable a través de la práctica profesional, que no es otra cosa que servir a la sociedad con sus conocimientos, mediante la ejecución de acciones que deben cumplir con normativas y, a la vez ejercer cualidades que permiten dar al hombre un nivel de libertad y seguridad en lo que hace. De modo que, esta praxis sobrentiende una actividad en comunidad, una sociedad con

diferentes requerimientos, lo cual la convierte en una práctica social, de personas, para personas y con personas.

Bienes Inherentes a la Práctica

Un elemento crucial en el concepto de práctica de MacIntyre (2004) es de bien. Isler (2009) lo enuncia como un “acuerdo entre los miembros de la comunidad acerca de qué sea lo bueno para el hombre” (p. 195). Argandoña (2014, p. 3) explica que “el ser humano busca siempre el bien (...) bienes de todos tipos materiales o no, y esta búsqueda tiene lugar en sociedad.” Así, el bien resulta de una valoración en comunidad, de acciones, logros o alcances de las mismas.

MacIntyre (2004) indica, utilizando el ejemplo de un juego de ajedrez, que existen dos tipos de bienes: los externos y contingentes a la práctica u otras ligadas a circunstancias sociales, y los bienes internos a la práctica, que no se pueden obtener desde la propia práctica.

Los bienes externos pueden lograrse de diferentes formas, y no necesariamente desde la práctica. Coloca como ejemplo, el autor de los bienes externos el prestigio, el rango o el dinero. Así, un contador público puede dedicarse al comercio y obtener dinero y prestigio, pero, no lo alcanza desde la práctica profesional de la contabilidad.

Los bienes externos,

[S]iempre son propiedad y posesión de un individuo. Además, típicamente son tales que cuanto más tenga alguien menos hay para los demás. A veces esto es así necesariamente, como sucede con el poder y la fama, y a veces depende de circunstancias contingentes, como sucede con el dinero. Los bienes externos son típicamente objeto de una competencia en la que debe haber perdedores y ganadores. (MacIntyre, 2004, p.251-252)

Agrega Fernández-Llebrez (2010, p. 36) que los bienes externos “se guían por un criterio de mutuo beneficio en el que lo que se mide es su valor de cambio, y de los que son ejemplos tanto el poder como el dinero. (...) siempre a la eficacia”. Los bienes externos no son vicios (entendido, el vicio como la antítesis de la virtud) en sí mismos, se trata de que “la búsqueda competitiva de los bienes externos como riqueza, poder y fama dominen sobre la actividad cooperativa que es necesaria a fin de sostener y promover el bien común. Cuando esto ocurre, entonces la posibilidad de la injusticia surge” (McPherson, 2013, p. 295)

La reputación es un bien externo a la práctica. Dobson (1993, p. 58) en razón de los esfuerzos por la reputación de las organizaciones expresa que se “construye y mantiene la reputación para obtener rentas económicas futuras. La reputación se define en términos puramente materialistas.” Se busca que la *buena imagen* organizacional maximice el valor de la empresa. Así, una firma de contadores públicos busca mantener su reputación de *gran firma*, como una forma de maximizar su valor corporativo, a través de, por ejemplo, el mantenimiento de sus clientes o la consecución de nuevos; Carter y Spance (2013) advierten, que existe una tendencia conseguir nuevos clientes, lo que produce dos lógicas de acción organizacional: por una parte, una lógica comercial y por la otra, una lógica de mantener el ideal de profesionalismo, pero rara vez coexisten, y pareciera la lógica comercial prevalece.

Otra de las formas de bienes externos es la riqueza. En este particular, las firmas de contadores miden su éxito por el volumen en dinero que gestionan sus negocios. Por ejemplo, para identificarse como las *Big Four* de auditoría, existen diversos rankings, pero, coinciden en los criterios de evaluación: monto de los ingresos obtenidos, número de empleados,

porcentaje de crecimiento interanual en clientes globales, prestigio de la firma, condiciones labores y trabajos tributarios. El principal criterio es el volumen de los ingresos y, es el que se toma para decidir el líder de las *Big Four*. Así una firma puede ser líder según los ingresos, pero, no en prestigio o condiciones laborales.

En 2019, el comportamiento acumulado de los ingresos de las cuatro empresas/firmas contables más grandes a nivel mundial, fue como se muestra en la matriz 2, se observa que la firma Deloitte es líder por volumen de ingresos acumulados, sin embargo, en las matrices 2, y 3 la misma firma en prestigio es el segundo lugar, y en condiciones salariales el tercer lugar.

Matriz 2

Ranking de Big Four de acuerdo a sus ingresos En Billones de Dólares

Firma/año	2019	2018	2017	2016
Deloitte	46.2	43.2	38.8	36.9
PWC	42.4	41.3	37.7	35.4
Ernst and Young	36.4	34.8	31.4	29.6
KPMG	29.8	28.96	26.4	25.4

Fuente: Elaborado a partir de la información de *Big 4 Accounting Firms Ranking 2020*. Disponible en <https://big4accountingfirms.com/big-4-accounting-firms-ranking/>

Se observa, como en los últimos cuatro años los mayores ingresos los percibe Deloitte y PWC. En cuanto al prestigio, se observa en la matriz 3, que, entre los profesionales contables, PWC se impone en 2019 sobre Deloitte

Matriz 3

Ranking de Big Four de acuerdo a su prestigio

<u>Firma/año</u>	<u>Lugar</u>
PWC	Primero
Deloitte	Segundo
Ernst and Young	Tercero
KPMG	Cuarto

Fuente: Elaborado a partir de la información de *Big 4 Accounting Firms Ranking* 2020. Disponible en <https://big4accountingfirms.com/big-4-accounting-firms-ranking/>

Y, en compensaciones salariales, es decir la firma que cuenta con mejores salarios y otros beneficios a sus trabajadores, la firma Deloitte baja al tercer lugar. En la Matriz 4, se observan las posiciones,

Matriz 4

Ranking de Big Four de acuerdo a sus compensaciones salariales

<u>Firma/año</u>	<u>Lugar</u>
Ernest & Young	Primero
PWC	Segundo
Deloitte	Tercero
KPMG	Cuarto

Fuente: Elaborado a partir de la información de *Big 4 Accounting Firms Ranking* 2020. Disponible en <https://big4accountingfirms.com/big-4-accounting-firms-ranking/>

Como bien externo la riqueza debe ser consecuencia de las mejores prácticas profesionales, sin embargo,

[L]os acontecimientos de la historia moderna han confirmado que el personal financiero y los auditores pueden ser seducidos por el interés económico propio y pueden dejar de cumplir sus obligaciones con la comunidad de inversionistas. (Satava *et al*, 2006, p. 273)

En este sentido, la firma Deloitte que ostenta el primer lugar como firma auditora, en 2019, en febrero 2020 un Juez de la Audiencia Nacional Española admite la ampliación de un juicio contra la empresa Abengoa y la firma Deloitte por presunto delito de estafa a los inversores y alteración de información financiera en los períodos 2014 a 2016. Indica el juez, que tiene indicios de “grave alteración y presunta falsedad de la realidad económica financiera y patrimonial, que se ocultó a los miles de personas que decidieron invertir en ella” (Sección Industria, diario Expansión, del 3 de febrero de 2020), resulta en un ejemplo, de cómo la obtención de un bien externo (riqueza) sin considerar el bien común, podría transformarse en un vicio de las virtudes.

Los bienes internos, por su parte, solo se pueden obtener a través de la práctica, son intrínsecos a la misma, además de que “sólo se pueden identificarse y reconocerse participando en la práctica en cuestión” (MacIntyre, 2004, p. 249). Así, Fernández-Llebrez (2010) aclara que los bienes internos son constitutivos al bien mismo y se relacionan de forma directa con el fin de la práctica. Los bienes internos son el resultado de competir por la excelencia como un logro para toda la comunidad.

MacIntyre (2004) utilizando el ejemplo de un pintor, expresa dos bienes internos que se alcanza en la práctica y por su continuidad. El primero la excelencia en los resultados, entendida en un contexto histórico en que se generaron progresos y fracasos, pero en los que la persona actuó de forma creativa para solucionar y evolucionar, y el segundo, es la constancia en la práctica, es decir la posibilidad de mantenerse y vivir de la práctica por largos períodos, que contribuyen a ser cada vez mejor.

Cada práctica tendrá sus propósitos y fines últimos, sus bienes internos, que se relacionan con la excelencia y la constancia. En el caso de la profesión

contable, se espera sirva al interés público en el contexto de la información financiera. Este servicio es generador de confianza para la sociedad, y Mintz (1995, p. 250) ya advertía, “el valor más importante de la profesión contable es su compromiso de servir al interés público. Esto implica colocar el bien público por delante de todos los demás intereses, incluidos los intereses de un empleador, un cliente o el interés propio.”

La Posición Política 5 (IFAC, 2012, p. 4) explica que

Las responsabilidades de la profesión son diseñadas para proteger ciertos "intereses" del público. Estos intereses incluyen, entre muchos otros, la solidez de informe financiero, la comparabilidad de la información financiera a través de las fronteras, la prudencia fiscal en gastos públicos, y las contribuciones que los contables hacen a gobierno corporativo y rendimiento organizativo.

En la Posición Política 5 (IFAC, 2012, p. 2) establece que el interés público se entiende como los “beneficios netos derivados del rigor del procedimiento empleado en nombre de toda la sociedad, en relación con cualquier acción, decisión o política”. Servir al interés público implica utilizar los conocimientos, habilidades y experiencias en función de obtener beneficios a la sociedad. Se espera que el profesional atienda su responsabilidad con un alto compromiso ético y haciendo uso de sus competencias.

Ahora bien, como lo expresa MacIntyre (2004, p. 251),

Toda práctica conlleva, además de bienes, modelos de excelencia y obediencia a reglas. Entrar en una práctica es aceptar la autoridad de esos modelos y la cortedad de mi propia actuación, juzgada bajo esos criterios. La sujeción de mis propias actitudes, elecciones, preferencias y gustos a los modelos es lo que define la práctica parcial y ordinariamente. Por supuesto, las prácticas, como ya he señalado, tienen historia: los juegos, las ciencias y las artes, todos tienen historia. Por tanto, los propios modelos no son

inmunes a la crítica, pero, no obstante, no podemos iniciarnos en una práctica sin aceptar la autoridad de los mejores modelos realizados hasta ese momento.

MacIntyre (2004, p. 173) previamente aclaraba que la excelencia “es una cualidad que hace capaz a un individuo actuar según lo que exige su papel social” y, por esta razón es reconocido en su comunidad.

Los modelos de excelencia en el contador público, en pro del servicio al interés público, podrían relacionarse como lo planteó Mintz (1995) con la “actitud benevolente y altruista de su obligación como profesional de favorecer el interés público en situaciones de conflicto. Es decir, estar motivados para actuar correctamente y buscar desinteresadamente honrar la confianza pública” (p. 253). Establece dos aspectos de importancia: la motivación interna, el querer ser y hacer, y el conocimiento del propósito, es decir ser un profesional íntegro, con la fuerza interior suficiente para actuar en función del interés público, aunque deba minimizar sus propios intereses.

En esta actuación y como lo expresa Macintyre (2004) existen límites externos relacionados con un ordenamiento normativo, y en este aspecto la profesión contable obedece a leyes y reglas, tanto de orden general como las de las propias instituciones contables, por ejemplo, el IFAC (2014, p. 10) se plantea el

Fortalecimiento de forma continuada de la profesión contable en todo el mundo y contribuyendo al desarrollo de economías internacionales fuertes estableciendo y promoviendo la observancia de normas profesionales de alta calidad, impulsando la convergencia internacional de estas normas y tomando postura en el interés público allá donde la experiencia de la profesión sea más relevante.

Así, el profesional contable debe atender normativas y principios que serán evaluados en función de los otros practicantes y otros miembros de la sociedad. Reconocerse y actuar como contador requiere aceptar estos límites de actuación.

El otro aspecto fundamental en MacIntyre (2004) es la constancia en la actuación. No se actúa con base a un modelo de excelencia en algunas ocasiones debe hacerse cotidianamente. McPherson (2013) expresa que se requiere de un *habitus* de práctica y aprendizaje (constancia) para el desarrollo de acciones de excelencia, y así apropiarnos de las virtudes. Un contador público de forma constante como *habitus* protegerá el interés público, por lo que los intereses colectivos estarán sobre los individuales.

Francis (1991) realiza una aproximación a los bienes internos a la práctica contable e incluye: la honestidad, interés por el estatus económico de los otros, la sensibilidad al valor de la cooperación y el conflicto, el carácter comunicativo de la contabilidad, la disseminación de la información financiera. Aunque, Francis (1991) asume como semejantes las virtudes y los bienes internos, su aproximación a las motivaciones son importantes desde el propósito de servir al otro, con calidad a través de la información financiera Mintz (1995) describe los bienes internos como la capacidad de unir diversas habilidades para trabajar en equipo y ser eficientes, de manera que los miembros de la comunidad se sientan orgullosos de pertenecer a ésta, y el resultado sea la excelencia. West (2016) por su parte, esboza como bienes internos el juicio razonado, la valoración de la excelencia en la práctica contable y el respeto por el desarrollo de las competencias intelectuales.

Las motivaciones internas en la práctica contable se relacionan entonces, con el uso de un juicio razonado en la toma de decisiones que promueva la

excelencia en los encargos que se desempeñen, respetando el conocimiento y las habilidades necesarias y protegiendo al interés público, aun en detrimento de intereses privados. En este contexto, los bienes internos en contabilidad podrían parecer difusos y extraviados en medio de los bienes externos que son promovidos con fuerza en la profesión contable (West, 2016), y es el desarrollo de las virtudes una forma de contener las tentaciones de las recompensas externas.

Virtud como medio para alcanzar los bienes internos de la práctica contable

Los bienes internos motivan alcanzar la excelencia en una práctica social, y como se expresó anteriormente, compiten con los bienes externos, cuando éstos deberían ser una consecuencia de los primeros. Una forma de enfocarse hacia los bienes internos, es la propuesta de MacIntyre (2004) sobre la posibilidad de fomentar las virtudes. El autor define la virtud como “una cualidad humana adquirida, cuya posesión y ejercicio tiende hacernos capaces de lograr y cuya carencia nos impide efectivamente el lograr cualquiera de aquellos bienes.” (p. 252).

Destaca esta definición que, la virtud puede ser aprendida e interiorizada a lo largo de la vida, y que actúan como un *disparador* de una acción futura que puede ayudar a lograr o no un bien interno. En razón a que las virtudes actúan como motivación o paralización de una acción, Pincoffs (1986) expresa que, las virtudes y, su antítesis los vicios, son disposiciones de las personas que proporcionan razones para preferir o evitar una decisión y, por tanto, también son la base para la relación con otras personas.

Las virtudes permiten perfeccionar nuestras capacidades, y como lo expresan Vriens, Achterbergh y Gulper (2018) “proporcionan el deseo de hacer lo correcto y la capacidad de actuar de acuerdo con esto” (p. 4). Las virtudes aprendidas y conscientemente aceptadas se convierten en una forma de vida, y, para los autores conforman nuestro carácter moral, que nos permite realizar un juicio razonado ante los dilemas de la vida desde dos perspectivas: una emocional que nos predispone *desear* hacer lo correcto y una práctica, que con base a la concepción de lo que es una vida plena, permite elegir y actuar de forma *racionalmente adecuada*.

La práctica contable no es la excepción. Los profesionales hacen juicios profesionales de forma constante, Mintz (1995) los califica como juicios morales, en cuanto a que sopesan las obligaciones éticas con la sociedad. En el caso específico de los auditores, el autor expresa “el compromiso ético se refiere a un fuerte deseo de hacer lo correcto, incluso cuando las acciones imponen costos económicos, sociales o psicológicos. Son las virtudes las que inclinan la actuación del auditor a su compromiso a un comportamiento ético” (p. 249).

Dobson (1997) explica que un profesional virtuoso busca un equilibrio al tomar sus decisiones, y, por tanto, va más allá de aplicar una regla específica escrita en un Código de Ética, en razón de buscar un tipo particular de excelencia, es decir un bien inherente a la práctica, en el caso del contador el servicio al interés público. Coincide con Mintz (1995) en que las habilidades técnicas y las condiciones morales preestablecidas son importantes, pero no suficiente si realmente los profesionales de la contabilidad no cuentan con la motivación ni con la intención de alcanzar el propósito de la profesión.

Por su parte, Libby y Thorne (2007) en sus investigaciones sobre las virtudes de los auditores, manifiestan que,

[L]as virtudes son esas cualidades de carácter que tienden a resultar en el ejercicio de su juicio profesional de acuerdo a un alto nivel ético (...) Los auditores virtuosos tienden a asegurar el ejercicio de su juicio profesional y, por tanto, son menos propensos a sucumbir a las presiones de su cliente. (p. 90-91)

Desde esta perspectiva, las virtudes actúan como muro de contención en las decisiones en las que el profesional se encuentra enfrentando a dilemas éticos, sobretodo, en los casos en los que la norma parece ambigua, como, por ejemplo, la condición de costos y esfuerzos desproporcionados para decidir si se incluye o no una información en los informes financieros de una entidad, dando origen a lo que se llama contabilidad creativa.

Schickel (2012) entiende las virtudes como un hábito, que sobrepasa las reglas, como por ejemplo las prescritas en códigos de ética profesional, explica que, “un buen practicante de la contabilidad financiera o auditor requiere del desarrollo de ciertos hábitos claves, y que estos hábitos van más allá de la mera regla, después de internalizar los hábitos claves para el logro de la excelencia profesional” (p. 7), aclara que, “los hábitos son modos típicos de comportarse que son interiorizados, y que se han constituidos como consecuencia de acciones anteriores de otras personas” (p. 7). Las virtudes son cualidades que se cultivan y se utilizan de forma cotidiana, por lo que se transforman en un modo de ser, en un hábito, como lo plantea el autor.

Destaca, Schickel (2012) la otra característica de la virtud que es el aprendizaje, es decir, un conjunto de personas practican el hábito y lo transmite, explica que los profesionales contables en su formación inicial reciben educación formal que los capacita como tales, pero los profesionales también aprenden en sus trabajos, desde la perspectiva de aprender haciendo, y es en

este contexto que aprenden formas de comportarse y de hacer las cosas de otros profesionales. Agrega, “el aprendizaje de cómo ser un buen profesional contable es una mezcla de esfuerzos propios, la actividad institucional y las personas alrededor, ya que cada uno de estos medios contribuye a la educación de los nuevos profesionales” (p. 7)

Ciertamente el proceso educativo de una persona abarca los ámbitos de lo formal (educación en instituciones, con calificaciones y titulación), lo informal (aprendizaje en lo laboral y otros medios) y lo no formal (aprendizaje auto-dirigido), por lo que podrían crearse hábitos no adecuados en los profesionales, debido a que las personas deben tener un sólido componente moral que permita juzgar las acciones que puede o no imitar, en búsqueda de lograr los bienes inherentes a la profesión.

West (2016) entiende las virtudes como los rasgos de carácter necesarios en un profesional contable, que pueden desarrollarse de forma armónica para lograr los bienes internos de la contabilidad como práctica social, y que puedan ser usados para minimizar la influencia de las instituciones o las tentaciones de sobreponer los bienes externos a los internos. Las virtudes son parte fundamental de los profesionales e inciden en sus decisiones, las cuales deben privilegiar el logro de los bienes internos sobre los externos.

Se entiende, en esta investigación que, las virtudes para el profesional contable son cualidades de conducta aprendidas en diversas etapas de la vida del ser humano, que van reforzándose y consolidando en la medida que se comparten en distintas comunidades (laborales, con otros profesionales, clientes), y que actúan como *decisor desde el interior del sujeto* (no visible) frente a dilemas de actuación, desde lo emocional y desde el razonamiento, y afectan las relaciones con la comunidad, al compartirlas o no como referencias de actuación. Las virtudes en contabilidad requieren

de aprendizaje y constancia de actuación. Aprendizaje porque tanto en la educación formal, como en la informal y no formal se aprenden cualidades o disposiciones de carácter, y constancia, porque su aplicación debe ser un *habitus*, de tal forma que su accionar sea inmediato y natural.

Ahora bien, las actuaciones en los dilemas éticos son individuales, pero inciden en el bienestar colectivo. Así, MacIntyre (2004, p. 252) explica refiriéndose a la práctica, que,

[S]us bienes sólo pueden lograrse subordinándonos nosotros mismos, dentro de la práctica, a nuestra relación con los demás practicantes. Tenemos que aprender a distinguir los méritos de cada quien; tenemos que estar dispuestos a asumir cualquier riesgo que se nos exija a lo largo del camino; tenemos que escuchar cuidadosamente lo que se nos diga acerca de nuestras insuficiencias y corresponder con el mismo cuidado.

Las virtudes entonces deben ser aceptadas por los otros miembros de la práctica como *buenas* para todos, y encaminadas al logro de la excelencia. En este proceso, el considerar que los *otros* tienen méritos y cualidades propias, y que *yo puedo* tener debilidades, configuran un aprendizaje colectivo que permite el reforzamiento o cambio de virtudes compartidas y la apropiación intelectual y emocional de otras que coadyuvan a la excelencia de la práctica.

Este proceso de aprendizaje continuo también conlleva riesgos, en el sentido de que pueden producirse cambios no adecuados hacia formas de actuar alejadas de las virtudes aceptadas. Como lo advierte Satava y otros (2006) en razón al análisis de los casos de Enron y la firma de auditores Anderson, al explicar que las decisiones de actuar éticamente en un encargo se toman al interior de la firma y a veces los directivos son seducidos para interpretar de forma más flexibles sus responsabilidades como auditores. En estas situaciones pueden suceder *vicios* de las virtudes que son también

aprendidos, y debe configurarse un sistema de alarma interno (personal) que coadyuve a mantenerse enfocados en el bien común.

Ahora bien, ¿existen virtudes clave? MacIntyre (2004, p. 252) explica que “no es difícil demostrar que hay un conjunto completo de virtudes clave, sin las cuales no tenemos acceso a los bienes internos a las prácticas, no solo en general, sino además en un sentido concreto”. Es decir, hay un mínimo de cualidades que las personas deben practicar para ser parte de una comunidad, en general. Igualmente, en lo particular se requiere de cualidades mínimas para ejercer una práctica.

Expresa, MacIntyre (2004) que, en cualquier práctica con un modelo de excelencia, deben estar presente las siguientes virtudes: la justicia, el valor y la honestidad. Agrega el autor “si no las aceptamos (...) no alcanzaríamos los modelos de excelencia y los bienes internos a la práctica, sin los cuales ésta es inútil excepto como artificio para lograr bienes externos” (p. 253). Es decir, al no actuar teniendo como trasfondo de las decisiones la justicia, el valor y la honestidad, se utiliza a la práctica simplemente como medio para el logro de bienes externos, con menosprecio al logro de los bienes internos a la propia práctica.

Precisa MacIntyre, (2004, p. 253) “las virtudes son los bienes por referencia a los cuales, querámoslo o no definimos nuestra relación con las demás personas que comparten los propósitos y los modelos que informan las prácticas”. Por su parte, Isler (2009, p. 189) “las virtudes son medios para lograr la vida buena”, y aclara, que el describirlos como medios no implican sean descartables, por el contrario, las virtudes permanecen en el tiempo, contrario a los bienes externos que tienden a ser prescindibles. Al comprender las virtudes como referentes de *vida buena* indudablemente marca las relaciones con los *otros*. Por ejemplo, al actuar con justicia,

recíprocamente se espera que el otro miembro de la comunidad también lo haga.

Al conceptualizar cada virtud, MacIntyre (2004, p. 253-254) explica sobre la justicia,

La justicia exige que tratemos a los demás, en lo que respeta a mérito o merecimientos, con arreglos a normas uniformes e impersonales. Apartarnos de la norma de justicia, en un caso particular, define nuestra relación con la persona en cuestión de una manera especial y diferenciada.

Implica la justicia, la capacidad de reconocer que el *otro* existe y posee méritos igual que *yo*, por tanto, la relación debe ser en igual de condiciones, y utilizando los mismos criterios de decisión que tenga la comunidad, por tradición, más allá del cumplimiento de una ley específica. Isler (2009, p. 192) explica que al considerar la justicia como virtud “significa que es una excelencia humana constitutiva del bien humano integral, y que no puede realizarse al margen de los otros seres humanos. De ahí que solo pueda ejercerse en la comunidad”. La justicia como trasfondo de vida requiere del reconocimiento interno de mis creencias y la de los otros, de forma que existe de alguna manera un acuerdo en la comunidad de lo que es bueno para el hombre.

De ahí que, el contador público es justo cuando atendiendo los méritos y apegado a la normativa, trata a un cliente, colaborador, o jefe bajo los mismos parámetros. La justicia es abordada en el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, 2018) como parte del principio de integridad, en su párrafo 111.1 A-1 en el que establece que “la integridad implica también justicia en el trato y sinceridad” (p. 18).

Para West (2016) la justicia se practica en la profesión en distintas situaciones, por ejemplo, en el análisis y decisión sobre la forma de cálculo

de una estimación, tratando de ser fiables o tomando las medidas necesarias cuando una información pareciera engañosa o al decidir el tipo de opinión en un dictamen; la decisión debe ser justa en el sentido, de tomarla en función de lo que corresponda en cada situación. Por su parte, Agudelo y Vilorio (2017) explican que la justicia va más allá del cumplimiento de una ley, es una forma de actuar con equidad. La justicia como virtud del profesional contable se relaciona con un *buen juicio* en la práctica contable que requiere de equidad, imparcialidad, respeto por la profesión y sus participantes, y coherencia en las decisiones.

En cuanto a la virtud del valor, MacIntyre (2004, p. 254) explica que,

[V]alor es una virtud porque el cuidado y preocupación por los individuos, comunidades y causas que tan importante es para ellos exige la existencia de tal virtud. Si alguno dijera que se preocupa de algún individuo, comunidad o causa, pero que no quiere arriesgarse a ningún daño o peligro por ello, queda en cuestión la autenticidad de su cuidado y preocupación. El valor, la capacidad de arrostrar daños o peligros, tiene un papel en la vida humana a causa de su conexión con el cuidado y el interés. Esto no quiere decir que un hombre no pueda auténticamente ocuparse de algo y ser un cobarde. En parte es decir que un hombre puesto al cuidado de algo, si no tiene capacidad para arrostrar daños o peligros ha de definirse a sí mismo, y ser definido por otros, como cobarde.

El valor implica coraje para actuar en protección del otro exponiendo su propia seguridad e intereses, Mauri (2005) lo describe como la capacidad de “asumir cualquier riesgo necesario al servicio de un fin bueno”. En el contexto de la práctica surgen dilemas sobre si actuar o no en determinado momento, y es allí donde la virtud del valor impulsa la acción, en pro de los bienes inherentes a la práctica.

En el caso del profesional contable surgen situaciones que presionan al contador público para actuar de una determinada forma, y para Mintz

(2020, p. 5) “superar las presiones para desviarse de los estándares profesionales requiere de coraje moral”. El coraje moral es definido por Burden (2018, p. 2) como

La capacidad de exhibir fortaleza y una determinación constante de ejercer escepticismo profesional. Esto incluye desafiar a otros que se comportan de manera inapropiada y resistir la explotación de oportunidades profesionales para beneficio privado en lugar del interés público.

El profesional debe tener el valor de enfrentar las consecuencias al negarse actuar bajo influencias de terceros que favorezcan actos en contra del interés público. Ante la amenaza de influencia indebida el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, 2018) es catalogada como una amenaza de intimidación, entendida como los intentos de disuasión sobre el profesional para actuar contra su objetividad por presiones reales o percibidas por parte de terceros.

Mintz (2020, p. 6) expone que el coraje moral “es un rasgo de personalidad, que permite a un profesional ascender en la cadena de mando para denunciar irregularidades y, si no se hace nada al respecto, considerar denunciar a la SEC u otra organización reguladora”. Implica entonces, no solo el valor de cuestionar una información, sino también el empuje necesario para llegar a las últimas consecuencias en pro del bien mayor que es el interés público.

La honestidad lo relaciona MacIntyre (2004) con la veracidad, con el respeto a la verdad en la comunicación dentro de la práctica. La veracidad se asocia a la imparcialidad y a “la disposición a confiar en los juicios de aquellos cuyos méritos en la práctica les confieren autoridad para juzgar, lo que se presupone imparcial y la veracidad de esos juicios” (p. 255). Honestidad y verdad son conceptos asociados, el respeto por la verdad y

la capacidad de decirlo, aun cuando se corran riesgos personales caracteriza a la honestidad.

Minzt (1995) expresa que un profesional inclinado actuar con honestidad resiste la presión de los directivos y honra la confianza pública al presentar información financiera veraz, aun cuando esto represente perder al cliente o su estabilidad laboral. Por su parte, Dai (2010) explica que el juicio profesional del contador cuenta como principio fundamental la honestidad, “la honestidad de los contadores es la parte importante en la construcción de la moralidad profesional, y los contadores realmente honestos podrían ofrecer información contable correcta” (p. 73).

La honestidad ha estado presente en las distintas versiones de los códigos de ética de profesionales contables, y se define como parte del requisito de integridad, al colocar como requisito obligatorio de actuación ser franco y honesto. En el párrafo R.111.2 del Código Internacional de Ética para Profesionales Contables (IESBA, 2018, p. 18) explica que,

El profesional de la contabilidad no se asociará a sabiendas con informes, declaraciones, comunicaciones u otra información cuando crea que la información:

- (a) contiene una afirmación materialmente falsa o que induce a error;
- (b) contiene afirmaciones o información proporcionada de manera irresponsable o
- (c) omite u oculta información requerida, cuando dicha omisión u ocultación induciría a error.

Vincula el Código (IESBA, 2018) a la honestidad con no involucrarse con declaraciones falsas, irresponsables u omisión de información, pero la honestidad requiere del respeto por la verdad y la objetividad. Un contador público utilizando normas contables podría interpretarlas a favor de un

cliente, y aun así no tipificarse en ninguno de los literales que anuncia el Código (IESBA, 2018).

West (2016) reclama para la práctica contable honestidad como un hábito de la aplicación de los marcos normativos, pero también como la necesidad de ser francos con la situación de las entidades, ante cualquier interesado. Agudelo y Vilorio (2017) realzan la necesidad de valorar la verdad, en todos los ámbitos profesionales, desde la aceptación del cliente con la honestidad de reconocer si se es capaz o no de realizar el encargo, hasta los dictámenes de auditoría que afectan la confianza sobre la información financiera. Actuar con honestidad implica un reto de transparencia y estar sujeto a las valoraciones de terceros.

Investigadores como Libby y Thorne (2004) exponen un amplio listado de virtudes que pueden desarrollarse en el contador público, en especial en función de auditoría, a partir de la propuesta de Pincoffs (1986) sobre virtudes instrumentales y no instrumentales. Así las investigadoras, explican que las virtudes no instrumentales afectan las decisiones indirectamente y las virtudes instrumentales tienen un efecto directo en las mismas.

Libby y Thorne (2004, p. 486) aclaran que las virtudes no instrumentales en los auditores “conducen a los auditores a formular sus acciones consistentes con los ideales éticos de la comunidad de auditores”. Se relacionan con la formación del carácter personal más que con habilidades, las clasifican en: morales (obligatorias y no obligatorias), mediadoras, y estéticas. En la matriz 5 se pueden observar ejemplos de tales virtudes.

Matriz 5

Virtudes No instrumentales del Contador Público

Tipología	Clase	Virtudes no instrumentales
Morales	Obligatorias Virtudes requeridas como mínimo para una actuación	Honestidad Sinceridad Veracidad Fiabilidad Confiabilidad Integridad Preocupación Escepticismo profesional
	No obligatorias Virtudes que van más allá del mínimo requerido, y contribuyen a un buen juicio	Benevolente Altruista Desinteresado Sensible Interés público por encima del privado
Mediador Virtudes necesarias para mediar en conflictos.	Mediador Virtudes que facilitan las relaciones del auditor	Tolerante Razonable Imparcial
	Temperamento Virtudes que facilitan el trabajo	Amable Alegre Perceptivo Proactivo
	Formales Virtudes que realzan la actitud del auditor	Cortesía Decencia
Estética Virtudes que realzan al auditor como persona	Nobles Virtudes que hacen del auditor modelo para otros	Dignidad Magnanimidad Orgullo profesional Madurez
	Encanto Virtudes de personalidad que atraen a otros	No se identifican en el auditor

Fuente: Elaboración propia con base a Libby y Thorne (2004)

En las virtudes instrumentales, las autoras incluyen las cualidades que de forma directa inciden en acciones cuyo norte sea la ética. Siguiendo a Pincoffs (1986) las clasifican en individuales y grupales. A las individuales

las catalogan como practicantes y a las grupales como trabajo en equipo. En la matriz 6 se muestra un resumen de estas tipologías.

Matriz 6

Virtudes instrumentales del Contador Público

TIPOLOGIA	VIRTUDES INSTRUMENTALES	NO
INDIVIDUALES (PRACTICANTE) VIRTUDES DE UNA PERSONA QUE ORIENTAN SU TRABAJO INDIVIDUAL	Persistente Valiente Alerta Cuidadoso Ingenioso Determinado Diligente Perseverante	
GRUPALES (TRABAJO EN EQUIPO) VIRTUDES NECESARIAS PARA TRABAJO EN EQUIPO CON ÉXITO	Cooperativo Precavido al consultar con otros	

Fuente: Elaboración propia con base a Libby y Thorne (2004)

En esta tipología de las virtudes expuesta por Libby y Thorne (2004) para los profesionales contables, en actividad auditora, resaltan características de personalidad, tales como alegre, amable, entre otros, que se confunden con las virtudes, en el sentido que la virtud, tal y como se defiende en esta investigación, son cualidades aprendidas y ejercitadas, y deben conducir alcanzar un bien interno de la profesión, que ha sido definido como el servir al interés público.

Retomando a MacIntyre (2004) define como virtudes básicas para el desarrollo de una práctica, aquellas con el norte de alcanzar los bienes internos, a la justicia, el valor y la honestidad, y explica que,

Entrar en una práctica es entrar en una relación, no sólo con sus practicantes contemporáneos, sino también con los que nos han precedido en ella, en particular con aquellos cuyos méritos elevaron el nivel de la práctica hasta su estado presente. Así los logros, y la autoridad, de la tradición son algo a lo que debo enfrentarme y aprender. Y para este aprendizaje y su relación con el pasado que implica, son prerequisites las virtudes de la

justicia, el valor y la veracidad, del mismo modo y por las mismas razones que lo son para mantener las relaciones que se dan dentro de la práctica. (p. 256)

Las virtudes, entonces, se convierten en el medio de relacionar el pasado, presente y futuro de los miembros de una práctica y permiten su consolidación e integridad dentro de la sociedad.

El autor, incluye dos virtudes adicionales para el logro de las principales: la paciencia y la integridad. La paciencia la define como “esperar atentamente y sin quejas” (p. 266). Esta espera, no se refiere a la inacción, la espera se refiere a jerarquizar el bien dominante al propósito final, implica la jerarquización de los bienes y de sí mismos capaces de hacerlo de forma racional (MacIntyre, 2004). La integridad por su parte, la asocia con el “bien de la vida humana completa, el bien de la vida humana concebido como unidad” (p. 267), y es que el ser humano no puede dividirse, por lo que su actuar responde a toda su vida, ser íntegro requiere estar consciente de los propósitos y actuar con transparencia en función del logro mayor.

Ambas virtudes, son parte de la práctica contable. La paciencia como el proceso de jerarquización de las acciones en el ámbito contable; y la integridad como principio fundamental del Código Internacional de Ética para Profesionales Contables (IESBA, 2018), y la relaciona con dos cualidades la honestidad y la franqueza.

La unidad de vida del profesional contable

Las virtudes se ejercen en el contexto de una práctica, que se desarrolla en una temporalidad e interactuando con distintas comunidades, por lo que el sujeto debe actuar en cualquier circunstancia (en la práctica y fuera de

ella) de forma virtuosa. De allí el concepto de unidad de vida que implica “encarar cada vida humana como un todo, como una unidad, cuyo carácter provee a las virtudes de un telos adecuado” (MacIntyre, 2004, p. 269). El ser humano no es fragmentable, sin embargo, existen obstáculos para mantener esta unidad.

MacIntyre (2004) expresa dos grupos de obstáculos para la concepción del ser humano como un todo: los sociales y los filosóficos. En los sociales argumenta que,

[L]a modernidad fragmenta cada vida humana en multiplicidad de segmentos cada uno de ellos sometido a sus propias normas y modos de conducta. Así, el trabajo se separa del ocio, la vida privada de la pública, lo corporativo de lo personal. Así, la infancia y la ancianidad han sido separadas del resto de la vida humana y convertidas en dominios distintos. Y con todas esas separaciones se ha conseguido que lo distintivo de cada una, y no la unidad de la vida del individuo que por ellas pasa, sea lo que se nos ha enseñado a pensar y sentir. (p. 269)

En cuanto a los obstáculos filosóficos, MacIntyre (2004) explica existen dos tendencias, la filosofía analítica y la teoría sociológica (existencialismo). En la primera, se entiende la vida humana como un conjunto de acciones y episodios, de forma atomística, y en cada uno el hombre se comporta de diferente forma. En la segunda, explica el autor, “la unidad de la vida humana se torna invisible” (p. 266), debido a que se separa el individuo de los roles que representa, por lo que la vida es una serie de episodios y escenarios sin conexión alguna.

Coinciden ambos obstáculos en la separación del hombre, ya sea por sus etapas de vida o por los roles que ocupa en la sociedad, y de esta forma el logro de un propósito superior se minimiza, y las virtudes pierden su fin.

Aclara MacIntyre (2004, p. 270) que “una virtud no es una disposición que se ponga en práctica para tener éxito solamente en un tipo particular de situación”, la virtud no es una habilidad profesional, en un referente de actuación en cualquier lugar y situación, es por esto que afirma “alguien que posea auténticamente una virtud seguramente la manifestará en situaciones muy diversas, en muchas de las cuales la práctica de la virtud no puede sentir ninguna pretensión de eficacia como se espera que ocurra con una habilidad profesional” (p. 270)

Asumiendo, la existencia de una única unidad de vida, MacIntyre (2004) propone el concepto del *yo*, como “unidad de la narración que enlaza nacimiento, vida y muerte como comienzo, desarrollo y fin de la narración” (p. 271). Es decir, la persona como unidad, no es un conjunto de acciones y episodios sin conexión, por el contrario, es un relato coherente y enlazado de sus acciones a lo largo de la vida, en distintas situaciones e intenciones, pero interrelacionadas con los otros sujetos con los que compartimos.

Cada situación que vive el hombre tiene una historia en sí misma “tiene una historia, dentro de la cual no sólo se ubican las historias de los agentes individuales, sino que además no puede ser de otro modo, ya que sin la situación y sus cambios a lo largo del tiempo” (MacIntyre, 2004, p. 272). De esta forma se entrelazan las narraciones de los sujetos, y se perfila el sentido de la búsqueda de *una vida buena*.

En este sentido, el profesional contable no puede concebirse como un rol separado y sin conexión de sus similares. Es una persona con creencias, intenciones, historias y que como un todo acciona en un contexto. Mintz (1995) ejemplifica la situación, “un contador que es fiel y confiable puede ser confiable para mantener la confidencialidad de la información de un cliente, obtenida en un encargo. Por otro lado, un contador que es poco fiel

y confiable podría usar la información confidencial para su beneficio personal” (p. 253), pero, ser fiel y confiable como contador, implica que es fiel y confiable como persona.

En la profesión se exige comportamiento profesional, el párrafo 100.3 A1 del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, 2018, p. 15) expresa que,

El principio de comportamiento profesional requiere al profesional de la contabilidad cumplir las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. En algunas jurisdicciones podrían existir disposiciones que difieren o van más allá de las que se establecen en el Código. En dichas jurisdicciones, es necesario que los profesionales de la contabilidad conozcan estas diferencias y cumplan las disposiciones más estrictas, salvo que lo prohíban las disposiciones legales y reglamentarias.

Esta condición se circunscribe a la actuación como profesional y al cumplimiento de normas aplicables. Sin embargo, una persona que es contador público debe mantener un comportamiento adecuado en cualquier situación, como una unidad de vida y narración de su historia de una vida buena.

En ocasiones, profesionales cumplen con el comportamiento profesional, y actúan en descredito de la sociedad, Mintz (2020) explica que existen actos desacreditables de la profesión identificados en los códigos de éticas como dejarse influenciar por terceros en una decisión, y otros

[P]rovocados por elecciones personales, como cuando un miembro no presenta las declaraciones de impuestos personales de manera oportuna; participa en actos de discriminación o acoso en prácticas laborales, como el acoso sexual y la discriminación por edad; o divulga información confidencial obtenida de una relación laboral o con el cliente sin el consentimiento del cliente. En estos casos, las elecciones personales realizadas son incompatibles con las

responsabilidades sociales más amplias de los contadores para servir al interés público. (p. 1-2)

Es decir, aun cuando en el ámbito netamente profesional se cumplan con los principios de actuación en el plano personal, se actúa de otra forma que va contra del logro de una buena vida. Así en un estudio realizado por Krom (2016) sobre los que llamó delitos sociales develan los datos que se expresan en la matriz 7.

Matriz 7

Delitos Sociales en los que se involucraron Contadores Públicos

Tipología	Porcentaje
<i>Lavado de dinero, tráfico de drogas, fraudes de inmigración y asaltos</i>	37
<i>Delitos Financieros y menores</i>	27
<i>Faltas en impuestos</i>	31,3
<i>Licencias estatales</i>	19,1
<i>Sanciones de diferentes entes</i>	12,3

Fuente: Elaboración propia con base a los datos de Krom (2016)

Entonces, ¿es factible la fragmentación de la unidad de vida del profesional? La respuesta inequívoca es no. El profesional contable es una persona con una historia e interrelaciones, sus acciones tienen consecuencias para su vida personal, profesional y, en los otros miembros de su comunidad, ya que “los delitos sociales son comportamientos personales que perjudican a los demás.” (Mintz, 2020, p. 9), y se requiere de un carácter moral que permita conducir la vida de la mejor forma posible.

MacIntyre (2004, p. 289) explica que las virtudes no solo se ejercitan en una práctica sino en todas las situaciones de la vida, así manifiesta,

Por tanto, las virtudes han de entenderse como aquellas disposiciones que, no sólo mantienen las prácticas y nos permiten alcanzar los bienes internos a las prácticas, sino que nos sostendrán también en el tipo pertinente de búsqueda de lo bueno, ayudándonos a vencer los riesgos, peligros, tentaciones y

distracciones que encontremos y procurándonos creciente autoconocimiento y creciente conocimiento del bien. El catálogo de las virtudes incluirá, por lo tanto, las necesarias para mantener familias y comunidades políticas tales que hombres y mujeres pueden buscar juntos el bien y las virtudes necesarias para la indagación filosófica acerca del carácter de lo bueno

Una persona honesta en su vida privada lo será en su actuar como profesional contable. MacPherson (2013) indica que a pesar de los diferentes roles y relaciones del contador las virtudes deben estar presentes, y, por el contrario, aplicar de distintas formas las virtudes en cada rol podría conducir a vicios. Las virtudes, como se recordará, se aprenden por la constancia en su uso, por el *habitus*, así como unidad de vida humana el profesional reforzará aquellas virtudes que le permitan ser mejores profesionales en búsqueda de los bienes inherentes de la profesión y, contribuir al bien común como realización plena.

La tradición y el profesional contable

Una práctica esta contextualizada, así como la unidad de vida de las personas. Ese trasfondo que actúa como cosmovisión es una referencia histórica que afecta el presente y futuro de cualquier práctica. A ese trasfondo MacIntyre (2004) denomina tradición.

Expresa el autor,

[L]as prácticas siempre tienen historia y que lo que sea una práctica en cualquier momento dado depende de la manera de entenderla que nos ha sido transmitida, con frecuencia, a través de muchas generaciones. Y así, mientras las virtudes mantengan las relaciones exigidas por las prácticas, habrán de mantener relaciones con el pasado —y con el futuro—, tanto como con el presente. Pero las tradiciones a través de las cuales se transmiten y reforman las prácticas concretas nunca existen aisladamente de tradiciones sociales más amplias. (p. 291-292)

Así, conocer y analizar la historia de una práctica y sus tradiciones brinda la posibilidad de comprender el presente, a través de reconocer las tradiciones anteriores, sus consensos y disensos. El reconocer la tradición, a juicio de MacIntyre (2004, p. 293) como,

Una tradición con vida es una discusión históricamente desarrollada y socialmente incorporada, que en parte versa sobre los bienes que constituyen esa tradición. Dentro de una tradición la búsqueda de los bienes se desarrolla a través de generaciones, a veces de muchas generaciones. De ahí que por lo general la búsqueda individual de lo bueno se lleve típicamente a cabo dentro de un contexto definido por esas tradiciones en que participa la vida individual, y esto se cumple tanto respecto de los bienes que son internos a las prácticas cuanto respecto de los bienes de la vida individual.

Es decir, en la historia de la práctica se hacen visibles sus bienes internos, aquellos que perduran en su ejecución, a través de su ejercicio por distintas generaciones, en un contexto en el que se comparten como bien común la vida buena, así,

[L]a historia de una práctica está, por lo general, típicamente encajada en la historia de una tradición mayor y más amplia que le confiere inteligibilidad y a través de la cual se nos ha transmitido dicha práctica; la historia de nuestras vidas aparece, por lo general, típicamente encajada y hecha inteligible en las historias más amplias y extensas de numerosas tradiciones. (MacIntyre, 2004, p. 293)

La tradición entonces es parte de la unidad de vida, y de la historia que se construye en una comunidad. De esta forma, las tradiciones de la profesión contable son parte de otras asociadas con la necesidad de información en las primeras comunidades, del comercio formal, y más adelante, de los mercados financieros. Cada profesional ha sido en su

momento protagonista y transmisor de las tradiciones contables. De ahí que, Gracia (2002) indica que,

La información contable actúa en y para la colectividad, su validez y perfección se alcanzan en función de su concordancia con los valores, pautas y requerimientos de la comunidad en su conjunto; en la medida en que uno de estos requerimientos es el desarrollo, y dado que contribuye decididamente al mismo, queda claramente puesta de manifiesta la dimensión altamente social de la contabilidad. (p.18)

Para Becker (2011) se pueden distinguir dos tradiciones en la contabilidad: una tendencia hacia el positivismo y la otra hacia la teoría crítica (y crítico-interpretativa). La primera ha permeado la normatividad, y el Código no es la excepción, por lo que West (2016) expresa que en esta tendencia lo ético se refiere a evitar cifras falsas y, para esto se requiere que el profesional evalúe los principios, amenazas y salvaguardas que la profesión dispone para lograrlo, sin embargo, estos códigos, en palabras del autor, “están enfocados a quitar oportunidades de hacer trampas (el enfoque del marco conceptual de identificación, evaluación y acciones frente a las amenazas) más que identificar oportunidades de incentivar los bienes internos de la contabilidad” (p. 9)

La segunda tendencia, se relaciona con la reflexión sobre la contabilidad en un contexto social, Roslender y Dillard (2003, p. 341) explican que,

[E]n su forma más simple, el proyecto de la contabilidad crítico está referido por la promoción de la consciencia de sí mismo, y reflexión de las condiciones y consecuencias de la contabilidad concebida como una institución central dentro de la sociedad moderna que espera una acción responsable

Así, a partir de la reflexión del estado actual de las cosas puede motivarse un cambio. West (2016) defiende un cambio más allá de la exhortación del Código a no sucumbir a las amenazas profesionales, y la apuesta por la

normatividad, considera que “un juicio razonado que exija a los contadores perseguir bienes internos sobre bienes externos, valorando la excelencia en la práctica de la contabilidad y sus capacidades intelectuales antes que la acumulación de riqueza, estatus y poder” (p. 9). Este proceso reflexivo y cambio difícilmente se logra desde la tradición dominante que sigue defendiendo que la solución al problema ético es la normatividad.

Bdigital.ula.ve

CAPÍTULO IV

EL CAMINO METODOLÓGICO

Posición epistemológica

La propuesta investigativa busca caminos no tradicionales para articular un modelo de excelencia profesional para el contador público basado en las virtudes, desde la perspectiva de MacIntyre (2004). Este camino parte de las debilidades de la postura dominante en la profesión, al sustentar la conducta ética del profesional contable en un conjunto de normas que, aunque, se acepta son necesarias, efectivamente, no son suficientes en un contexto que como se discutió tiende a privilegiar los bienes externos al logro de los bienes internos de la profesión contable.

El tránsito del *deber ser* al *ser*, como profesional contable, requiere de un desarrollo de virtudes que permitan un juicio razonado, para enfrentar los no solo dilemas desde una postura más allá del cumplimiento normativo, sino desde la motivación del sujeto que desea y *es* una persona virtuosa en todas las dimensiones de su vida, como unidad y no fragmentada dependiendo del rol que desempeña.

La ética de la virtud toma sus bases en la postura aristotélica. Para Torres (1996), MacIntyre (2004) se apropia explícitamente del concepto de virtud de Aristóteles y del debate ético como un conflicto de tradiciones, entre las creencias dominantes y las alternativas. Desde esta posición la investigadora, se plantea la virtud como una cualidad que puede desarrollarse en el contador público, reconoce que existe un conflicto en las tradiciones éticas del paradigma dominante (normativo) frente a otras posibilidades de visibilizar y hacer realidad una conducta ética desde el *ser*.

A partir de MacIntyre (2004), la investigación conjuga las tres fases principales para un modelo de excelencia: la contabilidad como una práctica social, la unidad de vida del sujeto contador, que cuenta con un propósito final relacionado con la búsqueda del bien para sí mismo y para los demás, un bien común que en la profesión se relaciona con el interés público, y, la tradición como el conjunto de creencias que se transmiten de generación en generación.

Para hacer inteligible la acción de la persona, Torres (1996) explica que es necesario contextualizarla, en un escenario en el que las intenciones, las acciones y los escenarios interactúan en una estrategia narrativa que, a juicio del autor, contribuye a su comprensión. Resultando que la narrativa se transforma en una estrategia epistemológica que facilita el entendimiento de las acciones humanas desde su historicidad y como unidad de vida.

Ricoeur (2006), basándose en las enseñanzas de Aristóteles, explica que, “la historia revela aspectos universales de la condición humana (...) desarrollan una clase de inteligencia que podemos denominar inteligencia narrativa que se encuentra más cerca de la sabiduría práctica y del juicio moral que de la ciencia.” (p. 12). La narrativa de una experiencia va más allá de enumerar sucesos, es una forma de comprensión del contexto y las razones de la actuación, su relación con la búsqueda del bien común, para Ricoeur (2006), en estas situaciones “aprendemos a unir aspectos éticos de la conducta humana con la felicidad y la infelicidad, la fortuna y el infortunio” (p. 12)

Cardona y Alvarado (2015, p. 173) defienden que la epistemología narrativa “enriquece la idea de un conocimiento que se construye en tensión, en contradicción, en una suerte de caleidoscopio sobre distintas vivencias que pueden ser leídas desde ópticas diferentes.” Las vivencias de

las personas que intervienen en la conversación revelan consensos y disensos, y, a la vez se entretajan en las narraciones, por lo que la interpretación de las complejidades, implica que el investigador sea una parte importante del proceso, y para González, Aguilera y Torres (2014) se trata de una creación intersubjetiva, en la que ninguno de los elementos de la investigación es independiente.

La narrativa de la unidad de vida de un profesional contable se debe contextualizar en el escenario de las organizaciones (bajo de relación de independencia o no), cuyos gobiernos corporativos, entre otros agentes, tienen diferentes intenciones e intereses, pero, el profesional también, carga con sus creencias e intereses. En ese escenario, narrará su unidad de vida (su *yo*) y se debatirá entre distintas opciones que pueden conducirlo a una práctica virtuosa o no. Si decide por la práctica virtuosa consolidará una forma de *ser* que no cambia en distintas situaciones, como unidad de vida el profesional contable actuará en cualquier escenario de la misma manera.

Es que a juicio de Mauri (2003, p. 163),

La vida de cada hombre es la historia de una narración de la cual, en parte, el hombre es autor y también actor. Los actos de esta vida tienen sentido en un contexto definido por finalidades, creencias y situaciones. Por eso dice MacIntyre que somos protagonistas de nuestro drama y actores secundarios del drama de los otros. El sentido de la vida humana deriva de entenderla como una unidad con finalidad, con un *telos*. Sólo desde la noción de identidad personal puede hablarse de "responsabilidad", de "narración" y de "inteligibilidad".

Contar la historia, de vida como profesional contable, implica ser explícito con el propósito de vida, como micro-cosmos que se interrelaciona con otros sujetos y con el contexto (en su sentido más amplio), para que en

comunidad se busque la vida buena, como propósito último. La vida buena en MacIntyre (2004, p. 289) se entiende como,

[L]a vida buena para el hombre es la vida dedicada a buscar la vida buena para el hombre, y las virtudes necesarias para la búsqueda son aquellas que nos capacitan para entender más y mejor lo que la vida buena para el hombre es.

La vida buena es un proceso de búsqueda y acción a través de las virtudes que es narrada por su autor principal, el sujeto que la vive. Mauri (2003, p.164) explica que,

La vida humana es entendida como la narración de la historia de una vida donde cada yo es el protagonista y, parcialmente, el autor. Esta narración es la narración de una búsqueda, la de la vida buena para el hombre. La búsqueda es constitutiva de la vida, es decir, la búsqueda entretiene la vida.

Indudablemente, somos responsables de esa narración. En cada acto, el profesional contable busca como bien común proteger el interés público, cuando decide desviarse del propósito, la historia de su vida pierde sentido, y cambiará. Las virtudes permiten mantener enfocado el propósito de la unidad de vida y, según Mauri (2003) favorecen el conocimiento de la forma de *ser*, coadyuva a identificar lo que es bueno para su vida y, a reconocer las mejores actuaciones para seguir el camino de búsqueda de la vida buena.

La estrategia epistemológica de la narrativa coadyuva al entendimiento de las situaciones que conforman la unidad de vida del profesional contable, sus angustias y devenires vividos y, su proyección para el futuro en el camino de la búsqueda de la buena vida a través de las virtudes.

Posición Ontológica

La investigación asume la realidad como una construcción social, en la que las vivencias, de los profesionales, desde lo que explican o desde lo que omiten, permiten reflexionar, desde una perspectiva multidimensional, sobre las tradiciones dominantes y la disposición al cambio. Los profesionales permanecen en constante interrelación con otros profesionales y otros actores del contexto, por lo que la narrativa de la unidad de vida humana (el *yo*) no se desarrolla como ente solitario. Para Mauri (2003, p. 164)

La relación entre un yo unitario y las virtudes viene dada por la imposibilidad que el yo tiene de acercarse a la vida buena sin el ejercicio virtuoso. Ahora bien, tanto una cosa como la otra, tanto la búsqueda del bien como el ejercicio de las virtudes precisan de una comunidad, de esa comunidad deriva el yo, su identidad.

Para MacIntyre (2004) la búsqueda del bien y, por tanto, el ejercicio de las virtudes, están subsumidos en un contexto más amplio, un microcosmo que el autor denomina comunidad, y lo justifica,

Porque la historia de mi vida está siempre embebida en la de aquellas comunidades de las que derivo mi identidad. He nacido con un pasado, e intentar desgajarme de ese pasado a la manera individualista es deformar mis relaciones presentes. La posesión de una identidad histórica y la posesión de una identidad social coinciden. (p. 291)

La comunidad es el espacio de construcción social del conocimiento por excelencia que refuerza las tradiciones o impulsa su cambio. Para Saiz (2015) las acciones del sujeto y sus conductas no existen en un ambiente aséptico “sino que siempre se encarna en prácticas sociales apoyadas sobre significados, creencias y principios compartidos y, a través de esas prácticas concretas, se adquieren y desarrollan las virtudes” (p. 311).

Y, es que la comunidad puede entenderse, según Honneth (1999) como una “forma de socialización en la que los sujetos, en razón de su procedencia común, proximidad local o convicciones axiológicas compartidas han logrado un grado tal de consenso implícito que llegan a sintonizar en los criterios de apreciación” (p. 10). Estos consensos implícitos construyen una realidad compartida, en la que el ejercicio de las virtudes resulta vital en la consecución del bien común de la comunidad, pero también en relación con otras comunidades, que finalmente conforman la sociedad.

Así, MacIntyre (2004, p. 300) expresa que

Lo que me enseña la educación en las virtudes es que mi bien como hombre es el mismo que el bien de aquellos otros que constituyen conmigo la comunidad humana. No puedo perseguir mi bien de ninguna manera que necesariamente sea antagónica del tuyo, porque el bien no es ni peculiarmente mío ni tuyo, ni lo bueno es propiedad privada.

Pertenecer a una práctica social, implica pertenecer a una comunidad en la que el bien común se construye a través de las conductas colectivas, y los consensos de lo que se considera una vida buena de lo que no lo es. La comunidad vincula el bien a la persona, en un contexto histórico social, y lo hace consciente de su presencia e incidencia sobre los otros miembros de la comunidad y, los efectos en un contexto mayor denominado sociedad.

Esta investigación concibe a los profesionales contables como una comunidad, en los que cada profesional de alguna forma transita el camino hacia una buena vida, relacionada con el bien común de ejercer su actividad en función de proteger el interés público, en diferentes contextos sociales y económicos, pero, coincidentes en la importancia del propósito de la profesión. En ese espacio de comunidad el profesional ejerce su juicio profesional, cargado de tradiciones sobre lo que *debe hacer*, sin embargo, ese

espacio también es propicio para impulsar las tradiciones de lo que *debe ser*, en un entorno en el que prevalezcan las virtudes.

La comunidad contable se apoya entonces, en una concepción compartida del bien, y para Roslender (2017) la afirmación de que la profesión está al servicio al interés público, como su *telos*, “no ha sido cuestionada ni por el público ni por la profesión misma (...) de esta manera, se obtiene el interés público con la búsqueda de la excelencia técnica tanto en la teoría como en la práctica contable” (p.141). Por su parte, Mintz (2018) expresa que las virtudes como rasgos de carácter son esenciales en la búsqueda de la excelencia.

Esta comunidad construye consensos y realidades, y. se enmarca en una tradición, está conformada por sujetos profesionales con creencias y tradiciones propias que, como unidad de vida, son contadores públicos, y comparten como propósito de la profesión proteger el interés público. En este juego de interacciones, el profesional reconoce el *deber ser* normativo (arraigado en la tradición contable del enfoque dominante), pero no resulta suficiente para la toma de decisiones (el razonamiento práctico del juicio profesional) que puedan generar conflictos, se requiere de valoraciones desde las virtudes.

La investigación toma el concepto de comunidad como la profesión contable, y en esta, a los sujetos profesionales, para MacIntyre (2004) las personas se desarrollan desde la moral en una práctica, y de allí se derivan las tradiciones. En esa comunidad con un propósito común se generan los espacios de conocimientos construidos con la participación de otros actores que contribuyen al autoconocimiento y de alguna forma a la evaluación de las acciones.

Posición Metodológica

El horizonte de búsqueda de los modelos de excelencia en una práctica, en este caso de la práctica contable requiere de un proceso narrativo de la vida de los sujetos contadores públicos. En concordancia con la posición epistemológica, sobre la estrategia de la narrativa como una forma reflexiva de producir y pensar los fenómenos sociales, la postura metodológica narrativa es considerada, por Cardona y Alvarado (2015, p. 172) “una entrada hacia ese mundo desde sus propias voces, para aproximarse a sus acciones, circunstancias, relaciones y demás aspectos que se van convirtiendo en un todo complejo constituido por el entramado en espiral de los distintos elementos de la narrativa”.

La narrativa como metodología permite la recreación de las experiencias, las emociones, las vivencias, pero también permite la inclusión de los otros, y su contexto, ya que para Cardona y Alvarado (2015) no se construye en solitario, por el contrario, es producto de la intersubjetividad.

Es importante aclarar que, la intención metodológica es recrear las situaciones y vivencias de los profesionales contables, en razón a sus juicios en situaciones de dilemas éticos, y a partir de estos compartir la posibilidad de transformar tradiciones hacia una ética mucho más relacionada con el ser.

La construcción de la trama de las virtudes en el contador público

La investigación se apoyará en la narrativa, como una forma intersubjetiva de conocer las vivencias de los profesionales desde sus relatos, y a partir de las interacciones con la investigadora revelar las virtudes que podrían desarrollarse en el contador público, y, así alcanzar la

intencionalidad de *Fundamentar un modelo de excelencia del profesional contable en la ética de la virtud de MacIntyre*.

En este apartado se explica cómo se desarrollará la investigación utilizando como método la narrativa que, en palabras de Ricouer (2006), requiere de la construcción de una trama. La trama se entiende como un proceso integrador “que dota a la historia narrada de una identidad” (p.10). Este proceso incorpora al sujeto que narra, al que escucha, sus contextos y creencias, como elementos heterogéneos que interactúan en una historia que crea y recrea conocimientos.

Ricouer (2006) establece tres condiciones para la construcción de una trama:

1. Existen acontecimientos múltiples que hace de cada historia única. Entiende por acontecimiento al suceso que “contribuye al desarrollo del relato tanto como a su comienzo y a su final desenlace” (p.10), estos hechos son interpretados de formas distintas por cada persona, por lo que hace de su historia única. También, aclara el autor, “la historia narrada es siempre más que la simple enumeración, en un orden seriado o sucesivo, de incidentes o acontecimientos, porque la narración los organiza en un todo inteligible.” (p.10-11).

Los contadores públicos viven distintos sucesos durante su vida que afectan su profesión, así cada historia de su vida es única, y como lo expresa Granados (2016) “ese contar historias va configurando su identidad, precisamente en el trabajo de relatar lo que les pasa y los que los sujetos hacen con lo que les pasa” (p. 6). Se trata de que los profesionales cuenten su historia, el cómo llegaron a ser contadores públicos, sus éxitos, conflictos y tensiones, con énfasis en su accionar en los dilemas éticos, esos que colocan en tensión los bienes internos y externos de la profesión como

práctica social. Este intercambio permite la auto-precepción de los acontecimientos, sus consecuencias para sí mismo y para los otros, así desde la interacción con la investigadora dar sentido a las vivencias.

2. La trama organiza y une los componentes heterogéneos como circunstancias que se encuentran y no necesariamente con las que se deseaban. De esta forma, los actores de la historia, las acciones emprendidas, los fracasos y los éxitos son parte de una historia. Para Ricouer (2006) “La comprensión de esta composición se obtiene por medio del acto de *seguir* una historia.” (p.11) y, seguir la historia implica una acción de descubrimiento de la esencia de la misma, más que concentrarse en los aspectos inesperados.

Seguir la historia de los contadores públicos, implica reconocer los elementos heterogéneos que intervienen en cada uno de estas, al reconocerse como seres únicos intervienen en su historia distintos actores (c. Se trata de develar la esencia de sus acciones ante dilemas éticos, sin juzgar ni sorprenderse por los aspectos inesperados que surjan en la conversación, pero, también, abre la posibilidad de pensar en futuro sobre su vida y potencialidades.

3. Construir la trama implica entender lo heterogéneo y la temporalidad (contexto histórico en que se desarrolla). En la historia conviven elementos disimiles que configuran la trama, pero, además, conviven dos temporalidades: la sucesión de los hechos, que en Ricouer (2006), es la expectativa de ¿y, después?; con las etapas del inicio, desarrollo y culminación de la historia, por lo que el autor lo define como “una totalidad temporal” (p.11). En este sentido, el autor identifica tres características: la medición entre los distintos sucesos y la historia principal, la importancia de la concordancia sobre la discordancia, y el debate entre

sucesión y configuración. Destaca el autor, que la configuración de la historia contribuye a su inteligibilidad, a su comprensión por parte de los otros, y permite la enseñanza que está detrás de la historia, a través de lo que denomina inteligencia narrativa.

En la escucha de las historias de los profesionales contables es importante reconocer del relato lo principal, sus elementos de decisión antes los dilemas éticos, su concordancia en el relato y sus contradicciones, haciendo énfasis en la configuración de la historia más que en la sucesión de los hechos.

Estas condiciones y los resultados de la historia misma, están permeadas por las tradiciones. Para Ricoeur (2006) las tradiciones se basan en la interacción de los elementos: innovación y la sedimentación. La sedimentación se refiere a las características que permiten identificar el tipo de historia, por su parte la innovación, introduce nuevas reglas para las tipologías. Explica, el autor “las normas cambian bajo la presión de la innovación, pero cambian lentamente y resisten incluso al cambio en virtud del proceso de sedimentación” (p.14). Por su parte MacIntyre (2004), explica que en la configuración de una tradición se distinguen tres etapas:

1. La aceptación sin cuestionamiento de las creencias y la autoridad que impone las tradiciones:
2. La identificación de las deficiencias de la tradición, y
3. La redefinición de las creencias y las tradiciones.

Estas etapas, de la evolución de la tradición, se relaciona con Ricoeur (2006), la primera se refiere a la sedimentación, a las creencias dominantes que pueden imponerse por la autoridad, y las dos siguientes al proceso de innovación, que es impulsado por la necesidad de un cambio, y el surgimiento de otras tradiciones.

Se busca entender las tradiciones arraigadas de las decisiones éticas, Mauri (2003, p. 165) explica que “cada persona se enraíza en una tradición que proviene del pasado y se extiende hacia el futuro. El peso presencial de la tradición se lee en la forma de entender la vida y el mundo que cada persona tiene”. Se hará énfasis en las tradiciones dominantes, que como las describe MacIntyre (2004) se imponen por autoridad, como es el caso de la regulación internacional, que establece criterios de actuación profesional.

La interacción con la investigadora impulsará la identificación de las debilidades y fortalezas de las tradiciones éticas del profesional contable y explorará sobre la forma de fortalecerlas a través de la ética de la virtud. Granados (2016, p. 12) explica que

La propia naturaleza de la vida se define como respuesta dinámica, no estática, a la vez que creativa, en la que adquiere especial importancia la capacidad de construir nuevas interpretaciones de los contextos adversos y de las respuestas posibles que todos podemos encontrar ante ellos.

Así, desde la historia narrada por los profesionales se explicará la tensión entre los bienes internos y externos de la profesión, las virtudes arraigadas en la tradición contable y, aquellas que pudieran plantearse como nuevas tradiciones, en la búsqueda de un modelo de excelencia profesional basado en virtudes, como propuesta en pro de una redefinición de las creencias, como los propone MacIntyre (2004)

Los elementos heterogéneos de la trama de la ética de la virtud de los contadores públicos

En la trama de la ética de la virtud se correlacionan distintos elementos heterogéneos que responden a las historias de vida de cada profesional. Ricouer (2006, p. 11) los relaciona con las

[C]ircunstancias encontradas y no queridas, los agentes de las acciones y los que sufren pasivamente los encuentros casuales o deseados, las interacciones que sitúan a los actores en relaciones que van del conflicto a la colaboración, los medios más o menos ajustados a los fines y, finalmente, los resultados no queridos.

Los elementos heterogéneos de la ética de la virtud del contador público pudieran tender al infinito, ya que las circunstancias y los efectos en las otras personas son múltiples y diversos. Para los fines de limitar la investigación se consideran como elementos heterogéneos de la investigación:

1. Los agentes de la acción en esta investigación representados por los profesionales de la contaduría pública que pertenecen a una comunidad contable como práctica social.
2. Los agentes pasivos, entendidos como los usuarios de los servicios del profesional contable.
3. La investigadora, entendida como la que “escucha” y logra la interacción con los agentes de la acción, y la posibilidad de cambio.
4. El contexto socio histórico, entendido como la descripción del entorno en la que sucede la historia

Los agentes de la acción

Los profesionales contables pertenecen a una comunidad contable, que en principio puede ser definida como “Una persona que es miembro de un organismo integrante de la IFAC” (IAESB, 2018, p. 214), por tanto, al pertenecer a la organización está sujeto a las normas y reglas que se dicten, incluidas las éticas, por lo que el Código (IAESB, 2018, párrafo 100.3 R, p. 15) establece como requisito obligatorio que,

Un profesional de la contabilidad cumplirá el Código. Podrían existir circunstancias en la que las disposiciones legales o reglamentarias impidan a un profesional de la contabilidad

cumplir ciertas partes del Código. En esas circunstancias, dichas disposiciones legales y reglamentarias prevalecen y el profesional de la contabilidad cumplirá todas las demás partes del Código.

La profesión contable es una forma coherente de actividad humana, y como se discutió en el capítulo III, se ajusta a lo propuesto por MacIntyre (2004) como práctica social. En esta práctica interactúan personas, cuyo propósito común es el interés público, desde la perspectiva de la información financiera. Estos sujetos comúnmente se reconocen como profesionales contables (en su acepción más general), y requieren de la demostración de estudios en el área (habilidades y conocimientos), certificados por instituciones de educación superior y apego a conductas éticas.

Como agentes de la acción en esta investigación se invitan a narrar su vida, a diez profesionales contables, con estudios universitarios en el área que lo acrediten como tal, y experiencia de mínimo diez años en su ejercicio profesional. Estos límites de *invitación* responden a que puedan narrar su historia desde su experiencia (Granados, 2016) como constructor activo de lo que se conoce como profesión contable.

Los agentes pasivos

Los agentes pasivos son parte de la historia de los profesionales, como receptores de las consecuencias positivas o negativas, de las acciones de los mismos. Se califica como pasivo, a pesar de su intervención en la toma de decisiones, debido a que la historia de las decisiones es desde el punto de vista del profesional contable es quien narra la historia de sus vivencias, y es su identidad la que se ve afectada en distintas dimensiones. En este sentido, se invitan a la experiencia narrativa a los usuarios de la información financiera que pueden ser internos y externos (conocidos o no).

Entre los usuarios internos se encuentra el gobierno corporativo de las organizaciones quien interviene en la historia como primer usuario directo de la información de la entidad, pero, es una parte importante en la toma de decisiones del profesional. En esta investigación, se incorporarán a cinco usuarios internos, es decir, cinco gerentes de entidades que se vinculen con los mismos profesionales contables, por más de cinco años.

Los usuarios externos son disímiles y con distintos intereses sobre la información contable. Así, se pueden identificar usuarios como el Estado, interesado en información tributaria, los participantes de los mercados de capitales interesados en la información financiera para la toma de decisiones, o el sector financiero interesado en la recuperación del crédito. Pero, también existen usuarios presuntos, que no pueden identificarse, pero, que tienen interés en el trabajo profesional. Dada la diversidad de usuarios, se invitan a las narraciones de sus experiencias a cinco gerentes de créditos del sector financiero para que narren su experiencia con los profesionales contables.

La investigadora

La historia narrada requiere de alguien que la escuche y comprenda, en este caso y tal como lo expresa Granados (2016) interpretar la historia para por las vivencias de quien la escucha, así “comprender e interpretar en encuentran en un solo momento narrativo. Lo que se va mostrando es una convivencia entre el que narra la historia y el que escucha” (p. 10). La investigadora se convierte en parte de la historia al interpretar las acciones y sus consecuencias desde su propia visión como profesional de la contaduría pública, construyendo un dialogo intersubjetivo que busca significados para el que narra como para la propia investigadora.

Contexto socio-histórico

Cada historia narrada se enmarca en un contexto socio-histórico de los acontecimientos, y a la vez en un contexto actual de la historia, esta doble temporalidad incide en la interpretación de la misma. Mauri (2003, p. 163) explica sobre la identidad del ser humano y su relación con el contexto socio-histórico que.

1. Una de estas dimensiones es la de la corporalidad: porque cada persona es, a lo largo del tiempo, la misma persona, tiene un cuerpo y siempre el mismo (aunque no en el mismo estado).
2. Las relaciones de cada hombre con los demás hombres tienen una dimensión temporal que también encontramos en los proyectos mismos que cada uno de ellos emprende. La inteligibilidad de estos proyectos y relaciones descansa sobre la base de atribuir una responsabilidad continuada a la actuación personal.
3. La última dimensión de la identidad personal aprecia la vida humana como una búsqueda, la búsqueda de la verdad de cada vida que tiene la unidad de una historia con un comienzo, un desarrollo y un final.

De esta forma, la temporalidad de las vivencias será referenciada por los agentes de la acción, los profesionales contables que narran sus historias, teniendo en consideración, lo expresado por Mauri (2003) que, aunque la historia es del mismo profesional, en el momento de narrar su pasado se refiere a sí mismo, en otras circunstancias, entender sus acciones y relaciones en ese contexto y reflexionar sobre el bien común que se pretendía. El espacio temporal de la narración en la investigación dependerá de la disposición de los agentes de acción.

La conversación como medio para narrar la historia

El dispositivo para la creación y recreación de conocimiento es la conversación. Para MacIntyre (2004, p. 278)

[E]s la forma general de transacción humana. La conducta conversacional no es un tipo o aspecto especial de la conducta humana, aun cuando los usos del lenguaje y las formas de la vida humana sean tales que las acciones de otros hablan por ellos tanto como sus palabras. Ello sólo es posible porque son hechos de quienes tienen posesión de la palabra. Por tanto, presento a las conversaciones en particular y a las acciones en general como narrativa representada.

La conversación es un medio para lograr la historia, a través de la narrativa con la aplicación de la entrevista no estructura para evitar la respuesta estática o preconcebida. Se trata, como lo explica Granados (2016, p. 10) de una “conversación entre amigos dispuestos a escucharse, en la búsqueda de la comprensión de la propia vida como relato”, y alega es “un proceso social dialógico” (p.10). Cardona y Alvarado (2015, p. 175) expresan que “las narrativas representan las realidades vividas, pues es a partir de la conversación que la realidad se convierte en texto, construyendo así entre los participantes y el investigador los datos que serán analizados en el proceso”. No existen datos preconcebidos, los aportes se construyen en el diálogo entre quien narra y quien escucha.

La conversación, entonces, será el medio para que los profesionales contables y los agentes pasivos narren su historia. Esta conversación tiene una intencionalidad investigativa y aunque no se estructura de forma rígida, en el diálogo se tratará de conversar sobre tres aspectos esenciales: la tensión entre bienes internos y externos a la profesión, las virtudes que podrían apuntalar el logro de bienes internos, y los aportes a un modelo de excelencia profesional desde las virtudes, a partir de estos aspectos y como lo recomienda Cardona y Alvarado (2015) se realiza una preconcepción de elementos relevantes en la trama narrativa que “brindan información sobre los acontecimientos, las acciones y las experiencias, lo que posibilita

procesos de significación acerca de la manera cómo la narración de los acontecimientos refleja la creación de realidades.” (p. 176). En la matriz 8, se explican los aspectos esenciales y las pre-concepciones en la conversación con los profesionales contables, y en la matriz 9 lo relacionado con los agentes pasivos de la trama.

Matriz 8

Aspectos esenciales de la conversación con los agentes de la acción (profesionales contables)

Aspectos esenciales	Pre-concepción de la trama narrativa
Bienes Internos y externos a la práctica contable	El papel del interés público en su accionar como profesional Las motivaciones del profesional contable para su accionar
Las cualidades que podrían desarrollarse para una práctica virtuosa	Los principios éticos del Código IESBA (2018) Otras cualidades del profesional de conducta ética (justicia, valor y honestidad)
Bases de un modelo de excelencia	La actitud del profesional frente a las presiones Los cambios de su percepción antes las situaciones que ha vivido La concepción del modelo de excelencia en la práctica contable El futuro como profesional contable

Fuente: Elaboración propia. 2020

Matriz 9

Aspectos esenciales de la conversación con los agentes pasivos (usuarios de la información)

Aspectos esenciales	Pre-concepción de la trama narrativa
Bienes Internos y externos a la práctica contable	El propósito de la información financiera en su organización La percepción sobre el papel del profesional contable en su organización Motivaciones del profesional contable
Las cualidades que podrían desarrollarse para una práctica virtuosa	Cualidades esperadas del profesional contable en su organización

	Otras cualidades deseadas en el profesional de conducta ética Cualidades o los vicios demostrados por el profesional contable en su organización
Bases de un modelo de excelencia	La concepción del modelo de excelencia en la práctica contable. Las expectativas acerca del profesional El futuro de la profesión contable

Fuente: Elaboración propia. 2020

El análisis de la trama

Las tramas de las historias narradas se analizarán en su contexto socio-histórico, en relación “con las razones, las responsabilidades, los grados de aprobación o desaprobación y los motivos personales para actuar de determinada manera” (Cardona y Alvarado, 2015, p. 178). No se trata de juzgar, sino el reconocimiento de los acontecimientos que desencadenaron una decisión en razón a su profesión y la consecución de su propósito, la investigadora no solo analizará el discurso, sino cómo se cuenta y qué se omite como parte de la historia no narrada.

La trama narrativa de los agentes activos y pasivos, también se contrastan con la revisión teórica y la propia voz de la investigadora, conformando así, lo que Cardona y Alvarado (2015) denominan un relato de la vida social. Este relato según los autores es “una narrativa polifónica que incluye normas, creencias, ideología, etcétera” (p. 178). De esta forma, las historias se grabarán en medios electrónicos (con el permiso consentido por los participantes de la investigación), y transcribirán para poder visualizar las concordancias y discordancias del relato, las interpretaciones se harán considerando el momento de los hechos narrados, la revisión teórica y las percepciones de la investigadora.

A este proceso, de imbricación entre las historias del que narra y quien las escucha, Granados (2016) lo denomina horizonte de comprensión,

[C]omprender e interpretar se encuentran en un solo momento narrativo. Lo que se va mostrando es una convivencia entre el que narra la historia y el que la escucha. La búsqueda de sentidos La búsqueda del sentido de la historia es un diálogo entre subjetividades que se encuentran para buscar el sentido y los significados de la propia vida. (p. 7)

Esta comprensión es un ejercicio de hermenéutica, como consciencia reflexiva que parte del propio sujeto y se comparte con el otro, en el proceso intersubjetivo de creación, Granados (2016, p. 11) explica que,

Las narrativas serían formas colectivas que permiten comprender el mundo e inscribir a los sujetos en la historia y en la cultura. Al contar historias, los sujetos están narrando también la época que les ha tocado vivir. Al narrar se hacen partícipes de una historia común, de donde pueden sacar sentidos y significaciones.

El sentido y significado de la acción emprendida por el profesional contable y las percepciones de los agentes pasivos de su historia surgen del proceso de interpretación en los que los partícipes de las conversaciones se interpretan en las circunstancias que vivieron y su visión del futuro desde una óptica reflexiva.

Ética de la Investigadora

Desde la narrativa como método de investigación, y como se ha explicado, el investigador no es una parte separada del fenómeno que investiga, por el contrario, se entrelazan en una unidad narrativa (Granados, 2016). Esta dimensión de unidad narrativa puede conducir a dudas de la interpretación por parte del investigador.

Es importante resaltar, los principios de la metodología narrativa como son el respeto y la confianza (Granados, 2016). El respeto como virtud

implica escuchar al otro, sin juzgarlo desde el sistema de creencias del investigador. La confianza es la virtud que permite generar un clima de tranquilidad y seguridad en quien narra para hablar de forma sincera.

Adicionalmente, a estas virtudes el investigador se compromete con la honestidad e integridad en la forma en que se desarrollarán las conversaciones, se transcribirán los diálogos, y se extraerán la esencia de los mismos, en función de las intencionalidades de la investigación.

Bdigital.ula.ve

CAPITULO V

BIENES INTERNOS Y EXTERNOS EN LA PROFESIÓN CONTABLE COMO PRÁCTICA SOCIAL

El capítulo se desarrolla a partir del primer aspecto esencial de bienes internos y externos en la práctica contable desde el enfoque de los agentes activos (profesionales contables) y bajo la óptica los agentes pasivos (gerentes y oficiales de crédito). La investigación parte de las declaraciones de los investigados (entrevistados) y su precepción del trabajo del Contador Público, abordando aspectos tangibles e intangibles.

En la práctica contable, es donde se logran los bienes internos y externos. La principal diferencia que existe entre estos dos tipos de bienes es que, el denominado bien externo “puede conseguirse de varias formas, mientras que los bienes internos solo se consiguen en la realización de la práctica.” (Ramírez, 2021, p. 105). De ahí, la diferencia entre estos dos tipos de bienes abordada por, Fernández-Llebrez (2010),

Si los bienes externos aluden siempre a la eficacia, los internos hacen mención a su valor intrínseco, a su excelencia, de ahí que los bienes internos estén relacionados con los fines de una actividad, mientras que los externos no necesiten de dicha relación. (p. 35)

Para poder alcanzar los bienes inherentes a la práctica, se hace imprescindible que se de la actividad coherente que persigue un fin, que en el caso del contador, es atender al interés público, donde, según García de Madariaga (2009),

- a) Se consiguen a través del ejercicio cooperativo en la misma práctica o prácticas similares.
- b) Sólo se pueden comenzar a entender y a valorar desde la propia práctica o, desde la participación en otras prácticas que nos permitan

el uso de una traspolación racional imaginativa entre unas prácticas y otras.

c) 'Los bienes internos son resultado de competir en excelencia, pero es típico de ellos que su logro es un bien para toda la comunidad que participa en la práctica'. Pese a su carácter agónico, es decir, en pugna con los demás participantes en cuanto a la excelencia de la actividad, no se configuran como bienes antagónicos, sino cooperativos. El logro particular de un participante no los agota, sino que, al contrario, contribuye a que lo puedan valorar y alcanzar los demás. (p. 81)

Lamentablemente la conquista de los bienes externos ha predominado sobre la búsqueda de los bienes internos, dejando de lado el logro de la excelencia en la profesión, "(...) este trasfondo ha sido ampliamente ignorado en la literatura, los aspectos de desarrollo de la teoría de los bienes internos también han sido subestimados hasta ahora."²² (Zweynert, 2010, p. 2).

Considerando que, el contador público, es un ser humano que tiene emociones y aspiraciones, así como indiferencias y debilidades, se ha visto atentado en priorizar los bienes externos antes que los bienes internos, presionado por varias circunstancias externas a él, que han influido directamente en su yo y han hecho que tome caminos equivocados. Como se ha señalado en capítulos anteriores, esto le ha ocasionado inconvenientes en su actuar y por ende descrédito de confianza pública.

El papel del interés público en el accionar del agente activo

Para IFAC, Posición Política 5 (2012, p. 1) define al interés público, como "Los beneficios netos obtenidos y el rigor en los procedimientos en nombre de toda la sociedad, en relación con cualquier acción, decisión o política".

²² Zweynert (2010, p. 2) Cita en inglés "(...) *this background has been widely ignored in literature, the developmental aspects of the theory of internal goods have also been underrated until now*"

De ahí que, se espera que las acciones del Contador público atiendan a los requerimientos de toda una sociedad que confía y espera excelencia en su trabajo. Entonces, “el interés público se convierte en la justificación de una acción que se espera proporcione bienestar para la sociedad en conjunto, sin significar que se atienda necesariamente al interés individual de muchas personas.”(González, 2019, p. 131).

Se entiende por *público* a los sectores sobre los que repercuten la práctica contable estos son: los inversionistas, propietarios de negocios (públicos y privados), consumidores y productores, y los contribuyentes, electores y ciudadanos, quienes se verán involucrados a diferentes escalas, por la labor del contable. Se conoce como *interés*, en la profesión contable, a la comprensión de “ciertos intereses de la sociedad, muchos de los cuales son de naturaleza económica y relacionado con el manejo eficiente de los recursos.” (IFAC, Posición Política 5, p. 2). La profesión contable es observada por un entorno que exige el cumplimiento de su fin primordial que es atender el interés público.

Cuando el Contador Público pierde el horizonte de su fin primordial, que es servir al interés público, en muchos casos se ve obligado a “entender y analizar el deber ser y la situación práctica del profesional contable obliga a reconocer los juegos de poder/saber de la organización que ilusionan, comprometen y sancionan su condición profesional y subjetiva.” (Rojas, 2021, p.146). Luego, existen fuerzas internas y externas que ponen al contable en una disyuntiva de atender al bienestar de la sociedad o a un segmento de la misma. En cuanto, surgen al mismo tiempo, las presiones por parte del patrono, las exigencias legales y su búsqueda de bienestar

personal es cuando, se pone de manifiesto el papel que representa el profesional.

En la matriz 10 se puede ver que, a los cinco agentes activos desde diferentes ópticas, indican que el bienestar colectivo es la razón de ser la de profesión. Sin embargo el primer agente activo expone que, hace algún tiempo su forma de pensar no era la de servir al interés público, aduce que la experiencia le ha ayudado a dejar de lado el miedo de enfrentar situaciones adversas. Además, el cuarto agente, hace referencia a la importancia de parametrizar el permiso para los contables, para que únicamente quienes estén certificados, puedan ejercer la profesión, y con ello evitar problemas de comportamiento de los miembros del gremio. Por su parte el agente activo cinco, expone que los objetivos organizaciones (donde se incluye el fin del Contador Público) son fáciles del alcanzar si todos trabajan mancomunadamente en pos de ellos.

Matriz 10

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes activos, relacionados con el bienestar colectivo (Anexo 1)

Agente activo	Extracto de la conversación
Primero	Algo que se debe indicar es que hace 5 o 10 años mi comportamiento era totalmente diferente, esto muestra que el adquirir experiencia nos ayuda a tomar decisiones sin miedo, a dormir en paz. Y definitivamente el código de ética no te enseña esto.
Segundo	Pienso que en eso se basa nuestra carrera, como uno de los pilares fundamentales, siempre nosotros trabajamos en pro de mantener un bien común tanto empresarial como con las leyes gubernamentales, debe haber un equilibrio entre ellos.
Tercero	Justamente dentro del elemento crítico social el contador público no está solamente para medir la riqueza para relacionarse con él, el generar una ganancia una utilidad, con medir los beneficios económicos, con declarar impuestos sino

	que el contador público debe ir más allá el contador público debe interesarse por él por su entorno general, (...) los contadores públicos tenemos responsabilidad social.
Cuarto	Estamos preocupados de la reforma a la Ley del contador, donde uno de los artículos incluye la creación de la certificación como contador. Donde solamente los contadores públicos que tengan la certificación y estén autorizados con una licencia dada por el SRI, para poder ejecutar hacer declaraciones, firmar balance, ejercer como contador. Y con ello evitar que quienes no tienen las competencias profesionales sigan haciendo daño. Para ser contador primero se debe tener orgullo de ser contador y tener ética, y la ética es no dañar a los demás.
Quinto	Algo importante ayudarnos entre todos, a pesar de la diversidad de intereses y posiciones, creo que el ser humano no está solo en las actividades que desarrolla, siempre necesita del apoyo, la colaboración de las personas entonces sí para mí es importante que lo que hago sirva para la organización. En cuanto al bienestar fuera de la organización, la presentación de reportes financieros correctos, permite una evaluación de la gestión también correcta.

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2021) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

No obstante, queda la premisa ¿Por qué si los contadores públicos persiguen el interés público o bien común, atentan contra el mismo? La respuesta está en que “existe una relación implícita entre los entornos sociales, las prácticas profesionales y la construcción social que afecta y transgrede la imagen del contador público.” (Rojas, 2021, p. 151). Esa transgresión se da porque la norma mantiene el “deber interno de tratar al ser humano siempre como fin y nunca como medio para armonizar bien individual y bien común.” (De los Ríos, 2020, p. 435)

De modo que, para lograr que el profesional contable considere como meta máxima de su quehacer al interés público, que solvente no sólo su felicidad sino “la felicidad proveniente de la sociedad o comunidad en

donde está inserto y, así, la ley natural no sólo le dictará los preceptos para su bien, sino también para el bien común.” (De los Ríos, 2020, p. 435). En efecto, para alcanzar la felicidad se requiere de bienes internos o estándares de excelencia, que con apego a la norma desarrollen la práctica orientada al bienestar propio y colectivo.

Todo esto parece confirmar que, existen profesionales que encuentran sentido a su vida en la praxis, a pesar de las dificultades y malestares vividos en el trabajo, donde sirven a la comunidad y satisfacen sus necesidades producto de su trabajo. No obstante, hay otros profesionales, que ven la profesión como la puerta de generación de ingresos, esto es privilegian los bienes externos, dejando de lado, el ejercer virtuoso de la profesión y por ende el bien común.

Siendo que, cada profesión tiene su fin, así “la medicina seguirá teniendo como meta la promoción de la salud de las personas, la docencia mantendrá como objetivo el de formar personas cultas y críticas, el periodismo reconocerá como su meta específica la de informar de forma veraz” (Navarro, 2006, p. 128), la profesión contable tiene como meta cuidar el interés público.

Luego, el entorno familiar, laboral y social incide de forma positiva o negativa sobre el actuar del contador público. Estos escenarios presentan, en algunos casos, condiciones favorables para el logro de bienes externos, como consecuencia del logro de los bienes internos. Navarro (2006, p. 129) explica, es posible “que los buenos profesionales, al llevar a cabo honestamente el ejercicio de la profesión, se hagan acreedores a ciertas porciones de bienes externos, que son principalmente el reconocimiento, el poder y el dinero.” Por el contrario, el logro de bienes externos no debería ser anterior al logro de los bienes internos, pues es lo que ocasiona la

evasión de la razón del ser contable, que es el servicio al interés público, y lo ha llevado a desmerecer el accionar de todo un gremio, pues el entorno nos juzga a quien se ha equivocado o ha infringido la norma, sino se expresa como *los contadores*, englobando a todos quienes tienen esa profesión, y no sólo a uno o una parte de ellos.

Parecería que, en el campo de la Contaduría Pública, el problema está en establecer cuáles son las metas (bienes internos) que persigue la actividad contable, pues se cuenta con la norma y no ha sido suficiente, existen otros factores heterogéneos que influyen en el actuar del contable, y lo llevan a violentar lo que aprendido, es así como en la matriz 11, se puede apreciar cuando los contables ponen en duda sus principios éticos. El agente primero activo, expone que cuando hay otros que dependen del trabajo de uno (Contador Público) *la necesidad hace que te olvides de la ética*, muestra como el interés particular, se posiciona sobre el interés colectivo, dejando de lado regulación ética. Aduce que los Contadores Públicos son seres humanos que sienten, piensan, tienen emociones y traumas, por lo tanto no son programables.

Por otro lado, en el segundo agente, igualmente presenta información sin documentos de respaldo, el contable sabía lo mal que hacía, *salió del apuro*, a costa de ir en contra de sus convicciones éticas. La postura de los agentes tercero y quinto son firmes en no ir contra los principios éticos y morales aprendidos desde el seno familiar, hacen hincapié en saber lo que es bueno y diferenciarlo de lo que es malo, lo atribuyen a un aprendizaje desde que formaban parte de la familia. Por su lado el agente cuarto, expone que es la capacitación, la herramienta básica que le permite al profesional contable,

el persuadir al cliente para actuar conforme a la ley y no dejar de lado su formación ética.

Matriz 11

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes activos, relacionados con los momentos en los que dudaron de sus principios éticos (Anexo 1)

Agente activo	Extracto de la conversación (principios éticos)
Primero	<p>El ser humano de verdad, no actúa conforme a lo que le muestra el principio o lo que esta escrito en el código de ética, eso es una falacia. Los contadores públicos no somos robots a los que se les dice como como comportarse de cierta forma y obedecen, no somos programables, somos seres humanos que tenemos necesidades, emociones, traumas psicológicos.</p> <p>Cuando uno es muchacho y no tiene familia que sostener hubiese arriesgado mi trabajo por no infringir la normativa, pero cuando se tiene a otros que dependen de uno es muy difícil regular el comportamiento humano, en donde cada individuo decide que hacer, entonces yo siento que los códigos de ética son un saludo a la bandera, la necesidad hace que te olvides de la ética.</p>
Segundo	<p>Recuerdo uno de ellos, fue cuando tuve que defender la empresa, donde no existían documentos (facturas) de respaldo de las operaciones, y a pesar de ello, se tuvo que presentar estados financieros, tuvimos que ir al hecho de presentar cierta documentación y hubo una gran diferencia en los saldos. Eso afectó mi ética personal y profesional.</p>
Tercero	<p>Si bien, siempre nos vamos a encontrar con personas van a querer llevarnos a un terreno donde se juega con la ética, ante este riesgo latente es justamente donde se deben salir a flote nuestros principios, que no solamente vienen de la Universidad, sino de más atrás de nuestra casa. Es desde el hogar donde adquirimos la formación que tenemos, desde que empezamos a crecer como seres humanos.</p>
Cuarto	<p>Creo que cuando uno está preparado, capacitado, se sabe lo que uno vale. Claro hay empresarios que quieren pagar más, para que se les de haciendo el 'trabajito' que ellos quieren.</p> <p>Creo en estos años de experiencia he aprendido a <i>persuadir</i> a los clientes a que lleven las cuentas claras y legalmente. El explicarles lo importante que es dormir tranquilo, cumplir con los</p>

	trabajadores, con el fisco y por ende con la sociedad, me ha dado resultados.
Quinto	Nunca he dudado sabes que en eso, yo sí puedo decirlo con certeza, que los valores con los que naces en tu casa son muy importantes, pues frente a cualquier situación que se te presente, tú puedes superarla. Sabes de inmediato identificar lo que es bueno y lo que es malo, lo correcto de lo incorrecto lo tienes muy claro.

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2021) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

El medio laboral en el que se desenvuelve el Contable lo expone a decisiones *ipso facto*, la necesidad de mantener el trabajo por la situación económica lo ha llevado a violar los principios éticos, resolviendo tomar el camino más fácil y atendiendo su necesidad individual. Además, las presiones sociales presentes durante la práctica del contable, ponen en juego las enseñanzas éticas aprendidas a lo largo de la vida, aquellas que se encuentran enraizadas y deberían salir a flote en momentos de incertidumbre.

En ocasiones, las condiciones endógenas, dificultando el armonioso convivir del Contador Público, el respeto a sí mismo y a los demás, a diario debe elegir un camino a seguir, lo cual de seguro le ocasionará paz o intranquilidad. A lo largo de la vida siempre existen dos únicos caminos el correcto y el incorrecto, para el Contable no existe los niveles medios, simplemente *es o no es*, no existe el *más o menos*, las actuaciones a medias, se está a favor o en contra de los principios éticos fundamentales.

Entonces, no existe justificación valedera que cubra una mala actuación del contable, pues su racionalidad le impide desconocer si sus decisiones fueron o no buenas. Y esto, es más profundo mientras mayor tiempo lleva en la práctica.

Los agentes activos y las motivaciones de su actuar

Para llegar a la praxis, se debe atravesar un proceso que involucra “La vida completa del hombre, en su totalidad, desde el nacimiento hasta la muerte, es testigo de su búsqueda de algún bien superior, al que quedan subordinados los demás bienes y adquieren sentido todas sus conductas.” (Ramírez, 2021, p. 105). Entonces, toda profesión persigue un fin, el cual está planeado desde el inicio hasta el final, y ese inicio, en la contaduría nace desde el momento mismo, que se elige la profesión, sea por iniciativa propia o por influencia. Sea cual fuera el caso, el contable tiene como fin atender al interés público.

Eligiendo y desarrollando la profesión

En el campo profesional, existen expertos que se desenvuelven sirviendo a la sociedad como algo propio, mientras hay otros que desempeñan su papel social para satisfacer sus necesidades sociales y económicas, como lo expone Hortal (2004),

Podemos vivir la dedicación a la profesión como algo impuesto, no deseado ni buscado, fruto de la casualidad o de unos condicionantes ciegos y podemos vivirla como proyecto propio, o cómo, tras haberlo encontrado como mero “puesto de trabajo” en el que ganar lo necesario para la vida, hemos ido haciendo nuestro y hemos llegado a considerar como la tarea libremente asumida con la que nos identificamos. (2004, p. 258)

Se podría indicar que, el logro de bienes está dado por la forma como se decide estudiar Contaduría Pública, donde el vivir en comunidad, influye en las decisiones que toma el contable, siendo a la vez, se ha convertido en el escenario donde y con quien ejerce la profesión. Este entorno, donde el contador público recibe influencias por un lado y adquiere experiencias, por otro, son tanto positivas como negativas, estas influyen en el contable que

está tomando decisiones en las actividades cotidianas de su práctica social. En la Matriz 12, se exponen las razones por las cuales el contable escogió la profesión, se puede apreciar que los tres primeros agentes activos se deciden por influencia de terceros, mientras los agentes cuarto y quinto por iniciativa propia.

Aunque, es una generalidad pensar que la formación profesional nace en las instituciones de educación superior (IES), Fonseca (2021), explica que “prevalecen tres entidades, desde el plano educativo (conocimiento, habilidades y destrezas), la transferencia de estos hacia la innovación, y desarrollo de la tecnología (escenarios de aprendizaje) y los procesos facticos al campo laboral (empresas, sector gobierno y trabajadores).” (p. 11), son varios los escenarios donde actúan los contables, y a consecuencia de ello están expuestos a riesgos y eventos que ponen en tela de juicio su actuar.

Entonces, el hábitat familiar, escolar y social influye en el profesional contable al momento de haber escogido la carrera de Contaduría Pública, es decir la decisión en la mayoría de los casos no es tomada de forma unipersonal. En la matriz 12 se muestra las influencias en la formación del profesional, divide en los vertientes la elección de la profesión, que se denominará, formación previa y el ejercicio profesional que se considerará como la formación posterior.

En la formación previa, los cuatro primero agentes activos deciden tomar la carrera de Contaduría Pública en sus estudios de pregrado, porque se vieron influenciados por su familia y amistades cercanas. Mientras que, el quinto agente activo decide su profesión por su inclinación a las matemática.

En la formación posterior, la elección de los tres primeros agentes atribuyen a una formación propia en el ámbito externo a la universidad, han ocupado posiciones privilegiadas de acceso a la información, se han rodeado de un entorno propicio para aprender y/o consolidar lo aprendido: expertos, colegas y amigos. En cuanto a, los agentes activos cuarto y quinto atribuyen su formación en la universidad, donde el agente quinto considera el exceso de enseñanza teórica antes que práctica, y hace referencia a que ello le ocasionó problemas en el campo laboral.

Con lo dicho, se puede avizorar que la formación universitaria no dota al Contable de los conocimientos, habilidades y estrategias profesionales requeridas en el campo laboral. Lo que hace necesario que, se busque fuera y/o posterior a la titulación, el complemento al aprendizaje no recibido.

Matriz 12

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes activos, relacionados con la elección de la profesión (historia previa) y ejercicio profesional (Anexo 1)

Agente activo	Extracto de la conversación Elección de la profesión (historia previa)	Extracto de la conversación Ejercicio profesional
Primero	En mi caso me ví influenciado por la experiencia de mi padre que también es contador, veía que mi papá podía trabajar independientemente sin depender de alguien más.	Siempre tuve acceso a información privilegiada en el ejercicio profesional, agremiado al colegio local, algunos cargos de poder allí, y en la facultad pues tenía siempre acceso a la información.
Segundo	Bueno conocí personas que estaban en el arte de la contabilidad, en la ciencia de la Contabilidad previamente y me llamó la atención y por eso me decidí por ella.	Aparte de los estudios también tuve personas que me enseñaron el camino colegas, amigos y el estar estudiando constantemente.
Tercero	Participé en la prueba de la Universidad para poder	He tenido una influencia muy importante en mi vida porque

	<p>ingresar a estudiar contaduría pública, (...) fue producto de una reflexión con mi familia, algunos amigos cercanos, pues tomé la decisión de estudiar contaduría.</p>	<p>fuí una persona siempre dedicada a los libros y esto me ha llevado a la práctica, pero sin lugar a duda la experiencia propia que he ido obteniendo, a medida que mi relación con otros contadores públicos.</p>
Cuarto	<p>Yo decidí ser contador para poder hacer lo mismo y ayudar en las empresas, lo que hacía con mis finanzas personales, entonces decidí ser contador porque a mí realmente me gusta emprender y ayudar, y poner en práctica lo que yo tengo en mente.</p>	<p>Parte de lo aprendido fue en la Universidad, dónde te dan todo lo que es teórico y una proyección de lo que es la práctica profesional. Luego es el trabajo, que cimentó la práctica profesional con apego a la normativa vigente. No se puede negar que se cometen errores involuntarios, que luego forma parte de lo que llamamos la experiencia.</p>
Quinto	<p>Mi proyección siempre fue el negocio, me gustan las matemáticas, en el colegio seguí el bachillerato en contabilidad y luego en la universidad obtuve mi título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría.</p>	<p>Cuando salimos de la Universidad tenemos muchos conocimientos teóricos. De la parte teórica a la práctica es completamente diferente (...) Pero luego requieres de mucha lectura de leyes, normativa, disposiciones, que emiten los organismos de control y los propios de la profesión contable y debes auto prepararte, capacitarte constantemente para poder enfrentar los requerimientos de lo que significa ser un contador público.</p>

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2021) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

El ejercicio de la contabilidad “es mucho más que metodologías, números y estados financieros. Eso se adhiere a las reglas y estándares básicos para preservar el propósito de la profesión, pero también por una

variedad de fuerzas internas y externas” (Young, M., 2013, p. 4)²³. Lo que se aprende desde pequeño marca el actuar a lo largo de la vida. Al considerar que “Soy hermano, primo, nieto, miembro de tal familia, pueblo, tribu.” (Macintyre, 2004, p. 52), se puede decir que, el devenir del contable tiene una historia de vida, en la cual, él es su principal protagonista, y donde su desempeño se ve influenciado por la tradición arraigada desde tempranas edades.

En la matriz 13 se puede apreciar la influencia ejercida por miembros de la familia, la comunidad e incluso las creencias religiosas, donde tres de los actores activos, priorizan la influencia de la familia; y, dos de ellos consideran como muy importante la parte académica. Los actores segundo, cuarto y quinto se refieren a sus creencias y su preeminencia en el actuar fueron las que orientaron la selección de la carrera que decidieron seguir para luego ejercer.

Matriz 13

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes activos, relacionados con la formación previa (en casa, la comunidad, la religión) y su influencia en la decisión de elegir la carrera (Anexo 1)

Agente activo	Extracto de la conversación
Primero	Obviamente el comportamiento de mi papá, (...) pero digamos a nivel normativo no tuve ninguna influencia que me dijera mira al principio ético relevante que está en el manual de ética de los contadores.
Segundo	Mi formación académica y religiosa hizo que eso sea así, para eso fuí educado para una ética de vida, más que Dios y más que el temor a de hacer las cosas bien, para no hacer sentir orgullosa a mi familia, eso me ha ayudado a mantenerme y creo que eso sí forma parte esencial de cualquier persona.

²³ Young, M. (2013, p. 4). cita en inglés “*is far more than methodologies, numbers, and financial statements. It holds to basic rules and standards to preserve the profession’s purpose but is also shaped by a variety of internal and external forces.*”

Tercero	(...) los valores que nos inculcan en nuestra casa nuestros padres, hasta nuestra propia formación religiosa, nos va marcando, cómo debemos actuar y qué es lo correcto y qué es lo incorrecto y eso lo llevamos arraigado.
Cuarto	Creo que el profesional contable debe tener adiestramiento y preparación física, mental y espiritual: física descansando temprano, madrugando para hacer ejercicio, mental leyendo libros, preparándose, capacitándose, escuchando audios positivos: y, espiritual debemos creer en un ser superior (...) para que conectados sean una potencial en todo (...)
Quinto	(...) tus padres quiénes son tus primeros formadores tu primera escuela, el ambiente en el que te desenvuelves y estudias. En mi caso en un colegio católico, soy muy creyente y siempre le pido a Dios me de sabiduría en las decisiones que tomo. Creo que mi actuación tiene un orden primero Dios, la formación que me dieron mis padres y luego si la formación de la universidad y del entorno.

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2021) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

El ejemplo que se recibe en la infancia de la familia, repercute en la toma de decisiones de los futuros profesionales, las experiencias vividas durante la adolescencia orientan la selección de la carrera, luego, la convivencia con los futuros colegas en las aulas universitarias, reafirman el mantenerse o cambiar de rumbo. El saber que el comportamiento es evidenciado por un ser superior omnisciente y omnipotente, lleva al contable a actuar de formar ética, sabiendo que el trabajo que se desarrolla es, en primer lugar para ese ser superior, en segundo lugar para él mismo, esto es su yo, en tercer lugar para la persona o empresa en la que se labora, cuando se vive por estas prioridades, difícilmente el contable se equivoca. Otro aspecto importante a considerar es, que *todo lo que se siembre se cosecha*, por lo que estamos llamados a actuar de la forma como queremos que actúen con nosotros.

Ejerciendo la profesión

El Contador Público, es un profesional que tiene vida propia, sentimientos, emociones, aspiraciones y sueños, forma parte de un grupo familiar, un gremio profesional, una asociación, una iglesia, a las cuales pertenece de forma voluntaria, con quienes comparte los mismos intereses, y contribuyen con su identidad personal (Cortina, 1997, p. 36).

Esta vivencia en comunidad es su unidad de vida, donde se desempeña en varios ámbitos, que le permiten ir creando su propia historia, con triunfos y fracasos, éxitos y caídas, que quedan marcadas en la historia, sobre la cual se hablará. De ahí que, el actuar del profesional, forja su reputación y la de su gremio, donde el comportamiento de uno afecta al grupo.

Entonces, la vida del contador público es una narración de lo vivido como autor y actor, dentro de situaciones particulares a las cuales de forma voluntaria se somete, Loria (2020) indica que

[S]omos protagonistas de nuestro drama y actores secundarios del drama de los otros. El sentido de la vida humana deriva de entenderla como una unidad con finalidad, con un télos. Solo desde la noción de identidad personal se puede hablar de 'responsabilidad', de 'narración' y de inteligibilidad. (p. 44)

Luego, la práctica contable se desarrolla a lo largo de la vida del agente activo, en diferentes tramas dependiendo de las áreas laborales, personales y espirituales, en las cuales se va entretejiendo la historia de vida del contable, la cual está a la vista de quienes se interesan, pues es público. En la matriz 14, se puede apreciar el desempeño que ha tenido los agentes activos entrevistados, todos se han desempeñado en algún momento de sus vidas como contador, fiscalizador, auditor, tributarista, presidente del gremio de contables. Los agentes activos primero, segundo y cuarto se

desempeñan, también, en la docencia universitaria. El agente primero se dedica a la investigación y el agente cuarto es Presidente del Colegio de Contadores Públicos de su localidad.

Matriz 14

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes activos, asociados con la experiencia laboral, lugares de trabajo, puestos ocupados (Anexo 1)

Agente activo	Extracto de la conversación
Primero	He trabajado como contador, como auditor, como tributarista, he desempeñado varios cargos en municipios y en la universidad. Actualmente trabajo para una ONG, administro financieramente un fondo de jubilados y me dedico a investigar y escribir sobre contabilidad. Y últimamente he incursionado en el emprendimiento.
Segundo	Después de egresado tomé cargos de la línea de producción de alimentos, estuve varios años allí. Luego, llevé la contabilidad de un grupo de tiendas, (...) luego pasé al área de salud (...) siempre me desempeñe como contador.
Tercero	Soy profesor de contabilidad y finanzas, (...) he trabajado con diversas actividades del ejercicio profesional tanto de la contaduría pública como del derecho, (...) en actividades de auditoría, he trabajado con agencias de aduanas donde conocí la parte tributaria (...).
Cuarto	Mi primer trabajo fue ser oficial de crédito en una cooperativa, luego de seis años regresé a la rama contable (...) desde hace 25 años, ejerzo la profesión en una oficina particular, desde donde atiendo a varias empresas de la localidad. En el colegio de Contadores he sido técnico de la comisión de capacitación. Ahora me desempeño como el Presidente del Colegio de profesionales contadores y auditores de mi provincia. Actualmente me encuentro a cargo de la revisión y seguimiento de aprobación en la Asamblea Nacional, de la nueva Ley de Contadores del Ecuador.
Quinto	Mi primer trabajo fue de asistente contable durante seis años. Luego trabajé en la prestación de servicios profesionales en una empresa de transporte pesado por dos años aproximadamente. Posteriormente trabajé en una compañía también de transportes (camionetas) igual fui a contadora y trabajé 3 años. (...)

Actualmente trabajo en el sector público el cuerpo de bomberos, como contadora, desde hace 15 años.

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2021) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

Sea cual fuere el cargo que desempeñe el Contador Público, es mirado y juzgado conforme su comportamiento, sus decisiones y su forma de vida, pues “[s]on, por así decir, representantes morales de su cultura, y lo son por la forma en que las ideas y teorías metafísicas y morales asumen a través de ellos existencia corpórea en el mundo social.” (Macintyre, 2004, p. 45)

Los años de experiencia, el número de trabajos y la multitud de áreas incursionadas como profesional de la Contaduría Pública dotan al contable de la experiencia y pericia que “*garantiza*” su desenvolvimiento en el ejercicio o práctica profesional. El iniciarse la práctica contable, desempeñando cargos de menor responsabilidad, que requieren la guía y supervisión de alguien experimentado, para luego ir ascendiendo a cargos con mayores niveles de responsabilidad, constituye el proceso adecuado que debe seguir el novel contable. Caminar y no correr, ir paso a paso aprendiendo no sólo lo cuantitativo, sino lo más importante lo cualitativo, aquello que no se ve, pero trae paz y tranquilidad al alma, que es responsabilidad de cada uno, que es algo que no se puede comprar pero si vivir, esto es lo realmente importante.

Siguiendo un fin

El estudiar una profesión y ejercerla persigue un fin, se espera que ese fin sea la obtención de bienes internos como lo indica Loria (2020, p. 37) “Pienso que es posible, necesario y muy conveniente detectar lo que en el ámbito universitario (Hortal 1994) y en las diferentes profesiones (Hortal 2020)

haya o pueda haber de búsqueda de bienes internos, específicos a cada práctica profesional”.

Un profesional ha alcanzado el éxito cuando, según la Real Academia de la lengua Española, ha obtenido un resultado feliz, producto de una actividad, un trabajo, una acción.²⁴ Ahora, existirán contables que se sienten felices por conseguir bienes internos, mientras otros lograrán la felicidad al alcanzar bienes externos. Dado que, los contables son personas que tienen condiciones, necesidades y aspiraciones diferentes, cada uno tiene su propia visión de felicidad (éxito). Hay quienes se sienten felices con su profesión, porque les agrada y se sienten realizados, mientras hay otros que no son felices con lo que son y hacen.

Ahora, en la Matriz 15, ¿se ha preguntado a los agentes activos si pudieran retroceder el tiempo serían contadores?, de los cinco agentes activos, el primero está inconforme de haber tomado la profesión de Contador Público. A pesar, de ser alguien que se ha desenvuelto al campo contable, financiero, de control, tributario, entre otros, y haber logrado ejercer la profesión.

Se puede apreciar que, no ha logrado alcanzar su telos, y son los bienes externos los que mueven su actuar. Esto, parece confirmar que, existen tensiones “entre sus aspiraciones versus su ethos, que es ignorado por el poder de quienes delinear, pagan y exigen la manipulación del saber contable” (Rojas, 2021, p. 151).

Matriz 15

Extracto de las conversaciones: ¿Si pudiera retroceder el tiempo sería contador? (Anexo 1)

Agente activo	Extracto de la conversación
Primero	Creo que me habría gustado estudiar negocios, algo asociada a los temas económicos, pero no contaduría.

²⁴ Tomado de <https://www.rae.es/drae2001/%C3%A9xito>

Segundo	Volvería a tomar la profesión de contador público.
Tercero	No cambiaría nada lo que he vivido hasta ahora.
Cuarto	No cambiaría mi profesión.
Quinto	No cambiaría el ser contadora pública, si bien es cierto en la gestión tiene sus cosas buenas, tiene sus desaciertos, (...) no cambiaría mi profesión.

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2021) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

En la matriz 16 se ha unido las respuestas obtenidas por los agentes activos respecto a las preguntas: 1. ¿Qué es una persona de éxito?, y 2) Te defines como un profesional de éxito? Qué has logrado ejerciendo tu profesión que hace te definas como un profesional exitoso?

La concepción de que la persona es exitosa, para el primer agente activo es cuando se *hace lo que quiere*, para el segundo agente es el cumplimiento de los sueños ligados a las metas de la empresa, en el caso del tercer agente significa hacer las cosas de corazón, para el cuarto agente significa el cúmulo de fracasos que lo vuelve arriesgado y finalmente para el agente cinco el éxito significa alcanzar los bienes intangibles sin pisotear a nadie.

En relación a como considera una persona de éxito se tiene que el agente primero indica que es *alguien que puede hacer lo que quiere y eso lo hace sentirse bien(...)* dentro del contexto que se lo permita, el segundo expone que *por todo lo que ha aprendido en una empresa cumple sus sueños*, para el tercero *hace lo que le hace feliz, con vocación y de corazón*, el cuarto indica que *el éxito es toda la reunión de fracasos(...)* empieza cuando la persona decide ser exitosa y se arriesga, y finalmente, el quinto es *lograr los objetivos que te planteas sin pisotear a nadie (...), el servicio a la colectividad de una forma honesta, transparente, oportuna.*

Matriz 16

Extracto de las conversaciones ¿Como se definen a una persona de éxito mantenidas con los agentes activos: (Anexo 1)

Agente activo	Extracto de la conversación ¿Como se definen a una persona de éxito?	Extracto de la conversación ¿Te defines como un profesional de éxito? ¿Qué has logrado ejerciendo tu profesión que hace te definas como un profesional exitoso?
Primero	Es alguien que puede hacer lo que quiere y eso lo hace sentirse bien. Es alguien que logra lo que se plantea, en medio del contexto que se lo permita.	Si, me siento agradecido por lo que he hecho bien y lo que he hecho mal, también. De todo eso he aprendido y tengo un nivel de experiencia forjado por mucho trabajo, de varias caídas y levantadas. A pesar de mi corta edad, he compartido con los mejores tributarios del país, fui doce años miembro de la Administración Tributaria, órgano regulador donde lo que se evalúa es técnica, y he estado en el otro lado asesorando contribuyentes, de ahí que puedo decir que en el ejercicio técnico de la profesión netamente también fui muy exitoso.
Segundo	Sería la persona que por todo lo que ha aprendido en una empresa cumple sus sueños.	Yo creo que sí me catalogo como exitoso, porque todo lo que he realizado en mi vida profesional ha hecho que personas o empresas me tomen en cuenta para la toma de decisiones, lo cual no siempre sucede en la práctica.
Tercero	Es aquella hace lo que le hace feliz, cuando verdaderamente se involucra con su pasión con lo que realiza por vocación, lo hace de corazón.	En principio sí siento que estoy haciendo lo que me hace feliz estoy desarrollando las actividades con las cuales me siento comprometido de corazón y eso particularmente esto me llena de satisfacción personal en toda mi actividad diaria. Considero que por ejemplo producto de diversas situaciones sociales que a lo mejor están atravesando nuestros países y situaciones políticas económicas etcétera, hace que de repente no estemos

Cuarto	Es toda la reunión de fracasos, (...) empieza cuando la persona decide ser exitosa y se arriesga.	<p>conformes al 100% con lo que estamos desarrollando actualmente, pero son limitaciones que ya no son nuestras, sino son factores externos que de repente nos condicionan, nos limitan de alguna manera.</p> <p>Como profesional todavía no he llegado al éxito, tengo objetivos grandes, uno de ellos es (...) ver a los profesionales contables del Ecuador en una mejor posición, que seamos considerados en el escalafón de sueldos del Ecuador como los mejores sueldos como en Argentina, como en España, como en México, como en Alemania, donde los contadores son los considerados primeros, luego vienen los médicos, luego los ingenieros.</p> <p>Aquí estamos al revés si no por menospreciar a los otros profesionales. Todos somos importantes, pero al igual que los médicos son unos ángeles en la salud de cada una de las personas, nosotros también somos ángeles y responsables de la salud de la economía del país. Y para eso debemos estar bien, sentirnos bien y eso se logra con una Ley que nos respalde.</p>
Quinto	Creo que lograr los objetivos que te planteas sin pisotear a nadie. No es la cantidad de bienes, de viajes, de reconocimientos, (...) hay otros bienes intangibles que elevan a la persona	<p>El éxito no es representación de poder o dinero, creo que el éxito es la realización como persona, el logro de las metas, sin pisotear a otros, el tener paz, servir en el cargo que te encuentres.</p> <p>La satisfacción que se tiene cuando se hace lo que le gusta, y logras la realización personal y profesional.</p> <p>El dinero es necesario pero no lo más importante en el trabajo. Si el trabajo lo haces por obligación y no porque te realiza, entonces no eres un profesional exitoso. Yo creo que soy una persona exitosa profesionalmente, como miembro de mi familia y como miembro de la sociedad.</p>

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2021) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

Entonces, el éxito del contable se fundamenta en el trabajo bien realizado, que satisfaga el requerimiento de la empresa en la que presta sus servicios, siempre con apego a la normativa ética y contable, y sin perjuicio de quienes se hacen acreedores a los beneficios generados y al entorno que usa la información contable en su toma de decisiones. Ser exitoso para el contador significa alcanzar aquellos bienes internos (intangibles) que llevan a gozar de bien-estar.

El éxito profesional da muchas satisfacciones e insatisfacciones, en las áreas personales, profesionales y sociales, todo depende de la forma como el contable decide comportarse. Existen dos caminos, perseguir los bienes internos o los bienes externos, el éxito está en cuales se priorizan, si son los primeros, el camino es de éxito, son quienes atienden al interés público, y por añadidura obtienen los bienes externos. Pero si, se prioriza los bienes externos, lamentablemente el camino del éxito estará muy alejado, y por el contrario se espera sufrimiento y descontento.

Definitivamente, no se puede dar lo que no se tiene, y el contable es eso da lo que tiene guardado, si está lleno de honestidad, no puede dar deshonestidad, si tiene franqueza no puede dar engaño, si es justo no puede actuar con injusticia, si es transparente sus actos no ocasionan dudas.

De ahí que, el éxito profesional no debe significar el dinero, los lujos, la fama, por el contrario, son la consecuencia del trabajo basado en la integridad, objetividad, confidencialidad, compromiso y diligencia profesional y comportamiento profesional. Donde, las satisfacciones del trabajo bien hecho, producen armonía y tranquilidad en la vida.

Agentes pasivos y el propósito de la información contable

Los estados financieros son los instrumentos empleados por los inversionistas y las partes interesadas para obtener conocimiento sobre la

situación financiera de las empresas. De ahí que, la veracidad y confiabilidad de la información que éstos presentan son esenciales para la adecuada toma de decisiones. Se ha vuelto una práctica común, que los administradores quieran presentar cifras que alienten la inversión, tranquilicen a los accionistas, y den buena imagen ante las instituciones financieras. Es así que, aparece la contabilidad creativa, que presenta de forma engañosa la situación financiera de las empresas.

Son las empresas y organizaciones de todo tipo, que requiere de Contabilidad, el escenario en las cuales se llevan a cabo las prácticas generadoras de bienes internos y externos, para García de Madariaga (2009),

Las instituciones son modos de organización de carácter formal que constituyen los soportes sociales de las prácticas; pueden fomentarlas o, por el contrario, ahogarlas. Están en relación con los bienes externos a las prácticas que muchas veces son imprescindibles para su viabilidad. Por eso, parte de nuestro compromiso moral y político está en su adecuada creación y sostenimiento . (p. 83)

Entonces, estas organizaciones que requieren de información financiera, que es procesada e informada por el Contador Público, a quien Ruiz (1987) lo define como,

profesional preparado y formado para el manejo acertado de los análisis financieros, las auditorías, los balances, estados de rentas y gastos, análisis de costos, contabilización y control de inventarios, control de cartera y activos, registro de pasivos, manejo y registros de inversiones y de transacciones comerciales. (p. 182)

En la matriz 17 los agentes pasivos internos (gerentes), exponen el rol que desempeña el contable en sus empresas. El primer agente pasivo interno expone su interés en mantener las cuentas claras, se encuentra interesado en el procesamiento de la información financiera, hasta los reporte finales y las declaraciones tributarias a tiempo. El segundo agente interno expone que su Contador Público se encarga de organizar la

información de talento humano pues contribuye en la planificación y *pago de beneficios sociales*, obligaciones que anteriormente no se reconocían. Se puede apreciar que la labor del contable va más allá que sólo llevar las cuentas de la empresa y entregar estados financieros. El tercer agente pasivo está interesado en el cumplimiento específico de las obligaciones tributarias y laborales, pues los asuntos administrativos y financieros son manejados directamente por él, donde se puede apreciar que el contador público únicamente aplica la técnica contable. El cuarto agente pasivo interno involucra al contador público de forma integral tanto en lo que tiene que ver con la técnica contable como en la parte de toma de decisiones.

Por último, el agente pasivo interno quinto, es categórico al exponer que el contador *no tiene acceso a toda la información* contable – financiera de la empresa, con lo que se puede vislumbrar la falta de objetividad e integridad en el actuar del contable, olvidando que “Cuando el contador firma uno de estos estados está dando fe pública (...) Si entendemos la fe pública como una opinión independiente cuyo pilar fundamental es la independencia mental del contador, nos encontramos ante una gran contradicción.” (Franco, 2011, p. 383)

Matriz 17

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos internos respecto al rol que desempeña el contador público en su empresa (Anexo 2)

Agente Pasivo interno	Extracto de la conversación
Primero	Es quien lleva las cuentas al detalle de todos los movimientos financieros y económicos que se dan. En mi caso me gusta las cuentas claras con la finalidad de no tener ningún tipo de inconveniente
Segundo	La actual contadora se dedica al registro control supervisión y emisión de Estados Financieros debidamente legalizados por ella. De inicio me ayudó a darle forma a la sociedad pues no teníamos

	funciones, había mucho personal y no se sabía que le toca hacer a cada uno, se organizaron los horarios los turnos, la afiliación total del personal al IESS, me costó mucho, pero si planificó el pago de los beneficios sociales, cosa que antes yo no hacía
Tercero	Me interesa básicamente que el contador me ayude con la declaración de impuesto pagos de IVA, de retenciones, declaración del ICE, se ocupe de todo lo que tiene que ver con recursos humanos y Seguro Social y obviamente todas las actividades que involucran la contabilidad, por cierto, a fin de año la declaración del impuesto a la renta. Todos los asuntos relativos en la parte contable y financiera son tratados directamente por mi persona como gerente.
Cuarto	Es un trabajador de 8 horas, tiempo completo. Se dedica al procesamiento de la información económica y financiera, presentación de informes mensuales, informes de cartera cada vez que sea necesario, presentación de información al Servicio de Rentas Internas de forma mensual, y participa activamente en las reuniones de directorio y en la implementación, modificación del sistema de control interno.
Quinto	Se dedica a los registros de los documentos que le facilitamos pues no todos los ingresos se facturan. Requerimos que trabaje en retenciones, impuesto sobre la renta del valor agregado, hacer los libros contables, hacer las declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, declaraciones de impuestos municipales, este básicamente eso pero él no maneja bancos, costos ni inventarios, nada de contratos, él tiene información limitada sobre la empresa.

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2021) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

De lo expuesto, se deduce que de los 5 agentes pasivos internos, únicamente el cuarto le da al Contador Público el puesto que realmente se merece. Al referirse como la persona del Contable como la persona importante en la empresa que no sólo procesa informes contables, sino apoya en la toma de decisiones.

Por otro lado, el quehacer contable de forma directa o indirecta contribuye al logro de los objetivos organizacionales. Mediante el procesamiento y presentación de informes financieros, coadyuvar a la toma

de clientes internos y externos de la organización, quienes confía en el trabajo del contable. Lamentablemente, esta información no siempre se ha encontrado en las mejores condiciones, esto es, no siempre ha contribuido a atender el interés público, es así que Ruíz (1987) expone que suele existir

- Ausencia de soportes y registros contables, por ello fraudes.
- Inexistencia de archivos, por ello Imprevisión.
- Inexistencia de comprobantes, por ello Contrabando.
- Desorden en flujo de documentos, por ello Impunidad.
- No control en nóminas, por ello Desempleo.
- Malos manejos de efectivos, por ello Endeudamiento.
- Desprotección en activos fijos, por ello Improducción.
- No control de cartera pagos y gastos, por ello Déficit, Opulencia y Desfalco. (p. 182)

Esto puede ser producto de, por un lado, que la información creada fue para atender requerimientos de una parte interesada, esta es “la manera como se debe presentar los reportes financieros va dirigida solo a un grupo particular para satisfacer sus propios intereses económicos dejando de lado lo que se entiende por interés público que es el bien común de la sociedad.” (Peña, 2017, p. 61), y por otro lado podría ser la falta de experticia del contable.

Definitivamente, la forma de llevar la praxis ocasiona alegrías y molestias en la comunidad de agentes pasivos externos, quienes requieren de información financiera, para validar la veracidad de la información y tomar la decisión de otorgamiento o negación de un crédito.

Si bien, los agentes activos en la mayoría de casos son quienes preparan los estados financieros para ser presentados, no es menos cierto que, algunos profesionales arreglan las cifras contables para presentar situaciones financieras diferentes a las reales.

De las encuestas aplicadas a los agentes pasivos externos (oficiales de crédito), indagando sobre el tipo de información que requieren para la concesión de créditos y cuáles deberían ser las características de esta, los resultados se encuentran en la Matriz 18. Los cinco encuestados esperan que los reportes financieros sean reales, confiables, comparables sobre los cuales, se aplican indicadores financieros que les permiten determinar si la empresa presenta o no una estructura financiera apropiada y, por ende tiene o no capacidad de pago. De igual modo, esta información la contrastan con las declaraciones de impuestos, para precisar su veracidad.

Por el otro lado, al indagar a los entrevistados si existe asimetría de información, todos han indicado que si. Dentro de algunas observaciones adicionales, el tercer agente pasivo externo indica que la falta de carácter y múltiples necesidades del contable, lo debilitan a corromperse; mientras los agentes segundo y cuarto, exponen que la asimetría es producto de maquillaje de cifras contables, lo que se produce “Cuando los bienes internos se confunden con los externos, tanto a nivel personal como institucional, es cuando se inician los procesos de corrupción” (Martinez, 1996, p.189), entonces se olvidan los principios éticos y se contraviene al interés público.

Al parecer, el proceder del contable queda supeditado a las necesidades de la organización antes que, al cumplimiento de la razón de ser de su profesión, de ahí que se requiere meditar que “el ethos de un profesional implica pensar en aquellas coyunturas y situaciones en las que se hacen presentes los organizacionales que afectan a los profesionales que se encargan de elaborar y divulgar los informes contables.” (Rojas, 2021, p. 145)

Matriz 18

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos externos, respecto a la información requerida y su asimetría (Anexo 3)

Agente Pasivo externo	Extracto de la conversación: Información financiera que requieren	Extracto de la conversación: Asimetría de la información
Primero	Se espera que primeramente sea real y refleje la situación y los resultados de la empresa	Definitivamente si existe asimetría de información
Segundo	Esta información debe ser real	Muchas empresas maquillan sus estados financieros, con la finalidad de presentar lo que no es, como si fuera.
Tercero	Se requiere hacer un análisis del uso del crédito que se va a otorgar. Precisar en que se va a usar el dinero, en qué se va a invertir y si se tiene capacidad para pagar	Los informes financieros son elaborados por personas profesionales de la contaduría pública susceptibles de corromperse, que tienen debilidades y múltiples necesidades.
Cuarto	Básicamente lo que se pide para análisis son los estados financieros, para aplicar indicadores y determinar si la empresa tiene solvencia para atender el pago del crédito que solicita y los intereses	Si, generalmente se trata de incrementar las ventas, disminuir los gastos y costos operativos, para generar una aparente utilidad.
Quinto	Debe cumplir los principios de general aceptación las normativas legales, tributaria y de compañías. Debe ser confiable, representativa, verificable, suficiente y comparable.	Si existe asimetría de la información que presentan los contadores públicos, frente a la realidad de las empresas a la que pertenece la contabilidad.

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2021) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

La necesidad de los usuarios de la información financiera procesada por los Contados Públicos adolece de credibilidad, ocasionando inconvenientes

a las instituciones financieras que fundamentan sus decisiones basadas en esta. Se creería que, la formación de un profesional que da fe pública de la información financiera que genera, es suficiente garantía para confiar que la misma cumple con los requerimiento de verdad, legalidad y transparencia; por el contrario, la adulteración de información financiera de las empresas, pretende dar una imagen de lo que *no se es*, se orienta específicamente a engañar a quien hace uso de la misma, en este caso *el fin no justifica los medios*, se infringe el principio de integridad, pues no existe de franqueza ni honestidad.

Agentes pasivos y su percepción sobre el papel del profesional contable en su organización

La práctica contable es ejercida en el mundo de los negocios cambiante, con difíciles peligros morales, donde el logro de los objetivos institucionales induce gravemente sobre la actuación ética del Contador Público. La dependencia económica del contable lo ha rodeado de dilemas éticos, que ha comprometido su juicio profesional y por ende desfigurado su imagen de independencia, lacerando gravemente el servicio al interés público y con ello el logro del bienestar colectivo.

Luego, la actividad del contador público se desarrolla en una comunidad específica: las empresas públicas o privadas, donde las exigencias imposiciones patronales junto con la falta de *dominio propio*, promueven logros de índole financiero en favor del patrono, y en contra del interés colectivo, involucrando al contador público como cómplice de aquello. Dicho de otra forma, la búsqueda de bienes externos por parte de la organización donde trabaja el contador público, hace que la práctica de éste profesional contribuya a obtener tales bienes externos, como lo indica Lorenzo (2020) estos

Son aquellos bienes no relacionados directamente con la excelencia propia de una práctica. Este tipo de bienes puede lograrse a través de muchos tipos de prácticas y puede ser independiente del logro de los bienes internos a la práctica. Estos bienes son el dinero, el poder, el prestigio, etc. Por tanto, los bienes internos son el 'telos' propio o esencial de una práctica.²⁵ (p. 94)

Entonces, los profesionales contables, están expuestos a trabajar en ambientes influenciados por intereses particulares, donde se ponen en juego sus valores morales y éticos, donde la búsqueda de bienes externos subyace al logro de los bienes internos, descuidando la custodia de la confianza y fe pública. De ahí que, "no puede exigirse a un contador dependiente, responsabilidad alguna pues sus actividades están lejos de realizarse con independencia ya que por razones de su vinculación laboral se encuentra expuesto a presiones indebidas por parte de los patronos." (Franco, 2011, p. 358)

Por una parte, aparentemente las empresas responden a la exigencia de responsabilidad social, de donde se espera que sus decisiones sean acertadas para la organización y la comunidad en general. Donde, el Contador Público a través de los informes financieros encamina esta toma de decisiones, que influye en toda una comunidad. La adecuada colocación de cifras contables, y la presentación favorable de información con fines fraudulentos, es animada por los administradores, de ahí que, la motivación de mal comportamiento del contador nace de la administración de la empresa, que dispone o solicita, a *su empleado* que en la presentación de

²⁵ Lorenzo (2020 p. 94) Cita en inglés "*are those goods not related directly to the proper excellence of a practice. This kind of goods can be achieved through many kinds of practices and can be independent of the achievement of the internal goods to the practice. These goods are money, power, prestige and so on. Therefore, internal goods are the proper or essential 'telos' of a practice*"

reportes financieros se incluya ciertas alteraciones y cambios (contabilidad creativa), los cuales le van a favorecer.

Por otro lado, y no menos importante, la formación técnica del Contable, está dando mucho de qué hablar, la falta de observación de normas y reglamentos, la mala interpretación, la falta de tiempo del contable, el trabajo acumulado y diversificado en diferentes empresas ha originado la presentación de informes financieros incorrectos, vulnerando la confianza y fe pública.

En la matriz 19, se puede observar, las inconformidades que tienen los agentes pasivos internos, respecto al actuar de los contables. Así, dos de los cinco entrevistados primero, y quinto, han debido tratar con profesionales que actúan de forma negligente, lo que les ha significado pagos de multas y en el caso del agente segundo el Contador Público le sugirió sobornar a un empleado del organismo de control para arreglar las declaraciones tributarias y evitar el pago por multas e intereses. Por su parte, tercer el agente pasivo interno se encuentra insatisfecho con el trabajo del contable, indica que el profesional interfiere en las decisiones de la administración y que esto resulta molesto, no le ayuda a presentar información que favorezca a la empresa. Y finalmente el agente pasivo interno quinto, se encuentra de acuerdo con el trabajo del profesional, pues lo limita a informes contables, los cuales provienen de la información exclusiva que se le entrega.

En consecuencia, de los cinco agentes pasivos internos, cuatro no se encuentran satisfechos por el trabajo que desarrolla el Contador Público en la organización, debiendo resaltar que el desacuerdo de uno de ellos es debido a que el contable no se deja manipular y no atiende requerimientos de adulteración de la información financiera. Sólo, uno de los agentes se

encuentar de acuerdo con el trabajo del contable, pues éste procesa sólo lo que se le pide, esta obediencia ciega significa igualmente atentar contra los principios éticos.

Matriz 19

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos internos relacionados problemas del actuar del contador público en su empresa. ¿Cómo los resolvió? (Anexo 2)

Agente pasivo interno	Extracto de la conversación
Primero	<p>En algún momento tuve que enfrentar, el hecho de varias sustitutivas que replacen declaraciones anteriores significa un manejo inadecuado de los movimientos económicos de la empresa. Posteriormente pude determinar que eso sucedió por varios meses debido a que la contadora, prefería hacer una sustitutiva antes que pagar intereses y multas (...) Otra situación que hemos enfrentado es la asignación de movimientos a cuentas inapropiadas, lo cual y que algún momento impidió el poder acceder a créditos bancarios (...) es muy difícil contar con un contador confiable al 100%, entiendo que no todos sabemos de todo, pero cuando algo no se conoce se debe ser lo suficientemente humilde para reconocerlo y pedir ayuda</p>
Segundo	<p>La primera contadora (...) llegó a costarme mucho, la empresa perdió mucho con ella. Cuando nos encontramos entre la espada y la pared frente a varias declaraciones en el servicio de rentas internas que habían estado erróneas y que representaban para mi empresa una erogación de dinero muy fuerte, la profesional me sugiere que para evitar el pago excesivo podíamos conversar con un personero del órgano de control para evitar pagar la totalidad.</p>
Tercero	<p>Trabajó en esta empresa una contadora, que prácticamente quería mandar sobre las finanzas de la empresa, como es normal a veces la falta de liquidez obliga a los empresarios a buscar nuevas fuentes de ingresos de forma rápida para atender las necesidades más urgentes. (...) Qué se entiende por conveniente? Modificar un poco de ciertos valores para que la situación de la empresa se vea mejor.</p>
Cuarto	<p>No he tenido ningún inconveniente con el señor contador, por el contrario es una persona que siempre está dispuesta a colaborar, a ayudar en lo que es lo que se le pide, siempre apegado a la normativa de la institución y las normas legales fuera de la misma.</p>

Quinto	Cuando vemos alguna incongruencia contable por ejemplo cuentas que deben abonarse de bienes a cargarse y así sucesivamente pero el problema no porque como estamos hablando entre colegas entonces no digamos que manejamos muy bien su lenguaje no somos de esos empresarios que no conocen nada de contabilidad (...)
--------	---

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2021) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

La confianza de los empresarios en el trabajo del Contador Público, así como el desconocimiento total de algunos empresarios, ha originado que contables inescrupulosos se aprovechen de la situación y ejerzan la profesión de forma negligente, ocasionado perjuicio económico y malestar. El campo tributario es la prueba de fuego del contable, siendo rentas uno de los primeros fiscalizadores de la información contable generada y reportada.

Así mismo, es triste la situación de contables que acceden a cumplir las exigencias empresariales, a sabiendas que el cumplimiento de estas, se encuentran fuera de la normativa legal, originando informes financieros adulterados que servirían para venderle a externos una imagen irreal de la organización.

Estas situaciones son observadas y experimentadas por los dueños de las empresas que divulgan sus experiencias, que indirectamente destruyen la imagen del Contador Público, pues la opinión generalizada es *los Contadores Públicos*. Es decir, los empresarios se vuelven incrédulos y desconfiados de lo que se dice debe haber el contador, pues lo que hace es diferente, así sea que ellos hayan sido quienes provocaron esa actuación.

El Contador Público, también se desempeña en actividades relacionadas al control y fiscalización, donde el panorama no es diferente al expuesto anteriormente, entonces

Es necesario llevar a este contador dependiente algunos elementos de defensa frente a las empresas como una necesidad inaplazable para el correcto desarrollo de la profesión. Situación similar se presenta con los contadores al servicio del Estado bien en el campo de la fiscalización o de la administración donde la inestabilidad laboral y las presiones políticas limitan aún más la independencia del contador en su ejercicio profesional. (Martinez, 1996, p. 358)

Como se ha indicado, el actuar deshonesto del contable ha originado la desconfianza e incomodidad en quienes emplean la información generada por el contable para el análisis y toma de decisiones, las organizaciones financieras constituyen una de ellas. ¿Al conversar con los agentes pasivos externos respecto la experiencia de otorgar créditos a empresas que no han sido honestas en la información que presentan? ¿Cuáles son las consecuencias?, en la Matriz 20 se pueden apreciar las respuestas dadas, cuatro de los cinco agentes externos indican que no se otorga el crédito, pues ello conlleva demoras en los cobros, las empresas no dan la cara para llegar a un acuerdo en el pago, la cartera de las instituciones financieras se eleva, lo cual la desprestigia, al ser menos competitiva frente a otras.

Matriz 20

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos externos, ¿cuál ha sido la experiencia de otorgar créditos a empresas que no han sido honestas en la información que presentan? ¿Cuáles son las consecuencias? (Anexo 3)

Agente pasivo externo	Extracto de la conversación
Primero	La verdad es que no se les otorga el crédito, si bien como Cooperativas debemos cumplir metas, se prefiere no cumplirlas, antes de mantener un crédito que probablemente de problemas en el cobro.
Segundo	Quienes no pasan los filtros que existen en esta institución, no son calificados para concederles un crédito, esta política ha hecho posible evitarnos inconvenientes futuros.
Tercero	En los 12 años de trabajo en esta institución financiera, he podido observar alrededor de 4 casos en los cuales, se concedió el

	financiamiento a empresas, basados exclusivamente en la confianza depositada en el cliente, en el contador o en los años de fidelidad del cliente.
Cuarto	De inicio demoran los pagos, no cumplen las fechas de vencimiento, posteriormente dejan vencidas las cuotas, se esconden, no dan la cara para enfrentar la deuda. La consecuencia es la cartera en mora alta, los indicadores de nuestra institución bajan.
Quinto	Genera la mora en la cartera, incremento en los costos operativos, pasatiempo y desgaste del personal involucrado.

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2021) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

En la práctica contable el profesional el individuo que ejerce la profesión, se encuentra expuesto a obstáculos y disyuntivas que ponen en duda su comportamiento, siendo él quien debe decidir entre mantener el trabajo a costa de lo que sea, persuadir a los empresarios o simplemente renunciar y buscar otro trabajo, donde no deba mancillar su nombre, la profesión y en general su gremio. La falta de honestidad por parte del Contador Público, a lo largo de su trayectoria, a desfigurado su imagen ante la sociedad.

Es necesario que, el Contador Público cultive, desarrolle, adquiere aquellas cualidades que se convertirán en hábitos (virtudes) que le ayuden a privilegiar el interés público, dejando de lado sus propios intereses. Lo dicho, no es fácil, sobre todo si se está atravesando necesidades, y es justamente en esos momentos cuando se ponen en juego la potencialidad del Contador ético.

Percepción de los agentes pasivos sobre la motivación del profesión contable

La práctica contable es compleja, busca la atención del interés público cumpliendo los estándares internacionales apegados a las exigencias Profesionales y empresariales, donde, además se debe competir en un

mercado laboral donde la oferta es superior a la demanda, por lo tanto su formación contable le debe permitir desarrollar sus capacidades, habilidades y actitudes que le ayuden a ser exitoso. Y lo expuesto, es el común denominador que persigue la mayoría de profesionales Contadores Públicos.

Dado que, no basta la formación fundamentada sólo en la parte técnica de la contabilidad, es necesario retomar y practicar lo aprendido en el seno familiar, en donde la palabra dada era garantía suficiente, no hacía falta firmar un documento, no era necesario que se vigile para que se haga lo debido, en donde era importante no avergonzar a la familia y ello se conseguía con un buen comportamiento en el papel que se desempeñe.

Por ello, el Contador Público a su perfil técnico del *deber hacer*, debe añadirle su perfil humano, espiritual y social, que le permitan actuar en base a su *deber ser*, dentro de la comunidad en la que se desenvuelve, donde dará cuenta de su actuar. A esta profesión se le exige la característica de servir a su entorno, a través lo de lo que se denomina interés público, de ahí que si un contador antepone su interés personal o propio al interés social no se podría denominar profesional.

Los agentes pasivos, internos y externos, demandan del Contador Público, información que les permitirá tomar decisiones. En el diálogo con los agentes pasivos internos, al preguntarles sobre la expectativa que tienen del Contador Público, en la matriz 21 se destaca que tres de ellos (primero, segundo y cuarto) consideran al profesional contable como un aporte en la toma de decisiones en diferentes niveles de la organización. Mientras que el encuestado tres, mira al contable exclusivamente para labores netamente técnicas. Por otro lado el participante cinco pide exclusivamente obediencia.

Matriz 21

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos internos, respecto a las expectativas con contadores públicos (Anexo 2)

Agente pasivo interno	Extracto de la conversación
Primero	Realizar las cosas de forma correcta, cumpliendo con todos los requerimientos exigidos de forma legal, tributaria normativa, de tal forma que no se tengan que inventar cuentas para justificar algo que no existe
Segundo	La experiencia que ha tenido, creo que como gerente espero lo que ahora tengo un asesoramiento directo no solo en la parte contable.
Tercero	Me gusta que básicamente se centre en las cosas que le competen, esto es la parte de contabilidad, los balances, revisar los documentos, presentar oportunamente las declaraciones para evitarnos multas e intereses, mantener en inventario al día para la proyección de compras diarias que se realizan, conciliar los bancos y creo que eso es todo. No está llamado a interferir en la toma de decisiones.
Cuarto	A la verdad de la experticia que tiene nuestro contador, hace que cumpla con todos los requerimientos que se le plantean (...) Ayuda en la formulación de soluciones en ciertos problemas administrativos y de control.
Quinto	Que sea obediente principalmente (...) Debe conocer las reglas y como se deben hacer las declaraciones.

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2021) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

Es importante indicar que, por un lado, la norma impone el desempeño al más alto nivel, pero por el otro lado, existen gerentes que lo único que les interesa es contar con alguien que les lleve las cuentas y les ayude a cumplir con lo exigido por los organismos de control públicos. Peor aún, el caso del agente pasivo interno cinco, quien requiere del contable obediencia, donde la práctica coercitiva, suele ser el ámbito adecuado para eventos antiéticos.

Ahora bien, una cosa es la propuesta y otra la aceptación, nadie le puede obligar al contable a ejercer una acción, si éste no está de acuerdo, o no le

conviene hacerlo, y aquí entra en juego la razón de ser como persona: una mezcla entre el bagaje de experiencias vividas en el campo familiar y profesional, más el conocimiento adquirido en la universidad, más la experiencia propia y ajena, lo que le debe llevar al contable a tomar el mejor camino a seguir. Donde, se tendrán consecuencias, que pueden ser positivas o negativas, a las cuales debe dar la cara y afrontar.

Las universidades se encargan de dotar de un título académico que le atribuye a una persona, la profesión que haya escogido, en el caso del contable, esta es la de Contador Público, la obtención de un título no garantiza el ejercicio honesto y sensato, de ahí que, hay escepticismo al momento de contratar a un contable en las organizaciones. En la matriz 22 se puede observar que las empresas contratan a profesionales en la rama contable, en su gran mayoría requieren de un conocimiento previo en el área, prefieren contratar a aquellos profesionales de quienes han recibido una recomendación, que de los cinco participantes, únicamente uno (cinco), no le da importancia a las recomendaciones.

Matriz 22

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos internos vinculados a los aspectos que considera al contratar un contador público (por ejemplo, imagen, prestigio, menor valor de la contratación, perfil del cargo) (Anexo 2)

Agente pasivo interno	Extracto de la conversación
Primero	El contador que se encuentra a cargo de la contabilidad de mi empresa fue seleccionado por referencias personales, anteriormente era yo quien decidía en función de la hoja de vida que presentaba los profesionales, pero la verdad los resultados no me fueron muy satisfactorios
Segundo	La verdad es que las personas que han pasado por esta empresa siempre fueron por recomendación, pero las recomendaciones decían una cosa y en realidad el desempeño era otro totalmente diferente (...) Cuando una persona sabe no se da tantas vueltas en

	responder a una pregunta y eso fue lo que me llamó la atención de esta profesional.
Tercero	Definitivamente en la hoja de vida es lo que más me llama la atención, la experiencia, esto conlleva el prestigio que tiene, a veces las referencias que he recibido me han motivado a contratar, y en la decisión también interviene el sueldo que desea percibir
Cuarto	Como le había indicado el contador que actualmente trabaja en la institución tiene más años de servicios que quien le habla.
Quinto	No necesitamos un contador que tenga un alto perfil, necesitamos una persona que haga lo que necesitamos y más nada. No queremos alguien que se convierta en un problema, que no pregunte mucho y cumpla para lo que fue contratado

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2021) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

El caminar contable marca su aceptación en el mercado laboral, no es suficiente contar con una hoja de vida espectacular, haber estudiado en la mejor universidad, tener varios títulos y capacitación constante, se requiere que todo aquello se encuentre plasmado en lo que se hace, no basta *parecer* se debe *ser*. Cuando el desempeño del futuro Contador Público desde las aulas de clases hasta el profesional en la praxis contable, ha sido y es adecuado, su nombre va adquiriendo prestigio, dotándole de aceptación y privilegios en el campo laboral.

En resumen, los profesionales de la Contabilidad a menudo experimentan tensiones entre sus bienes internos y externos, su trabajo implica equilibrar sus intereses personales frente a los intereses de la empresa y la sociedad en general, lo que se denomina atender al interés público.

Los agentes activos tienen como norma el atender el bienestar colectivo, su labor es el medio por el cual se espera se armonicen sus viene individuales con los objetivos de la organización y la sociedad en general.

Donde, el entorno donde se desarrolla la práctica contable presenta situaciones que ponen en juego los valores y principios adquiridos, en la niñez hasta el conocimiento conseguido en los estudios universitarios.

De ahí que, existen momentos en la profesión donde la duda en escoger el camino de lo incierto e inseguro, frente al camino de lo cierto y seguro se pone de manifiesto. A diario los Contables deben tomar decisiones que permiten el logro de los objetivos de toda una comunidad o el éxito suyo. Desde el momento que escoge la profesión, el Contador Público se ve influenciado por su familia y amigos; y, en la praxis de la misma manera se ve intervenido por jefes, colegas, compañeros, y el gremio.

Si bien, la profesión de Contaduría Pública, permite a su graduados acceder a varios cargos en el sector público y privado. Por un lado, no siempre quienes alcanzan su titulación, son felices con lo que han logrado. Es necesario amar lo que se hace, para hacerlo bien. El ser humano no puede sentirse feliz haciendo lo que no le gusta, haciendo o trabajando en algo que sólo le sirve para vivir. Esto es no alcanzar el telos. Por otro lado, los profesionales que han alcanzado su telos ejerciendo la práctica contable son aquellos que disfrutan y se esfuerzan por ejercer la profesión con integridad y pulcritud.

En el caso de los agentes pasivos internos demanda de los Contadores públicos la presentación información financiera a los organismos estatales, explícitamente lo relativo a tributos, parecería que el único interés es el cumplimiento fiscal.

Para los agentes pasivos externos, exigen del Contable, la presentación de reportes financieros reales y con apego a la normativa legal, evitando al máximo asimetría en la información, que es usada como fundamental en su toma de decisiones.

En relación a la percepción de los agentes pasivos internos sobre el papel que cumple el Contador Público en la organización, han debido enfrentar serios inconvenientes como la deficiente preparación del Contable en registro de transacciones, elaboración de declaraciones, y la dificultad de éste profesional en el relacionamiento laboral. En el caso de los agentes pasivo externos encuestados miran la labor de Contable consideran que la Contabilidad creativa creada por algunos contadores ha generado mora en la cartera, incremento de costos operativos, pasatiempo y desgaste personal.

Por último, los contadores públicos deben equilibrar los intereses personales y los de la comunidad, y navegar tensiones entre los bienes internos y externos de su profesión, priorizando los primero, que avizoran un buen término y logro de objetivos; de aquellos que son riesgosos y traen malas consecuencias. Es importante que actúen de manera ética y se aseguren de cumplir con las normas contables y fiscales en su trabajo sin dejar de lado la correcta conducta aprendida desde la infancia, así como el apego a lo señalado en el Código Ética.

Cabe mencionar que, el prestigio del contable se va construyendo a lo largo de su trayectoria profesional, le garantiza trabajo, son las recomendaciones de otros los que abre las puertas del mercado laboral. Entonces, se requiere de expertos contables que sean íntegros en su ser y hacer, donde se debe destacar que "(...) las virtudes no son los bienes internos que logramos, sino que son aquellos por los cuales logramos los bienes internos a una práctica." De hecho, las virtudes son las cualidades mínimas que permiten alcanzar los bienes internos, mientras que los bienes externos se dan sin que existan los bienes internos.

Ahora, dentro de las tensiones entre bienes internos y externos en los Contadores Públicos que se han detectado:

. La búsqueda del bien colectivo en ciertos casos se contrapone al interés individual, producto de situaciones de índole personal y particular que se deben enfrentar.

. El conflicto de intereses que se enfrenta cuando un patrono busca que el contable le brinde servicios que no son compatibles con sus principios y apego al Código de ética. Por ejemplo, podría solicitar una exención fiscal que beneficie a su empresa, pero que esté fuera de lo legal. Haber descontado en el rol de pagos el seguro social, pero solicitar no revelarlo en la Contabilidad.

. La presión por generar informes financieros favorables que le permitan a la empresa donde presta sus servicios, acceder a créditos, a expensas de la ética o si el contador público cede ante las presiones del cliente en otros asuntos que atentan a la verdad.

. El enfrentar tensiones en su trabajo cuando se le solicita realizar actividades que puedan ser ilegales o poco éticas que puedan ocasionar riesgo de sanciones legales y dañar la reputación del gremio.

CAPITULO VI

VIRTUDES QUE APUNTALAN LOS BIENES INTERNOS INHERENTES A LA PROFESIÓN CONTABLE COMO PRÁCTICA SOCIAL

La virtud no es otra cosa que el comportamiento correcto, habitual de una persona, conocida también como *excelencia de carácter* o *excelencia moral*. “Las virtudes son precisamente las cualidades cuya posesión hará al individuo capaz de alcanzar la *eudaimonía* y cuya falta frustrará su movimiento hacia ese *telos*.” (Macintyre, 2004, p. 200). Entonces, se requiere que los profesionales contables, trabajen para que la práctica sea ejecutada con la excelencia (bienes internos) exigida por la comunidad, pero también, con el sentido de bien-estar como ser humano que busca su felicidad.

Desde luego que, para lograrlo se requiere de comunidades morales que reconozcan tales bienes y valoren el legado cultural e histórico de la profesión. De ahí que, según Cruz (2020) “las virtudes se basan en prácticas o actividades profesionales humanas, y es responsabilidad de los ejecutores de estas prácticas desarrollar estándares de excelencia (a los que llamé bienes internos) apropiado para esta actividad.”²⁶ (p. 594)

²⁶ Cruz (2020, p. 594) cita en inglés “MacIntyre argues that virtues are based on human professional practices or activities, and it is the responsibility of the executors of these practices to develop standards of excellence (which he called internal goods) appropriate to this activity.”

Empero, las virtudes no vendrían a ser un sentimiento de lo bueno o la decisión correcta, lo cual va a depender del punto de vista de quien lo ejecuta y de quien lo interpreta. Más bien, se catalogarían como la forma natural, libre y cotidiana de practicar lo bueno en todas las circunstancias de la vida, con lo cual, el individuo está llamado a influir en su entorno con su conducta o comportamiento virtuoso.

En la figura 1, se puede apreciar algunos de los escenarios en los que el Contador Público se desenvuelve en la sociedad y dentro de cada uno, el papel que puede desempeñar (práctica), donde su unidad de vida (historia) y la tradición están implícitas. De ahí que, el contable ejerce varios tipos de prácticas donde presenta comportamientos morales, que se espera, deberían ser los mismos en todos los escenarios, en la familia, en el gremio, en la iglesia, en el trabajo, con sus clientes y con su comunidad.

Así, en la práctica, el contador público se desenvuelve desempeñando distintos roles, pero en todos manifiesta su historia, su tradición y su interioridad. A pesar de que en rol tiene distintas responsabilidades y afectos, no debe existir un “fraccionamiento”, es decir su esquema de creencias y valores debe acompañarlo en cada uno de ellos y, por tanto, su actuar virtuoso debe ser el mismo. No se concibe la idea que sea justo en el papel de padre e injusto en el papel de esposo o con sus clientes o colegas.

Como indica Macintyre (1999) la práctica cotidiana implica aplicación de normas establecidas, que por ser ejecutadas por personas, requiere sean cuestionadas, donde las “cualidades que los individuos poseen o no poseen como individuos, independientemente de sus roles, y que se ejemplifican en parte por su capacidad o su falta de capacidad para distanciarse y

reconsiderar su compromiso con las estructuras de roles establecidas.²⁷” (p.317). Como se muestra en la figura 1, cada profesional se encuentra expuesto a desempeñarse en diferentes entornos, lo que significa asumir los roles específicos exigidos e impuestos, en cada uno de ellos, el profesional desarrolla una práctica en la cual irá tejiendo su propia historia con aciertos y desaciertos, y donde se verán manifestadas las tradiciones heredadas.

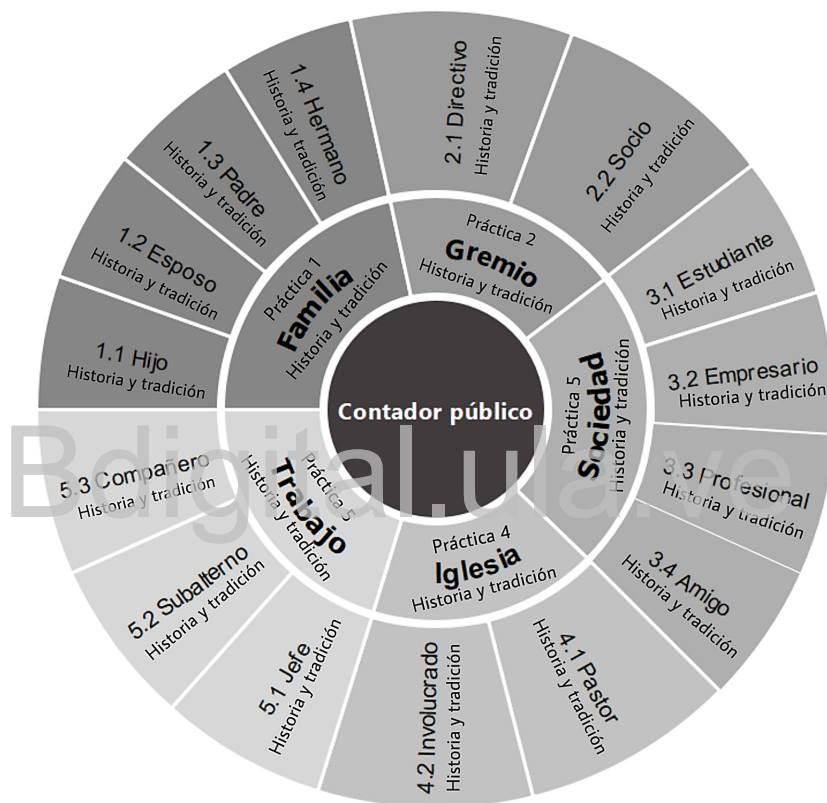


Figura 1 Práctica, historia y tradición del Contador Público conforme los roles que desempeña. Elaboración propia (2022)

La figura 1 muestra algunos de los diversos escenarios en las que se encuentra involucrado el Contador Público en la sociedad y dentro de los

²⁷ Macintyre (1999, p. 317) cita en inglés “qualities which individuals possess or fail to possess qua individuals, independently of their roles, and which are exemplified in part by their capacity or their lack of capacity to stand back from and reconsider their engagement with the established role-structures.”

papeles que puede desempeñar (práctica), donde en cada uno se incluye su historia y tradición. Como indica Macintyre (2004) "... ser un hombre es desempeñar una serie de papeles, cada uno de los cuales tiene entidad y propósito propios: miembro de una familia, ciudadano, soldado, filósofo, servidor de Dios. Sólo cuando el hombre se piensa como individuo, previo y separado de todo papel, "hombre" deja de ser un concepto funcional." (p. 58-59).

Como lo señala Cruz (2020), las virtudes, para Macintyre, son "[l]a búsqueda de estos bienes permitirá el establecimiento de comunidades morales que reconozcan la unidad narrativa del ser humano y valoren su legado histórico, sociológico y cultural"²⁸ (p. 594). En tal sentido, el profesional contable se desenvuelve en una comunidad donde asume diferentes niveles de compromisos y responsabilidad, debiendo presentar similares cualidades en cada una de ellas, lo que significa que, no importa en donde, con quién, ni bajo qué circunstancias se desenvuelva, los bienes internos fluyen con normalidad, pues forman parte del ser. Entonces, se entiende a la virtud como,

[U]na cualidad que, por un lado, permite al individuo desarrollar correctamente las actividades en las que vive (las prácticas), logrando el bien interno a través de la obediencia a unas reglas y unos modelos. Por otro lado, permite al individuo desarrollar su potencial como persona, o mejor dicho, su florecimiento, que se logra a través de virtudes morales e intelectuales. (Izquierdo, 2020, p. 331)

Así pues, la búsqueda de los bienes internos o intrínsecos (virtudes) en cada una de las actividades, "enfatisa el papel del agente en las decisiones

²⁸ Cruz (2020, p. 594) cita en inglés "*The search for these goods will allow the establishment of moral communities that recognize the narrative unity of human beings and value their historical, sociological, and cultural legacy.*"

éticas: ¿cómo debo vivir? o ¿qué tipo de persona debo ser?.”²⁹ (Cruz, 2020, p. 592). Donde, el profesional toma decisiones, en cada evento de su vida, sobre el papel que desempeña, siendo de su exclusiva responsabilidad las consecuencias que devienen de su actuar. Ese comportamiento único, sin usar caretas, disminuyen los problema a lo largo de su vida familiar, profesional, social, entre otras, debido a que, resulta complicado y confuso afrontar los diversos escenarios con diferentes comportamientos y decisiones. Lo cual, muestra individuos sin una unidad de vida, donde siendo el actor y/o autor de su drama, superpone su actuar a su conveniencia, a la del entorno que le rodea y/o conforme las aspiraciones de las personas a las que desea agradar.

Cabe señalar que, a los Contadores Públicos, se les exige un comportamiento homogéneo dentro de la práctica contable, donde a pesar de tener libertad de actuación y de toma de decisiones, se deben acoplar al comportamiento y actuación de sus homólogos, y al apego a la norma. De ahí que, si se hace referencia al concepto de justicia (bien interno) éste se debe ver manifiesto en todas las actividades profesionales que desarrolla a lo largo de su vida, cuando se desempeña como contador en todo el proceso contable, como auditor en las actividades que desarrolla hasta obtener el dictamen, como supervisor en la forma como observa y vigila la labor de otros, como consultor cuando opina y aconseja sobre un asunto determinado, en fin no interesa el campo de acción en el que se desarrolla su bien interno de justicia aflora en su actuar.

²⁹ Cruz (2020, p. 592) cita en inglés “*emphasizes the role of the agent in ethical decisions - how should I live? or what kind of person should I be?*”

Y esto se da, pues el bien interno de justicia forma parte de las cualidades propias del Contador Público, por lo que no le resulta difícil tomar decisiones enmarcadas en el logro del interés público, pues la justicia es la regla que rige su vida y por ende su actividad, haciendo que habitualmente deje de lado sus intereses personales y busque el interés de la sociedad. El Contador Público en las organizaciones, recibe bienes externos de la institución donde presta sus servicios y producto de su trabajo, pero también “pueden incluir ser promovido, recibir una bonificación, obtener una certificación o ser invitado a unirse a la sociedad.³⁰” (p. 61). Como se indico en capítulos anteriores, los bienes externos deberían ser logrados como consecuencia de los bienes internos.

Los principios éticos que aprende el Contador Público del código IESBA

(2018)

Toda práctica se fundamenta en normas, que se deben cumplir para alcanzar los bienes internos de la profesión. Son los principios, pautas genéricas que emparejan en la práctica *mis reglas, tus reglas, nuestras reglas*, en el caso del contador público el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, 2014), establece el fin de la profesión, que es atender al interés público. Para lo cual, se han establecido lineamientos sobre amenazas y salvaguardas, donde la decisión final de portarse bien o no, está en el Contador Público. Dicho lo anterior, “conviene ir dilucidando qué hábitos concretos han de ir incorporando los profesionales para alcanzar los fines de la profesión, qué actitudes han de ir apropiándose para realizar el bien interno.” (Cortina, 1997, p. 62)

³⁰ Neri (2020, p. 61) cita en inglés “*external goods might include being promoted, receiving a bonus, becoming certified, or being invited to join the partnership. These goods arise from doing accounting well, but they are external to the practice of accounting.*”

Si, el Contador Público, persigue el cumplimiento de ciertas cualidades en la conducta orientadas a un comportamiento diligente que cumpla la razón de ser de su profesión, es necesario considerar que, “pensar positiva o negativamente la profesión demanda esclarecer cómo y desde qué situaciones se lee el cumplimiento de un código de ética y se conciben los procesos de acción y socialización profesional que se materializan en las organizaciones.” (Rojas, 2021, p. 143). Donde, la buena o mala interpretación de la normativa ética determina el comportamiento del individuo contable, o sea, no es suficiente que exista la normativa, lo importante es la forma como cada profesional la interpreta.

Esta concepción individual, viene dada por el cúmulo de experiencias, conocimientos, habilidades adquiridas a lo largo de la vida, las cuales orientan el actuar del contable, sea para bien o para mal. Por consiguiente,

[Si bien los principios aspiracionales del Código de conducta profesional exigen decir la verdad, la complejidad del entorno en el que operan los auditores y las reglas que rigen cómo deben operar en este entorno complejo sugieren que optimizar o incluso satisfacer el comportamiento podría ser la norma.³¹ (Mitz, 2014 ,p. 11)

Entonces, se requiere en el Contador Público de cualidades que le permitan, como se indicó anteriormente, mantenerse firme frente a los intereses paraticulares de una sociedad interesada en su propio bienestar, por encima de las necesidades de los otros.

³¹ Mitz (2014, p. 11)) cita en inglés “*while aspirational principles of the Code of Professional Conduct call for truth-telling, the complexity of the environment in which auditors operate and the rules that govern how they are to operate in this complex environment suggest that optimizing or even satisfying behavior could be the norm.*”

Ahora, el Código de Ética del profesional contable presenta un contenido con orientaciones importantes para el quehacer contable, Cowton (2020) realiza una primera aproximación al inferir en cada principio fundamental las posibles virtudes relacionadas, indica que “cada principio y su comentario inicial asociado contienen palabras que apuntan hacia ciertas características deseables o virtudes que deben poseer los contadores. Estas virtudes putativas luego se recopilan para formar un perfil de virtud provisional para los contadores.³²” (p. 1135), en la Matriz 23 se hace un simil entre lo expuesto por el autor y las virtudes obtenidas de las conversaciones con los agentes activos, respecto a los principios de vida cultivados en la profesión y, por otro lado, a los principios que se deben defender siempre, la matriz muestra las respuestas en cada caso.

En lo relativo a los principios de vida cultivados en la profesión, cuatro de los cinco agentes consideran que sus padres fueron los mentores de sus principios de vida, como lo indica Macintyre (2017) “[l]a construcción de una familia es, (...), una práctica. La educación se da en su seno como se da en el resto de las prácticas. No existe la educación en la familia como una actividad separada.” (p. 123).

Además, “El individuo necesita la ayuda de otros para aprender las reglas de las prácticas (y cómo aplicarlas) y también para desarrollar

³² Cowton (2020, p.1135) cita en inglés *“each principle and its associated initial commentary contain words that point toward certain desirable characteristics or virtues that accountants should possess.”*

virtudes (algo necesario para lograr los bienes internos de las prácticas).³³” (Lorenzo, 2020, p. 99). Uno de los agentes activos muestra descontento por la labor desempeñada, priorizó lo laboral sobre lo personal y familiar. La aseveración *aprendí que la ética sirve hasta donde la necesidad llega*, muestra que las necesidades experimentadas lo llevaron a dejar de lado los principios éticos de la profesión, antepuso el bienestar individual al bienestar colectivo, violentando los principios fundamentales de integridad, objetividad y, competencia y diligencia profesional.

La inclinación por buscar el bienestar individual confunde al contable, y como indica Macintyre (2004) el alcanzar “[l]os bienes externos son típicamente objeto de una competencia en la que debe haber perdedores y ganadores.” (p. 252), y no siempre involucra lo económico, se ha dejado de lado la búsqueda del bienestar colectivo (familia), y se ha sobrepuesto los bienes externos reconocimiento, ingresos económicos. La profesión contable no siempre es retribuida con justicia, las largas horas de trabajo no siempre son bien recompensadas, ni en lo económico, peor en lo personal (motivacional).

Matriz 23

Extracto de la conversación con los agentes activos, asociados con los principios de vida cultivados en la profesión? (Anexo 1)

Agente	¿Extracto de la conversación con los agentes activos, relacionados los principios de vida cultivados en la profesión? (Anexo 1)
Primero	Las horas como empresa no compensa las horas de vida con la familia. Esto es algo que uno aprende con los años, todos los fracasos personales, yo fui siempre muy entregado al trabajo pasando por encima de intereses familiares.

³³ Lorenzo (2020, p. 99) cita en inglés *“individual needs the help of others to learn the rules of practices (and how to apply them) and also to develop virtues (something necessary in order to achieve the internal goods to practices).”*

	<p><i>Aprendí que la ética sirve hasta donde la necesidad llega, porque en un sistema donde eres bien recompensado, donde hay fuentes de trabajo, donde el ascenso económico, puedes ser ético. Pero cuando vez que puedes quedarte sin trabajo puedes perder todo lo que tienes, producto de una decisión ética, lo <i>evalúas y decides</i>.</i></p>
Segundo	<p>(...) me han enseñado que si haces mal Dios te va a juzgar y creo que eso debe ser fundamental el temor de hacer lo incorrecto, (...) eso me ha ayudado a enmendar muchos de los errores, el temor a dar un mal <i>ejemplo</i> a nuestros hijos ha ayudado muchísimo a nuestra carrera. No se justifica el decir que por la necesidad tuve que hacer esto, sería igual decir tengo que robar porque no tengo dinero, (...) eso nos pararía y nos detendría un momento a pensar sea bajo las condiciones que sea o cualquier situación que estamos pasando porque todos la pasamos difícil.</p>
Tercero	<p>Los primeros mentores de mi vida han sido mi papá y mi mamá, que sin lugar a duda ellos han sido el eje principal de lo que he sido hasta ahora, pero sí a medida que uno va creciendo que se va desenvolviendo en el estudio del bachillerato, en la Universidad, en los estudios de posgrado siempre han existido personas, profesores, colegas, amigos con quienes uno se va relacionando (...)</p>
Cuarto	<p>Yo creo que la <i>humildad</i>, el reconocer que lo que no se sabe y pedir ayuda a quien, si lo sabe, esto siempre me han inculcado mis padres, (...). La <i>perseverancia</i>, inicié mi oficina sin saber mucho lo que iba hacer, pero hoy me buscan y me dan trabajo.</p>
Quinto	<p>Mis padres me enseñaron que los principios prioritarios es la <i>justicia</i> y la <i>equidad</i>. Dar para recibir. Yo siempre doy <i>respeto</i> y espero que me retribuyan lo mismo. Para mi es importantísimo sea todo equiparado, el ponerme en los zapatos de la otra, hace que haya mucha consideración y las cosas se manejen de una manera adecuada.</p>

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2021) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

Por un lado, uno de los agentes activos denota un comportamiento ético interesado, sus necesidades propias son la prioridad uno y no las necesidades de la comunidad, personas que dan lo que reciben, que enfocan sus intereses a equipararlos con los de la sociedad. De donde, el libre

albedrío mal interpretado ha causado la tergiversación del concepto básico de ética en la profesión contable.

Por otro lado, el esfuerzo de muchos contables en entender que *lo que no se sabe se pregunta*, o sea la humildad profesional, que propicia la búsqueda del conocimiento y el perfeccionamiento en la actuación. Así también, la demanda persistente de la justicia y la equidad son virtudes fundamentales en el quehacer profesional del Contador Público, considerando que si bien, muchas veces la profesión contable no es reconocida y valorada, no puede ser la causa para que el contable se porte mal.

De aquello, se debe considerar que los contables durante su trayectoria de formación y profesional, persiguen ser buenos contadores, donde las virtudes hacen que su trabajo sea fácil, le dan el escenario donde el profesional goce de libertad, lo haga feliz y le satisfaga, contribuya a la profesión y a la vez cumpla con los requerimientos lícitos de los clientes. Para ello, se requiere que esas cualidades de desempeño formen parte normal y cotidiana del actuar, sólo ahí se podrá hablar de un buen contador.

Como indica Macintyre (2004, p. 284) “el hombre, tanto en sus acciones y sus prácticas como en sus ficciones, es esencialmente un animal que cuenta historias. Lo que no es esencialmente, aunque llegue a serlo a través de su historia, es un contador de historias que aspira a la verdad”. En relación a los principios que se deben defender siempre en la Matriz 24 se detallan lo más importante indicado por los agentes:

El primer agente activo, a pesar de su descontento al haber dedicado mayor tiempo a su profesión que su área personal y familiar, aduce que estos principios deberían ser la independencia, la verdad y la legalidad. No obstante, no basta conocer lo prioritario a defender, se requiere llevarlo a la práctica, no sólo hablarlo, sino practicarlo.

El segundo agente activo, pegado a sus creencias y principios religiosos, donde la tradición heredada se demuestra en su actuar, preocupado por su legado, cuida su historia de vida, a pesar de los tiempos difíciles, pues de inicio justificó algo que no tenía sustento documental, y asume su responsabilidad, a partir de lo cual considera que es importante guardar una adecuada postura ética. Sólo quien ejerce la práctica, se enfrenta a desafíos y tentaciones en la profesión, y son esos logros y fracasos los que forman parte de la historia del profesional, que le enseña y le forma en virtudes o vicios. Es el libre albedrío el que le permite escoger el camino a seguir.

El tercer agente activo considera que el entorno ha sido el que *va construyendo su forma de ser y va delimitando sus principios de vida*. “El individuo necesita la ayuda de otros para aprender las reglas de las prácticas (y cómo aplicarlas) y también para desarrollar virtudes (algo necesario para lograr los bienes internos de las prácticas).”³⁴ (Lorenzo, 2020, p. 99). Esto no significa que siempre alrededor se presentan los mejores consejeros, el discriminar entre lo bueno y lo malo es labor del Contador Público, mientras su forma de vida es mayormente virtuosa, las decisiones que tome siempre serán en la misma línea. El principio que se debe defender es la ética.

El cuarto agente activo considera que la *humildad*, es uno de los principios de vida más importantes, el aceptar que se desconocen ciertos temas, pero existe la posibilidad de aprenderlos cuando se acude a otros miembros de la comunidad o se somete a un proceso de capacitación. Además indica que

³⁴ Lorenzo (2020, p. 99) cita en inglés “*individual needs the help of others to learn the rules of practices (and how to apply them) and also to develop virtues (something necessary in order to achieve the internal goods to practices).*”

la *perseverancia* es otro principio fundamental, el insistir, persistir y no desistir ante los obstáculos que se presentan a lo largo de la carrera. Al preguntarle sobre que se deben defender siempre, considera una honestidad verdad transparencia y justicia.

Finalmente el quinto agente activo, para quien *dar significa derecho a recibir*, quien asume que es bueno cultivar *lo mejor*, para recibir lo mismo, *lo mejor*. Con lo que se viola la norma ética, este profesional contable busca su bienestar haciendo en su trabajo conforme lo que recibe, no lo que se *debe hacer* sino lo que se *puede hacer*. Considera a los principios de justicia y equidad como aquellos que ha cultivado a lo largo de su vida, y los principios de transparencia y justicia aquellos que se deben defender siempre.

Matriz 24

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes activos, relativos a los principios que se deben defender siempre (Anexo 1)

Agente	Extracto de las conversaciones
Primero	<p>La <i>independencia</i> en la actuación</p> <p>La <i>verdad</i> y el concepto de verdad donde no solamente tenga correspondencia en función de lo que diga un documento fuente, con lo cual se genera el registro en la empresa.</p> <p>La <i>legalidad</i> creo que es necesario contar con jueces contables, quienes defenderían ante instancias jurisdiccionales, así como hay un agente tributario o mercantiles, penales, civiles que exista también un contable ya que nuestra profesión, esta normativa no es fácil ponerse de acuerdo.</p>
Segundo	<p>La <i>ética</i> no se puede negociar en ningún aspecto, creo que es el fundamento para mí, creo que si se enseñara más de ética en la instrucción académica hoy en día tendríamos otro tipo de personas en todas las carreras, tendríamos que ir sobre todo en nuestra carrera tenga valor y sea más reconocida.</p>
Tercero	<p>Siempre que nosotros estemos actuando conforme a la <i>verdad</i>, vamos a estar siempre inmersos en un acto favorable, vamos a tener puntos para defendernos, puntos para argumentar en cualquier situación profesional que nos encontremos, cuando</p>

	nos alejamos de la verdad y esta verdad está relacionada con los principios contables nuestros.
Cuarto	Creo que lo más importante en un contador publico es ser <i>honesto</i> , decir siempre la <i>verdad</i> . Ser <i>transparente</i> , hacer las cosas bien para que no tenga que ocultar nada, ni estresarse por nada. Ser <i>justo</i> , buscar el bienestar no sólo de uno como profesional, sino de la colectividad que forma la empresa y fuera de ella.
Quinto	Yo creo que es la <i>transparencia</i> y la <i>justicia</i> .

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2021) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable

De las conversaciones mantenidas con los agentes activos se han extraído los principios que deben defenderse, y se ha acoplado a los principios fundamentales del IESBA de Crowton (2017), los cuales se muestran en la matriz 25, donde se puede apreciar el principio fundamental del Código de Ética frente a las virtudes asociadas de Cowton y las virtudes extraídas de los diálogos con los agentes activos. De donde, se puede advertir que, el principio de confidencialidad no ha sido considerado en los diálogos con los agentes activos.

Matriz 25

Perfil provisional de virtudes de los agentes activos (Anexo 1)

Principio fundamental	virtudes asociadas Cowton	virtudes asociadas agentes activos
Integridad	Honestidad Franqueza Veracidad	Honestidad Veracidad
Objetividad	Objetividad Escepticismo Independencia	Independencia Justicia
Competencia profesional y debido cuidado	Competencia Diligencia	Legalidad
Confidencialidad	Discreción	
Comportamiento profesional	Nobleza	Transparencia

Fuente: Perfil provisional de virtudes para contadores a partir del Código de Ética del IESBA, en base a las conversaciones mantenidas con los agentes activos. Adaptado Sison, A. J. G., Beabout, G. R., & Ferrero, I. (Eds.). (2017). *Handbook of virtue ethics in business and management* (Vol. 1). p. 1110, Springer.

Ahora, la percepción individual de cada contable respecto a las cualidades consideradas como imprescindibles en la práctica, probablemente difieren considerando que cada uno vive una realidad diferente, donde afronta dificultades y amenazas distintas, y donde, la práctica cotidiana se ve afectada por el florecimiento que “siempre tenderá a generar tensión, tensión que puede convertirse en un conflicto entre los requisitos del orden social y moral establecido y las actitudes de los educados en los entornos sociales que hacen posible el ejercicio de los poderes de la agencia moral.³⁵” (Macintyre, 1999, p. 318).

Por tanto, el camino compartido por toda la vida es el camino de la indagación, en el que buscamos el bien, aprendiendo más sobre él y sus propias características.

Otras cualidades del profesional de conducta ética (justicia, valor y honestidad)

Como cualquier práctica la profesión contable requiere de normas de conducta, que permitan el logro de la excelencia y por ende el bienestar de la comunidad, donde, “tenemos que aceptar como componentes necesarios de cualquier práctica que contenga bienes internos y modelos de excelencia, las virtudes de la justicia, el valor y la honestidad” (Macintyre, 1984, p. 252-

³⁵ Macintyre (1999, p. 318) cita en inglés “(...) always be apt to generate is tension, tension that may develop into conflict between the requirements of the established social and moral order and the attitudes of those educated in those social settings that make the exercise of the powers of moral agency possible.”

253). Siendo estas las virtudes las que el autor considera fundamentales, y bajo las cuales el individuo se debe verse y ver a los demás, al margen de su punto de vista personal debe someterse a la normativa moral establecida.

Estas cualidades, deben ser aceptadas para lograr los bienes internos, y sin estos, la finalidad de la práctica será el logro de bienes externos. Así que, quienes participan en la misma práctica requieren de bienes específicos que les permiten una adecuada convivencia y a la vez el logro de los objetivos del grupo, y son las virtudes las que asumen ese papel.

Entonces, si existen los mismos modelos y fines en la práctica contable, se hace vital determinar las cualidades bajo las cuales es posible el cumplimiento de la exigencia social, del interés público. Por un lado, se requiere cumplir con la normativa ética, que persigue la excelencia en la profesión; y por otro lado, el desarrollo de virtudes que son responsabilidad de quienes ejercen la práctica contable, y que son específicas para quienes se encuentran interesados en el logro de la excelencia de tal práctica.

De manera que, “las virtudes se basan en prácticas o actividades profesionales humanas, y es responsabilidad de quienes realizan estas prácticas desarrollar estándares de excelencia (a los que llamó bienes internos) apropiados para esta actividad.³⁶” (Silva, 2020, p. 594).

Del mismo modo, las actividades desarrolladas por el contable se ejercen en libertad, es él, quien elige portarse bien o mal. El ejercer la práctica con apego a la normativa, a sus convicciones y bajo su formación moral, es donde entran en juego las virtudes, como aquellas “cualidades necesarias

³⁶ Silva (2020, p. 594), cita portugués “(...) as virtudes estão alicerçadas em práticas ou atividades profissionais humanas, sendo responsabilidade dos executores dessas práticas desenvolverem padrões de excelência (a que chamou bens internos) adequados a essa atividade.”

para que el ser humano pueda ver (captar) el bien y también aplicar las reglas, tanto en el campo de la práctica como del florecimiento.” (Mauri, 2018, p. 241-243)

Como expone Agudelo (2016) “en contabilidad, ese todo más amplio es la independencia profesional, ser capaz de actuar sin presiones, reconociendo sus tensiones internas, pero, haciendo honor a la verdad de los hechos.” (p. 114). El cumplimiento de las obligaciones legales, como el compromiso asumido del trabajo profesional que lleva a cabo, y sus resultados son de beneficio para la comunidad, siendo objetivos, no comprometiendo el juicio profesional, no participando en asuntos donde exista el conflicto de intereses o pueda ser influenciado indebidamente.

Donde, la vida de un Contador Público en y con la de otros colegas, constituyen la unidad de vida o unidad narrativa, que entretejen la continuidad de episodios del pasado presente y futuro de la profesión, donde se imponen deberes u obligaciones y se conceden derechos, dependiendo del rol que se asigna y se han destacado virtudes y/o vicios.

Hay que hacer notar que, el Contable tiene un propio concepto y sí mismo y sabe lo que le exige la sociedad, es así que en las conversaciones con los agentes activos, saben que se requiere de profesionales éticos, que presenten liderazgo, que sepan trabajar en equipo, sean disciplinados, responsables, honesto, frontales, leales y serviciales. Además, de que conocen su exigencia personal de ser respetuoso, que aplica adecuadamente la técnica contable y se preocupa del entorno social que le rodea. En la matriz 26 se encuentran las respuestas obtenidas de los agentes activos, respecto a las cualidades del Contable.

Entonces, los Contadores públicos, no están alejados del conocimiento de la normativa ética, que sumada a la experiencia vivida (narrativa) y al legado (tradicción) les ayuda a tomar decisiones buenas, en la matriz 26 se les ha preguntado a los profesionales de la Contabilidad que detallan las cualidades que deben tener, dejando de lado la justicia, el valor y la honestidad. Se puede apreciar que entre las cualidades adicionales que los Contables consideran se deberían tener, se las puede clasificar en los grupos, aquellas que son propias a la profesión: independiente, legal, objetivo, ético, responsable, honesto y frontal; y, aquellas que son propias a la persona: líder, trabajo en equipo, estudioso y disciplinado, preocupado por el entorno social, leal y servicial.

Matriz 26

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes activos, relativos a las cualidades que debe tener el Contador Público (Anexo 1)

Agente	Extracto de la conversación
Primero	Independiente Apegado a lo legal Objetivo
Segundo	Ético Líder Trabajo en equipo
Tercero	Estudioso y disciplinado Ético y técnico Responsable Preocupado por el entorno social
Cuarto	Leal Servicial
Quinto	Honesto Frontal

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2021) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

De ahí que, la actuación del profesional Contable, tanto en el ámbito público como en el privado siempre debería ser la misma, no requieren de alguien que lo observe para hacer las cosas correctamente. Generalmente, las personas hacen promesas y no las cumplen, se plantea objetivos y no los alcanza, priorizan la pereza, la flojera y las excusas, lo cual se ha vuelto normal y cotidiano. Las virtudes son esenciales, para que cada individuo reconozca y ejecute los bienes internos a las prácticas y logre alcanzar la excelencia en la actividad que desarrolla.

Cualidades esperadas del profesional contable en la organización

El Contador Público desarrolla su práctica en organizaciones, llamadas por Macintyre (1984) *instituciones*, las cuales persiguen el logro de bienes externos, que les permitan obtener utilidades y otros bienes materiales orientados a alcanzar posicionamiento y poder, a la vez que, les proporcionen el dinero necesario para sustentar las prácticas de quienes soportan el fin institucional. “ninguna práctica puede sobrevivir largo tiempo si no es sostenida por instituciones.” (p. 256). Las instituciones, requieren varios tipos de practicantes, que desempeñen actividades coherentes en los diferentes campos de especialidad, requerimientos entre los cuales está el Contador Público.

Entonces, si no existen instituciones, el Contable no podría ejercer su práctica, las instituciones son el escenario de acción del Contador Público donde se pone en juego su comportamiento, de ahí nace la pregunta ¿es probable que siendo virtuoso, al trabajar en una institución carente de virtudes, pierda su virtuosidad?, bajo la óptica de Macintyre, sin las virtudes de “la justicia el valor y la veracidad estas prácticas no podrían resistir al poder corruptor de las instituciones.” (p. 257). La respuesta es sí,

todo dependerá de los fines que persiga y de las cualidades con las que vive su vida privada, y si estas son las mismas en su vida pública/laboral.

Entonces, se requiere de actividades de excelencia, mediante virtudes, para que el desempeño sea eficiente en los roles que le asignan al profesional. Otro punto es, que los gerentes, que son quienes administran las instituciones, deberían ser virtuosos, pues “[e]l profesional que gobierna su conducta con un enfoque de ética de la virtud no toma sus decisiones para ser apreciado o reconocido por sus pares o por la sociedad, ni considera el beneficio propio como la principal motivación de su conducta.”³⁷ (Cruz, 2020, p. 595), sino busca el que el beneficio sea para todos clientes internos y externos.

En la matriz 27 se muestran las cualidades que los agentes pasivos internos y externos, consideran deben presentar o se debe formar en los agentes activos. Ellos, concuerdan en que existen cualidades que son necesarias destacar en los profesionales de la Contabilidad, mientras hay otras que se deberían enseñar.

Por un lado, los gerentes de las instituciones, denominados agentes pasivos internos, demuestran sus realidades individuales, las cuales se presentan en contexto diferentes y con exigencias distintas, siendo los gestores de la información presentan sus requerimientos para mantener un ambiente adecuado de trabajo dentro del cual se alcancen los objetivos organizacionales. Por otro lado, se encuentra los asesores de crédito de

³⁷ Cruz (2020, p. 595) cita en inglés *“the professional who governs their conduct according to a virtue ethics approach does not make their decisions to be appreciated or recognized by their peers or by society, nor do they consider self-benefit as the main motivation for their conduct”*

instituciones de sector financiero, que otorga financiamiento a las empresas en función a la información presentada por el Contador Público.

En síntesis, El contador público ideal es una persona íntegra, honesta y responsable, que presta mucha atención a los detalles y es disciplinada y comprometida con la excelencia en su trabajo. Debe ser puntual, organizado y siempre actualizar tus conocimientos en tu campo.

Además, debe poder trabajar bien en equipo y crear un ambiente de respeto y confianza mutuos. También es necesario tener una fuerte voluntad para resistir cualquier presión externa que le provoque un mal comportamiento. Su rol no se limita a la tecnología, también es importante en la toma de decisiones estratégicas y es un valioso asesor en la organización.

De ahí que, debe ser una persona reflexiva, con una sólida ética, que pueda afrontar los desafíos con valentía, adherido a los principios de honestidad, transparencia y responsabilidad.

Matriz 27

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos internos ¿Cuál es el perfil ideal del Contador Público? (Anexo 2) y agentes pasivos externos ¿Qué cualidades resaltaría de un Contador Público y cuáles incluiría? (Anexo 3)

Agente	Extracto de la conversación mantenidas con los agentes pasivos internos respecto a la descripción del perfil ideal del contador público (Anexo 2)	Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos externos relativo a las cualidades que se pueden resaltar de un contador público y las que incluiría (Anexo 3)
Primero	<p>Los detalles que debe cuidar la contadora de mi empresa, en cuestiones tal vez insignificantes, hace que yo coloque como cualidades <i>detallista, diligente, comprometida</i>. (...)</p> <p>Además, debe ser la persona que asesora en el campo laboral, legal, o al menos debe conocer de eso.</p>	<p>Debe ser una persona <i>íntegra</i> en todos los aspectos.</p> <p><i>Trasparente</i> que haga las cosas conforme lo indica la ley, obrar con <i>justicia</i>.</p> <p><i>Diligente</i> en lo que hace, actuando con debido cuidado.</p>
Segundo	<p>Su actuar es <i>íntegro</i>, es una persona muy directa, es ordenada, muy justa, (...).</p> <p>A pesar de todas las cualidades que quede escrito creo que si cambiase algo, me gustaría que no trabaje en tantas empresas y que le dedicó más tiempo a mi empresa.</p>	<p>Deben ser <i>honestos, sinceros e íntegros</i>.</p>
Tercero	<p><i>Colaboradores</i></p> <p><i>Eficientes</i></p>	<p>El contador público debe ser <i>honesto, sincero e íntegro</i></p>

Cuarto	<p>Creo que una de las cualidades que no tienen los contadores es el <i>confiar en otras personas</i>, no se conforman sí no revisan el trabajo de otros. Creo deben abrirse al personal de la institución, compartir con los compañeros. Un poco ser <i>pacientes</i> con los errores que cometen las personas, justamente por ser seres humanos</p>	<p>Creo que es necesario rescatar el <i>respeto</i> a uno mismo y hacia los otros. El actuar del contador debe ser con <i>responsabilidad</i>, asumir las consecuencias de sus actos. Debe ser <i>disciplinado</i>, cumpliendo la normativa interna y externa. Estar en constante <i>capacitación y actualización</i></p>
Quinto	<p><i>Puntual</i> <i>Oportuno</i> <i>Ordenado</i> <i>Minucioso</i></p>	<p><i>Honestos</i> para siempre decir la verdad en los reportes financieros <i>Respetuosos</i> consigo mismos y con quienes los rodean <i>Cuidadosos</i>, que piensen en las consecuencias de sus actos</p>

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2021) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

Bdigital.ula.ve

En la Matriz 28, se muestran las cualidades que coinciden entre los dos grupos de agentes pasivos externos, quienes exigen que sus Contador Públicos sean íntegros, diligentes y justos.

Matriz 28

Matriz de intersección entre las cualidades necesarias para agentes pasivos internos (Anexo 2) y agentes pasivos externos (Anexo 3)

		Agentes pasivos externos	
Agentes pasivos internos		<i>íntegro</i> <i>diligente</i> <i>justo</i>	transparente
	detallista		honesto
	comprometido		respetuoso
	minucioso		responsable
	colaborador		actualizado
	eficiente		sincero
	técnico		cuidadoso
	puntual		capacitado
	oportuno		

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2022) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

Entonces, *Integridad* significa vivir según principios morales y no caer en la corrupción. *Diligencia* significa trabajo duro y continuo y búsqueda continua de mejora. Y *justicia* significa actuar con justicia, respetar a los demás y promover el bien común.

Estas virtudes no son sólo cualidades personales, sino también la base del bienestar colectivo, promueven una sociedad justa y responsable comprometida con "vivir bien", uno de los principales objetivos de la ética de McIntyre.

Vicios demostrados por el contable en su organización.

El campo laboral en cualquier profesión representa el espacio de formación, capacitación y perfeccionamiento del individuo, en estos lugares las personas/trabajadores fomenta y/o aprenden virtudes y también vicios. Luego, la cultura organizacional influye en el comportamiento de las personas que se desenvuelven en cargos y desarrollan roles específicos en las mismas, quienes declinan ante presiones del patrono, o vende su integridad.

La actividad fundamental de contable en las empresas, es dar fé pública de que la información que se presenta en los estados financieros, es verdadera y confiable. Pero, no siempre la información financiera ha sido elaborada con apego a la normativa, lo que ha provocado inconvenientes y frustraciones, que han lastimado al interés público.

La comunidad de agentes externos necesitan de los informes financieros avalados por los contadores, para tomar decisiones, los oficiales de créditos en al presente investigación forman parte de los agentes pasivos externos quienes presentan críticas a los Contadores que falsean tales informes. Actos donde la actuación del contable es criticable, por su evidente carencia de virtudes, pues deja de lado el bien interno de atender al interés público por el bienestar individual.

En las conversaciones con los agentes pasivos externos, encargados de recibir la información financiera y analizarla, indican que el Contador Público, con el único incentivo de mantener el trabajo, son capaces de engañar, ser irresponsables, negligentes, deshonestos, abusadores,

inequitativos hipócritas, falseadores, corruptos, pues permutan los principios éticos por mantener sus puestos de trabajo.

Lamentablemente, “Pocos practicantes están desesperanzados sobre la solución a estas manipulaciones, dado lo profundamente arraigadas que están las prácticas y a quién beneficia más. Por lo tanto, es necesario conocer el nivel de influencia negativa que ejerce esta creatividad en el descrédito de los informes contables.”³⁸ Akpanuko, E. E., & Umoren, N. J. (2018, p. 293). Las instituciones persiguen el logro de bienes externos, esa es su razón de ser, la obtención de utilidades y su crecimiento económico, el lucro o ganancia. Parecería que, el escenario de praxis del Contador Público, no es muy favorable. Siendo que es en la administración donde se centra la toma de decisiones, se requeriría que el mismo sea virtuoso para que situaciones, como son presiones, amenazas, chantajes, no se lleven a cabo.

Así, en la Matriz 29 se exhibe la posición de los agentes pasivos externos, quienes en las conversaciones relacionadas con las cualidades que atribuyen a los Contadores Públicos que falsean la información financiera, los califican de engañadores, falsos, hipócritas, irresponsables, negligentes, mentirosos, corruptos. De los cinco agentes, todos tuvieron malas experiencias con la información financiera presentada por los contables. Dentro de las actividades que realizan, se tienen: acomodar la información (Contabilidad creativa); dan fe de información falsa; emplean destrezas, habilidades y la misma profesión para cometer ilícitos; cargan valores a

³⁸ Akpanuko, E. E., & Umoren, N. J. (2017, p. 293) cita en inglés *“Few practitioners are hopeless about the solution to these manipulations, given how deeply rooted the practices are and to whom it benefits the most. Therefore, there is need to ascertain the level of negative influence this creativity exerts in discrediting accounting reports.”*

partidas que no corresponden, para maquillar situaciones que aportan al bien individual.

Así mismo al preguntarles si han tenido la oportunidad de conversar con los profesionales que adulteran la información financiera, se ha indicado que la necesidad hace que exista obediencia total al patrono, quien aprovecha presonándolo. El mercado laboral desleal, la falta de regularización de costos en los trabajos.

Bdigital.ula.ve

Matriz 29

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos externos, ¿Qué cualidades atribuye a aquellos Contadores Públicos que falsean la información? (Anexo 3), y ¿Ha tenido la oportunidad de conversar con los profesionales que adulteran la información financiera? ¿Qué le indican? (Anexo 3)

Agente	Extracto de la conversación: ¿Qué cualidades atribuye a aquellos Contadores Públicos que falsean la información?	Extracto de la conversación mantenidas con los agentes pasivos externos: ¿Ha tenido la oportunidad de conversar con los profesionales que adulteran la información financiera? ¿Qué le indican?
Primero	<p>Más qué cualidades considera que son defectos que tienen este tipo de profesionales que se han acostumbrado a mantener el trabajo aún a costa de <i>engañar</i>, de <i>falsear la información</i> que ellos mismo procesan. Además creo que son <i>falsos</i>, pues no dan fe de lo que realmente procesan en la información contable.</p>	<p>(...) los profesionales contables exponen que la necesidad de mantener su trabajo muchas veces hace que cedan a los pedidos de sus jefes.</p>
Segundo	<p>Este tipo de contadores son los que causan <i>desconfianza</i> en la sociedad, son aquellos que tienen destrezas técnicas y profesionales para hacer las cosas erradas, son infractores de la ley y buscan su propio bienestar, <i>no son sinceros ni equitativos</i>.</p>	<p>Ventajosamente no he tenido la oportunidad de conversar con contadores que se dedican a la contabilidad creativa.</p>
Tercero	<p>Igual dentro de mi experiencia, me he podido percatar que los contadores cargan valores a cuentas que no corresponden, en el área tributaria es donde mayor</p>	<p>Sí, un par de ocasiones fue posible conversar con los profesionales contables, quienes indican que la competencia desleal de sus colegas les obliga a mantener el trabajo</p>

	detección de errores se escucha tienen los contadores públicos. (<i>irresponsables, negligentes</i>) ³⁹	
Cuarto	<i>Mentirosos</i>	Algunos de ellos se han visto involucrados en situaciones complicadas: uno de ellos registraba valores que aparecían depósitos en las cuentas bancarias de la empresa, y no había justificación de ese dinero, fue acusado de lavado de dinero conjuntamente con el administrador.
Quinto	Creo que son <i>deshonestos, abusadores, corruptos</i> .	El empresario o administrador siempre busca pagar menos impuestos, ese es el talón de Aquiles de las empresas. Es el principal pedido que se hace a los Contadores Públicos.

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2021) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

³⁹ Interpretación de la investigadora

Se concluye que los profesionales de Contaduría ejercen la práctica conforme lo aprendido y experimentado día a día, donde han adquirido conocimientos, y desarrollan habilidades y perfeccionan destrezas, así mismo, también han desarrollado vicios. Si bien todos venimos de una familia, en la cual se ha aprendido virtudes o vicios, éstos a lo largo del desempeño laboral y del contacto con el entorno son afianzados o desvirtuados del quehacer de una persona, si bien se han considerado a las virtudes como algo positivo y a los vicios por el contrario negativo, no es menos cierto que es una decisión el actuar bien o mal, engloba prejuicios, virtudes y carácter.

En cuanto a, obrar para el bien común, en la actualidad, es visto como la acción incorrecta; el no aprovechar un ingreso económico adicional de forma fácil, es una locura; el tomar tiempo del trabajo en actividades no relacionadas al mismo, es normal; el arreglar la contabilidad para pagar menos impuestos, es cotidiano; pensar y lograr beneficios individuales en lugar de colectivos, es de personas inteligentes.

En fin, el Contable ha hecho hábito de muchos virtudes y vicios, y es tal la frecuencia de su actuación, que se han convertido parte de su quehacer diario, sin percatarse que los vicios son acciones que afectan a la profesión en su contexto, y dejando lo importante, las virtudes que *“no son otra cosa que aquellos bienes típicos con los cuales se da el relacionamiento con los miembros de la comunidad con quienes obviamente se comparten propósitos y modelos de las prácticas.”* (Macintyre, 1984, p. 257).

Entonces es menester que, se determinen esas cualidades mínimas, llamadas virtudes que son las que van a impactar el carácter y permitir prácticas de excelencia, con las que se logren alcanzar los bienes internos que en el caso del contable es el interés público, siempre bajo el precepto del

cumplimiento de las leyes normas y principios que rigen la profesión. Como indica Macintyre (2004) que, “(...) Los deseos y emociones que poseemos deben ser ordenados y educados por el uso de tales preceptos y por el cultivo de los hábitos de acción que el estudio de la ética prescribe; la razón nos instruye en ambas cosas: cuál es nuestro verdadero fin y cómo alcanzarlo”. (p. 16)

La *formación profesional*, del Contable incide en su comportamiento ético o no. Se requiere de un cambio estructural tanto en el sistema económico como en la educación y la formación profesional. Donde, el sistema capitalista, al estar orientado por intereses económicos, influye en las decisiones y enfoques educativos, por lo que es necesario replantear este modelo para que los futuros contadores se enseñen a generar propuestas que favorezcan el bien común, y no solo el interés económico.

También, es fundamental que los entes reguladores cambien su visión hacia los contadores, para que estos profesionales puedan cumplir con su rol social y ético sin presiones externas que comprometan su integridad. Además, el ejemplo dentro de la formación académica es clave. Siendo los profesores la guía sólida que prevenga el cometimiento delitos y sean conscientes de las graves consecuencias que se derivan de su actuar antiético. Así mismo, es necesario incluir formación sobre las implicaciones legales, civiles y penales a las que se encuentra sujeto en cada caso.

Con respecto a, la enseñanza en las universidades deben integrar estos aspectos deontológicos en su currículo, para que los futuros contadores comprendan no solo el lado técnico de la profesión, sino también su dimensión ética y su impacto en la sociedad.

necesario que las universidades refuercen la enseñanza de la ética de manera continua, a lo largo de todas las asignaturas del currículo, y no solo de forma superficial.

La ética debe ser una asignatura central en la formación del contador, con más horas de clase dedicadas a este tema. Los estudiantes deben salir de la universidad con una mentalidad firme que les permita decir no a las prácticas incorrectas, comprendiendo que la paz interior y la integridad profesional son invaluableles. En resumen, para que los contadores públicos trabajen de manera ética, se deben transformar tanto los enfoques educativos como las estructuras sociales y económicas que presionan por conductas que comprometen su responsabilidad moral.

En la matriz 30 se puede apreciar la postura de los agentes activos sobre los cambios en la formación y ejercicio de la profesión, los cinco agentes indican que la formación ética en las Instituciones de Educación Superior no han sido suficientes, el agente activo 1 indica que el sistema capitalista ha influido en la enseñanza, para el agente activo 2 no se le dota al futuro profesional del conocimiento requerido para enfrentar situaciones complicadas que se le presentan en la práctica, mientras el agente activo 3 expone que no se instruye en los procesos administrativos, civiles y penales a los que están expuestos en caso de contravenir la ley.

Además, el agente activo 4 hace referencia a la importancia del ejemplo en las aulas de clases, donde el docente de todas las asignaturas de las carreras de Contaduría Pública se convierten en los moldes y modelos a seguir, finalmente el agente activo 5 considera que la asignación de carga horaria para cuestiones de ética debería ser mayor en las carreras de formación del Contador Público.

Lo expuesto ha afectado su ejercicio profesional, como indica el agente activo 1, es necesario mejorar, para cambiar la forma *como nos ven*, por su parte el agente activo 2, cree que se debe trabajar en los empresarios y contadores para entender que se es un equipo interesado en un mismo fin, el agente activo 3 por su parte considera que el profesional hace lo que hace sin conocer cuáles son las futuras consecuencias legales que deberá enfrentar en caso de negligencia en su actuar, el agente activo 4 indica que el ejercicio deshonesto a avergonzado a la profesión, que hace falta que se eduque en ética, y el agente activo 5 considera que el desempeño profesional con apego a la leyes produce paz en la vida y que siempre hay una alternativa para hacer las cosas honestamente.

Matriz 30

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes activos, relacionados con los cambios en la formación y ejercicio de la profesión (Anexo 1)

Agente	Extracto de la conversación
Primero	Creo que tendría que cambiar el sistema económico de capitalista a otra cosa, porque los intereses del capitalismo establecen lo que mañana vamos a enseñar en las universidades. Se debe enseñar al futuro contador a hacer propuestas, donde los entes reguladores que obedecen a los intereses del mundo económico cambien su forma de vernos.
Segundo	El ejemplo es importante dentro de nuestra formación si el profesor es ético, podrá guiar a sus estudiantes a que no cometa delitos, pues sabrán las consecuencias que deberán enfrentar, las cuales son fuertes. Conocer las leyes de las instituciones y conocer que esto no es un juego que hay consecuencias, entonces la formación debería sustentar comentarnos ese lado fuerte y oscuro de la profesión que también va a afectar a los demás. Desde la parte profesional yo creo que tenemos que hacer un esfuerzo en cambiar la mentalidad tanto de los empresarios como los licenciados para que todos sean un mismo equipo.
Tercero	Particularmente considero que las universidades (...) se centran a veces en aspectos de profesión muy importantes pero dejan a un lado aspectos deontológicos relacionados con la ética, yo creo que sí tenemos que hacer hincapié en la

	responsabilidad civil, penal, administrativa que tiene el Contador Público en su ejercicio profesional.
Cuarto	Creo que esas situaciones se dan porque los colegas Contadores Públicos desvían su actuar, siguen intereses materiales, quieren ganar más, tener mayores comodidades, lujos, y eso les ha llevado a dejar de lado el comportamiento ético y lo han cambiado por acciones que avergüenzan a la profesión. En las universidades, como fue en nuestra época, la ética del contador debe ser el día día en todas las asignaturas que reciben los futuros profesionales.
Quinto	Creo que debe ser mucho más profunda la enseñanza de la ética, se debe designar más horas clase de esta materia. Para que desde el comienzo los estudiantes ya salgan con esa formación, con ese espíritu decir no a las cosas incorrectas. Saber que lo importante es hacer las cosas con apego a la ley, que nada se compara a vivir en paz. Que la necesidad no debe hacer declinar nuestra ética. Que siempre hay un camino honesto que se puede tomar.

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2022) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

Al consultar a los agentes pasivos externos sobre, ¿la necesidad de que exista un modelo que oriente las acciones del Contador Público de las empresas?, en la Matriz 31 se puede observar que los agentes tercero y quinto indican que es en la niñez en donde se adquieren las bases del comportamiento, el primer agente es radical en exponer que no es necesario un modelo, que se debe priorizar en la enseñanza de la ética a profundidad.

Por otro lado, el segundo agente cree que es necesario un modelo que le dé pautas al Contable, de cómo mejorar su actuar. Por su parte, el cuarto agente atribuye que el perfeccionamiento en el modelo que existe, se lo debe realizar en el colegio y universidad.

Matriz 31

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos externos, ¿Considera que es necesario que exista un modelo que oriente las acciones del Contador Público de las empresas? (Anexo 3)

Agente	Extracto de la conversación
Primero	Más allá de un modelo a seguir considero importante enseñar ética en las universidades, no como una asignatura de relleno sino como la

	asignatura que articula toda la masa académica del futuro Contador Público
Segundo	Creo que si es necesario, que exista una estructura que le de las pautas al contador para mejorar su actuar
Tercero	Creo que así haya un modelo a seguir no es suficiente para lograr que las personas hagan bien las cosas, esto va más allá, se debe formar desde la niñez.
Cuarto	Si, existe es un modelo éste debería originarse desde el colegio y luego perfeccionarse en la universidad. Esto significa que se requiere revisar los pensum de estudios que orienten a formar una mejor persona.
Quinto	Consideró que existen cimientos morales puestos desde nuestra niñez, sobre los cuales descansa nuestro comportamiento.

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2022) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

No obstante, al preguntarles a los agentes activos sobre ¿Cuáles son las expectativas más relativas al futuro de la profesión? En la matriz 32 se puede apreciar las respuesta obtenidas de los agentes activos, el primer agente activo, desconoce de la situación del profesional contable ante el apareamiento de la Inteligencia Artificial, el blockchain.

Por su parte los otros cuatro agentes, consideran que el impacto en la actividades por la incursión electrónica, en todos los campos del saber, generará una gran oportunidad, que le permitirá al Contador Público como ser pensante y racional aprender y adquirir nuevas experiencias y por ende habilidades y destrezas.

Adicional, algo importante, señalado por el agente tres y cinco es que no se ha interiorizado sobre la importancia que tiene la profesión contable en el contexto de país. Asimismo, cabe resaltar lo indicado por los agentes cuatro y cinco relativo a que la actualización constante en materia legal y tributaria que son fundamentales para mantenerse actualizados y competitivos.

Matriz 32

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes activos, relativos al futuro de la profesión, ¿cuáles son sus expectativas de la profesión? (Anexo 1)

Agente	Extracto de la conversación
Primero	Muchos de los trabajos que hacemos los auditores, en nivel de comprobación lo va a poder hacer la inteligencia artificial. El blockchain ese gran libro contable en la nube (en la web) este que puede ser de acceso o público es decir cualquiera puede ver el registro la trazabilidad de las operaciones con la empresa. No se sabe cuál va a ser el papel habitual del Contador Público.
Segundo	Cómo va ahorita la parte mundial creo que el trabajo del contador público va a estar muy influenciado desde la parte electrónica esa nos va a abrir muchas puertas, pero también va a generar nuevos retos creo que hay que fundamentarse en el cambio que está pidiendo el mundo.
Tercero	Yo considero a los Contador Público como seres pensantes, seres racionales, seres que nos vamos completando producto de la experiencia. Vamos enriqueciendo cada día ese horizonte que está relacionado con el crecimiento de una organización, de una empresa con el crecimiento de un país y por lo tanto la función contable es muy importante. Creo que la profesión contable va a prevalecer, va a superar cualquier problema con el que se puede encontrar en cualquier país.
Cuarto	Creo que los contadores que no se capacitan y están a la par con los cambios legales, tributarios y mercantiles, no lograrán prestar sus servicios de forma eficiente.
Quinto	Considero que cuando salimos de bachillerato e ingresamos a la Universidad a las carreras con relacionadas con la contabilidad no hemos interiorizado la importancia que tiene nuestro trabajo dentro del país. La exigencia inmediata para el profesional contable es la actualización y capacitación en la normativa contable, tributaria y legal, que va cambiando de forma estrepitosa.

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2022) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

Por otro lado, al preguntarles a los agentes pasivos internos sobre las expectativas de la empresa y el rol del Contador Público, en la Matriz 33 se

puede apreciar las respuestas, de los cinco agentes, cuatro tienen la proyección de expandir su empresa y abarcar mayor mercado en otras ciudades y países, indican que mantendrán al mismo Contador Público.

El primer agente pasivo interno referencia que el profesional de la Contabilidad deberá enfrentar situaciones adversas donde se pondrá en juego sus principios y valores, y es ahí donde entrará en juego *lo que está dispuesto a hacer y hasta donde quiere llegar*. El agente pasivo interno cinco considera que por un pago superior el Contable puede desempeñar simultáneamente funciones contables y gerenciales, de fiscalización y de control.

Matriz 33

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos internos ¿cuáles son las expectativas de la empresa? En esas expectativas, ¿cuál es el rol del contador público? (Anexo 2)

Agente	Extracto de la conversación
Primero	Lamentablemente va a tener que enfrentar situaciones con las que no va a estar de acuerdo y donde se van a poner en juego sus principios y valores. Estamos en un país en donde no tributar es lo que persiguen la mayoría de las empresas. Nace la pregunta que está dispuesto a hacer el contador? hasta dónde está dispuesto a ir?
Segundo	Por ahora, quiero organizar perfectamente, proceso en línea, mejoramiento de lo que tengo y tal vez para el próximo año pensaré expandirme. Como le he dicho a la señora contadora desde luego que cuento con ella para todo lo que tengo planificado.
Tercero	Me gustaría cubrir mayores provincias y para ello se requiere de personal y una planta automotriz mayor, creo que nuestra situación financiera nos permite el poder proyectarnos a ampliar nuestro mercado. Bueno, considero que en mi caso es una obligación el mantener dentro de mi planta laboral a un contador público, (...) mantendría al mismo profesional que hasta ahora está trabajando conmigo, quien obviamente tendrá mayor trabajo si se logran abrir las agencias que se tiene pensado.

Cuarto	Se ha pensado abrir una nueva agencia, pero a mi parecer el trabajo del contador será el mismo, que hasta la presente fecha: Consolida la información financiera de las agencias y se emite un solo informe financiero, en función del cual se realizan las evaluaciones y toma de decisiones pertinentes.
Quinto	Que podamos tener presencia en otros países que podamos ayudar. Creo que la internacionalización del rol del contador si va a cambiar porque necesitaría aliados locales que ayuden a tomar decisiones. Necesitaría gente de confianza que me reporte datos financieros, pero también me haga reportes operativos. Si es el mismo contador quien va a seguir llevando las finanzas, le subiría el sueldo para que tuviese algunas responsabilidades gerenciales o administrativas, esto para que la empresa camine mientras vamos formando empresas en otro lado.

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2022) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

De ahí que, el engaño, ha ocasionado que el trabajo de Contable ya no sea confiable, en la matriz 34, se indican las aseveraciones de los oficiales de crédito, al preguntarles sobre los nuevos desafíos de los profesionales Contadores Público, todos los agentes excepto el segundo hacen referencia a la necesidad de que el Contable esté siempre actualizado con la normativa contables, legal y tributaria. El agente dos y cuatro consideran que se requiere que maneje tecnología. Para el agente dos el principal desafío a enfrentar son las presiones a las que son sujetos los Contables. Para los agente cuatro y cinco, la corrupción es el desafío principal, encontrarse relacionado o peor aún involucrado.

Matriz 34

Extracto de las conversaciones mantenidas con los agentes pasivos externos, sobre los principales desafíos a los que se debe enfrentar el Contador Público (Anexo 3)

Agente	Extracto de la conversación
Primero	Creo que el avance tecnológico, los constantes cambios en la normativa tributaria y legal, le va obligando al contador público a actualizarse constantemente, a buscar computarizar

	las operaciones con la finalidad de lograr procesos más eficientes.
Segundo	Creo que lo más difícil es enfrentar las presiones que ejercen sobre él. Se requiere que se revista de valor para decir no a lo incorrecto, y sí a lo correcto.
Tercero	Solo el profesional que esté plenamente capacitado, actualizado en conocimientos, que maneje muy bien la tecnología, podrá sobrevivir en este mundo tan cambiante.
Cuarto	Resistir a la corrupción, que ahora se ha apoderado de todos los actos humanos. Diligente, debe capacitarse permanentemente, estar al día en la actualidad tributarias, legal y contable.
Quinto	Enfrentar la corrupción y no involucrarse en ella, capacitarse constantemente, pues la normativa contable tributaria y legal cambia de un día para el otro, realizar una praxis pegada a la responsabilidad, la honestidad.

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2022) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad contable.

Bdigital.ula.ve

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES

Bienestar colectivo (AA)

La razón de ser del contador público se fundamenta en un comportamiento ético, orientado más allá que el cumplimiento de normas técnicas, más bien, significa responsabilidad social que involucra el bienestar de la sociedad en su conjunto. Dónde el interés público es la razón de ser de la praxis contable, sin embargo de ello, a pesar de contar con código de ética, no se ha logrado establecer lineamientos claros y específicos de valores que deben ser aplicados en actividad contable. Lo cual, dificulta el desarrollo de acciones que se encaminen al logro de un bien común.

Así también, se expone a la experiencia personal como la ayuda para que el profesional tome mejores decisiones, pero no existe establecida la verdadera relación que existe entre la experiencia adquirida y los valores éticos del contador público, lo que, genera desconcierto sobre si la ética profesional se basa en experiencia profesional o en algo más estructurado como es la normativa ética. Esta vaguedad, confunde al momento de determinar cómo la ética profesional se relaciona con las cualidades o y competencia profesional, aunque se habla de que el contador público debe tener ética la normativa no indica cómo esta influye en sus decisiones profesionales, no se explica cómo se contribuye a la defensa del interés público.

Entonces, el código de ética no enseña a tomar decisiones, sin que representen temor e inquietud, entonces la normativa no contribuye por sí

sola a enfrentar los dilemas morales y profesional, lo que conlleva a desplazar la importancia que tienen los códigos en la praxis contable.

De ahí que, el contable se ha convertido en un presentador de reportes financieros, que en el mejor de los casos es totalmente correcto, antes que esforzarse que las prácticas sean virtuosas para alcanzar el interés público, lo que es lo mismo, que su trabajo responsable y transparente permita alinearse al bien común de la comunidad. Además, se hace referencia a la importancia de la responsabilidad social y la ética pero ningún agente activo ha determinado cuáles son los elementos que refuercen estos dos componentes.

Dudas en principios éticos (AA)

Ante la postura de que el Código de Ética puede ser un “saludo a la bandera”, siendo que los principios éticos pasan a segundo plano cuando debe enfrentar situaciones difíciles que involucra a su familia. Es ahí donde, las necesidades personales se anteponen a los códigos de ética, debilitando su utilidad en el campo profesional. De igual manera, la desestabilidad ante situaciones difíciles, donde las presiones externas vulneran la decisión de *lo que se debe hacer*, optando por *lo que me conviene hacer*. Estas situaciones, incapacitan, la actuación íntegra del profesional, y pone en evidencia la dificultad de aplicar principios éticos de forma razonable.

Conviene subrayar, que si bien existen profesionales que intentan persuadir a quienes ejercen las presiones externas, se debe resaltar que en la tentación muestra que la ética del profesional en contaduría pública está en constante riesgo. Sobre todo basados en el hecho que, la mayor parte de agentes activos dicen diferenciar claramente entre lo que es de lo que es incorrecto, sin embargo no se analizan de forma crítica su actuación frente a los dilemas éticos, que permite vislumbrar una falta de preparación para

afrontar este tipo de situaciones difíciles que golpean las decisiones de éticas del profesional.

Si bien, es la formación familiar constituye el pilar sobre el cual se cimienta la tradición ética, se convierte en un problema cuando el profesional proviene de un hogar donde la formación y los valores no necesariamente son acordes a la ética. Al mismo tiempo, se presenta en riesgo de desvirtuar la buena conducta como un aspecto no de principios y normas universales sino más bien como un aspecto personal es subjetivo. De ahí que, los principios éticos se deben plantear independientemente de las circunstancias personales y de formación.

En particular, se ve en el profesional de la contabilidad sujeta al estudio, enaltecen la ética y la moral personal, afirmando que si esas bases vienen de su formación desde la niñez, están preparados para enfrentar situaciones adversas. De lo expuesto, se minimiza las dificultades reales a las que se someten los profesionales en entorno conflictivos y depresión, además de minimizar las complejas situaciones que a diario debe enfrentar.

Elección de la profesión y ejercicio profesional (AA)

La *elección de la profesión*, se ve influenciada por la familia, especialmente de la figura paterna, y por la experiencia de terceros, las cuales han influido en la elección de la profesión de los agentes activos. Lo que muestra, por un lado, falta de reflexión profunda sobre la importancia de la profesión en la comunidad, las responsabilidades y obligaciones. Por otro lado, la inclinación de selección se inclina a la independencia laboral, beneficios personales, y aprovechamiento de conocimientos previos. No se encuentra una reflexión ética relacionada con el cumplimiento de normas profesionales, legales y tributarias, así como de responsabilidad social.

A pesar de que, algunos agentes muestran su interés en poner en práctica lo aprendido, y de cierto modo contribuir al crecimiento de la empresa, ninguno menciona cómo la profesión a través del manejo de las finanzas personales y/o empresariales, influye en la sociedad y por ende en el bien común.

En cuanto al *ejercicio profesional*, se presentan respuestas que pueden originar riesgos. Partiendo del hecho, algunos Contables, fueron influenciados terceros en elección de su carrera profesional, su actuar ético está supeditado a su experiencia personal y a las enseñanzas de esos colegas y amigos. Así mismo, el Contador público en la práctica maneja información confidencial, que pone en juego los principios fundamentales de confidencialidad y diligencia y compromiso profesional. El uso indebido, puede ocasionar graves perjuicios para la organización, el Contable y la sociedad en general.

De la misma forma, los agentes activos hacen referencia a la gran distancia que existe entre la base teórica aprendida en las instituciones de educación superior frente al requerimiento en la práctica real. Significa que, existe una débil formación académica, que ocasiona una falta de preparación para actuar en situaciones éticamente difíciles.

Así mismo, se hace referencia a que los errores cometidos son parte de la experiencia, lo cual minimiza la responsabilidad profesional justificándolas y creando ambientes permisivos, pudiendo llegar a la normalización de comportamientos poco éticos.

Así mismo, si bien el profesional de la Contaduría Pública debe prepararse y actualizarse en la parte normativa, no existe quien realice el seguimiento o supervise tal capacitación.

Formación previa y elección de la carrera (AA)

La formación en casa, en la comunidad, la religión, definitivamente influyen en unas personas al momento de elegir una carrera. De ahí que, existen agentes activos indican que la ética profesional se encuentra directamente relacionada con la ética religiosa. Lo cual influye en la interpretación de lo que está bien o mal sin tomar en cuenta la normativa ética de la profesión.

De lo indicado anteriormente, si bien la formación espiritual contribuye en gran manera a la formación de las personas, la formación ética profesional cuenta con su propia estructura, la cual debe ser observada y cumplir. Para algunos agentes un buen profesional contable es aquel que tiene una buena preparación espiritual, mental y física.

Además, se pudo observar que existe una excesiva dependencia de la familia y el entorno más cercano, lo cual puede ocasionar en el profesional una visión poco crítica.

Experiencia laboral (AA)

Dentro de los inconvenientes que han debido afrontar los agentes activos de la investigación, se encuentran: el desajuste que se presenta entre la formación profesional y las funciones asignadas, lo que implica el manejo de nuevas competencias y ajustes que toman tiempo aprender.

Otro aspecto importante es la sobrecarga de responsabilidades, la atención a la diversidad de tareas a la vez lo que repercute en la calidad y bienestar del profesional. Además, en otros casos las condiciones laborales no son óptimas, sea por la falta de estabilidad o de infraestructura adecuada, situación que repercute en el desempeño del contable.

Conformidad con la profesión (AA)

Existen agentes activos que presentan descontento con la profesión elegida, con el paso del tiempo su interés se inclinó a ramas como negocios y emprendimientos. Algunos de ellos, se desenvuelven en la práctica contable y otra actividad que complementa su realización profesional y económica. Por otro lado, las labores repetitivas que realiza el Contable, la versatilidad de la normativa lo ha orientado a buscar actividades con mayor dinamismo y flexibilidad.

Por otro lado, existen agentes activos que se encuentran satisfechos con la profesión elegida pues han obtenido satisfacciones profesionales económicas y personales. El producto que la contaduría es una profesión que da fe pública, es altamente respetada y en su gran mayoría garantiza la estabilidad laboral. Además muchos contables, han podido crecer profesionalmente pues han desarrollado habilidades que les han permitido incursionar inclusive en la academia.

Aunque la gran mayoría no cambiaría su profesión, están conscientes de que requieren atender nuevos desafíos y solucionar nuevas dificultades inherentes a esta disciplina, tales como el conflicto de éticos, normativas restrictivas y falta de reconocimiento, para los cuales en algunos casos no están preparados.

Profesional de éxito (AA)

Los agentes activos tienen diferentes percepciones de lo que significa ser una *persona de éxito*, ante aseveraciones como "es alguien que puede hacer lo que quiere y eso lo hace sentirse bien" y "es alguien que logra lo que se plantea, en medio del contexto que se lo permita". Se generan dilemas éticos pues el Contable está llamado a actuar con responsabilidad y apego a la ley. Por otro lado, "Sería la persona que por todo lo que ha aprendido en una

empresa cumple sus sueños", genera una tensión entre los sueños personales y los objetivos institucionales.

La carrera de Contaduría Pública, al igual que otras profesiones, presenta retos y tensiones propias. Cada Contable percibe el éxito desde su realidad, encontrando que algunos se encuentran insatisfechos, pues no han alcanzado aún el éxito, otras se ven frustradas ante las limitaciones externas que no pueden controlar, por otro lado, la falta de reconocimiento y valoración profesional sumada a la desigualdad salarial constituyen factores que influyen en el comportamiento del profesional.

Rol del contable en la empresa (API)

Los agentes pasivo internos esperan que dentro de la práctica contable, los profesionales presente ciertas cualidades, que no se enmarcan únicamente en la realización de tareas repetitivas sino se deben destinar a lograr la tradición denominada bien común, pues "Las virtudes son disposiciones adquiridas, y no son simplemente hábitos o costumbres, sino que son disposiciones para hacer lo que es adecuado y correcto dentro de una práctica específica" (MacIntyre, 1981, p. 187). Lo que implica que la responsabilidad va más allá de la atención a las obligaciones técnicas, llega hasta el cuidado de la salud financiera de la organización, lo que implica el involucramiento y compromiso en la toma de decisiones y el establecimiento de estrategias.

Además, entre otros requerimientos se encuentra la presentación de informes financieros correctos ante los organismos de control y la sociedad en general, para lo cual se requiere que la actividad contable permite alcanzar los fines contribuyen al logro del bien común. Se requiere que este profesional a más de gestionar la parte contable, financiera y tributaria, se vea inmerso en el escenario de colaboración, donde desde su punto de vista contribuya con su visión estratégica a la gestión eficiente de los recursos de

la empresa, desarrollando una práctica virtuosa “[u]na práctica virtuosa involucra una constante reflexión y proactividad por parte de los miembros para asegurar que se siguen los principios correctos y que los fines de la práctica están siendo alcanzados adecuadamente” (MacIntyre, 1981, p. 193).

De ahí que, la participación en aspectos estratégicos, demandan de un comportamiento transparente y de confianza, que “es una virtud clave dentro de cualquier práctica profesional.” (MacIntyre, 1981, p. 198). Donde, el trabajo cuidadoso y con apego a la normativa legal permite de transparencia de la información que genera desconfianza entre los miembros de la organización.

Información que genera y su asimetría (APE)

Los agentes pasivos externos, presentan inconformidad respecto a la información elaborada y presentada por los Contadores Públicos, se indica que el maquillaje de la información financiera distorsiona la credibilidad de la práctica contable. La diferencia de resultados entre los resultados presentados por el contable y la realidad de la empresa, representan falta de honestidad en la práctica contable.

Lo expuesto, origina asimetría de información, que a su vez repercute en la toma de decisiones. Se puede apreciar, que la falta de virtudes no solo afecta el nombre de la profesión, sino también la calidad de la misma.

Problemas del actuar (API)

El actuar del contador público en las empresas reflejan manejo inadecuado de la información financiera, carencia de humildad y falta de responsabilidad profesional. La mala práctica se ve reflejada en acciones como elaboración de declaraciones sustitutiva para evitar el pago de intereses y multa. Así mismo, la adulteración de información, a pesar de asumir el error, contradice de virtud de verdad.

Esta situación, refleja falta de compromiso con la excelencia profesional, la cual según Macintyre no sólo involucra el compromiso ético hacia el mejoramiento continuo, sino es la búsqueda de la verdad en la práctica.

De lo anterior, el sugerir el mecanismo para evitar el pago de impuestos es una mala práctica que contraviene a las virtudes de justicia y prudencia. Se hace necesario que el Contable tomar adecuadas decisiones normativas y éticas, mida sus consecuencias y actúe conscientemente.

Otro inconveniente, se da cuando contadores públicos ocultan su desconocimiento en lugar de pedir ayuda,

Luego, se presenta el inconveniente del trabajo en equipo, siendo el paradigma del trabajo individualista, la característica propia de la profesión, lo cual trae inconvenientes.

Experiencia en entrega de créditos (APE)

La información adulterada entregada por el Contable, a los agentes pasivos externos genera varios problemas con el principio de integridad del profesional. Así, sin tener capacidad de pago, somete a la institución prestamista demora en pagos y cartera, incumplimiento de fechas de cobro, aumento de costos operativos. La falta de sinceridad, ocasionan estos problemas,

Expectativas del Contador Público (API)

Los agentes pasivo-internos, demandan de los Contadores Públicos, acciones virtuosas que contribuyan a el bien común. Estas son

Integridad, es la relación que existe entre los principios y las acciones.

Responsabilidad, implica el asumir las consecuencias d nuestras acciones y decisiones,

Prudencia,

Compromiso, amordaza la tradición profesional lo que implica la contribución al bien comunidad que realiza el contable,

Iniciativa, para sugerir el mejoramiento de procesos,

Obediencia, que debe ser reflexiva y fácil de acoplar a ecenarios complejos, se fundamentada en

Aspectos al contratar (API)

Los agentes pasivos internos contratan los servicios profesionales de los Contadores Públicos, basados en la referencias y recomendaciones de terceras personas, de ahí que la experiencia adquirida a lo largo de la profesión determina un espacio en el campo laboral. es ales como, referencias identificación, prestigio, experiencia, perfil en otros cargos, además de cualidades de comportamiento. Su hoja de vida, formación y actualización, representan indicadores importantes de prestigio y trayectoria profesional. En particular, la remuneración que pretende recibir es otro de los aspectos a considerar por parte de estos agentes, al contratar al profesional Contable.

Existen agentes pasivo interos, que prefieren profesionales que se dediquen específicamente a lo que se les ha contratado y no aceptan su participación en asuntos estratégicos de la empresa.

Principios de vida en la profesión (AA)

Los agentes activos hacen incapié a que de nunca se debe sacrificar la vida familiar por la profesional, pudiendo suscitarse fracasos personales por excesiva dedicación al trabajo. Se requiere de un equilibrio con límites adecuados en lo laboral y personal.

La práctica contable sin ética profesional no es posible, sin embargo, existen circunstancias como presión económica, riesgo de perder el trabajo, donde se generan tensiones entre lo moralmente correcto y lo que es necesario para subsistir. Es en estas circunstancias donde, en algunos casos el actuar delante de Dios o juicio divino y el apego a la tradición recibida a través del ejemplo, instan la reflexión ética para decidir que hacer.

Además, se hace referencia a la necesidad de la capacitación y actualización constante donde la perseverancia, la superación de desafíos son fundamentales para el crecimiento y superación profesional. Una exigencia de estos agentes es el trato justo y el respeto mutuo que son valores que refuerzan la confianza social.

Principios a defender (AA)

Los principios que los Contadores Públicos consideran con clave en la profesión con la *independencia* profesional que permite la toma de decisiones fundamentadas, transparentes si presiones externas. Otro principio a defender es la *verdad*, que no es otra cosa que la representación fiel de la realidad en los informes contables. Por otro lado, el cumplimiento de la normativa en el actuar de los contables, es ser *legal*, además de garantizar un trabajo eficiente representa un mecanismo de defensa en el caso de presentarse inconvenientes legales.

Uno de los principios no negociables es la *ética* profesional, la cual es fortalecida en la educación académica y puesta en práctica en el ámbito laboral. Así mismo, los agentes activos que consideran como esenciales en la práctica contable a la *honestidad* y la *transparencia* porque permiten un actuar responsable y claro. Ahora, considerando que los profesionales de la contabilidad toman decisión, se establece que estas deben ir encaminadas siempre al logro del bienestar colectivo garantizando *justicia e imparcialidad*.

Cualidades del Contador (AA)

Los agentes activos consideran que, a más de los principios indicados en párrafos anteriores, se requiere que el profesional cuente con las siguientes cualidades, *integridad* que es esencial en todas las profesiones, más aún en la de Contaduría Pública donde se da fe de lo actuado. La *ética*, que debe ser enseñada de manera integral a lo largo de la formación académica.

Además, la *objetividad* es fundamental para que los profesionales de la Contaduría presenten informes basados en hechos y evidencias reales. Así mismo, se requiere que el Contable sea *lider* de su equipo de trabajo, procurando la cooperación efectiva en pos del logro de objetivos, También, cualidades como, *estudioso y disciplinado* son vitales para mantenerse actualizado y competente en la profesión.

Al mismo tiempo, el ser *responsable* en la profesión contable es decisivo, al momento de asumir las consecuencias de lo actuado. Cabe mencionar que, el *cuidado del entorno social*, constituye una manifestación de profesionales que impactan positivamente a la organización y a la sociedad. De igual manera, cualidades como *lealtad* y estar presto al *servicio*, con lo que se fomenta la confianza en el entorno profesional.

Por lo demás, cualidades como la *honestidad* y *frontalidad*, son virtudes que por un lado aseguran la integridad moral y por el otro fortalecen la transparencia.

Perfil ideal y cualidades a resaltar del Contador Público (API)

Los gerentes de las empresas requieren contadores con un *perfil* que no sólo cubra las competencias técnico sino demuestren valores de éticos y habilidades interpersonales como, que sea *detallista, diligente y comprometido*, se requiere minuciosidad en el trabajo, cumplimiento oportuno de las responsabilidades ante los organismos de control.

Además, el asesoramiento en el campo laboral y legal, le permite al contable asesorar y evitar o mitigar riesgos. Se demanda del contable que, su trabajo sea *íntegro y justo*, gestión de grandes volúmenes de información financiera y tributaria se ha manejado de forma transparente y justicia, siempre alineados a principios éticos. A más de, destacar la necesidad de contar con un profesional *colaborativo* que sepa compartir la información con los niveles correspondientes, para lo cual requiere de *paciencia, empatía y trabajo en equipo*, propiciando un ambiente laboral adecuado.

Al mismo tiempo, se exige del trabajo del Contable, *puntualidad, orden y oportunidad* en todos los procesos que lleva a cabo. Finalmente, se le exige *eficiencia, disciplina y actualización*, por un lado que cumpla con las normas internas y externas y por otro que se adapte a los cambios de las mismas.

Cualidades de quienes falsean la información y sus razones (APE)

Los agentes pasivos externos señalan graves deficiencias éticas y profesionales que afectan la profesión contable. La acción de falsear datos financieros es realizar prácticas fraudulentas que ponen en grave riesgo la honestidad y la transparencia. Por ende se pierde la credibilidad en la profesión contable, se daña la reputación y esto puede ocasionar afectación económica en las empresas, debido a, la pérdida de confianza de terceros.

Por otro lado, el incumplimiento de la normativa contable tributaria puede ocasionar sanciones legales, desprestigio y pérdida de licencia tanto al contador público como a la entidad donde trabaja. Al ser catalogado como deshonesto, abusivo, corrupto, de un malestar generalizado hacia los Contadores Públicos, que han dejado de lado la visión del logro del interés público, por ceder ante presiones externas y /o perseguir bienes externos.

Se debe agregar que, los mismos agentes pasivos externos por diálogos mantenidos con los profesionales de la Contaduría Pública, indican que las

razones por las cuales estos ceden a prácticas no éticas se deben a presiones laborales y competencia desleal. Dentro de estas, se encuentra las presiones para disminuir pago de impuestos esto significa, la manipulación de información financiera de manera fraudulenta afectando la transparencia y legalidad de la práctica contable. De ahí que, el poder mantener el empleo los lleva a ceder a los requerimientos de sus jefes, generando un conflicto entre sus intereses personales y profesionales, dejan de lado la integridad por la seguridad laboral.

Así mismo, hacen referencia a que este profesional se involucra en actividades ilegales uno registro falso de valores, registro de depósitos no justificados, entre otros que pueden desembocar en graves acusaciones cómo lavado de dinero. Lo expuesto, ponen en riesgo la reputación de la empresa y del profesional, obviamente se generan implicaciones legales de alta envergadura.

Cambios en la formación y ejercicio profesional (AA)

Los Contadores Públicos, presentan preocupación por el interés del capitalismo y su influencia, en la enseñanza en las instituciones de educación superior, así como el impacto sobre las expectativas del futuro profesional. Los Contables, coinciden en la insuficiencia de la formación ética en las universidades, la ética y la responsabilidad profesional se han vuelto temas a tratarse en segundo plano.

A su vez, aducen que el ejemplo y la responsabilidad profesional en los profesores y mentores académicos, constituyen el papel fundamental en la formación de los futuros profesionales. Indican que, se requiere que la formación ética sea profunda y se la lleve a la práctica, *no sólo enseñar sino practicas*. Este cambio de mentalidad es urgente, a que los profesonales

Contables, Rechazan las prácticas corruptas que lo único que hacen es dañar la profesión y socava la confianza de la sociedad.

Necesidad de un modelo (APE)

Los agentes pasivo externos coinciden en que más que un modelo de ética, que si es necesario, se requiere de formación ética desde temprana edad, para luego fundamentarla en una estructura educativa que proporcione pautas claras y sólidas de principios morales, que le permitan al futuro profesional Contable, tomar decisiones firmes, sin tener que re pensarlas.

Expectativas del futuro profesional (AA)

El panorama futuro de los contadores públicos bajo su óptica está compuesto de una serie de transformaciones tecnológicas y nuevos desafíos profesionales, la inteligencia artificial y el blockchain van a cambiar de forma drástica su forma de trabajo. Creen que, a pesar de los cambios señalados, consideran que la profesión prevalecerá siempre y cuando se mantengan en capacitación continua en cuanto en cuantos cambios tecnológicos normativa contable tributaria y legal. Si lo anterior no sucediera, saben que su trabajo perderá relevancia.

Además, indican que es necesario concientizar en las universidades sobre la importancia de su trabajo, y el requerimiento de mayor enseñanza para adaptarse en una realidad de mercado cada vez más cambiante. Por otro lado, el rol tradicional de interpretación análisis y toma de decisiones seguirá llevándose a cabo, en ambientes diferentes que van a requerir su actuar pensante y racional

Expectativas de la empresa y rol del Contable (API)

Por su parte los empresarios tienen distinta perspectiva sobre el futuro de los contadores públicos, consideran que seguirán enfrentándose dilemas éticos, donde la evasión de impuestos pondrá a prueba sus principios y

valores. Y donde deberán decidir *hasta dónde quieren llegar*, cuál es su nivel para acceder ante determinada situación.

En cuanto a, a la expansión de sus operaciones en el mercado nacional, los empresarios planifican hacerlo, están conscientes que se requerirá mayor personal y que esto demandará mayores responsabilidades para el Contador Público, como el manejo de más información financiera y el requerimiento de toma de decisiones estratégicas.

Además, en el mercado internacional los empresarios prevén la necesidad de que el Contable, va a requerir de aliados locales para gestionar la información financiera y operativa de mercados externos.

De ahí que, algunos agentes pasivos internos vislumbran la posibilidad de aumento de sueldo del contador, acompañadas de responsabilidades gerenciales que contribuyan al buen funcionamiento de la empresa en crecimiento.

Desafíos a los que debe enfrentar el profesional (APE)

Por su parte, los agentes pasivos externos al referirse a las expectativas del futuro de los profesionales de la Contabilidad, destacan el requerimiento de actualización constante respecto al avance tecnológico ya las constantes actualizaciones de la normativa tributaria y legal. Hacen especial referencia a lo expuesto encaminado a la obtención de procesos deficientes.

Además, estos agentes esperan que los contadores públicos sean a futuro lo suficientemente valiente para resistir las presiones externas y puedan decir no a lo que no es correcto. Dicho de otra forma, esperan alta capacidad para enfrentar la corrupción y poder mantenerse honestos éticos y responsables, frente a una sociedad que mira el quehacer financiero a través de sus ojos.

CAPITULO VIII

BASES DE UN MODELO DE EXCELENCIA PROFESIONAL A PARTIR DE LA ÉTICA DE LA VIRTUD

El Contador Público que puede gobernar su conducta basado en la ética de la virtud, no actúa para ser reconocido por su entorno o comunidad, ni considera el beneficio propio como la motivación suprema de su actuación, no se esfuerza en quedar bien con nadie, su actuar natural genera el bienestar a la comunidad, sin importar si su campo de desempeño sea público o privado. Esta actuación permite el establecimiento de una comunidad moral, que reconoce la unidad narrativa de cada individuo, sin dejar de lado su herencia histórica social y cultural (Silva, 2020).

Entonces, se hace necesaria la reconstrucción de una comunidad donde el contador sea libre para construir y vivir su vida, donde viva en paz consigo mismo y con sus similares, lo cual es posible únicamente con las virtudes.

Pensar en un cambio en el comportamiento de los Contadores Públicos significa pensar en la ética de la virtud, “[l]o que hoy hay que buscar son nuevas formas de comunidad que configuren determinados modelos de persona y nos permitan hablar de virtudes, o sea, de la excelencia que entrañan tales modelos.” (Macintyre, 2004, p. 5). Entonces, se requiere fortalecer las virtudes para que el desempeño del contable sea el mismo sin importar el escenario del que se trate, donde pueda cumplir con lo que establece el Manual del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA-2014), y a la vez atender el bienestar público.

La ética de la virtud se aplicada a los Contadores Públicos, en esta propuesta, se determinan las virtudes consideradas por los mismos agentes activos y demandadas por los agentes pasivos, internos y externos, que constituyen su comunidad. Entonces, se trata de una ética de virtud para que los profesionales de la Contaduría Pública sean capaces del florecimiento en sus vidas, que únicamente es posible poniendo en práctica las virtudes, conceptualizadas por Macintyre (2004) en tres fases: la práctica, la unidad/orden narrativo y la tradición.

- o *Una práctica* formada por bienes, modelos de excelencia (virtudes) y cumplimiento de reglas, los cuales determinan la relación armoniosa de un individuo con el resto de los individuos que comparten tal práctica. En la figura 2 se presentan los elementos que forman parte de la práctica de excelencia.

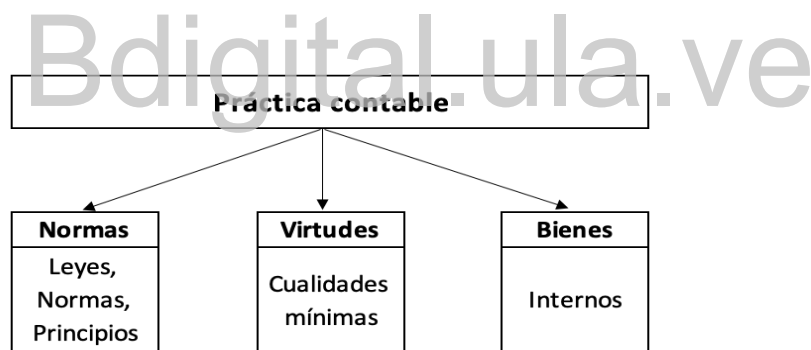


Figura 2 Esquema de los elementos que integran la práctica de excelencia. Elaboración propia (2021)

- las reglas representadas por toda la normativa interna de la profesión contable como son el Manual del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, las normas de entes reguladores, normativa interna de las organizaciones prestatarias, disposiciones tributarias, entre otras.

b) Las cualidades mínimas que debe presentar el profesional, lo cual es el propósito de la presente investigación y,

c) los bienes internos a alcanzar en la profesión, que en nuestro caso es el interés público.

- *El orden narrativo*, el autor considera que la modernidad ha desintegrado la unidad de vida humana, fragmentándola en papeles a representar, cada uno con sus propias normas y modos de actuación.

Ahora, siendo que el contable se puede desenvolver en los sector público y privado, en fundaciones, centros educativos, instituciones financieras, clínicas y hospitales, emprendimientos, empresas familiares, centro comunitarios, firmas personalizadas, la atención al interés público se diversifica, dependiendo de su campo de acción. Se espera que a través de la identificación de virtudes y su vivencia cotidiana su actuar sea siempre homogéneo.

- Y finalmente, *la tradición* que parte de la pertenencia del yo en una comunidad, que involucra un pasado, una herencia que se verá manifestada en el presente, claro está que estas pueden desaparecer con el paso del tiempo, a menos que se ejerzan las virtudes para que se mantengan fuertes.

La verdadera excelencia profesional no sólo se logra con conocimientos técnicos, sino con un compromiso constante con virtudes como la honestidad, la justicia y la diligencia guiadas a alcanzar el interés público. Lo significa que, los Contables no solo contribuyen a su propio florecimiento, sino también al bienestar general de la sociedad, en el marco de una comunidad con valores, ética profesional y servicio al bien común, por lo que es crucial el papel de la ética de la virtud en el profesional Contable.

Actitud del profesional frente a las presiones

No hay duda que, el contable enfrenta varios problemas en el ejercicio profesional, esto ha hecho que se pierda el enfoque de atender el interés público y se desvíe a la búsqueda de logros individuales. Las presiones, la inexperiencia, la ambición, los incentivos en un mercado capitalista, han confundido al Contador Público, vendiéndole la idea que lo económico, el prestigio y el logro de fines sin esfuerzo, están sobre lo moral. La profesión se ha estancado, siendo urgente retomar la ética personal orientada por las virtudes, para darle un espacio al *deber ser* antes que al *deber hacer*, priorizando el sacrificio de lo personal por el bienestar comunitario.

Algunos profesionales han olvidado sus antiguas costumbres, dejando de lado su esencia, sus tradiciones, el debido cuidado al actuar, e incluso el temor de que *todo lo que se se hace tiene una consecuencia*. El facilismo y la falta de fundamento en las raíces morales aprendidas, se desvanecen ante las presiones de una sociedad capitalista, cada vez más asfixiante, con pasión del logro de bienes externos.

Así mismo, la carencia de cualidades firmes por hacer lo bueno, han hecho que el actuar del Contable tambalee y seda a las pretensiones de los patronos que buscan que sus instituciones alcancen más utilidades económicas a costa de lo que sea. Por otro lado, el Contable cuya praxis se ejecuta en tales instituciones requiere de la coraza de la disciplina y el bien actuar para mantenerse firme y no caer frente a las presiones del medio, donde se pone a prueba la práctica coherente en un entorno cada vez más complejo, donde es un reto el alcanzar modelos de excelencia plenos.

Ahora, el profesional contable, cuenta con formación universitaria, caracterizada por la deficiente formación ética y orientada al predominio de

la técnica, lo cual le desfavorece en el campo laboral, donde debe enfrentar un mercado deshonesto y competitivo, en el cual no es fácil posicionarse, porque no hay suficientes fuentes de trabajo. Además, su falta de compromiso con el bien propio de la profesión, que es la atención al interés público, lo confronta con la atención a sus necesidades personales, familiares y sociales, orientándolo, a este profesional carente de carácter ético, a acceder al incumplimiento de la normativa e ir en contra de lo que sabe que es correcto. Es tal su falta de visión, que considera esa su única salida, perjudicándose y perjudicando a sus colegas, a su familia y a la sociedad en general.

Si bien hay profesionales que han accedido a las presiones, también se debe destacar a aquellos que no lo han hecho, como es el caso de los agentes activos entrevistados 3, que prioriza la formación familiar y religiosa, el agente 4 quien siempre trabajó en su oficina particular y considera que persuadir a los empresarios, es la mejor forma de evitar las presiones, y finalmente el agente 5, quien no pondría en juego su nombre.

Cabe mencionar que, para el profesional Contable, el vivir una vida moral, le da tranquilidad, paz y libertad, esto es posible con un actuar virtuoso, que se logra exclusivamente en la práctica, donde se adquieren y se maduran las virtudes. El desarrollo de estos hábitos virtuosos desarrolla en el Contable, un carácter moral firme y noble y le permiten tomar decisiones correctas cuando enfrente retos éticos.

Por ejemplo, el Contador Público en funciones de Auditor de una empresa donde trabajan muchas personas, y por ende ese trabajo es el sustento de sus familias, en su revisión financiera, ¿encuentra un fraude tributario, que llevaría a la empresa a la quiebra, que debe hacer? ¿Salvar la empresa con un informe favorable?, para que los trabajadores tengan sus fuentes de ingreso

y no sufran? O, ¿emitir un informe con hallazgos?, que podrían significar el cierre de la empresa?

En relación a lo expuesto y considerando la razón de ser del Contable *atender al interés público, y que “[e]l telos del hombre como especie determina qué cualidades humanas son virtudes.*” (Macintyre, 2004, p. 244), la decisión que tome dependerá de su carácter moral virtuoso o no, siendo quien toma la decisión de hacer o no lo correcto, apegado a la norma, y a sus cualidades virtuosas, o a las condiciones impuestas por las presiones.

Los cambios de percepción luego de situaciones vividas

El Contador Público virtuoso es fácilmente identificable, pues presenta características diferentes a aquellos que no lo son, su formar de hablar, de escuchar, de caminar, de vestir e incluso sus amistades, así lo determinan. Es un individuo que practica lo que predica, que cumple su palabra, aquel cuyo *telos* trasciende del campo personal al profesional y viceversa.

Por ese motivo, el camino recorrido por el contable, su propia historia le permite aprender y madurar, dotándole de criterio objetivo para meditar las situaciones pasadas, repensarlas y mantenerlas o cambiarlas. Así mismo, lo aprendido, lo heredado por los antecesores lo analiza, estudia y medita, haciéndolo parte de su yo o eliminándolo, en su quehacer diario. En otras palabras, la práctica se ve influenciada por la unidad narrativa y las tradiciones, de donde el Contador Público elige y deshecha lo aprendido, conforme su conveniencia.

Si bien, la formación de bachillerato, pregrado y posgrado son fundamentales para el Contador Público, se hace necesario repensarla, salir del marco normativo de la técnica que significa el *mejor hacer*, para orientarlo hacia el *mejor ser*, esto es, salir de lo tangible como son reportes financieros,

informes de auditoría, a enseñar y formar en los futuros contables, aquello que es intangible, las virtudes que le permitirán su bienestar y el de la comunidad.

De igual modo, tomando en cuenta los hallazgos expuestos se ve la necesidad de educar en virtudes, para formar profesionales contables con cualidades que encaminen sus pensamientos, acciones y criterios, y lo doten de las capacidades suficientes para ejercer la profesión con libertad y compromiso para servir al interés público.

Entonces, el Contable en su profesión debe alcanzar el bien interno, denominado *interés público*, para lo cual requiere de virtudes/hábitos de excelencia que le permitirán la práctica de excelencia. Donde, las virtudes con el paso del tiempo van haciéndose hábitos de vida que permanecen y se manifiestan en cualquier rol y circunstancias.

Finalmente, *decir no a las acciones incorrectas* es la mejor opción pues *siempre hay un camino honesto que se puede elegir*, es lo que el Contable debe entender al momento de tomar decisiones. Estas circunstancias que pueden ser buenas o malas, son entornos donde se manifiestan, su unidad de vida y la herencia recibida.

Se debe resaltar que, si bien un profesional puede ser correcto en determinado medio, en otros puede ser que no lo es, de ahí la importancia de la vida en comunidad donde el actuar del profesional debe ser aceptado, y encaminado a alcanzar el bien común y el individual de forma simultánea.

Concepción del modelo de excelencia en la práctica contable

Como se ha indicado a lo largo de este escrito, la profesión contable ha sido desprestigiada debido a la mala conducta de Contadores Públicos, en el

ejercicio de la práctica como contadores o como auditores. Lamentablemente en la academia la enseñanza del cumplimiento técnico y tributario es el fundamento de los planes curriculares en las universidades. Se ha dejado de lado el fomentar la enseñanza aprendizaje de la ética contable en las carreras de Contaduría Pública, dejando en segundo plano el abordaje de temáticas orientadas al comportamiento virtuoso.

Cómo lo indica Macintyre (2004), las virtudes vistas desde la comunidad/pluralidad

Han de entenderse como aquellas disposiciones que, no sólo mantienen las prácticas y nos permiten alcanzar los bienes internos a las prácticas, sino que nos sostendrán también en el tipo pertinente de búsqueda de lo bueno, ayudándonos a vencer los riesgos, peligros, tentaciones y distracciones que encontremos y procurándonos creciente autoconocimiento y creciente conocimiento del bien. (p. 289)

Es arduo el esfuerzo desarrollado por los organismos internacionales para normar el comportamiento del profesional contable, la ética de la virtud constituye una de las alternativas que se enfocan a las cualidades del profesional y no a los resultados de la práctica, de tal forma que su actuar bueno, sea un hábito, lo cual permitirá un comportamiento natural, instintivo en cualquier rol que desempeña.

Entonces, se hace necesario que al igual que el médico durante toda su vida universitaria se le fue capacitando o instruyendo que su razón de ser será salvar vidas, de la misma forma es necesario que al futuro contable se le vaya instruyendo en que su objetivo ulterior, es atender al interés público, sin dejar de lado lo suyo, es decir desempeñando el *deber hacer* sin dejar de lado el *deber ser* y esto orientado a lograr el *bien-estar* individual y colectivo.

Aún más, el futuro contable debe entender ¿cuál es el nivel de impacto de sus acciones en la sociedad?, donde busca una práctica de excelencia en

donde los bienes internos no sean pensados o analizados para alcanzarse sino todo lo contrario, formen parte de su actuar cotidiano.

Entonces, para lograr hacer un hábito en el estudiante futuro profesional Contador Público, se requiere que estas virtudes sean sembradas y cultivadas a lo largo de la vida, para que se conviertan en usuales en la práctica.

Ahora bien, no existe profesional que pueda decir *que nunca se ha equivocado*. Y ciertamente en mayor o menor grado todos lo han hecho en diferentes campos de la práctica contable, se requiere discernir que aprender de esa mala práctica, analizar sus consecuencias exógenas, y lo más importante determinar la afectación personal, en la tranquilidad, la paz, el bienestar, es decir la felicidad.

Por otro lado, puede ser que en lugar de haber enseñado algo positivo se vuelven en una acción que por no tener consecuencias o tener consecuencias de las cuales se pudo salir sin mayor contratiempo, se pueda convertir en un modo habitual de actuar en cuyo caso se cae, en lo que se denomina vicio.

Por lo tanto, la propuesta es determinar cuáles son aquellas las virtudes que no están contempladas en el código de ética del profesional de Contaduría Pública, como indica Macintyre (2004), “el catálogo de las virtudes incluirá, (...), las necesarias para mantener familias y comunidades políticas tales que hombres y mujeres puedan buscar juntos el bien y las virtudes necesarias para la indagación filosófica acerca del carácter de lo bueno” (p. 289)

Así, las virtudes deben ser aquellas que van alimentando o nutriendo en el futuro contador día a día, de tal forma que se hagan parte de su ~~carne~~ vida y su aplicación sea natural y cotidiana, que no se requiera pensar o repensar antes de accionar. En otras palabras, el Contable como parte de una

comunidad/profesión es responsable del quehacer virtuoso, pues con ello se afecta, y afecta a los otros, siendo responsable de su vida buena y la vida buena de los otros.

Como muestra la figura 3, los Contadores Públicos requieren de cualidades mínimas que impacten su carácter, y les permitan alcanzar las prácticas de excelencia/modelos de excelencia. Dicho de otra forma, el cumplimiento de normas éticas con compromiso es posible mediante las virtudes, que son las cualidades mínimas que modifican el carácter y permiten el logro de los bienes internos inherentes a la práctica de excelencia, de ahí que, el Contador Público requiere de virtudes previas que unidas a los otros participante del quehacer contable permiten el convivir armónico para lograr los bienes internos y cumplir la normativa.

Como indica Macintyre (1987) "una práctica, en el sentido propuesto, no es un mero conjunto de habilidades técnicas, aunque estén encaminadas a un propósito unificado e incluso aunque el ejercicio de estas habilidades pueda en ocasiones valorarse o disfrutarse por sí mismo." (p. 255).

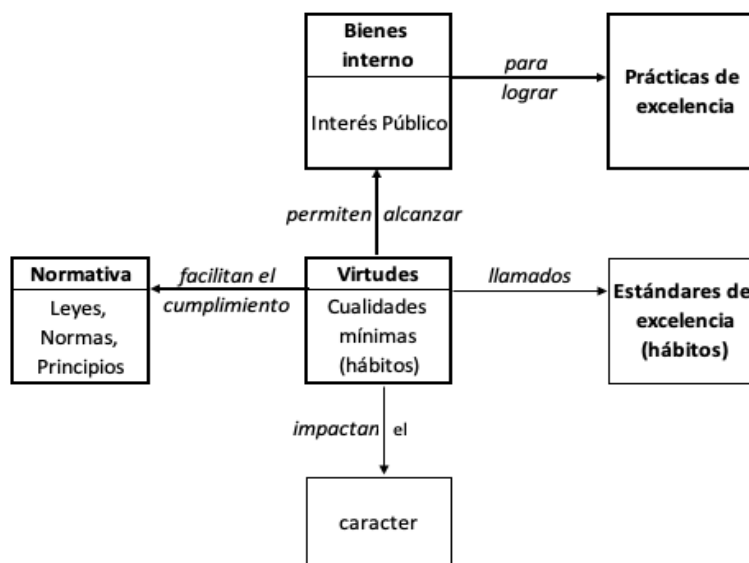


Figura 3 Esquema de la práctica de excelencia. Elaboración propia (2022)

Considerando que “no podemos iniciarnos en una práctica sin aceptar la autoridad de los mejores modelos realizados hasta ese momento.” (MacIntyre, 2004, p. 251) y siendo para los Contables el Código de ética de IFAC la normativa que rige su actuación profesional, se requiere determinar aquellas virtudes que no han sido contempladas, y establecerlas como los estándares de excelencia que permiten el logro de alcanzar el interés público a través de prácticas buenas.

En otras palabras, las virtudes que son rasgos de carácter necesarios con las que un individuo pueda alcanzar el bienestar, la vida buena, la felicidad (eudaimonia), son las que permiten el actuar con excelencia, y son requeridas para alcanzar los bienes internos. En particular, las acciones virtuosas del Contador Público, son donde interactúa las virtudes intelectuales y virtudes morales, según MacIntyre (1999), las *virtudes de la mente/intelectuales* están relacionadas con los razonamientos prácticos y cognitivos; mientras que las *virtudes del carácter/morales*, son virtudes de la acción, se manifiestan a través de los actos realizados en determinadas situaciones. Las primeras se desarrollan con la experiencia y las segundas con el hábito. Y son requeridas para alcanzar los bienes internos a la práctica.

En la Matriz 35 se puede apreciar las cualidades que los agentes activos y pasivos consideran se deben adicionar al Contador Público.

Matriz 35

Compendio de virtudes determinadas por los agentes activos y pasivos

AGENTES	CUALIDADES AGENTES ACTIVOS	CUALIDADES AGENTES PASIVOS INTERNOS	CUALIDADES AGENTES PASIVOS EXTERNOS
	a	b	c
1	Independiente Legal Objetivo	Detallista Diligente Comprometido	Íntegro Transparente Justo

2	Ético Líder Trabaja en equipo	Íntegro Directo Ordenado Justo	Diligente Honesto Sincero Íntegro
3	Estudioso Ético Disciplinado Responsable	Colaborador Eficiente	Honesto Sincero Íntegro
4	Leal Servicial	Trabaja en equipo Paciente	Respetuoso Responsable Disciplinado Capacitado Actualizado
5	Honesto Frontal	Puntual Oportuno Ordenado Minucioso	Honesto Respetuoso Cuidadoso

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2022) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad.

En particular, la frecuencia de selección de las respuestas obtenidas, han permitido, considerarlas como prioritarias las virtudes de la honestidad e integridad, seguidas de las virtudes de ser ético, trabajar en equipo, disciplinado, responsable, diligente, justo, sincero, respetuoso, y finalmente se tienen a las virtudes de independiente, legal, objetivo, líder, estudioso, leal, servicial, frontal, detallista, comprometido, directo, ordenado, colaborador, eficiente, paciente, puntual, oportuno, y ordenado.

De lo expuesto, la autora ha establecido cuatro grupos de virtudes que requieren ser reafirmadas y/o aprendidas por el Contador Público, las cuales se presentan en la Matriz 36, las cuales han sido agrupadas en virtudes elementales, de responsabilidad y compromiso, de relación interpersonal y de apoyo, y de eficiencia y organización.

Matriz 36

Virtudes requeridas por el profesional Contador Público según la autora

VIRTUDES ELEMENTALES	VIRTUDES DE RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO	VIRTUDES DE RELACIÓN INTERPERSONAL Y DE APOYO	VIRTUDES DE EFICIENCIA Y ORGANIZACIÓN
Honesto	Responsable	Respetuoso	Trabajo en equipo
Íntegro	Disciplinado	Independiente	Eficiente
Ético	Diligente	Líder	Ordenado
Justo	Comprometido	Directo	Minucioso
Sincero	Leal	Estudioso	Cuidadoso
Legal	Servicial	Colaborador	Actualizado
Objetivo	Puntual	Cuidadoso	Capacitado
Transparente	Oportuno	Frontal	Detallista

Fuente: Elaboración propia (Benavides, 2022) con base en las conversaciones con los participantes de la comunidad.

Ahora, el profesional Contable requiere de cualidades que convirtiéndose en hábitos de actuación, promuevan una práctica excelente, considerando que “son prerrequisitos las virtudes de la justicia, el valor y la veracidad” (Macintyre, (2004, p. 253). Siendo que, el Contable es quien da fe pública del proceder de las organizaciones, requiere además de una serie de virtudes que le permitan mantenerse firme ante situaciones riesgosas, donde sus decisiones son fundamentales para atender el interés público. Los agentes activos y pasivo a través de sus relatos han dejado ver cuáles deberían ser las virtudes que se deben mantener, fortalecer e inculcar a los profesionales de la rama contable.

Virtudes Elementales

Donde se agrupan a las cualidades morales y éticas consideradas como básicas en el perfeccionamiento personal y social del Contador Público, aquellas que representan el actuar moral coherente, e íntegro.

Honesto, es actuar con veracidad y sinceridad en el accionar.

Íntegro, ser coherente entre lo que se habla y lo que se hace, exige sinceridad entre lo que se predica y se practica, sin importar el medio que le rodea.

Ético, muestra el actuar moral y profesional en todas las circunstancias.

Justo, constituye el trato equitativo e imparcial hacia los demás.

Sincero, ser abierto y honesto en todas las acciones y comunicaciones.

Legal, significa cumplir con las leyes y regulaciones establecidas en su práctica.

Objetivo, es tomar decisiones basadas en evidencia y hechos analizados de manera neutral.

Transparente, quiere decir proporcionar información clara y concreta sobre las actividades financieras y contables de la entidad.

Estas virtudes éticas básicas son necesarias para lograr bienes taxativos en el Contable, los cuales se ven reflejados en sus acciones y en el impacto en su entorno personal, profesional, social.

Virtudes de responsabilidad y compromiso

Abarca aquellas virtudes, con las cuales el Contador Público le ayudan a enfrentar los resultados de su comportamiento y sus decisiones. Son aquellas que le permiten ser consciente de sus deberes y obligaciones personales y sociales.

Además, se agrupa las cualidades que mejoran el carácter y el logro de metas que la profesión le exigen. Se requiere de poder dominio propio, sacrificio y determinación.

Responsable, es asumir las consecuencias de las propias acciones y cumplir las actividades de forma diligente.

Disciplinado, implica la constancia en el trabajo, cumpliendo los procedimientos y estándares señalados para el efecto.

Diligente, significa ejecutar el trabajo con cuidado y atención.

Comprometido, es buscar la excelencia e probidad en todas las actividades.

Leal, es apoyar a la empresa y a su equipo, generando confianza, no dar las espaldas.

Servicial, estar siempre dispuesto a ayudar

Puntual, significa realizar el trabajo en el tiempo acordado, para lo cual se requiere ser eficiente y oportuno.

Oportuno, es hacer el trabajo en el tiempo requerido.

Este grupo de virtudes causan la conexión entre los deberes y obligaciones del Contable, orientadas a la búsqueda de bien común, el bienestar personal y social.

Virtudes de relación interpersonal y de apoyo

En estas virtudes relacionan al Contable con la comunidad, donde resalta su experticia y su capacidad en el desarrollo del trabajo colaborativo efectivo, donde el logro del fin, beneficia a todos.

Respetuoso, significa actuar y hablar sin afectar a los otros miembros de la comunidad

Independiente, es mantener una posición libre de influencias y presiones externas.

Líder, es guiar al equipo de trabajo hacia el logro de objetivos y toma de decisiones complicadas.

Directo, significa comunicarse de forma clara y sencilla con colegas, compañeros, jefes y otros.

Estudioso, es mantenerse en constante revisión de situaciones nuevas.

Colaborador, significa trabajar en grupo para lograr un objetivo común.

Cuidadoso, significa ser prudente y acucioso al momento de tomar decisiones, tomando cuidado de caer en errores y mal entendidos.

Frontal, ser verdadero, sincero, no usar máscaras.

Este grupo de virtudes representan la importancia de las relaciones humanas en la vida ética, con lo cual se alcanzan relaciones sólidas y positivas encauzadas al logro de bienes comunes y el florecimiento humano.

Virtudes de eficiencia y organización

Estas virtudes se orientan en el desempeño efectivo en cuanto a tiempo y desarrollo de eficaz de las labores en la práctica del Contable. Son las

cualidades requeridas por el profesional que le permiten el trabajo efectivo y de calidad, lo cual contribuyen a la práctica de excelencia.

Trabajo en equipo, es la cualidad mediante la cual se puede trabajar en grupo o con otros.

Eficiente, es ejecutar el trabajo en el menor tiempo posible y con el empleo de menos recursos.

Ordenado, es organizar de forma sistemática y organizada las actividades a ejecutar, así como el entorno de trabajo.

Minucioso/detallista, es la atención a detalles y la precisión en las acciones o tareas.

Actualizado, es mantenerse al tanto de los cambios y avances de un conocimiento o práctica.

Capacitado, es mantenerse preparado a la vanguardia de la profesión y su legislación.

Conviene subrayar que, si bien no se pretende establecer lineamientos que aseguren la transformación positiva del actuar del Contador público,

cualquier moral concreta comprende modelos a partir de los cuales las razones para la acción se juzgan más o menos adecuadas, concepciones acerca de las cualidades de carácter y su relación con las cualidades de las acciones, juicios sobre cómo han de formularse las normas y demás. (Macintyre 2004 ,p. 349)

En definitiva, el establecimiento de virtudes mínimas para las personas de profesión Contadores Públicos, son las disposiciones adquiridas que le permitirán poner en orden su emotividad, aspiraciones y decidir racionalmente. Se han sintetizado las cualidades que orienten su sentir y actuar en la práctica profesional, y en los asuntos personal. Cualidades que comprende al campo general y particular.

Dado que, el Contable interactúa con una comunidad “Las virtudes son los bienes por referencia a los cuales, **querámoslo** o no, definimos nuestra

relación con las demás personas que comparten los propósitos y modelos que informan las prácticas.” (Macintyre, 2004, p. 253). Entonces, estas virtudes son los *estándares de excelencia* que le permite al Contador Público una *práctica de excelencia*, en la cual se alcanza el bien interno, denominado *interés público*.

Ahora bien, siendo que la praxis contable influye en terceros, es la comunidad la que juzga los modelos de excelencia del Contable, los cuales debe estar orientados a un proyecto común que beneficie a todos los involucrados. Entonces, “... son virtudes a cuya luz debemos tipificamos a nosotros y a los demás, cualquiera que sea nuestro punto de vista moral privado o cualesquiera que puedan ser los códigos particulares de nuestra sociedad.” (Macintyre, 1984, p. 239)

¿Se necesita que exista un modelo?

Un modelo de excelencia que se encuentre basado en virtudes se hace necesario, en todo momento, más aún, considerando que la ética contemporánea ha perdido sentido, debido a la fragmentación de roles y el relativismo moral. Ahora, se requiere de la integración de valores comunitarios en la cotidianidad práctica del Contador Público, lo cual se logra a través de la inserción de las virtudes.

Partiendo de que, el objetivo de la ética debe ser el bienestar de la comunidad antes que el logro personal, se requiere de un modelo que encamine al contable hacia una ética coherente y significativa, que le permita vivir en plenitud sin dejar de lado el interés colectivo.

Dado que, la formación de virtudes en los individuos, constituye un proceso continuo a lo largo de la vida, este se va enraizando en la práctica social y por ende en la comunidad. Entonces, las virtudes son cualidades que se desarrollan a través de la práctica y son indispensables para alcanzar el bien común.

Dicho de otra manera, la formación de las virtudes es un proceso continuo y permanente. Por lo tanto, se requiere que en cada etapa de la vida las virtudes sean cultivadas y revisadas.

No obstante, los agentes pasivos, de una u otra forma exponen la necesidad *de algo* que contribuya al mejoramiento del actuar del Contador Público, siendo necesarios los “modelos a partir de los cuales las razones para la acción se juzgan más o menos adecuadas, concepciones acerca de las cualidades de carácter y su relación con las cualidades de las acciones, juicios sobre cómo han de formularse las normas y demás.” (Macintyre, 2004, p. 349).

Conviene subrayar, que “no podemos iniciarnos en una práctica sin aceptar la autoridad de los mejores modelos realizados hasta ese momento.” (Macintyre, p. 251). Dado que la formación profesional se encuentra enmarcada en la enseñanza de la técnica bajo normativa, no hay duda que la educación constituye un entorno apropiado para potenciar o cambiar patrones de conducta de los futuros contables. Lo cierto es que, existe una exigencia latente por parte de la comunidad, que demanda el buen comportamiento del Contador.

Al mismo tiempo, los Contables deben seguir un modelo ético que oriente su práctica, un modelo que no se basa únicamente en las normas técnicas, sino en virtudes esenciales para el ejercicio de su profesión de manera ética y responsable. Si bien, se ha demostrado que los códigos deontológicos no aseguran la práctica contable bien intencionada y virtuosa, pues el elemento fundamental en el ejercicio de la profesión es el carácter del profesional contable, donde sus virtudes constituyen el soporte moral de su actuar cotidiano.

Por un lado, la enseñanza de la ética debe verse como un pilar fundamental que orienta la formación académica y profesional de los contadores. El Contable por la naturaleza de su trabajo y las implicaciones que esto significa en la comunidad, requiere una sólida formación en ética. Por otro lado, el modelo moral por sí solo no es suficiente, requiere ser vivido y practicado constantemente.

Ahora, la educación moral debería comenzar en el hogar y la escuela y luego continuar y profundizarse en la universidad. Habría que indicar también, que en el campo universitario se requiere una revisión y mejoramiento de su formación y dar más espacio a la reflexión ética y moral, no solo como una asignatura aislada, sino también como un componente transversal en todos los campos del conocimiento. Con lo cual, se brindará la oportunidad de formar profesionales que no sean sólo técnicamente competentes sino también éticamente responsable.

Ahora, lo importante dentro de una sociedad se encuentra en el área de la educación, los valores que forjan a los futuros Contadores Públicos, apartándolos de actuaciones corruptas y antiéticas, se pueden cimentar a través de la academia, en las carreras de formación del Contador Público.

Por lo tanto, es importante contar con un modelo que guíe las acciones dentro de las empresas tanto en el ámbito de la Contabilidad, es decir la técnica, en el ámbito de su comportamiento.

Además, siendo que las virtudes influyen en las relaciones sociales, no son inmutables, ni permanentes, sino que se van configurando según los cambios que atraviesan las sociedades, al transitar de una tradición a otra. De este modo, se otorga a los individuos, la capacidad de renovar las prácticas y encaminarlas al bien común, logrando simultáneamente satisfacer sus necesidades personales.

El futuro del profesional contable

El ejercicio de la Contaduría Pública no puede ser predescible, como indica Macintyre (2004), el futuro. es “(...) como un conjunto de alternativas que se ramifican y donde cada nudo en el sistema ramificado representa un punto en que todavía no se ha tomado una decisión” (p. 133), el futuro depara situaciones agradables y desagradables en las cuales el Contable es actor o víctima de las circunstancias y donde debe tomar decisiones.

Por lo tanto, en sus manos está vivir una vida virtuosa o no, donde los compromisos y responsabilidades adquiridos en el presente producen episodios futuros gratos o no perjudiciales. De ahí que, lo que se vive hoy es el producto del quehacer de antaño.

Además, deberá enfrentar las consecuencias del actuar de otros, donde el mal comportamiento de uno produce la generalización de todos quienes conforma el colectivo, y es donde el Contador Público va a requerir de cualidades como la valentía y experticia para poder seguir adelante.

A su vez, el mundo globalización y las nuevas tecnologías, proponen a futuro nuevos retos al profesional contable, quienes van a requerir de nuevas habilidades, que les permita ser competitivos y atender a un nuevo mercado, con nuevas exigencias. Es así que, deberá ir a la par de la innovación y los avances tecnológicos, siempre orientando sus esfuerzos al logro del bien interno de atender el *interés público*. Así mismo, los cambios vertiginosos de la normativa contable y tributaria, obligan al Contable a la capacitación y actualización constantes, que le permita ir a la par de los requerimientos de los órganos colegiados que rigen su práctica.

De ahí que, *la forma como se piensa determina la forma de cómo se actúa*, la historia de cada Contador Pública ha forjado un carácter engendrado por cualidades o vicios, que determinan su forma de ver el futuro. Entonces, se diría que la unidad de vida del profesional contable está dada por las decisiones y actuaciones presentes que son influenciadas por el pasado y que se verán reflejadas en la responsabilidad y obligación futura, de tal forma que la unidad de vida dependerá de que tan virtuoso es el profesional.

En estas circunstancias, el ejercicio profesional del Contador Público no es una práctica pueril, se encuentra compuestas de decisiones, acciones y consecuencias, donde cada situación conlleva a decisiones que impactan a toda una comunidad. Esta práctica se ejecutan en lo que Macintyre (2004) llama *instituciones*, e indica que están “típica incesantemente comprometidas con lo que es llamado bienes externos. Necesitan el dinero y otros bienes materiales, (...)”. Basado en lo cual, se diría que bajo la óptica del autor, el telos del profesional es inverso al telos organizacional, pues por un lado se fomenta la virtuosidad en el Contable, esto es desarrollo de bienes internos; por el otro lado la empresa, organización o institución persigue bienes externos.

Luego, siendo la razón de ser de las instituciones el logro de bienes externos para lo cual no se requieren de virtudes organizacionales, y siendo que el Contable trabaja en y para esas instituciones, “[e]l que una práctica pueda mantenerse en su integridad dependerá de la manera en que las virtudes puedan ejercitarse y de que sirvan de apoyo a las formas institucionales que son soportes sociales de la práctica.” (Macintyre, 2004, p. 258). Entonces, se requiere de

instituciones que permitan la práctica virtuosa de quienes laboran en ella, para que el trabajo conjunto logre el bien-estar colectivo/comunitario.

En síntesis, las expectativas del Contador Público desde la óptica de los agentes activos como se muestra en la figura 4, se centran en tres aspectos importantes,

La adaptabilidad tecnológica, los contadores deben estar listos para integrar nuevas tecnologías en su día a día. Si bien es cierto que, las herramientas digitales facilitan las tareas rutinarias, no se debe dejar de lado el aporte del contador quien se enfoque en los aspectos analíticos y estratégicos del trabajo, donde la capacidad de tomar decisiones informadas sigue siendo esencial.

La capacitación y actualización continua, para mantenerse relevantes en un mundo cada vez más interconectado, los contadores deben estar al tanto tanto de las normativas locales e internacionales. Lo cual, les permite brindar un asesoramiento preciso a empresas que operan en diversas regiones. La actualización constante en temas fiscales, tributarios y comerciales es fundamental, al igual que la incursión en nuevas tecnologías. Esta adaptación, es vital para seguir siendo útiles y competitivos en el futuro.

El cambio de rol, el Contador Público no es un simple *administrador de números*, sino un asesor estratégico, elevándolo a un papel superior a las cotidianas tareas operativas. Lo que implica, asumir una nuevas funciones que van desde la simple ejecución hacia la toma de decisiones clave para el futuro de la empresa.

La contabilidad ya no es solo una actividad técnica; es vista como una pieza fundamental para el desarrollo económico de las organizaciones y de los países. Donde, será necesaria la concientización del Contable sobre la

importancia de su trabajo y el rol de responsabilidad dentro del ecosistema económico. Este cambio de mentalidad, implica entender cómo su labor impacta a la organización y su entorno.

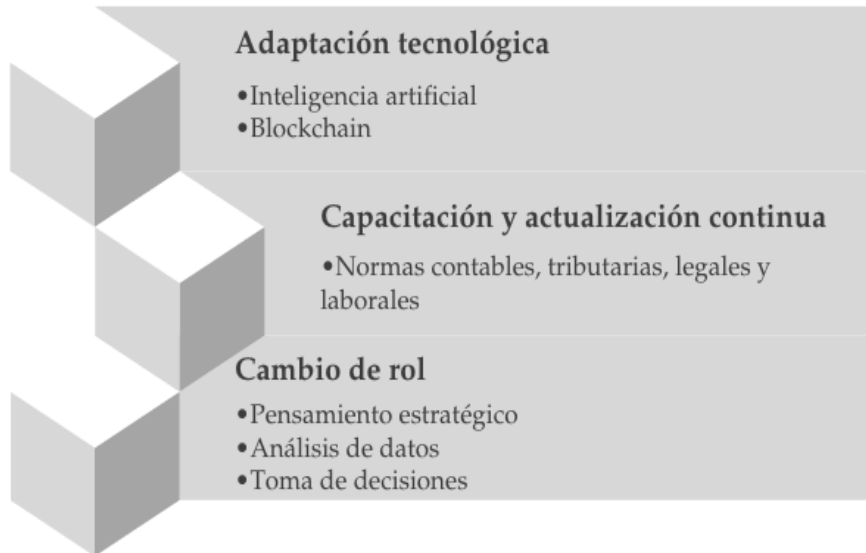


Figura 4 Esquema de expectativas del Contador Público desde la óptica de los agentes activos. *Elaboración propia (2022)*

Además, como muestra la figura 5, se pueden ver las expectativas de la empresa (agentes pasivos internos) y el rol del Contador Público, es así que los administradores de las empresas tienen perspectiva de crecimiento organizacional, a la par, están conscientes de la necesidad de contar con un profesional en Contabilidad, *que se ajuste a sus requerimientos*, con más funciones y en algunos casos con un sueldo superior. Como indica, uno de los agentes, todo dependerá de *lo que está dispuesto a hacer el contador? hasta dónde está dispuesto a ir?* Evidentemente, el Contable deberá decidir alcanzar, los bienes internos o los externos, si su práctica es virtuosa escogerá los primeros, caso contrario priorizará los segundos, donde pierde su objetividad, asumiendo que *los fines justifican los medios*.

Además, las expectativas de los agentes pasivos internos se centran en el crecimiento, expansión de sus operaciones a nivel nacional e internacional.

Lo que pretenden es, mejorar la operación actual, expandirse a nuevas provincias y, eventualmente, internacionalizarse. Para lo cual, requiere de planificación financiera sólida, gestión eficiente de los recursos y, sobre todo, la capacidad de tomar decisiones estratégicas que garanticen la sostenibilidad y el crecimiento de la empresa.

En este contexto, el rol del contador público es crucial para asegurar que los recursos estén bien gestionados y que las decisiones se tomen sobre la base de información financiera confiable y transparente. A más de, garantizar que la empresa cumpla con sus obligaciones fiscales y legales.

Definitivamente, el crecimiento de la empresa, irá ubicando al Contador Público como parte de la cúpula de liderazgo y por ende involucrándolo en la toma de decisiones. Al mismo tiempo, se deberá enfrentar desafíos éticos, como evasión fiscal, contabilidad creativa, entre otras que ponen en juego su integridad.



Figura 5 Esquema de las expectativas de la empresa (agentes pasivos internos) y el rol del Contador Público. Elaboración propia (2022)

Las expectativas acerca del profesional

Los agentes pasivos externos, la comunidad juzgan duramente el actuar de los Contables, respecto a la información financiera que presentan con la finalidad de viabilizar la obtención de créditos. De donde, se desprende que el Contador Público debe resistir a las presiones externas, que promueven decisiones poco éticas. Lo indicado, vulnera la confianza de terceros, que se ven amenazados con información aparentemente correcta, que por un lado afecta sus decisiones y, por otro lado, contribuye al deteriora de la imagen de los Contadores Público, quienes dan fe pública y pretender el interés público.

En la figura 6, se describen los principales desafíos que debe enfrentar en el rol del Contador Público desde la óptica de los agentes pasivos externos (oficiales de crédito), quienes consideran que estos profesionales requieren, *Adaptarse a la teconología y los cambios normativos*, siendo necesario que el Contable se mantenga actualizado e integre tecnologías para optimizar procesos, mejorar la eficiencia y garantice el cumplimiento oportuno y eficiente de información requerida.

Capacitación Permanente, siendo esencial en relación a los avances en tecnología, las reformas fiscales, tributarias y legales para prestar un servicio competente y adecuado.

Resistencia a las Presiones y la Corrupción, si bien el profesional enfrenta presiones tanto internas como externas, y es fundamental que tenga el valor para tomar decisiones correctas, resistirse a prácticas corruptas y actuar con responsabilidad, honestidad e integridad.

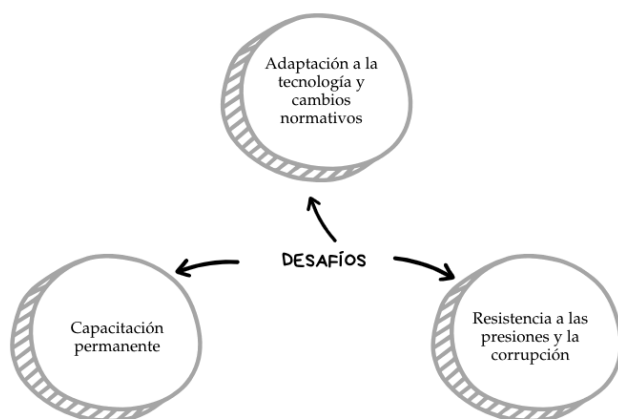


Figura 6 Esquema de los principales desafíos que debe enfrentar en el rol del Contador Público desde la óptica de los agentes pasivos externos. Elaboración propia (2022)

Por todo lo indicado, es fundamental que la ética acompañe de manera constante la vida académica, profesional y social del Contador Público. Ya que, constituye un asunto personal y esencial del ser que involucra su comportamiento integral. Considerando que, las instituciones encargadas de formar a los profesionales contables, coparticipan en esta formación ética, se requiere que no solo se enseñe el código de ética para profesionales de la Contaduría, sino, se genere conciencia sobre la finalidad que este persigue.

A su vez, el llevar los conocimientos teóricos a la acción atendiendo siempre al interés público, contribuye a la toma de decisiones. Entonces, se requiere que el contador no solo debe ser un experto en Contabilidad, sino también en ética profesional, porque muchas veces se enfrentará a situaciones en las que sus principios serán puestos a prueba. Además, de ser capaz de resistir presiones externas y tomar decisiones que no solo sean beneficiosas para la empresa a corto plazo, sino que también sean sostenibles a largo plazo y respetuosas con la ley. En este sentido, la ética profesional se convierte en un pilar central de su labor.

El fundamento de la propuesta está basada en el modelo de excelencia del profesional contable a partir de la ética de la virtud de Alasdair Macintyre,

basados en los componentes que son práctica, tradición y unidad de vida, se debe subrayar que el ámbito ético, no solo involucra a la formación taxativa del profesional contable, sí no involucra a toda una comunidad, y a su vez la relaciones sociales, económicos y profesionales. Lo expuesto involucra a otros agentes activos, agentes pasivos internos y agentes pasivos externos.

Tomando la concepción de Alasdair MacIntyre, una *práctica*, en el contexto del Contador Público, va más allá de la aplicación de la normativa técnica, debe alcanzar el bien interno propio de la profesión, denominado interés público.

De ahí que, para lograr que esa práctica sea de excelencia requiere de estándares de excelencia, llamadas virtudes. Las cuales facilitan el cumplimiento de la normativa y el logro de bienes internos, sin necesidad de adecuar situaciones adicionales que estimulen el actuar.

El profesional Contable, no sólo es el experto de la contabilidad que cumple la normativa interna y externa, busca atender al interés público, siendo íntegro, honesto, justo, sincero, legal, objetivo y transparente, las denominadas *virtudes elementales*. Para que se logre una práctica de excelencia se requiere de formación, capacitación y perfeccionamiento de las virtudes. Los colegios y escuelas dedicados a formar a los futuros profesionales de la Contaduría Pública, son quienes deben promover la formación en virtudes. Donde, el ejemplo de los maestros es marcante para el estudiante, al igual que el actuar íntegro de las autoridades.

En la figura 7 se muestra la forma como el Contador Público logra alcanzar una práctica de excelencia: requiere de un modelo, que presente aquellos estándares excelentes, llamados virtudes, que contribuyen a que el profesional realice su trabajo de forma virtuosa.

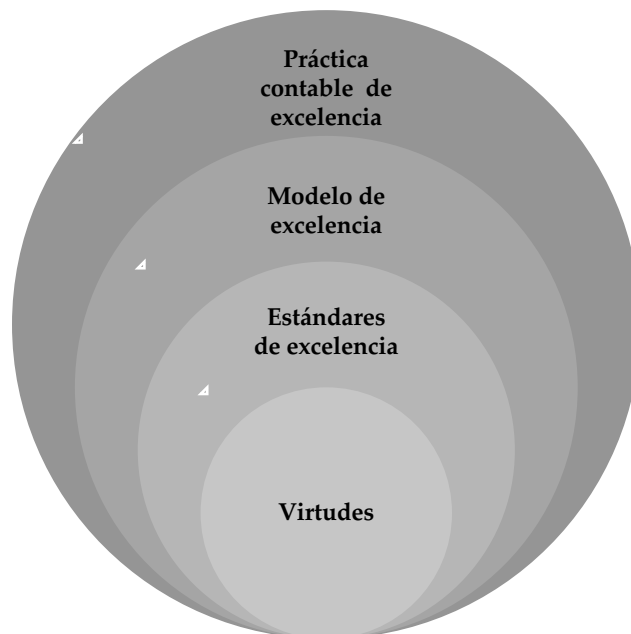


Figura 7 *Esquema de la práctica según el estudio, a partir de Alasdair Macintyre. Elaboración propia 2024.*

Este profesional, interactúa con su entorno interno en la empresa y el entorno fuera de ella. Los agentes que lo rodean, demanda información, que les permite tomar decisiones. Por tanto, el Contable al ser quien da fe pública de lo actuado, debe ser un experto en la práctica de excelencia, la cual se consigue únicamente a través de las virtudes.

Este contacto con la comunidad, demanda del contable otro tipo de virtudes como las de responsabilidad y compromiso, dentro de las cuales se tienen, leal, servicial, puntual, oportuno, comprometido, diligente, responsable y disciplinado. Las virtudes interpersonales y de apoyo, que se encuentran formadas por las siguientes cualidades independiente, respetuoso, cuidadoso, directo, estudioso, colaborador, cuidadoso y frontal. Y finalmente las virtudes de eficiencia y organización, bajo las cuales se encuentran cualidades como trabajo en equipo, eficiente, ordenado, minucioso, cuidadoso, actualizado, capacitado y detallista.

Este conjunto los estándares de excelencia, le permiten al profesional vivir en paz y armonía, tanto con sus colegas, como los diferentes agentes activos y pasivos.

En cuanto al segundo componente, la *tradición*, la ciencia contable cuenta con un código de conducta ética para los profesionales de la contaduría pública. Este lenguaje moral, se encuentra formado por un conjunto de valores que norman el actuar del Contable en esa práctica. De ahí que, esta tradición abarca la historia del profesional contable, la evolución de la normativa ética códigos de conducta.

Es así que, los Contadores Públicos, deben ser formados en una tradición ética que les permita actuar como custodios de la confianza pública, más allá de las presiones y los dilemas éticos que puedan existir. Es en este componente donde se definen los bienes internos de la práctica contable.

Definitivamente como indica Macintyre (2004), “la tradición sobrevive también mucho menos fragmentada, mucho menos distorsionada en las vidas de ciertas comunidades cuyos lazos históricos con su pasado siguen siendo fuertes.”(p. 330)

En el tercer componente denominado *unidad de vida*, implica el comportamiento virtuoso del Contador Público debe ser el mismo, tanto en su vida profesional, como en su vida personal, cuidando que no sea diferente lo que predica, frente a lo que práctica.

El contador público en un futuro no muy lejano deberá enfrentar importantes desafíos en el ámbito ético y tecnológico. Por ello, requiere contar con las cualidades suficientes para enfrentar lo que está por venir. Estas nuevas exigencias del mundo le obligan al Contador Público a ser estudioso, a actualizarse y capacitarse constantemente.

Virtudes como la honestidad, la integridad, la ética y la justicia, le permiten al Contable, estar preparado para tomar de decisiones en un medio donde se requiere de alta precisión y adaptabilidad. Si bien, la expansión de las empresas, incrementa las responsabilidades del contable, que deberá procesar un número mayor de información. Los agentes pasivos externos

traen consigo desafíos profundos, que te mandan a más de la destreza técnica sólida formación ética para resistir a la corrupción con valentía y diligencia.

Así, retomando, los constantes avances tecnológicos, como la inteligencia de el blockchain, plantean nuevos retos al contable, pues estas herramientas automatizan algunas de las funciones tradicionales del contador tal como la auditoría en lo que involucra verificación de datos.

Cabe señalar que, estos avances y tecnológico no sustituirán la función crítica del contador, así mismo debe adaptarse a las nuevas exigencias de mercado, siempre con apego a la base ética y resistiendo las presiones externas. Ahora, el futuro contador público requiere de una formación integral, donde el dominio de nuevas tecnologías con bases sólidas en ética, no le impida avanzar.

Por otro lado, la ética de las virtudes ha sido una buena guía sobre cómo actúan los contadores en el contexto de dilemas éticos y presiones externas, centrándose en el desarrollo de virtudes morales específicas, requeridas por su yo y por la comunidad que le rodea.

El lugar central de las virtudes en la práctica contable

El modelo de excelencia propuesto resalta que ser un buen contador no se limita a aprender normas contables y tributarias, sino, además cumplirlas y aplicarlas bajo el marco de una cultura de virtudes, que le ejecutar acciones y tomar decisiones correctas, que atiendan el interés público.

Alasdair MacIntyre indica que la virtud era esencial para formar un buen carácter y una vida moral en la sociedad real. Entonces los Contables requieren de las virtudes para resolver problemas técnicos, además de afrontar los desafíos éticos y sociales que plantea la profesión.

La importancia de la experiencia profesional y la comunidad

Una de las lecciones más importantes de MacIntyre es que la virtud no puede entenderse de forma aislada, sino que debe integrarse en comunidades reales. Al igual que, otros profesionales, los Contadores

Públicos requieren entender su verdadero papel en las comunidades sociales y empresariales. De ahí que, este enfoque relacional sugiere que la ética contable no puede separarse de las expectativas, normas y valores de las sociedades a las que sirve.

Por lo tanto, los contadores no sólo deben cumplir con las normas legales y tributarias, sino ser conscientes de las consecuencias de sus decisiones en todos los elementos que conforman la comunidad.

Retos en la formación ética y profesional

El modelo propuesto plantea un desafío no sólo para los auditores, sino también para las instituciones educativas y las organizaciones profesionales. La ética de la virtud de McIntyre enfatiza el proceso continuo de formación y desarrollo del carácter.

Por lo tanto, la educación contable debe ir más allá de tratar de impartir conocimientos técnicos, debe incluir la enseñanza de las virtudes y el desarrollo del juicio moral. Donde el ejemplo de maestro marcará la diferencia.

Esto significa que, en las universidades y las asociaciones profesionales se debe considerar la ética profesional, como un eje transversal de la educación contable y garantizar que los futuros profesionales comprendan la importancia de actuar con integridad, objetividad y sabiduría práctica en todas las circunstancias.

Los contadores como agentes de cambio social

Frente a la globalización, el progreso tecnológico y la creciente complejidad de los mercados, los contadores deben poder actuar como agentes de cambio social. A través de, una práctica profesional ética, de tal forma que pueden influir en la mejora de las prácticas comerciales, aumentar la transparencia y crear una sociedad más justa y equitativa.

Así como McIntyre enfatizó, la importancia de las virtudes en la construcción de comunidades moralmente más estables, los contadores

también tienen la oportunidad de contribuir al bien común aplicando sus virtudes profesionales para garantizar que las organizaciones operen éticamente y respeten los derechos humanos. Dicho de otra forma influir positivamente en el entorno.

Desafíos y presiones relacionadas con los contadores

Sin duda, el auditor se enfrentará, presiones constante, situaciones difíciles y a menudo contradictorias en las que se verá obligado a tomar decisiones difíciles. Donde, la tensión entre las presiones del entorno empresarial, los deseos de los clientes y el marco legal puede poner a prueba su carácter.

Es en estos momentos, cuando la ética de las virtudes se convierte en una guía importante sobre cómo actuar de manera coherente con los valores fundamentales de la profesión, tanto en el aspecto técnico, propio de la profesión; como en el aspecto moral, propio de la persona.

El modelo hace necesario que los Contadores Públicos, tengan el coraje de tomar decisiones difíciles, incluso si eso significa lidiar con la corrupción o el comportamiento ilegal en el ejercicio de la profesión. Además, este modelo de excelencia proporciona una visión integral de lo que significa ser un buen contador en el siglo XXI.

La profesión contable no puede reducirse a un conjunto de habilidades técnicas, debe estar arraigada en un compromiso ético que valore el carácter, la responsabilidad y la justicia.

A lo largo de sus carreras, los contadores no sólo deben aprender a ser especialistas digitales, sino también convertirse en personas integrales que contribuyan al bienestar de la sociedad. En este modelo, se muestra que un verdadero Contador Público sabe no sólo *qué hacer*, sino también *quién ser* y *cómo actuar* cuando se enfrenta a cuestiones éticas y morales en su entorno.

REFLEXIONES FINALES

El mayor anhelo de las personas es vivir en paz, ser felices, y alcanzar sus metas. Es común escuchar, los seres humanos fueron diseñados para nacer, crecer, reproducirse, y morir, todos vamos a pasar por este proceso, algunos dejaremos en la mente de algunos que nos conocieron recuerdos buenos, mientras que en otros serán malos.

Todo dependerá de la forma como vivimos, y ésta obedece a, cómo fuimos enseñados en la célula más importante que es la familia, donde desde muy pequeños influyeron en nuestro espíritu y alma. Es así como nuestra búsqueda, relación y comunión con Dios, nos fue enseñada desde muy pequeños, y con el paso de los años es el pilar fundamental de nuestro comportamiento. Por otro lado, también fuimos influenciados en nuestra voluntad (alma), en la niñez nos indicaron qué era bueno y lo podíamos hacer, y que era mal y no lo podíamos hacer, sí la inclinación era por lo malo recibíamos disciplina, para que no lo volvámos a hacer.

El profesional el Contador Público, es el producto de un proceso vivido, llega un momento donde la familia toma distancia de sus decisiones y actuaciones, aunque siempre está ahí, ya no dispone que se debe hacer. Vemos como el profesional al escoger la profesión, recurre a su familia y recibe consejo de lo que va a hacer. A lo largo de la carrera, se relaciona con autoridades, docentes, amigos y compañeros, cada uno con sus propias particularidades, anhelos, y actuaciones. Por su parte la universidad se preocupa de enseñarle la técnica que vas a requerir en su práctica profesional. Cuando termina su carrera tiene juicio propio y toma decisiones, algunas acertadas y otras no. Y son justamente estas situaciones, de alegría y tristeza las que van dándole madurez y experticia a su vida profesional.

En el campo laboral, el profesional tiene la oportunidad de aplicar lo aprendido, logrando alcanzar el éxito, y siendo un referente positivo o negativo en su profesión, en el gremio al que pertenece, en la sociedad. Considerando que el contable tiene por fin ulterior el servicio al interés público, son muchos los espectadores y juzgadores de su actuar. Por lo que, le conviene anula largo de su caminar profesional, actuar con orden y decencia, con apego a la normativa, de tal forma que no exista razones para que sea señalado y/o acusado.

La ética de la virtud ayuda que se actúe bien con uno mismo y con la comunidad, a decir cuando es lo correcto y lo permitido, así como también no callar por conveniencia y por presiones, con lo cual, se desatiende el bien colectivo. En otras palabras, el profesional se inclina por atender los bienes externos a la práctica, en lugar de los bienes internos.

La ética es la que nos permite actuar bien, sin dudar que lo que se hacemos, es lo correcto. Evita que el profesional sienta temor, angustia, desconcierto sobre lo que hace. La ética permite vivir en libertad, sin hacer daño a nadie, y cuidando el bien-estar de la sociedad. Los profesionales en la práctica ejecutan acciones que repercuten en quienes de alguna forma, se ven relacionados con la labor contable.

Se hace necesario que los profesionales Contables, opten por la práctica, donde las virtudes elementales, las de responsabilidad y compromiso, las de relación interpersonal y de apoyo y las de eficiencia y organización, sean los estándares de excelencia de su actuar.

La práctica virtuosa en el profesional Contable se logra mediante las virtudes morales determinadas, que le permiten al profesional actuar en el contexto de dilemas éticos y presiones externas, virtudes que forman parte de su unidad de vida y se transmiten a la comunidad que le rodea. Estas virtudes puestas en práctica hoy, serán el legado (tradicción) de futuras generaciones.

Los códigos de ética necesitan de las virtudes para poder alcanzar su propósito. Solamente con cualidades de excelencia se pueden generar modelos de excelencia, adecuados para prácticas de excelencia, donde la vida plena del Contador Público, trascienda a la comunidad en general, sin importar el rol en el que desempeñe. El obrar virtuoso generará consecuencias y resultados igualmente probos. El deber ser y saber hacer caminan juntos cuando la actuación en las profesiones su subyugan a las virtudes.

Las virtudes son cualidades que se convierten en hábitos de vida, lo que significa que son necesarias para tener una vida de tranquilidad, transparencia y sobre todo paz.

REFERENCIAS

- Argandoña, A. (2010). Las Virtudes en una Teoría de la Acción Humana. En IESE Business School. Documento de Investigación DI-880. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/254407136>
- Aguiló Rosés, M. (2015). Los códigos éticos como instrumento de potenciación de la ética en las organizaciones. Una aproximación al caso de las organizaciones no gubernamentales. Tesis de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Organización de Empresas. Disponible en <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:CiencEcoEmp-Maguilo>
- Agudelo, V. M. (2017) Ética de la autenticidad del contador público en su práctica profesional (Disertación doctoral, Universidad de Los Andes. Disponible en <http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Doctorado/Tesis%20Maria%20Agudelo%20-%20PDF/Tesis%20Maria%20V.%20Agudelo.pdf>
- Akpanuko, E. E., & Umoren, N. J. (2018). The influence of creative accounting on the credibility of accounting reports. *Journal of Financial Reporting and Accounting*.
- Álvarez, J. E. O., Samboní, S. P. O., & Salazar, C. E. (2020). Dilemas éticos en América Latina. *Revista Colombiana*
- Amponsah, E. B., & Boateng, P. A. (2016). PERVASIVENESS OF NON-CONFORMITY TO ACCOUNTING ETHICS BY ACADEMICS IN GHANAIAN PRIVATE AND PUBLIC UNIVERSITIES. *Integrator: A Multidisciplinary Journal*, 1(2), 5-19
- Armstrong, M. B., Ketz, J. E., & Owsen, D. (2003). Educación ética en contabilidad: avanzando hacia motivación ética y comportamiento ético. *Journal of Accounting Education*, 21, 1-16.
- Baeza, C. (2020). La dimensión ética de la Investigación educativa. *Revista Ethika+*, (1), 46-69. Consultado de <https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/ETK/article/view/57076/60669>
- Ballesteros Ardila, A. P., & Urrego Cuellar, N. B. (2017). ¿Es adecuada y oportuna la aplicación del código de ética de la IFAC en Colombia? (Bachelor's thesis, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano).
- Bermúdez, J. V. (2018). Informe revela las cifras del panorama actual de los Contadores Públicos en Colombia. Recuperado 25 de marzo de 2018. Disponible en <http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/998-informe-revela-las-cifras-del-panorama-actual-de-los-contadores-publicos-en-colombia>

- Big 4 Accounting Firms (2020) Ranking 2020. Disponible en <https://big4accountingfirms.com/big-4-accounting-firms-ranking/>*
- Brugnera, N. L. (2015). *Tradição E Relativismo Moral Em Alasdair Macintyre (Doctoral Dissertation, Universidade Federal De Santa Maria)*. Disponible en <http://w3.ufsm.br/ppgf/wp-content/uploads/2016/03/Nedilso-Lauro-Brugnera.pdf>
- Burden, A (2018) What is moral courage in the workplace, and do you have it? En Association of Chartered Accountants USA. Disponible en <https://www.icas.com/members/professional-development/what-is-moral-courage>
- Cardona, A y Alvarado, S (2015) Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. En revista CES Psicología, volumen 8, número 2 julio-diciembre. Disponible en Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423542417010>
- Carlos Isler Soto1 (2009) ALASDAIR MACINTYRE SOBRE LA VIRTUD Y LA JUSTICIA EN ARISTOTELES. En *Ars Boni et aequi*. Revista Chilena de la Universidad Bernardo O'higgins. Disponible en <http://arsboni.ubo.cl/index.php/arsbonietaequi/article/view/176>
- Carter, C y Spence, C (2014) *Being a successful professional: an exploration of who makes partner in the Big Four*. En *Contemporary Accounting Research*. Volume 31, número 4. Disponible en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/1911-3846.12059/full>
- Cejas, C. (2011). Conflicto de intereses. *Revista Argentina de Radiología*, 75(3), 173-174. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/3825/382538489001.pdf>
- Chow, C. W., Massey, D. W., Thorne, L., & Wu, A. (2013). Un examen cualitativo de las diferentes caracterizaciones éticas de los auditores en todas las fases de la auditoria. *Research on Professional Responsibility and Ethics in Accounting*, 17, 97-138.
- Convivium, nro 16 del Departament de Filosofia Teorktica i Pdctica. Facultat de Filosofia. Universitat de Barcelona. España. . Disponible en <http://www.raco.cat/index.php/Convivium/issue/view/6155/showTo>
c
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. (1.a ed.). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Cruz, J. S. (2020). Virtue ethics: in pursuit of excellence. *Rev Med (São Paulo)*, 99(6), 591-600.
- Curvelo, H. J. (2009). Ética y responsabilidad social del contador: Perspectivas y tendencias frente a las IFRS. *CAPIC REVIEW*, (7), 83-94. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3736704.pdf>

- Chow, CW, Massey, DW, Thorne, L. y Wu, A. (2014). A Qualitative Examination of Auditors' Differing Ethical Characterizations Across the Phases of the Audit. *Research on Professional Responsibility and Ethics in Accounting* (Research on Professional Responsibility and Ethics in Accounting, Vol. 17) Disponible en [https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/S1574-0765\(2013\)000017007/full/html?skipTracking=true](https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/S1574-0765(2013)000017007/full/html?skipTracking=true)
- Demuijnck, Geert. (2014). Universal Values and Virtues in Management Versus Cross-Cultural Moral Relativism: An Educational Strategy to Clear the Ground for Business Ethics. *Journal of Business Ethics*. 128. 10.1007/s10551-014-2065-3.
- Dai, X 2010 (2010) Study on Relative Problems about the Accountant Professional Judgment Ability. En revista *International Journal of Economics and Finance*, volumen 2, número 3. Agosto 2010. Disponible en www.ccsenet.org/ijef
- Diario Expansión (2020) El juez investiga a Abengoa y Deloitte por presunta falsedad en las cuentas de 2014 a 2016. En sección Industria. Del 3 de febrero de 2020. Disponible en <https://www.expansion.com/empresas/industria/2020/02/03/5e3831a4e5fdeafa2a8b4621.html>
- Diaz Llanes, M. (2009). El delito de iniciados: consejos de administración y contabilidad. *Revista Universo Contábil*, 5(1), 115-128.
- Dirk Vriens, Jan Achtenbergh y Liesbeth Guipers (2018) *Virtuous Structures*. Disponible en <https://www.icas.com/members/professional-development/what-is-moral-courage> *Journal of Business Ethics*, volumen 150, número 3. De Julio 2018, disponible en [https://www.researchgate.net/publication/301535436 Virtuous Structures](https://www.researchgate.net/publication/301535436_Virtuous_Structures)
- Dobson, J. (1997). *Ethics in Finance II*. En *Financial Analysts Journal*, Vol.53, N° 1. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/4479968>
- Francis, J. (1990). *After Virtue. Accounting as a Moral an Discursive Praticce*. En *Revista Accounting, Auditing andAccountability Journal*, N° 3. Recuperado de <http://www.emeraldinsight.com/doi/abs/10.1108/09513579010142436>
- Fernández-Llebrez, F. (2010). Una lectura interpretativa de Tras la virtud, de Alasdair MacIntyre. En *Revista Foro Interno. Anuario de Teoría Política de la Universidad Complutense de Madrid*. N°10. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/FOIN/article/view/8498>
- Fonseca, V. J. (2021). La perspectiva ontológica en la construcción curricular de la formación del contador público. *Tla-melau: revista de ciencias sociales*, 14(49), 8.
- García-de-Madariaga-César, M. (2009). La educación en Alasdair MacIntyre: contextos y proyectos.

- Gibbins, M, McCracken, S & Salterio, S. (2010) *The auditors' strategy selection for negotiation with management: Flexibility of initial accounting position and nature of the relationship*, En *Revista Accounting, Organizations and Society*, nro 35
- González, M., Aguilera, A. & Torres, C. (2014). Investigar subjetividades y formación de sujetos en y con organizaciones y movimientos sociales. En Piedrahita, Díaz & Vommaro (Eds.), *Acercamientos*
- Gracia, E. (2002). Estado Actual de la Educación Contable en Colombia. En: *Del Hacer al Saber*. Universidad del Cauca. Popayán.
- Granados, L (2016) Narrativas y existencia. Narrar la vida como mediación metodológica para reconstruir la existencia herida. En revista *En Revista medicina narrativa*. Volumen 6 Nro 2. Disponible en <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/medicinanarrativa/article/view/1894>
- Grisanti, A. (2014). Responsabilidad del contador público en el ejercicio independiente de su profesión. *Actualidad contable FACES*, 17(29), 18-48. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/257/25732868003.pdf>
- Guibert Alva, G. M. (2013). El rol del contador público y su responsabilidad ética ante la sociedad. Tesis de Grado. Universidad San Martín de Porres –Perú. Disponible en <http://epositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/568>
- Howienson, B (2018) *What is the good forensic accountant? A virtue ethics perspective*. *Emerald Insight*, 30, 155-167. Disponible en <https://pdfs.semanticscholar.org/d1f1/b135c68d1cdf4604596b707152ff55bf0464.pdf?ga=2.221013727.616926784.1606557528-327308165.1595274520>
- Honnet, A (1999) Comunidad. Esbozo de una historia conceptual. *Revista ISEGORIA*, nro 20 del Instituto de Filosofía. disponible en <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/89/89>
- Hortal, A. (2004). *Ética general de las profesiones*. Segunda edición. Editorial Desclée de Brouwer. Consultado de: <https://fliphtml5.com/kkzq/zzfl/basic>
- Hortal Alonso, A. (2020). Pensar y practicar la moral en tiempos emotivistas. *Pensar y practicar la moral en tiempos emotivistas*, 27-40.
- Valdés, D. (2007). *Ética de la virtud: Alcances y límites*. *Discusiones filosóficas*, 8(11), 109-127. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012461272007000200008&script=sci_arttext&tlng=en
- Internacional Ethics Standard Board for Accountans-IESBA. (2014). *Manual del Código de Ética para profesionales de la Contabilidad*. New York: IFAC. Traducción oficial IberAme

- International Accounting Education Standards Board-IAESB. (2015). *Handbook of Internacional Education Pronuncements*. New York: IFAC. Recuperado de: www.ifac.org
- International Accounting Standards Board-IAASB. (2013). Manual de Procedimientos Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información. New York: IFAC .Traducción oficial de IFAC
- Internacional Ethics Standard Board for Accountans-IESBA. (2014). Manual del Código de Ética para profesionales de la Contabilidad. New York: IFAC. Traducción oficial IberAme
- Internacional Federation of Accountants. (2011). Policy Position 4. Recuperado de: http://www.apesb.org.au/uploads/meeting/board_meeting/20150310022814_attachment-20-c-e-d-r-e-g-p-u-blic-policy_ifac-definitional_framework_of_the_public_interest.pdf
- Internacional Federation of Accountants. (2012). Policy Position 5. Recuperado de: [https://www.ifac.org/system/files/publications/files/PPP%205%20\(2\).pdf](https://www.ifac.org/system/files/publications/files/PPP%205%20(2).pdf)
- Internacional Federation of Accountants. (2019). Proposed Revisions to the Code to Promote the Role and Mindset Expected of Professional Accountants. Recuperado de: <https://incp.org.co/Site/publicaciones/info/archivos/IESBA-Exposure%20draft.pdf>
- Isler Soto, C. (2017). Alasdair Macintyre sobre la virtud y la justicia en Aristóteles. *Ars Boni et Aequi*, (5).
- Izquierdo, D. L. (2020). La naturaleza cívica del ser humano. *La naturaleza cívica del ser humano*, 219-232.
- Krom, C (2016). Disciplinary Actions by State Boards of Accountancy 2008–2014: Causes and Outcomes. En revista *Accounting and the Public Interest* volumen 16, número 1. disponible en <https://meridian.allenpress.com/api/article-abstract/16/1/1/59891>
- Libby, T., Thorne, L. El desarrollo de una medida de la virtud de los auditores. *J Bus Ethics* 71, 89–99 (2007).
- López Moreno, W., & Sánchez Ríos, J. A. (2012). El triángulo del fraude. Disponible en <https://repositorio.upr.edu/handle/11721/1436>
- Lorenzo Izquierdo, D. (2019). La virtud de la prudencia en el pensamiento de Alasdair MacIntyre. *Revista de filosofía*, 76, 75-91.
- Lorenzo, D. (2020). A. MacIntyre: Person, Community, and Tradition against Individualism. *Ramon Llull Journal of Applied Ethics*, (11), 87-117.
- Loria, J. M. (2020). Un conflicto impostergable: los agentes nearistotélicos y la tensión entre el deseo y la razón. *Un conflicto impostergable: los agentes nearistotélicos y la tensión entre el deseo y la razón*, 77-95

- Loria, M., & Torre Díaz, F. (2020). Alasdair Macintyre: Relecturas iberoamericanas. Recepción y proyecciones. Dykinson. <https://www.digitaliapublishing.com/a/76682>
- Lozano, J. F. (2007). Códigos éticos y auditorías éticas. Veritas. Revista de filosofía y teología, 2(17), 225-251. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/2911/291122924003.pdf>
- MacIntyre, A. (1987). Tras la virtud (1981; 1985), trad. A. Valcárcel, Barcelona. *Crítica*, 233.
- MacIntyre, A. (2004). Tras la Virtud.SL. 2da edición en español. Primera edición en inglés 1984. España: A&M Gráfico.
- MacIntyre, A. (1991). Historia de la Ética. 4ta reimpression en español. Primera edición en inglés 1966. España: Paidós
- MacIntyre, A. (2017). Ética en los conflictos de la modernidad: sobre el deseo, el razonamiento práctico y la narrativa. Ediciones Rialp.
- MacIntyre, A. (1999). Social structures and their threats to moral agency. *Philosophy*, 74(3), 311-329.
- Marcos, A. (2020). La ética de la virtud más allá de las modas - Virtue Ethics Beyond Fashions. *Revista Portuguesa De Filosofia*, 76(1), 25-48. doi:10.2307/26915593
- Martínez, M. (1996). Una propuesta pedagógica para educar en valores. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL)*, 18(1), 185-209.
- Mauri Álvarez, M. (2018). Virtudes, actividades y potencias. *Virtudes, actividades y potencias*, 251-261.
- Mauri, M. (2003). Conocimiento, Vida y Actitud Moral. En *Revista Convivium*. Universidad de Barcelona. N°16. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Convivium/issue/view/6155/showTo>
- Mauri, M. (2020). A. Macintyre: las tesis básicas de su filosofía moral. A. Macintyre: las tesis básicas de su filosofía moral, 41-52.
- Mintz, S (1995) *Virtue ethics and accounting education*. En *Issues in Accounting Education*. Volumen 10, número 2. Otoño 1995. Disponible en <https://www.researchgate.net/publication/287181518>
- Mintz, S (2018) *Accounting in the Public Interest An Historical Perspective on Professional Ethics*. CPA Journal. Disponible en <https://www.cpajournal.com/2018/03/19/accounting-public-interest/>
- Mintz, S (2020) *Codifying the Fundamental Principles of 'Professional Behavior'* CPA Journal. Disponible en <https://www.cpajournal.com/2020/03/30/codifying-the-fundamental-principles-of-professional-behavior/>
- Montoya, J. D. (2011). Noción de ética profesional y responsabilidad social del contador público. *Revista Activos*, 9(16-17), 51-68. Disponible en <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/view/2782>
- Montoya, A. J., & Castillo, V. M. (2016). El delito de abuso de información privilegiada y la dificultad de la prueba. *Revista Internacional del*

- Mundo Económico y del Derecho, 12, 1-9. Obtenido de <http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-Castillo-y-Monroy-informaci%C3%B3n-privilegiada.pdf>
- Mosquera Botello, Á. M. (2013). Ética, vulnerabilidad y dependencia en el Pensamiento de Alasdair Macintyre. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/14287>
- Navarro, E. M. (2006). Ética de la profesión: proyecto personal y compromiso de ciudadanía. Veritas: revista de filosofía y teología, (14), 121-139. Obtenido de http://emiliomartinez.net/pdf/Etica_Profesion.pdf
- Neri, M. P. (2020). Virtue ethics and the accounting profession. In The Routledge Handbook of Accounting Ethics (pp. 53-66). Routledge. Obtenido de <https://www.routledge.com/The-Routledge-Handbook-of-Accounting-Ethics/Taylor-Williams/p/book/9780367694869>
- Neira Ortiz, J. A. (2015). La Ética en el desarrollo de la profesion contable. Disponible en <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/6456>
- Nieto Gómez, A. L. (2017). Análisis de las faltas éticas de los contadores y revisores fiscales en los fraudes. Estudio de caso: desfalco a la DIAN (Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá). Disponible en <http://bdigital.unal.edu.co/view/divisions/cont=5Fpub/2017.html>
- Ordóñez Noreña, S. L. (2018). El 'mal contable' en Colombia: descripción de las conductas sancionadas por la Junta Central de Contadores (2010-2017) (The 'Accounting Evil' in Colombia: Description of the Behaviors Sanctioned by the Junta Central De Contadores (2010–2017)). Apuntes Contables, (22). Disponible en <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contad/article/view/5740>
- Padilla, L. E. (2019). Razón, ética y modernidad. Pensamiento Filosófico, 1(1).
- Peña, D. C. (2019). Influencia de la retórica en el interés público y en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Gestión y Desarrollo Libre, 2(4).
- Pizarro, R. (21 de junio de 2011). La Polar: estafa financiera en Chile. *América economía*. Recuperado el 25 de marzo de 2018, disponible en <https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/la-polar-estafa-financiera-en-chile> *Revista de Filosofía (Madrid)* 15 (1):159-182 (1996).
- Ramírez, J. J. (2021). A 40 años de After Virtue: vigencia y aportes para una reconstrucción del ethos social. *Studium. Filosofía y Teología*, 24(47), 91-108.
- Revilla Cabrera, S. H. (2015). Influencia del comportamiento etico y el ejercicio profesional del contador publico armonizado con las exigencias del nuevo regimen economico.

- Ricoeur, P. (2006). La vida: un relato en busca de narrador. Disponible en http://www.relal.org.co/images/eventos/XXIV_Retiro_de_Votos_Perpetuos/Documentos/Hno.LuisBolivar/LaVidaenbuscade narradorRicoeur.pdf
- Roslender, R (2017) *Perspectivas Sociológicas de la Contabilidad Moderna*. Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana
- Roslender, R y Dillard, J (2003) *Reflections on the interdisciplinary Perspectives on accounting Project*. En *Critical Perspectives on Accounting*, Nro 14. Disponible en <http://www.arikamayanti.lecture.ub.ac.id/files/2014/03/Roslender-Dillard-2003-Reflections-on-The-Interdisciplinary-Perspectives-on-Accounting-Project.pdf>
- Rojas, W. R., & Grijalba, A. M. S. (2021). Pensando la Contaduría Pública en su ejercicio profesional: contextos y presupuestos. *Innovar*, 31(80).
- Ruíz Martínez, R. (1987). El contador en una sociedad en crisis. *Revista de la Universidad de La Salle*, 7(15), 181-183.
- Sánchez, P., Santorsola, M. V., Buresi, N. H., Cersósimo, P., Denegri, G., Farinola, S., & Mitre, O. J. (2019). *Presente y futuro de la profesión contable despues de los escándalos financieros*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Matanza.
- Saiz, M (2015) La comunidad para los comunitaristas:A. MacIntyre y C. Taylor. En *Analecta política, volumen 5, número 9*. Disponible en
- Satava, D., Caldwell, C. y Richards, L. (2006) *Ethics and the Auditing Culture: Rethinking the Foundation of Accounting and Auditing*. En *Journal Business Ethics*. Volumen 64, número 3. Disponible en <http://link.springer.com/journal/10.1007/s10551-005-0556-y>
- Schickel, J (2012) *Virtue Ethics and Accounting Practice*. Disponible en <https://www.stthomas.edu/media/catholicstudies/center/ryan/conferences/2012-dayton/Schickelfinalpaper.pdf>
- Silva. J. (2020). Ética das virtudes: em busca da excelência. *Revista de Medicina*, 99(6), 591-600.
- Sinclair, P. y McPherson, B. (2010). El triste cuento de las transferencias fraudulentas superpuestas múltiples: Parte IV. *American Bankruptcy Institute Journal*, 29 (4),
- Spalding, AD (2012). Auditoría de la debida diligencia en derecho y ética: los casos de Ponzi'Feeder Fund'. *Revisión de estudios de caso de negocios y finanzas*, 3 (1), 1-12.
- Strengthening Professionalism by Enhancing Moral Conduct. En *CPA Journal*. Disponible en

<https://www.cpajournal.com/2020/03/30/codifying-the-fundamental-principles-of-professional-behavior/>

- Tejado, P. P. E. (2004). *Nuevas perspectivas de la virtud en la moral contemporánea* (Doctoral dissertation, Universidad de Navarra).
- Torres, S (1996) El tema de la virtud: A. Macintyre, lector de Aristóteles. UN RELATO EN BUSCA DE NARRADOR, En revista *ÁGORA — Papeles de Filosofía* — volumen 25, número 2. Disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/RESF/article/view/RESF9696120159A/11047>
- Trucco, G. G., Cano, C. A. G., Fajardo, M. Y., & Vargas, G. F. (2016). La corrupción en Latinoamérica y el ejercicio de la Profesión Contable. *Revista Faccea* 6(2), 170-176.
- Viloria Ortega, N., & Agudelo Vargas, M. (2017). Las virtudes de la práctica contable. Un análisis desde MacIntyre. *Revista Argentina de Investigación en Negocios*, 3(1), 59-72
- West, A. (2016). After Virtue and Accounting Ethics. (En Impresión) *Revista Journal of Business Ethics*, Publicado en línea en Enero 2016. Recuperado de: DOI 10.1007/s10551-016

Bdigital.ula.ve

Bdigital.ula.ve

ANEXOS

ANEXO 1

Codificación # 1 (Anexo 1)

<i>País: Venezuela</i>		<i>Representante: Contador Público. JB</i>
<i>Específicos</i>	<i>Motivador</i>	<i>Comentario</i>
<i>Explicar la tensión entre bienes internos y externos en la profesión contable como práctica social</i>	Nuestras decisiones están condicionadas, de alguna forma por nuestra historia previa. Me podrías contar cómo decidiste estudiar contaduría pública?	<p>Dentro de los sistemas educativos hay un problema ocasional entonces es muy difícil cuando uno llega a esta etapa donde termina bachillerato y va a decidir la secundaria o un college o si va o no a estudiar. En mi caso me vi influenciado por la experiencia de mi padre que también es contador: primero, nunca estuvo metido tanto en sus trabajos pero digamos era como que una apuesta segura. Segundo veía que mi papá podía trabajar independientemente sin depender de alguien más, podría tener una relación contractual de carácter no salarial y eso también me animó.</p> <p>Sin embargo, con el tiempo pues me di cuenta que la contaduría estaba estancada y me fui decepcionado de la profesión, porque estamos sometidos a obedecer intereses supranacionales y territoriales con relación a los que diseñan el marco normativo contable, (...) eso me ha tenido un poquito alejado del ejercicio profesional, ahorita estoy haciendo otras cosas para ganarme la vida.</p> <p>Básicamente la razón para ser contador fue la influencia de mi familia para eso no me obligaron pero tenía un modelo, un patrón de conducta que sirvió para tomar la decisión.</p>
	Podrías contarme de tú experiencia laboral? En dónde has trabajado? Qué puestos has ocupado?	<p>Siempre me llamó la atención la alta rotación en las firmas de auditores. Cuando estuve en una de ellas como empleado, me di cuenta que el contador público es visto como un engranaje de una gran maquinaria, en esa experiencia laboral se pierde la humanidad del contador, allí no están sus deseos, sus sueños, sus objetivos, sus miedos, sus problemas. Hay metas por productividad, las cumples, te las pagan y listo, el trabajo era de un robot. No creía que en realidad era todo un juego y un acuerdo entre el cliente y la aplicación de las normas de aseguramiento de la información o de los códigos de ética.</p> <p>Considerando que la facturación de las firmas grandes siempre dependen de del 20% de sus clientes, entonces lo correcto era hacerse al cliente, no convenía perderlo. Perderlo significaría no cubrir sus costos fijos. En ese entonces, la independencia para mí se perdía, estaba como disfrazada de renta, lo que importaba era que no perder el cliente.</p> <p>Posteriormente se obligó a las empresas a través del ente regulador que cada dos o tres años se cambie de firma auditora. Y ahí viene otra realidad, las firmas auditoras no se echaban tierra entre ellas, se guardaban las espaldas, pues igual no les convenía y se cuidaban entre sí. Para mí son juegos de intereses que no responden a los intereses del Estado, se ve claramente que hay un problema en la consecución del mundo económico y empresarial, donde los contadores públicos deberían responder a los intereses públicos, pero el público de verdad, entendido como la sociedad, no el interés público como está definido en las normas que son inversionistas acreedores y otros acreedores ellos solos, no son público. Se da una confusión semántica para enmascarar dentro del lenguaje común actuaciones desapegadas de la ética.</p> <p>Lo que no me agrada de ser contador es la rutina en la construcción de información financiera que debe servir para tomar decisiones, pero el proceso de construcción y de compilación financiera tiende a ser muy rutinario. Entonces, es muy mecánico que es ver la realidad a través de los ojos de la de la norma y sacar consecuencias contables, tributarias y financieras, pues eso es un estado financiero. No hay nada más allá.</p>

	<p>Por otro lado, debes entender la norma, y antes de que termines de entenderla, ya cambió, no hay un proceso de maduración. Además, con base a un marco de regulación contable, no crece la ciencia, vivimos la cultura de la inmediatez como la de redes sociales, lo cual es peligrosísimo porque a la ciencia hay que darle su tiempo y su espacio para que evolucione.</p>
<p>Cómo aprendiste tu trabajo? Quién te enseñó?</p>	<p>Fui privilegiado, me desarrollé profesionalmente la capital del país, que es el polo o el centro económico del país. Siempre tuve acceso a información privilegiada en el ejercicio profesional, agremiado al colegio local, concargos de poder; trabajé en la universidad donde en la facultad tuve siempre acceso a la información, a pesar de que en mi época las redes, Youtube e internet no era tan poderosa como ahorita, esto le obliga al contador público al autoaprendizaje.</p>
<p>En tu experiencia, cómo defines ser un personal de éxito.</p>	<p>Bien compleja la pregunta, porque digamos, el éxito tiene muchas variables, muchas vertientes. Alguien exitoso para mí es alguien que puede hacer lo que quiere y eso lo hace sentirse bien. Es alguien que logra lo que se plantea, en medio del contexto que se lo permita.</p> <p>Ahora existen personas que les gusta recoger flores y así se sienten bien, pero en la realidad, el recoger flores si no te genera ingresos no te sirve para vivir. Ahora se debe hacer lo que a uno le gusta, pero eso debe generar un ingreso para poder vivir, entonces se trata de que debe haber un equilibrio.</p> <p>Ahora estoy trabajando en una ONG donde enseño emprendimiento aprovecho mis herramientas objetivas, que me dio la contaduría para enseñárselas a otros. Pero, el fin es diferente, es hacer que esas personas puedan ser libres a partir de las pocas herramientas que están estudiando, ayudamos a la gente a salir adelante, a creer en sí mismo y saber que si pueden.</p> <p>Creo que mi tiempo de vida útil en Venezuela, está terminando y quisiera explorar nuevas cosas.</p>
<p>Te defines como un profesional de éxito? Qué has logrado ejerciendo tu profesión que hace te definas como un profesional exitoso</p>	<p>Si me siento agradecido por lo que he hecho bien y lo que he hecho mal, también. De todo eso he aprendido y tengo un nivel de experiencia forjado por mucho trabajo, de varias caídas y levantadas.</p> <p>A pesar de mi corta edad, he compartido con los mejores tributarios del país, fui doce años miembro de la Administración Tributaria, órgano regulador donde lo que se evalúa es técnica, y he estado en el otro lado asesorando contribuyentes, de ahí que puedo decir que en el ejercicio técnico de la profesión netamente también fui muy exitoso. He trabajado en una pequeña firma de la localidad.</p>
<p>En el ejercicio de la profesión, consideras importante el bienestar colectivo</p>	<p>Me pasó algo bien interesante en la Universidad, se tienen dos estructuras corporativas, una de toma de decisiones y otra de control. Yo estuve en la parte de control, resulta que las personas de la Junta Directiva, fue cambiada para formar parte del control para auditar. Es decir pasaron a ser juzgadores de sus mismos actos, eran juez y parte. En éste caso me fui, me retiré de esa actividad pues me pareció antiética.</p> <p>Luego de un tiempo, regresé como mediador entre las partes encontradas o que esos accionistas encontrados, se entiendan y dejen el estado de beligerancia.</p> <p>Algo que se debe indicar es que hace 5 o 10 años mi comportamiento era totalmente diferente, esto muestra que el adquirir experiencia nos ayuda a tomar decisiones sin miedo, a dormir en paz. Y definitivamente el código de ética no te enseña esto.</p>
<p>En los trabajos que has desempeñado podrías contarme situaciones en las que dudaste de tus principios éticos? ¿Cómo te sentiste?</p>	<p>La verdad, como te dije suelo ser muy radical en la parte de cumplimiento de la normativa. Pero creo que es necesario que exponga lo siguiente: El ser humano de verdad no actúa conforme a lo que te muestra el principio o lo que está escrito en el código de ética, eso es una falacia. Los contadores públicos no somos robots a los que se les dice como comportarse de cierta forma y obedecen, no somos programables, somos seres humanos que tenemos necesidades, emociones, traumas psicológicos, en fin muchos factores intangibles que nos hacen tomar decisiones. Cuando uno es muchacho y no tiene familia que sostener hubiese arriesgado mi trabajo por no infringir</p>

		la normativa, pero cuando se tiene a otros que depende de uno es muy difícil regular el comportamiento humano, en donde cada individuo decide que hacer, entonces yo siento que los códigos de ética son un saludo a la bandera, la necesidad hace que te olvides de la ética.
	Consideras que tu formación previa (en casa, la comunidad, la religión) influyó en la toma de decisiones de las situaciones conflictivas que viviste como profesional	Soy una persona que reacciona mucho contra la injusticia y la decisión que toma su mano siempre está mediado por una emoción entonces si ve una injusticia voy a reaccionar eso aprendí a controlarlo porque no me ha sido tan beneficioso. Siempre en mis otros trabajos en la administración pública me comporte de la misma forma, nunca me gustaron los hechos de corrupción, que las cosas se hagan fuera de la Ley. La verdad la mayor parte de cosas las aprendí 'en la calle'. Obviamente el comportamiento de mi papá, que también fue funcionario público influyó también en mi actuación por mucho tiempo y siempre peleaba contra los actos de corrupción pero digamos a nivel normativo no tuve ninguna influencia que me dijera mira al principio ético relevante que está en el manual de ética de los contadores.
	Si pudieras retroceder el tiempo: qué cambiarías? Serías contador público?	Cambiaría la maestría en Ciencias contables, que la estudié por recomendación, me costó mucho hacerla porque no sentía lo que estaba haciendo, hubiese estudiado derecho porque se me daba bien en el derecho y hubiese profundizado a lo mejor los temas de la contabilidad y el derecho que son dos Ciencias que deben reconciliarse. Creo que me habría gustado estudiar negocios, algo asociada a los temas económicos pero no contaduría. Yo ahora escribo a nivel de investigación mediado por esa emoción de cierto rechazo a la profesión, eso hace que me cueste verle mucho a las virtudes y busco muchos los defectos, los vacíos, las debilidades estructurales que tiene. Lo cual es útil para fines de investigativos porque exponen debilidades de la ciencia; lo cual te sesga de una u otra forma porque también la ciencia crece a partir de las cosas positivas.
Exponer las virtudes que apuntalan los bienes internos inherentes a profesión contable como práctica social	Podríamos conversar de los principios de vida que has aprendido e ido cultivando y aplicas en tu profesión. No olvides contarme cómo los aprendiste	Las horas como empresa no compensa las horas de vida con la familia. Esto es algo que uno aprende con los años, todos los fracasos personales, yo fui siempre muy entregado al trabajo pasando por encima de intereses familiares. (...) Se necesita aprender a poner límites al trabajo y las horas laborales. Si bien en esta pandemia es imposible porque vivimos en la multiplicidad de horarios y de necesidades, yo me impongo cierta flexibilidad. Aprendí que <i>la ética sirve hasta donde la necesidad llega</i> , porque si eres respuestas en un sistema donde eres bien recompensado, donde hay fuentes de trabajo, donde el ascenso económico existe, puedes ser ético. Pero cuando ves que puedes quedarte sin trabajo puedes perder todo lo que tienes, producto de una decisión ética lo evalúas y decides.
	En tu profesión qué principios crees debemos defender en cualquier situación. Cómo podemos replicarlos a otros profesionales	<i>La independencia</i> en la actuación: una de mis maestras en la Universidad del Rosario reprobó a su mamá, que era su alumna. Yo no sé si tenga sí tengan valor para aplazar a mi mamá. <i>La verdad</i> y el concepto de verdad donde no solamente tenga correspondencia en función de lo que diga un documento fuente, con lo cual se genera el registro en la empresa. Partiendo de que el concepto de la verdad da la posibilidad de que existan muchas verdades. <i>La legalidad</i> creo que es necesario contar con jueces contables, quienes defenderían ante instancias jurisdiccionales, así como hay un agente tributario o mercantiles, penales, civiles que exista también un contable ya que nuestra profesión, esta normativa no es fácil ponerse de acuerdo, y como una forma de garantizar tanto el debido proceso de una actuación de un contador, como la búsqueda de la verdad como el interés común.

	Podrías decirme en el orden de importancia que consideres, cuáles serían las cualidades que debe tener un contador público para enfrentar situaciones difíciles	Independiente Apegado a lo legal Debe ser muy objetivo
<i>Presentar las bases de un modelo de excelencia profesional basado en las virtudes que permita el logro de los bienes internos inherentes a la práctica profesional del contador público.</i>	Hemos conversado de varios tópicos del que quehacer contable, Conversemos sobre el futuro de la profesión. Cuáles son tus expectativas de la profesión?	El contador con el tiempo va a tener que repensarse porque la inteligencia artificial avanza a pasos agigantados creo que en 10 años ya las firmas van a manejar sus procesos con el uso de la inteligencia artificial. Muchos de los trabajos que hacemos los auditores, en nivel de comprobación lo va a poder hacer la inteligencia artificial. El blockchain ese gran libro contable en la nube (en la web) este que puede ser de acceso o público es decir cualquiera puede ver el registro la trazabilidad de las operaciones con la empresa. No se sabe cuál va a ser el papel habitual del contador público.
	La profesión ha transitado por situaciones difíciles que ha tenido como consecuencia la desaparición de firmas, colegas en prisión, desprestigios, entre otros. Para minimizar estas situaciones, qué cambios recomendarías en la formación y ejercicio de la profesión	Qué se podría hacer para para cambiar, para convertir a este contador en procedimental, en alguien diferente. Voy a ser muy rudo, creo que tendría que cambiar el sistema económico de capitalista a otra cosa, porque creo que los intereses del capitalismo establecen lo que mañana vamos a enseñar en las universidades. Se debe enseñar al futuro contador a hacer propuestas, donde los entes reguladores que obedecen a los intereses del mundo económico deben cambiar su forma de vernos. De hecho fue un error el adoptar la normativa internacional NIIF, ahora estamos pagando caro, porque nosotros hacemos la Contabilidad Financiera, es el relato hecho por un contador, lo que hace es relatar, echar cuentos, contar en términos de historia y contar en términos numéricos esa es nuestra profesión contable, lo qué haría entonces un auditor, que es la otra gran rama de lo que hacemos nosotros la validación de esos relatos.

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

País: Venezuela		Representante: Contador Público DC
Específicos	Motivador	Comentario
Explicar la tensión entre bienes internos y externos en la profesión contable como práctica social	Nuestras decisiones están condicionadas, de alguna forma por nuestra historia previa. Me podrías contar cómo decidiste estudiar contaduría pública?	Empezar esta carrera fue una de mis decisiones más importantes, conocí personas que estaban en la Contabilidad, me llamó la atención y por eso me decidí por ella. Si bien la actualidad y las dificultades por las que atraviesa el país hay otras carreras que me hubieran dado un poco más de ventaja competitiva en el mercado, pero no me arrepiento de haber seguido Contaduría.
	Podrías contarme de tu experiencia laboral? En dónde has trabajado? Qué puestos has ocupado?	Yo me gradué en el 2008 después de egresado tomé cargos de la línea de producción de alimentos, estuve varios años allí. Luego, llevé la contabilidad de un grupo de tiendas que están en tres Estados en Venezuela, tenían siete tiendas y allí fui contador principal, tuve a cargo cinco contadores que ayudaban en el desarrollo de las actividades contables. Después de ahí pasé al área de salud me fui a la parte clínica estoy en dos clínicas la Clínica Roja y Mansur en el Estado de Mérida, mi trabajo es de contador.
	Cómo aprendiste tu trabajo? Quién te enseñó?	Aparte de los estudios, también tuve personas que me enseñaron el camino colegas, amigos y el estar estudiando constantemente, porque Venezuela ha pasado por varias reformas y para eso requiere tiempo para poder revisar las nuevas reglas, las nuevas leyes. Tenía un profesor en la universidad que me enseñó mucho la auditoría, aprendí a ser muy objetivo y revisar las cosas con mucho detalle, me enseñó a programarme y hacer todo con apego a la ley.
	En tu experiencia, cómo defines ser un personal de éxito.	Una persona exitosa para definirlo sería muy amplia la palabra, debería aplicarse al campo de cada persona, creo que sería la persona que por todo lo que ha aprendido en una empresa cumple sus sueños.
	Te defines como un profesional de éxito? Qué has logrado ejerciendo tu profesión que hace te defines como un profesional exitoso	Yo creo que sí me catalogo como exitoso, porque todo lo que he realizado en mi vida profesional ha hecho que personas o empresas me tomen en cuenta para la toma de decisiones, lo cual no siempre sucede en la práctica.
	En el ejercicio de la profesión, consideras importante el bienestar colectivo	Pienso que en eso se basa nuestra carrera, como uno de los pilares fundamentales, siempre nosotros trabajamos en pro de mantener un bien común tanto empresarial como con las leyes gubernamentales, debe haber un equilibrio entre ellos.
	En los trabajos que has desempeñado podrías contarme situaciones en las que dudaste de tus principios éticos? ¿Cómo te sentiste?	Sí en el caminar del contador público hay muchos momentos, que ponen en la cuerda floja nuestros principios éticos. Recuerdo uno de ellos, fue cuando tuve que defender la empresa, donde no existían documentos (facturas) de respaldo de las operaciones, y a pesar de ello, se tuvo que presentar estados financieros, tuvimos que ir al hecho de presentar cierta documentación y hubo una gran diferencia en los saldos. Eso afectó mi ética personal y profesional.
	Consideras que tu formación previa (en casa, la comunidad, la religión) influyó en la toma de decisiones de las situaciones conflictivas que viviste como profesional	En mi caso sí influyeron la ética de vida. Yo siempre he pensado que es una línea muy delgada, el vivir pegado a la ética o mirarla como letra muerta. Mi formación académica y religiosa hizo que eso sea así, para eso fui educado para una ética de vida, con temor a Dios, entendido que debo hacer bien las cosas bien al matgen de quien me mire. Con esto puedo hacer sentir orgullosa a mi familia y me ha ayudado a mantenerme en los trabajos y dejar buenos recuerdos en ellos, creo que eso forma mi parte esencial como persona.

	Si pudieras retroceder el tiempo: qué cambiarías? Serías contador público?	Volvería a tomar la profesión de contador público. Tal vez, me habría gustado, que antes de graduarme hubiese podido incursionar en el campo laboral, es muy duro recibirse de licenciado y salir a la calle al desempeño laboral. Se deben enfrentar muchas presiones, a las que no nos encontramos preparados. Creo que habría sido bueno que nos capaciten en como enfrentar la influencia y presión de los patronos y no perder el trabajo, de ahí que, salir de la academia a la calle es un choque muy fuerte. La academia te enseña a ser crítico y objetivo, pero al salir al campo laboral, te encuentras con empresarios que persiguen sustentar las necesidades de la empresa, a costa de lo que sea. Creo que eso es algo que se debería manejar en las universidades, preparar al contador en escenarios reales.
Exponer las virtudes que apuntalan los bienes internos inherentes a profesión contable como práctica social	Podríamos conversar de los principios de vida que has aprendido e ido cultivando y aplicas en tu profesión. No olvides contarme cómo los aprendiste	Me enseñaron que si haces mal, Dios te va a juzgar, por lo que siempre me esfuerzo por no hacer lo incorrecto. Creo que eso me ha ayudado a no cometer muchos de los errores, el temor a dar un mal ejemplo a mis hijos, y para esto el gremio me ha ayudado muchísimo. Siempre medito, antes de tomar decisiones importantes, evaluando siempre las consecuencias de mis actos. De ahí que, es nuestra voluntad aceptar o no, actuar bien, entonces imagínate a dónde iríamos todos porque no podríamos justificarlo. No se justifica el decir que por la necesidad tuve que hacer esto, sería igual decir tengo que robar porque no tengo dinero. A mí me gustó mucho estar en la fase de la clínica, porque tenía que transmitir lo aprendido y hacer que ellos lo entendan, no porque yo lo decía sino porque así lo marcaba la norma. Había que estudiarla, todas las tardes una hora la tomábamos para eso, para discutir cosas de la vida cotidiana de la empresa (...).
	En tu profesión qué principios crees debemos defender en cualquier situación. Cómo podemos replicarlos a otros profesionales	Bueno la ética, no se puede negociar en ningún aspecto, creo que es el fundamento para mí, creo que si se enseñara más de ética en la instrucción académica hoy en día tendríamos otro tipo de personas en todas las carreras. Deberíamos trabajar más sobre todo en nuestra carrera para que tenga mayor valor y sea más reconocida.
	Podrías decirme en el orden de importancia que consideres, cuáles serían las cualidades que debe tener un contador público para enfrentar situaciones difíciles	En orden de prioridades, creo que es difícil pero voy a tratar de hacer un orden, creo que lo primero vendría siendo la ética, después del liderazgo, después creo que el manejo del equipo o llegar a los logros que las empresas hayan colocado como metas, creo que para eso estás ahí, para eso trabajas, creo que eso sería fundamental existen muchas más pero es difícil ahora organizar un grupo de ideas que vayan en un orden
Presentar las bases de un modelo de excelencia profesional basado en las virtudes que permita el logro de los bienes internos inherentes a la práctica profesional del contador público.	Hemos conversado de varios tópicos del que hacer contable, Conversemos sobre el futuro de la profesión. Cuáles son tus expectativas de la profesión? La profesión ha transitado por situaciones difíciles que ha tenido como consecuencia la desaparición de firmas, colegas en prisión, desprestigios, entre otros. Para minimizar estas situaciones, qué cambios recomendarías en la formación y ejercicio de la profesión	Cómo va ahorita la parte mundial creo que el trabajo del contador público va a estar muy influenciado desde la parte electrónica, nos va a abrir muchas puertas pero también va a generar nuevos retos creo que hay que fundamentarse en el cambio que está pidiendo al mundo, por ejemplo esto que está pasando ahorita allá yo en otro país poder comunicarnos y poder mostrar distintos puntos de vista, este reto y poder dar contabilidad, instruir a otros contadores por medio virtual ese es un nuevo reto. Bueno realmente eso se lleva, ese tipo de delitos, en la parte laboral son situaciones que cada uno pasa y es difícil enfrentarlas. Sin embargo, yo pienso el ejemplo es importante dentro de nuestra formación si el profesor es ético, podrá guiar a sus estudiantes a que no cometa delitos, pues sabrán las consecuencias que deberán enfrentar. Conocer las leyes de las instituciones y conocer que esto no es un juego que hay consecuencias, donde hay dos lados: un lado claro y sin dificultades, cuando se hace lo que se debe: y, el otro lado oscuro cuando se hace lo contrario. Desde la parte profesional yo creo que tenemos que hacer un esfuerzo en cambiar la mentalidad tanto de los empresarios como los contadores para que todos sean un mismo equipo. (...) se hace necesario unificar las metas de la empresa y las del contable, (...) Dentro de nuestras carreras hay dos tipos de contadores, unos que son tenedores de libros y otros que hemos evolucionado, yo creo que esto nos lleva a seguir en esta misma onda debes de hacer lo que tú quieres y en donde tú quieres estar, realmente ser tenedor de libros forma parte de la carrera. No creo que volvamos a eso porque hoy la legislación ha hecho que las empresas nos tomen más en serio y eso es distinto a ser tenedor de libros,

		entonces eso no va a cambiar así de la nada, el cambio estaría en que nosotros mismo asimilemos el cambio que tenemos que dar y a la vez estudiar para que todas estas tecnologías no nos controlen y nosotros nos podamos defender. Creo que tenemos que hacer que las nuevas generaciones lo vean como una opción y no como una debilidad.
--	--	--

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

País: Venezuela		Representante: Contador público en ejercicio GP
Específicos	Motivador	Comentario
<i>Explicar la tensión entre bienes internos y externos en la profesión contable como práctica social</i>	Nuestras decisiones están condicionadas, de alguna forma por nuestra historia previa. Me podrías contar cómo decidiste estudiar contaduría pública?	Tenía la intención de seguir medicina inicialmente, paralelo a esta circunstancia también participé en la prueba de la Universidad para poder ingresar a estudiar contaduría pública y resulta que fui seleccionado para iniciar estudios de contaduría, producto de una reflexión con mi familia, algunos amigos cercanos. Tomé la decisión de estudiar contaduría porque descubrí que, el ser médico pues requería de una de una cierta vocación especial, y yo tenía iniciativas hacia los temas contables y financieros. Siempre he estado involucrado con estos temas, porque en sí me gusta el dinero y creo que ha sido un factor que ha involucrado con el desarrollo de la formación profesional, estar actualizado. A los 17 años a estudiar contaduría pública en la Universidad de los Andes Venezuela y luego de 4 años finalicé mi carrera y egresé como Licenciado en Contaduría Pública.
	Podrías contarme de tú experiencia laboral? En dónde has trabajado? Qué puestos has ocupado?	Egresé muy joven de contador público a los 21 años estudiante universitario, fui preparador, esto es de la mano de un profesor realice actividades de docencia e investigación. Luego me gradué de contador público, en mis estudios de posgrado, me empecé a interesar por la actividad académica, esto me llevó a querer participar en concursos para ser profesor universitario, esa ha sido como la columna vertebral de mi formación. Soy profesor del departamento de contabilidad y finanzas de la Universidad de los Andes pero asimismo, he trabajado con diversas actividades del ejercicio profesional tanto de la contaduría pública como del derecho, he trabajado con empresas desde hace varios años del sector construcción una empresa agropecuaria del sector comercial como contador externó, he participado en actividades de auditoría, en agencias aduanales. La parte tributaria ha sido el eje principal de involucrarme con el sector privado en la economía, pero han sido esas fundamentalmente, las dos áreas del libre ejercicio de la profesión, a más de la docencia universitaria.
	Cómo aprendiste tu trabajo? Quién te enseñó?	En mi caso como te comento desde que me gradué muy joven este siempre he sido estudioso, creo que desde el punto de vista de lo racional he tenido una influencia muy importante en mi vida porque si una persona se dedicada a los libros, conoce más, y esto ha hecho llevadera la práctica profesional. Sin lugar a duda, la experiencia propia que he ido obteniendo, a medida que mi relación con otros contadores públicos, con entes de empresas, con personas que por su propia vida me han brindado conocimientos en las finanzas, contabilidad, tributación ese relacionamiento ha enriquecido mi labor profesional en la práctica. Considero que la experiencia es fundamental para el desarrollo de un contador integral, que no sea solamente el contador que sabe del libro, de normas, de leyes sino el contador también que está inmerso en la actividad profesional y se involucra con su entorno, con el medio en el cual circula la contabilidad que no necesariamente son los negocios, son muchas actividades gremiales actividades de diversa índole.
	En tu experiencia, cómo defines ser un personal de éxito.	Bueno yo defino que una persona alcance su éxito cuando en principio hace lo que lo que esa persona le hace feliz. Una persona alcanza el éxito cuando verdaderamente se involucra con su pasión con lo que hace por vocación, lo que hace de corazón, con lo que le nace, (...) algunas personas miden el éxito desde el punto de vista económico. Sin lugar a duda es un factor muy importante el éxito económico porque somos seres humanos y tenemos necesidades materiales etcétera, pero qué ser felices con lo que hacemos con la ayuda, con el granito de arena que le estamos aportando a la sociedad, yo creo que es un factor muy importante para determinar ser unas personas de éxito o no.
	Te defines como un profesional de éxito? Qué has logrado ejerciendo tu	En principio sí siento que estoy haciendo lo que me hace feliz estoy desarrollando las actividades con las cuales me siento comprometido de corazón y eso particularmente esto me llena de satisfacción personal en toda mi actividad diaria. Considero que por ejemplo

	profesión que hace te definas como un profesional exitoso	producto de diversas situaciones sociales que a lo mejor están atravesando nuestros países y situaciones políticas económicas etcétera, hace que de repente no estemos conformes al 100% con lo que estamos desarrollando actualmente, pero son limitaciones que ya no son nuestras, sino son factores externos que de repente nos condicionan, nos limitan de alguna manera.
	En el ejercicio de la profesión, consideras importante el bienestar colectivo	Tú sabes que desde el punto de vista científico en la contabilidad de la contaduría pública nosotros distinguimos 3 corrientes del pensamiento fundamental, es la dominante, positivista, la crítica interpretativa y la crítica social. Justamente dentro del elemento crítico social el contador público no está solamente para medir la riqueza para relacionarse con él, el generar una ganancia una utilidad con medir los beneficios económicos con declarar impuestos. El contador público debe ir más allá, debe interesarse por él por su entorno general, y causa afectación en el orden social, por lo tanto nosotros los contadores públicos tenemos responsabilidad social con lo que hacemos y con el entorno que nos rodea.
	En los trabajos que has desempeñado podrías contarme situaciones en las que dudaste de tus principios éticos? ¿Cómo te sentiste?	Bueno mira te cuento que cuando nosotros estamos en el ejercicio profesional, a veces nos encontramos con clientes, con empresa o directivos de empresa, que nos quieren presionar de alguna u otra forma, para que nosotros por ejemplo, te hablo en materia de tributación, para que de repente nosotros hagamos una declaración donde estemos modificando o alterando alguna información financiera. Nos quieren persuadir para que nosotros hagamos algunas cosas que no es lo que estipula la ley, o lo que estipulan las normas contables, o la ley que regula la materia, siempre nos vamos a encontrar, o nos vamos a ver inmersos en una situación un tanto polémica, pero yo creo que el contador profesional debe siempre de la mano de su formación, hacer ver o hacer entender a ese directivo de una empresa, con la solidez que nos han dado nuestra formación debemos hacer ver que lo que se va a hacer está mal y es contrario a la ley, a las normas y que puede haber un perjuicio mayor, pudiendo llegar problemas de orden penal, entonces son circunstancias peligrosas en las cuales nosotros tenemos que defendernos. Situaciones donde se pone de manifiesto el deber ser, donde se debe actuar conforme a parámetros legales y normativos de nuestros países. Si bien, siempre nos vamos a encontrar con personas van a querer llevarnos a un terreno donde se juega con la ética, ante este riesgo latente es justamente donde se debe salir a flote nuestros principios, que no solamente vienen de la Universidad, sino de más atrás de nuestra casa. Es desde el hogar donde adquirimos la formación que tenemos, desde que empezamos a crecer como seres humanos.
	Consideras que tu formación previa (en casa, la comunidad, la religión) influyó en la toma de decisiones de las situaciones conflictivas que viviste como profesional	Considero que esto sí, efectivamente porque desde los valores que nos inculcan en nuestra casa nuestros padres, hasta nuestra propia formación religiosa, que podamos tener, nos va marcando como una pauta de cómo debemos actuar y qué es lo correcto y qué es lo incorrecto y eso lo llevamos arraigado en nuestras vidas, eso lo tenemos presente a la hora de tomar cualquier decisión. Yo creo que a una persona que actúa bien siempre le va a ir bien. Tú hablabas al principio del éxito y las personas que hacen bien, siempre van a conseguir el éxito o la felicidad.
	Si pudieras retroceder el tiempo: qué cambiarías? Serías contador público?	Nada, considero que cada una de las experiencias que he tenido trabajando en empresas del sector privado, trabajando en la universidad, cada cosa por la que he pasado, me ha enriquecido y me sigue enriqueciendo cada día más. Los errores que se pudieron haber cometido en el pasado, y las cosas buenas que se hicieron, han permitido formarme e irme construyendo hasta la persona que soy ahora y eso ha sido positivo, entonces no cambiaría nada de lo que he vivido hasta ahora.

<p><i>Exponer las virtudes que apuntalan los bienes internos inherentes a profesión contable como práctica social</i></p>	<p>Podríamos conversar de los principios de vida que has aprendido e ido cultivando y aplicas en tu profesión. No olvides contarme cómo los aprendiste</p>	<p>Que sí en primer lugar considero que los primeros mentores de mi vida han sido mi papá y mi mamá, que sin lugar a dudas ellos han nacido como el eje principal de lo que he sido hasta ahora, pero sí a medida que uno va creciendo que se va desenvolviendo en el estudio del bachillerato, en la Universidad, en los estudios de posgrado siempre han existido personas, profesores, colegas, amigos con los cuales uno se va relacionando, y va construyendo como su forma de ser y va uno delimitando cada uno de esos principios de vida. Yo considero particularmente que yo soy una persona también bastante religiosa y soy creyente en Dios y ya partir de ellos soy de una persona que creo en la libertad. El libre albedrío del individuo que cada quien es libre de actuar conforme mejor le parezca pero que a pesar de ello, tenemos unos límites de vida que nosotros no ponemos: primero el respeto entre nosotros mismos, el respeto con los demás, la responsabilidad, que el aprecio es ese valor relacionado con la ayuda, ayudar a aquella persona que en algún momento necesita nuestra mano y si está en nuestras posibilidades ayudarlo. La solidaridad, me gusta realizar actividades en beneficio de otros, pero que nadie lo sepa. (...)</p>
	<p>En tu profesión qué principios crees debemos defender en cualquier situación. Cómo podemos replicarlos a otros profesionales?</p>	<p>Yo diría que fundamentalmente la verdad, defender la verdad nos lleva a defender lo racional, lo que es correcto, lo que está conforme a lo que verdaderamente sea ejecutado y que está de acuerdo a nuestra razón, considero yo, que siempre que nosotros estemos actuando conforme a la verdad, vamos a estar inmersos en un acto favorable, vamos a tener puntos para defendernos, puntos para argumentar en cualquier situación profesional que nos encontremos, cuando nos alejamos de la verdad y esta verdad está relacionada con los principios contables nuestros. Por ejemplo, la representación fiel, la relevancia establecida en el marco conceptual de la información financiera yo creo que son elementos puntuales que nosotros debemos atender siempre, para estar seguros de lo que estamos haciendo y que garantiza no incurrir en ninguna falta.</p>
	<p>Podrías decirme en el orden de importancia que consideres, cuáles serían las cualidades que debe tener un contador público para enfrentar situaciones difíciles</p>	<p>En principio diría que un contador público debe ser estudioso, conocedor de las normas, de las leyes, debe ser de lo que puede hacer y de lo que no puede hacer este profesional, porque esto en primer lugar le da ese carácter cognoscitivo de que ya el contador sabe que tiene suficiente base para decidir si en algún momento está actuando conforme la ética o no entonces yo creo que lo primero debe ser un contador público estudioso, disciplinado, en segundo lugar ya después es contador público no que todo lo referente a su ejercicio profesional desde el punto de vista ético técnico, ya esté libre de tomar las decisiones que considere pertinente, pero ya este lo voy a estar así hasta cuando conscientemente y si en algún momento generó un perjuicio y genera algo que vaya en contra de la ética profesional, pues ya este debe asumir las responsabilidades, porque así como tenemos derechos también tenemos obligaciones, tenemos responsabilidades, debemos cumplir, sabemos cuáles son los límites de nuestra profesión, hasta dónde podemos llegar, qué es lo correcto, qué es lo incorrecto, pues yo creo que ya tenemos un punto ganado. Adicionalmente considero que, un contador público o un profesional de la contabilidad, además de poseer estas cualidades que que te acabo de mencionar, debe ser un profesional interesado por el entorno social, que este contador esté consciente de que todo lo que haga puede generar alguna repercusión social y yo creo que es un desinterés en el cual nosotros debemos pararnos y reflexionar</p>
<p><i>Presentar las bases de un modelo de excelencia profesional basado en las virtudes que permita el logro de los bienes internos inherentes a la práctica</i></p>	<p>Hemos conversado de varios tópicos del que hacer contable, Conversemos sobre el futuro de la profesión. Cuáles son tus expectativas de la profesión?</p>	<p>Sabes que hay un una algunas visiones de algunos colegas que traen a colación que la profesión contable va a tender a desaparecer, producto, del desarrollo tecnológico que ya hay software de computación y están prácticamente desarrollando gran parte del trabajo que se hace en contabilidad. Yo considero contador público como seres pensantes, seres racionales, seres que nos vamos completando producto de la experiencia. Vamos enriqueciendo cada día ese horizonte que está relacionado con el crecimiento de una organización de un país y eso es lo que le hace importante al trabajo del contable. La profesión contable va a prevalecer va a superar cualquier problema con el que se puede encontrar en cualquier país, en cualquier</p>

<i>profesional del contador público.</i>		ambiente y ella cada día obviamente es una disciplina nueva, no es como la medicina, el derecho, que son profesionales que tienen ya muchos años estructurándose. La disciplina contable actualmente está alcanzando o perfeccionándose, en el campo científico, esto (...) hacer y continuar aportando y generando debates para que la disciplina contable sea cada vez más pertinente en una sociedad que cada día demanda más exige más.
	La profesión ha transitado por situaciones difíciles que ha tenido como consecuencia la desaparición de firmas, colegas en prisión, desprestigios, entre otros. Para minimizar estas situaciones, qué cambios recomendarías en la formación y ejercicio de la profesión	Particularmente considero que las universidades deberían mira esto, las universidades se centran a veces en aspectos de profesión muy importantes pero dejan a un lado aspectos deontológicos relacionados con la ética, yo creo que sí tenemos que hacer hincapié en la responsabilidad civil, penal, administrativa que tiene el contador público en su ejercicio profesional. El contador debe saber ls consecuencias de su actuación, (...) deben insistir en la formación ética del profesional contable (...) desde el inicio de su formación, para que esté consciente de cuáles son sus derechos, sus obligaciones y responsabilidades.

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Codificación # 4 (Anexo 1)

<i>País: Ecuador</i>		<i>Representante: Contador público MO</i>
<i>Específicos</i>	<i>Motivador</i>	<i>Comentario</i>
<i>Explicar la tensión entre bienes internos y externos en la profesión contable como práctica social</i>	Nuestras decisiones están condicionadas, de alguna forma por nuestra historia previa. Me podrías contar cómo decidiste estudiar contaduría pública?	Para todos los profesionales, estoy seguro de que es un orgullo estar dentro de la profesión de contador (...) nuestros padres siempre dicen mi hijo tiene que ser alguien (...) Me han gustado siempre los números entonces estaba entre dos materias finanzas y física entonces, de hecho, me puse a titubear y ya para tomar la decisión antes era en cuarto curso se tomaba la decisión y me decidí por comercio y administración. En la etapa de bachillerato, como me gustaban los números y me gustan los cálculos financieros, (...) yo ya calculaba que hacer con mi con mi dinero (...) ahí empieza mi contabilidad doméstica. Fui madurando la idea y cristalizando el pensamiento y yo decidí ser contador para poder hacer lo mismo y ayudar en las empresas, lo mismo que hacía yo con mis finanzas personales, entonces decidí ser contador porque a mí realmente me gusta emprender y ayudar, y poner en práctica lo que yo he aprendido.
	Podrías contarme de tú experiencia laboral? En dónde has trabajado? Qué puestos has ocupado?	Bien yo salí del del Colegio Nacional Bolívar el patrón Bolívar de aquí de ambato en el año 86, en seguida fui a la Universidad Técnica de Ambato antes había universitario, me inscribí pasamos de ser universitario que era de aprobación por supuesto y los que no aprobaban pues intentaban los siguientes años. Yo fui favorecido como muchos de nuestros colegas y terminé los 5 años ser licenciado en contabilidad y auditoría. Luego de eso luego entré a trabajar ya en una en una actividad diferente de lo que es nuestra profesión. Trabajé 6 años como asesor de crédito en la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo que ahora es la Cooperativa Corporación Centro. (...) Luego empecé mi propia oficina de asesoría contable y tributaria. (...) En ese tiempo me había desactualizado de todo lo que es el quehacer contable, tuve que buscar a los amigos, a los colegas que estaban ejerciendo la profesión para que ayuden en los primeros pasos (...) Inicé a involucrarme con la Súper de Compañías, el Ministerio de Trabajo, ahora el Ministerio de Relaciones Laborales y muchas instituciones que son la fuente de capacitación que requería. Luego me inscribí en el Colegio Provincial de Contadores de Tungurahua, y desde ahí han transcurrido cerca de 25 años que ejerzo la hermosa profesión de ser Contador Público. Me he desempeñado en el Colegio Provincial de Contadores de Tungurahua donde fui el Presidente de la comisión de capacitación, cargo que lo desempeñé cerca de 10 años, hasta el 2020. Ahora soy el Presidente del Colegio profesional de Contadores y Auditores Profesionales de Tungurahua. Donde con un grupo de colegas capacitamos: a los profesionales expertos y a los nuevos profesionales. Actualmente formo parte del grupo de profesionales que debatiremos la Ley del Contador ecuatoriano en la Asamblea Nacional. Ley que no ha sido revisada desde hace 33 años, siendo esta la primera vez en años que hay un verdadero compromiso con la profesión contable, al tratar de modificar la Ley para darle al Contador Públicio el lugar que se merece dentro de las organizaciones y de la sociedad. Hemos trabajado en la formulación de la malla académica de la carrera de contabilidad y auditoría en la Universidad Técnica de Ambato.
	Cómo aprendiste tu trabajo? Quién te enseñó?	Parte de lo aprendido fue en la Universidad dónde te dan todo lo que es teórico y una proyección de lo que es la práctica profesional. Luego es el trabajo, hizo posible cimentar la práctica profesional con apego a la normativa vigente. No se puede negar que se cometen errores involuntarios, que luego forma parte de lo que llamamos la experiencia.(...)

<p>En tu experiencia, cómo defines ser un personal de éxito.</p>	<p>Cuando los profesionales, para llegar al éxito, tiene que haber tenido una cantidad inmensa de fracasos, cuando se busca ser exitoso se debe estar preparado para tener una serie de fracasos. (...) la persona que decide ser exitosa tiene que arriesgarse, vencer el miedo, caso contrario no podrá saborear el éxito, el caernos y equivocarnos, nos ayuda a entender que requerimos (...) capacitarnos, leer más, estudiar más, solamente así se llega al éxito.</p>
<p>Te defines como un profesional de éxito? Qué has logrado ejerciendo tu profesión que hace te definas como un profesional exitoso</p>	<p>Como profesional todavía no he llegado al éxito, tengo objetivos grandes, uno de ellos es (...) ver a los profesionales contables del Ecuador en una mejor posición, que seamos considerados en el escalafón de sueldos del Ecuador como los mejores sueldos como en Argentina, como en España, como en México, como en Alemania, donde los contadores son los considerados primeros, luego vienen los médicos, luego los ingenieros. Aquí estamos al revés si no por menospreciar a los otros profesionales. Todos somos importantes, pero al igual que los médicos son unos ángeles en la salud de cada una de las personas, nosotros también somos ángeles y responsables de la salud de la economía del país. Y para eso debemos estar bien, sentirnos bien y eso se logra con una Ley que nos respalde.</p> <p>No es justo que en cada una de las esquinas en todas las ciudades del país, haya un tramitador que denigra nuestra profesión. Gente que no se puede llamar profesional, pues hace declaraciones de impuestos por uno o dos dólares. Y es lo que se va a pelear en la Asamblea.</p> <p>Ese es mi principal objetivo con lo cual me consideraría un profesional de éxito.</p> <p>Otra cosa que me gustaría lograr es que los contadores no sólo se dediquen a los números, sino que sean polifacéticos que se dediquen a hacer mejor la comida, a hacer deporte, al arte de la pintura, de la guitarra.</p>
<p>En el ejercicio de la profesión, consideras importante el bienestar colectivo</p>	<p>Nosotros estamos preocupados de la reforma a la Ley del contador, donde uno de los artículos incluye la creación de la certificación como contador. Donde solamente los contadores públicos que tengan la certificación, estén autorizados con una licencia dada por el SRJ, para poder ejecutar hacer declaraciones, firmar balance, ejercer como contador. Y con ello evitar que quienes no tienen las competencias profesionales sigan haciendo daño no sólo a la profesión sino a la sociedad que acude a ellos, en espera de soluciones para sus negocios y/o empresas.</p> <p>Para ser contador primero se debe tener orgullo de ser contador y tener ética, y la ética es no dañar a los demás. En ese sentido estos seudos profesionales, nos están dañando a todos.</p>
<p>En los trabajos que has desempeñado podrías contarme situaciones en las que dudaste de tus principios éticos? ¿Cómo te sentiste?</p>	<p>Eso es sucede con muchas personas con muchos profesionales, alguien me decía eres mal agradecido y botas tus trabajos o desprecias tu trabajo. Por supuesto, empresarios que te buscan por varias razones que no son legales. Yo aplico una visita mental a la empresa, a través de dos pruebas: Pregunto cuántos empleados tiene y si todos están afiliados, la segunda prueba es averiguar si declara todas las ventas, y por último la tercera prueba es indicarle cuáles son mis honorarios.</p> <p>Generalmente la primera y la segunda prueba no me gustan a mi y la tercera prueba no le gusta a quien me quiere contactar. Creo que cuando uno está preparado, capacitado, se sabe lo que uno vale.</p> <p>Claro hay empresarios que quieren pagar más, para que se les de haciendo el trabajito que ellos quieren.</p> <p>Creo en estos años de experiencia he aprendido a PERSUADIR a los clientes a que lleven las cuentas claras. El explicarles lo importante que es dormir tranquilo, cumplir con los trabajadores, con el fisco y por ende con la sociedad, me ha dado buenos resultados.</p>
<p>Consideras que tu formación previa (en casa, la comunidad, la religión) influyó en la toma de decisiones de las</p>	<p>Yo pienso que depende de la formación y de dejarnos de dar excusas por lo que no hacemos. Nuestra palabra preferida es "es que", estamos viviendo con el idioma nuevo de los pretextos.</p>

	situaciones conflictivas que viviste como profesional	Yo amo mi profesión, no lo veo sólo como la fuente de ingresos para mi y mi familia. Cuando lo vemos como el “trabajo” nos cuesta trabajo hacerlo, estamos de mal genio, todo nos cae mal (...). Creo e conatdor debe tener preparación física, mental y espiritual: física descansando temprano, madrugando para hacer ejercicio: mental leyendo libros, preparándose, capacitándose, escuchando audios positivos: y, espiritual debemos creer en un ser superior creer en Dios no es obligatorio, cree en el sol, crea en su mamá, crea su abuelo, cree en la tierra, cree en el agua, cree en Buda, pero debes tener una formación cuerpo, mente y espíritu. Esta armonía nos permite desenvolvernos bien en la profesión, en el hogar, en el trabajo.
	Si pudieras retroceder el tiempo: qué cambiarías? Serías contador público?	Estos últimos años que se ha logrado la madurez, me hubiera gustado que hubiese sido a los 25 años que sea antes para tener más tiempo de actuar. No cambiaría mi profesión.
Exponer las virtudes que apuntalan los bienes internos inherentes a profesión contable como práctica social	Podríamos conversar de los principios de vida que has aprendido e ido cultivando y aplicas en tu profesión. No olvides contarme cómo los aprendiste	Yo creo que la humildad, el reconocer que lo que no se sabe y pedir ayuda a quien si lo sabe, esto siempre me han inculcado mis padres, y son banderas que ahora yo les enseño a mis hijos. La perseverancia, inicié mi oficina sin saber mucho lo que iba hacer, pero hoy me buscan y me dan trabajo. Persuadir a los clientes para que hagan las cosas conforme a la Ley. El ser competente capacitándome, logré aprender más y ser diligente siempre pegado a la Leyes, me llevo el dicho popular <i>el que nada debe, nada teme</i> . La vida me ha enseñado a que la seguridad es dada por el conocimiento. Ser justo para que todos dentro de la empresa reciban los mismos beneficios y se cumpla con la legislación. Y para establecer el valor a cobrar, dependiendo del trabajo que se va a ejecutar. Hacer las cosas como para nosotros mismo, el contador público debe ser íntegro.
	En tu profesión qué principios crees debemos defender en cualquier situación. Cómo podemos replicarlos a otros profesionales	Creo que lo más importante en un contador publico es ser honesto, decir siempre la verdad. Ser transparente, hacer las cosas bien para que no tenga que ocultar nada, ni estresarse por nada. Ser justo, buscar el bienestar no sólo de uno como profesonal, sino de la coleccion que forma la empresa y fuera de ella.
	Podrías decirme en el orden de importancia que consideres, cuáles serían las cualidades que debe tener un contador público para enfrentar situaciones difíciles	Primero la lealtad a uno mismo y cuando uno es leal a uno mismo en donde hay una tentación de evadir impuestos, los rechazamos con fundamentos, propuestas inadecuadas. Si soy leal a mí mismo, con mis principios, soy leal a los demás. No me defraudo a mi mismo, entonces puedo mentirle a todos, excepto a mismo. Entonces la lealtad es algo que jamás debe desaparecer de la mente del contador. Otra cualidad irrenunciable es el servicio , cuando uno satisface los requerimiento legal de los clientes, satisface una necesidad, y en mi caso me siento feliz, de haber ayudado con lo que yo se.
Presentar las bases de un modelo de excelencia profesional basado en las virtudes que permita el logro de los bienes internos inherentes a la práctica profesional del contador público.	Hemos conversado de varios tópicos del que hacer contable, Conversemos sobre el futuro de la profesión. Cuáles son tus expectativas de la profesión?	Creo que los contadores que no se capacitan y están a la par con los cambios legales, tributarios y mercantiles, no lograrán prestar sus serviviosm de forma eficiente. Muchos profesionales que cada semestre salen de las universidades al campo laboral, lamentablemente muchos ingresan a trabajos y no saben mucho ni tienen experiencia.
	la profesión ha transitado por situaciones difíciles que ha tenido como consecuencia la desaparición de firmas, colegas en prisión, desprestigios, entre otros. Para minimizar estas situaciones, qué cambios recomendarías en la formación y ejercicio de la profesión	Creo que esas situaciones se dan porque los colegas contadores públicos desvían su actuar, siguen intereses materiales, quieren ganar más, tener mayores comodidades, lujos, y eso les ha llevado a dejar de lado el comportamiento ético y lo han cambiado por acciones que avergüenzan a la profesión. Creo que algo muy importante es la formación del profesional. El regresar a que se escoja la carrera desde el colegio, para ir formando en los chicos la parte ética que tanta falta nos hace.

		<p>En las universidades, como fue en nuestra época, la ética del contador debe ser el día día en todas las asignaturas que reciben los futuros profesionales. Creo que los colegios o gremios de contadores públicos tenemos una gran responsabilidad, nos hemos dedicado únicamente a la formación técnica, y hemos dejado de lado la formación ética.</p>
--	--	---

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Codificación # 5 (Anexo 1)

<i>País: Ecuador</i>		<i>Representante: Contadora pública RG</i>
<i>Específicos</i>	<i>Motivador</i>	<i>Comentario</i>
Explicar la tensión entre bienes internos y externos en la profesión contable como práctica social	Nuestras decisiones están condicionadas, de alguna forma por nuestra historia previa. Me podrías contar cómo decidiste estudiar contaduría pública?	Creo que nacemos con una vocación y yo recuerdo desde niña jugaba con mis hermanas a la tiendita, teníamos las hojitas de los árboles como el dinero y buscábamos lo que había para armar la tiendita. Mi proyección siempre fue el negocio, me gustan las matemáticas, en el colegio seguí el bachillerato en contabilidad y luego en la universidad obtuve mi título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría. No me arrepiento de haber seguido esta profesión, me gusta.
	Podrías contarme de tú experiencia laboral? En dónde has trabajado? Qué puestos has ocupado?	Mi primer trabajo fue de asistente contable en una empresa dedicada a construir carrocerías, el producto terminado eran buses de transporte de pasajeros, trabajé seis años más o menos. Luego trabajé en la prestación de servicios profesionales en una empresa de transporte pesado por dos años aproximadamente. Posteriormente trabajé en una compañía también de transportes (camionetas) igual fui a contadora y trabajé ahí igual 3 años. Descansé un tiempo, me dediqué básicamente a criarle a mi hijo durante 4 años, luego de los cuales decidí nuevamente retomar el tema de la profesión, tuve la oportunidad de presentarme a un concurso de merecimientos del sector público el cuerpo de bomberos. En este concurso y bueno estoy hasta ahorita me desempeño como contadora estoy trabajando desde hace 15 años.
	Cómo aprendiste tu trabajo? Quién te enseñó?	Cuando salimos de la Universidad tenemos muchos conocimientos teóricos. De la parte teórica a la práctica es completamente diferente, de inicio en los primeros trabajos, cuando no tienes a cargo la responsabilidad total de la contabilidad, en algo te direcciona la contadora, te va dando las pautas para que desarrolles el trabajo. Pero luego requieres de mucha lectura de leyes, normativa, disposiciones, que emiten los organismos de control y los propios de la profesión contable y debes auto prepararte, capacitarte constantemente para poder enfrentar los requerimientos de lo que significa ser un contador público. En algunos trabajos te encuentras con personas subordinadas a ti que te ayudan y te colaboran en sacar adelante el andamiaje contable, pero en otros casos no, hay gente mas antigua que tiene celos de ti, y se convierten a veces en piedra de tropiezo, antes que ayude.
	En tu experiencia, cómo defines ser un personal de éxito.	Creo que lograr los objetivos que te planteas sin pisotear a nadie. No es la cantidad de bienes, de viajes, de reconocimientos, lo que te hace ser exitoso; hay otros bienes intangibles que elevan mala persona, en el campo de la contaduría pública el servicio a la colectividad de una forma honesta, transparente, oportuna es ser una persona de éxito. Cuando no hay nada que ocultar, nada que disfrazar, no hay temor de lo actuado, es tener éxito.
	Te defines como un profesional de éxito? Qué has logrado ejerciendo tu profesión que hace te definas como un profesional exitoso	Para mi el éxito no es representación de poder o dinero, creo que el éxito es la realización como persona, el logro de las metas, sin pisotear a otros, el tener paz, servir en el cargo que te encuentres. La satisfacción que se tiene cuando se hace lo que le gusta, y logras la realización personal y profesional. El dinero es necesario pero no lo más importante en el trabajo. Si el trabajo lo haces por obligación y no por que te realiza, entonces no eres un profesional exitoso. Yo creo que soy una persona exitosa profesionalmente, como miembro de mi familia y como miembro de la sociedad.

	<p>En el ejercicio de la profesión, consideras importante el bienestar colectivo</p>	<p>Mi realización siempre ha sido alcanzar las metas, los que me propongo. Donde se provee la información que cualquier otro que venga a ocupar mi cargo lo pueda desarrollar sin problema. Algo importante ayudarnos entre todos, a pesar de la diversidad de intereses y posiciones, creo que el ser humano no está solo en las actividades que desarrolla, siempre necesita del apoyo, la colaboración de las personas entonces sí para mí es importante que lo que hago sirva para la organización.</p> <p>En cuanto al bienestar fuera de la organización, la presentación de reportes financieros correctos permite una evaluación de la gestión también correcta.</p>
	<p>En los trabajos que has desempeñado podrías contarme situaciones en las que dudaste de tus principios éticos? ¿Cómo te sentiste?</p>	<p>Nunca he dudado sabes que en eso, yo sí puedo decirlo con certeza, que los valores con los que naces en tu casa son muy importantes, pues frente a cualquier situación que se te presente, tú puedes superarla. Sabes de inmediato identificar lo que es bueno y lo que es malo, lo correcto de lo incorrecto lo tienes muy claro.</p> <p>Recuerdo alguna vez que un proveedor que había participado en una licitación para obtener un contrato, monetariamente importante, junto con otros proveedores. Un día se presentó en mi oficina a hacerme un regalito, me dejó en mi oficina una cocina eléctrica. A la verdad yo no lo ví mal, la ingresé a la institución como una donación, y listo. Nunca lo ví como un regalo a cambio de un favor. No le fue asignado el contrato y obviamente todos mis compañeros sabían lo que yo hice con ese regalo, ahora está al servicio de todos. Cuando el gerente me preguntó que es lo que había pasado, no podía creer mi forma de ser.</p> <p>Fue cuando empecé a entender la forma en la que se maneja lo relacionado a las compras públicas, los proveedores le comprometen a quienes están a cargo para ser adjudicados o para que se le realicen futuras compras.</p> <p>Creo que en los tiempos actuales lo raro es ser honesto y justo, lo normal es ser un corrupto que aprovecha la situación o el puesto que ocupa, y es lógico que eso llama la atención.</p> <p>En algún momento tuve que salir de un trabajo, donde se me pedía actuar de forma ilegal, o al menos no conforme a mis principios.</p>
	<p>Consideras que tu formación previa (en casa, la comunidad, la religión) influyó en la toma de decisiones de las situaciones conflictivas que viviste como profesional</p>	<p>Por supuesto que sirve muchísimo declarando tu casa primero y tus padres. Son tus padres quienes son tus primeros formadores tu primera escuela, el ambiente en el que te desenvuelves y estudias. En mi caso en un colegio católico, soy muy creyente soy muy creyente y siempre le pido a Dios me de sabiduría en las decisiones que tomo. Creo que mi actuación tiene un orden primero Dios, la formación que me dieron mis padres y luego si la formación de la universidad y del entorno.</p>
	<p>Si pudieras retroceder el tiempo: qué cambiarías? Serías contador público?</p>	<p>No cambiaría el ser contadora pública, si bien es cierto tú en la gestión tiene sus cosas buenas, tiene sus desaciertos, pero de todo ello se aprende y se adquiere la experiencia que cuesta tiempo y a veces dinero, pero no cambiaría mi profesión. He escuchado y conozco que hay gente ingrata, y reniega de su profesión. Para mi es una profesión bonita que si la sabes llegar te da buenos resultados, tratas con muchas personas, puedes ayudar a mucha gente en la toma de decisiones, te ayuda a crecer como persona, pues al manejar todo lo que sucede en la empresa, involucras a todas las áreas y departamentos de la organización, conoces y tratas con mucha gente.</p> <p>Tal vez, algo complementario hubiese estudiado leyes pero como algo que, me ayude en tu profesión, pero cambiarla no.</p> <p>Mi próxima meta es involucrarme más en la parte de la auditoría, me gusta bastante más el control.</p>
<p>Exponer las virtudes que apuntalan los bienes internos inherentes a profesión contable como práctica social</p>	<p>Podríamos conversar de los principios de vida que has aprendido e ido cultivando y aplicas en tu profesión. No olvides contarme cómo los aprendiste</p>	<p>Mis padres me enseñaron que los principios prioritarios es la justicia y la equidad. Dar para recibir. Yo siempre doy respeto y espero que me retribuyan lo mismo. Para mi es importantísimo sea todo equiparado, el ponerme en los zapatos de la otra, hace que haya mucha consideración y las cosas se manejen de una manera adecuada.</p> <p>En la profesión dentro de los principios que me enseñaron en la Universidad podrías citar el ser justo, creo que es lo que debe prevalecer en toda relación, sin importar el tipo, la</p>

		<p>justicia, el equilibrio no puede haber desigualdad, al César lo que es del César siempre digo yo.</p>
	<p>En tu profesión qué principios crees debemos defender en cualquier situación. Cómo podemos replicarlos a otros profesionales</p>	<p>Yo creo que es la transparencia y la justicia. En mi trabajo yo soy la tercera persona en edad y muchos compañeros jóvenes que no realizan su trabajo como debe ser, yo siempre les motivo a que se desempeñen honradamente, pues creo que no es justo ganar un sueldo sin haberlo devengado. Aprovechar el tiempo y aprender, les motivo a que se inmiscuyan en otras actividades, que si ya terminan su trabajo, ayuden a otros, con eso adquieren otras competencias. Me gusta enseñarles de mi trabajo, aunque a veces no tengo mucha paciencia, lo intento.</p> <p>Creo que el ejemplo, ante todo, es el principal motivar de principios y cualidades hacia los demás, el jefe llegando puntual al trabajo nos da ejemplo a todos, de lo que se debe hacer. La llamada de atención a TODOS quienes nos atrasamos al trabajo nos muestra que hay justicia por que se amonesta a todos.</p> <p>Definitivamente el ejemplo es la mejor forma de transmitir principios y valores.</p>
	<p>Podrías decirme en el orden de importancia que consideres, cuáles serían las cualidades que debe tener un contador público para enfrentar situaciones difíciles</p>	<p>La honestidad ante todo. Pienso que si eres honesto contigo mismo, las cosas fluyen no tienes que maquillar nada, no tienes que aumentar o que disminuir valores para lograr algo.</p> <p>Te comento una experiencia que tuve en un trabajo en empresa privada. El señor gerente había tenido la costumbre de manejarse con anticipos a sueldo, cargando los gastos. Cuando yo me hago cargo de la contabilidad, detecto esto y le pregunto que cómo era eso? No me dio mayor explicación, a pesar de haberle indicado que eso no era correcto. Al ser una sociedad tenía que presentar informes trimestrales del movimiento y novedades contables y financieras. Obviamente yo presenté esta novedad al Directorio de la organización, donde el gerente fue llamando la atención por abuso de confianza y se le obligó a devolver el dinero que había tomado de la sociedad. Como era hijo de uno de los dueños, no lo destituyeron. Al siguiente día el señor gerente me informó que nada ha cambiado y que todo se va a seguir haciendo como siempre, esto es anticipos cargados a gastos, y que si no estaba de acuerdo renuncié. Y fue lo que hice. Soy muy frontal en las cosas que no me parecen.</p>
<p>Presentar las bases de un modelo de excelencia profesional basado en las virtudes que permita el logro de los bienes internos inherentes a la práctica profesional del contador público.</p>	<p>Hemos conversado de varios tópicos del que hacer contable, conversemos sobre el futuro de la profesión. Cuáles son tus expectativas de la profesión?</p>	<p>En una entrevista que hacían en la televisión dicen que esta profesión no es muy rentable a futuro, que todo se va a sistematizar y que lo que necesitaban era gente que maneje un sistema.</p> <p>Lo cual me parece absurdo, el sistema hace lo que una persona le indica que haga. Creo que algo importante en lo que deben trabajar las instituciones de educación superior es enseñando ética. Lamentablemente si tú recuerdas nos enseñaron la teoría y algo de la práctica contable, y yo digo nos convirtieron en generadores de información financiera, no se preocuparon por formar en nosotros aquellas cualidades necesarias para ejercer la profesión.</p> <p>A la verdad, dentro de las instituciones el contador es visto básicamente como la persona que procesa la información.</p> <p>Considero que cuando salimos de bachillerato e ingresamos a la Universidad a las carreras con relacionadas con la contabilidad no hemos interiorizado la importancia que tiene nuestro trabajo dentro del país.</p> <p>La exigencia inmediata para el profesional contable es la actualización y capacitación en la normativa contable, tributaria y legal, que va cambiando de forma estrepitosa.</p>
	<p>la profesión ha transitado por situaciones difíciles que ha tenido como consecuencia la desaparición de firmas, colegas en prisión, desprestigios, entre otros. Para minimizar estas situaciones, qué</p>	<p>Sabes que la época que la que yo estudié nos daban conocimientos básicos en ética. Ahora yo sí creo que debe ser mucho más profunda la enseñanza de la ética, se debe designar más horas clase de esta materia. Para que desde el comienzo los estudiantes ya salgan con esa formación, con ese espíritu decir no a las cosas incorrectas.</p> <p>Saber que lo importante es hacer las cosas con apego a la ley, que nada se compara a vivir en paz. Que la necesidad no debe hacer declinar nuestra ética. Que siempre hay un camino honesto que se puede tomar. Sobre todo, aquí en nuestro país donde la</p>

	cambios recomendarías en la formación y ejercicio de la profesión	corrupción se ha apoderado de los sectores privados público y privado, cimentar en los nuevos profesionales que el dinero, las comodidades, el prestigio no so lo más importante que eso viene como añadidura del ejercer la profesión de forma correcta. Por que cuando uno es un buen profesional le buscan para contratarle.
--	---	---

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

ANEXO 2

Codificación # 1 (Anexo 2)

<i>País:</i> Ecuador		<i>Representante:</i> Gerente de importadora de repuestos automotrices
<i>Específicos</i>	<i>Motivador</i>	<i>Comentario</i>
Explicar la tensión entre bienes internos y externos en la profesión contable como práctica social	Las organizaciones requieren de los servicios de un contador público, podría contarme cuál ha sido su experiencia con los profesionales que han laborado en la empresa. Me podría contar la historia de la empresa. Cuándo inicio, tamaño, sus valores y principios	<p>La empresa esta constituida desde el año 2003 y en funcionamiento hasta la fecha. Nos dedicamos a la importación y comercialización de partes y repuestos automotrices especialmente el tracto camiones, servimos al centro del país (...) Los valores que promovemos son la lealtad, el compromiso, la transparencia o sinceridad.</p> <p>En la empresa siempre se ha contado con un contador, lamentablemente, los criterios de los profesionales no han sido homogéneos. Cuando hemos decidido cambiar de contador, el criterio o diagnóstico del nuevo profesional es que el trabajo realizado no fue hecho conforme lo establece la normativa y la ley, que hay muchas cosas por corregir (...) esto nos ha sucedido por varias ocasiones, lo que ha creado cierto perjuicio en relación el profesional contable.</p> <p>Como gerente de la empresa, procuro el cumplimiento legal en las actividades que se desarrollan (...) Un par de ocasiones, al solicitar créditos en una institución financiera, el oficial de crédito encontró ciertas ambigüedades en la información que se presentó de la empresa. Al indagar sobre aquello al contable, indicó que se le pasó por alto.</p>
	Me podría contar cuál es el rol del contador público en su empresa. A quién responde?	El rol del contador en mi empresa es fundamental, pues es quien lleva las cuentas al detalle de todos los movimientos financieros y económicos que se dan. Me gusta las cuentas claras con la finalidad de no tener ningún tipo de inconveniente con los trabajadores, con el sistema tributario, con la súper de compañías y con ningún organismo que ejerce control sobre la empresa. Por lo que, el contador al que contrato debe tener esas características, saber responder de forma profesional a estas exigencias. requerimientos.
	Como usuario del servicio profesional, cuáles son sus expectativas del Contador Público	Yo espero que el contador se empodere de la visión la empresa. Realice su trabajo de forma correcta, cumpliendo con los requerimientos contables, legales y tributarios, haga lo que es correcto y de forma transparente, de tal forma que no se tengan que inventar cuentas para justificar algo que no existe.
	Cuando contrata a un profesional cuáles aspecto lo impulsan en la decisión, por ejemplo, imagen, prestigio, menor valor de la contratación, perfil del cargo	<p>Claro que, hemos contado, también, con contadores públicos con ciertas debilidades en conocimientos actualizados, lo cual ocasionó problemas en su momento.</p> <p>Por otro lado, está el hecho de hasta cuánto puedo pagarle a este profesional para que haga el trabajo que necesito. (...)</p> <p>La verdad, el contador, fue seleccionado por referencias personales. anteriormente era yo quien decidía en función de la hoja de vida, pero la verdad los resultados no me fueron muy satisfactorios.</p> <p>El actual contador está desempeñándose con nosotros desde hace 5 años, tenemos una auxiliar de contabilidad, quien permanece en las 8:00 laborando en la empresa. El contador nos visita 3 veces a la semana, y a la verdad considero que en mi caso es suficiente.</p> <p>Desde hace 5 años, no he vuelto a tener inconvenientes en cuanto a las declaraciones e información en los Estados Financieros que se han subido a la Superintendencia de compañías. (...)</p>
	Ha tenido problemas con el actuar de algún Contador Público que trabajó en su empresa? Cómo se resolvió?	En algún momento tuve que enfrentar, el hecho de varias sustitutivas que remplacen declaraciones anteriores, esta situación sucedió porque varios meses. La falta de oportunidad en los registros contables hizo que la contadora, prefería hacer una

		<p>sustitutiva antes que pagar intereses y multas por una declaración retrasada (...) Estas situaciones afectan el normal desempeño de la empresa y molestan por la falta de transparencia de estos profesionales.</p> <p>Otra situación que hemos enfrentado es la asignación de movimientos a cuentas inapropiadas, lo que en algún momento impidió el poder acceder a créditos bancarios. (...)</p> <p>Por último (...) es muy difícil contar con un contador confiable al 100%, entiendo que no todos sabemos de todo, pero cuando algo no se conoce se debe ser lo suficientemente humilde para reconocerlo y pedir ayuda, antes de llevar su desconocimiento a problemas. A las personas que no son buenas para mi empresa, les pido que renuncien.</p>
<p>Exponer las virtudes que apuntalan los bienes internos inherentes a profesión contable como práctica social</p>	<p>Desde su experiencia, cómo describiría el perfil ideal de un Contador Público</p>	<p>Tenemos que antes que contestarle a esto yo le invito a regresar un poco ver el sistema educativo y creo que hay una responsabilidad dentro de la academia que a mi modo de ver no va de la mano con la realidad nacional. Muchas veces la academia está generando profesionales que no se aplican a la realidad que hoy vivimos las empresas. El emprendimiento se ha dejado de lado, solo se forman profesionales que buscan trabajos, no los que generan fuentes de trabajo.</p> <p>Se necesita de profesionales que sean valientes que se arriesguen a tomar decisiones y dar la cara por los errores que cometan, enfrenten las consecuencias de sus actos. Las universidades se deben preocupar de que los futuros contadores tengan las suficientes horas de practicas laborales, para que luego de graduarse estén familiarizados con el entorno empresarial real. Esto porque los empresarios queremos contratar gente con experiencia.</p>
	<p>En su interactuar con los profesionales contables cuáles cualidades puede resaltar de éstos. Si considera faltan, Cuáles incluiría?</p>	<p>Yo necesito en mi empresa una persona (contador) que no solo se quede en los números, sino que me ayude a tomar decisiones, me aporte con ideas y sugerencias que vayan encaminadas al logro de los objetivos organizacionales.</p> <p>Los detalles que debe cuidar la contadora de mi empresa, en cuestiones tal vez insignificantes, hace que yo coloque como cualidades detallista, diligente, comprometido. Me llevo con lo que alguna vez me dijeron: el título profesional es el baile, en la pista hay que saber bailar, y hay muchos contadores que tienen lo primero y no lo segundo.</p> <p>Los contadores públicos, una vez que se gradúan debe estar capacitándose constantemente, pues ello les permite ser eficientes en su labor y tomar decisiones clave en el desarrollo de las actividades. Además, debe ser la persona que asesora en el campo laboral, legal, o al menos debe conocerlos. Pues, es quien se encarga del registro de roles de pagos, planillas de pago al seguro social, liquidaciones y hace declaraciones. Yo diría el contador público es con quien se toma las decisiones empresariales.</p>
<p>Presentar las bases de un modelo de excelencia profesional basado en las virtudes que permita el logro de los bienes internos inherentes a la práctica profesional del contador público.</p>	<p>Hablemos del futuro, cuáles son las expectativas de la empresa? En esas expectativas, cuál es el rol del contador público</p>	<p>Lamentablemente va a tener que enfrentar situaciones con las que no va a estar de acuerdo y donde se van a poner en juego sus principios y valores. Estamos en un país en donde no tributar es lo que persiguen la mayoría de las empresas. Nace la pregunta que está dispuesto a hacer el contador? hasta dónde está dispuesto a ir?</p> <p>Entendiendo que el contador público es el nexo entre la empresa y la sociedad, por un lado todo cumplir con la legislación, y los requerimientos estatales (SRI, Superintendencia de compañías), su actuar debe ser íntegro, haciendo lo justo y correcto, siendo objetivo anteponiendo sus principios fundamentales que le benefician y beneficia a una sociedad, antes que dar atención a las exigencias de otros.</p>
	<p>Cuáles considera los principales desafíos a los que se debe enfrentar el Contador Público?</p>	<p>Creo que estar al día en las actualizaciones legales, tributarias y mercantiles, para realizar su trabajo de forma adecuada. Y sobre todo considerando su volatilidad.</p>
	<p>Cuáles cualidades considera usted deben predominar en un Contador Público?</p>	<p>Que estén calificados para enfrentar los retos o problemas contables. Debe tener disposición de adaptarse al medio, su lenguaje debe ser claro.</p>

Codificación # 2 (Anexo 2)

País: Ecuador		Representante: Gerente de panificadora y pastelería
Específicos	Motivador	Comentario
<i>Explicar la tensión entre bienes internos y externos en la profesión contable como práctica social</i>	Me podría contar la historia de la empresa. Cuándo inicio, tamaño, sus valores y principios. Las organizaciones requieren de los servicios de un contador público, podría contarme cuál ha sido su experiencia con los profesionales que han laborado en la empresa.	La empresa funciona en Guayaquil con alrededor de 12 sucursales en toda la provincia, en el mercado desde hace 25 años, es una empresa dedicada a la panadería y pastelería. (...) cada vez que la empresa crece se ha ido contratando personas que nos ayude con el control contable y económico, (...). Ahora contamos con una estructura organizacional dónde se han delegado funciones, cada uno tiene un cargo y es responsable de ciertas actividades. A lo largo de este tiempo, se han conocido a varios contadores, que han prestado sus servicios profesionales. La relación no ha sido del todo satisfactoria, se han presentado varios problemas con el sistema de rentas internas, con la Súper de compañías e incluso con las instituciones financieras con las cuales se mantiene relación comercial. En la actualidad se cuenta con una profesional que ha puesto la “casa en orden”, y cumple los requerimientos de la empresa, por su profesionalismo y don de gente.
	Me podría contar cuál es el rol del contador público en su empresa. A quién responde?	el contador público tiene relación directa con el gerente de la empresa. La actual contadora se dedica al registro control supervisión y emisión de Estados Financieros los cuales son legalizados por ella. De inicio nos ayudó a darle forma a la sociedad con casi 70 personas en la parte de producción y ventas no se tenía manual de funciones, los horarios y turnos, no todos contaban con afiliación al IESS. Nos costó mucho, aceptar el pago del seguro social y por ende el de beneficios sociales, pero la señora contadora nos ha indicado los pro y contra y hemos tomado la mejor decisión, que es cumplir al 100% con la exigencia legal. La profesional no pasa las ocho horas en la empresa, se cuenta con asistentes contables que ella capacita para poder viabilizar el control contable.
	Como usuario del servicio profesional, cuáles son sus expectativas del Contador Público	Definitivamente por la experiencia que he tenido, creo que como gerente espero, lo que ahora tengo un asesoramiento directo no solo en la parte contable y tributaria, sino también administrativa e incluso sugerencias sobre el mercadeo y marketing. Espero un contador público que siempre me dé soluciones, que no me cause problemas, que sepa lo que hace, lo haga oportunamente y apegada a las exigencias legales y reglamentarias. Antes de yo tener la ayuda de la actual contadora, hablar de este profesional en forma general daba miedo, (...)
	Cuando contrata a un profesional cuáles aspecto lo impulsan en la decisión, por ejemplo, imagen, prestigio, menor valor de la contratación, perfil del cargo	La verdad es que las personas que han pasado por la empresa siempre fueron por recomendación, pero las recomendaciones decían una cosa y en realidad el desempeño era otro totalmente diferente. La actual contadora se presentó a un concurso, se contrató una empresa que haga las pruebas, como gerente hice las entrevistas, y fue en entrevista donde la profesional supo darme una explicación breve, clara y precisa de la problemática que tenía la empresa. Cuando una persona sabe no se da tantas vueltas en responder a una pregunta y eso fue lo que me llamó la atención de esta profesional.
	Ha tenido problemas con el actuar de algún Contador Público que trabajó en su empresa? Cómo se resolvió?	Si hablamos de los anteriores contadores por supuesto, (...) por experiencia, las personas serranas son más cautas y prudentes en lo que hacen, generan más confianza. Una contadora (...) llegó a costarle mucho a la empresa. Cuando nos encontramos entre la espada y la pared frente a varias declaraciones erróneas, realizadas al servicio de rentas internas, las que representarían una erogación de dinero importante, para lo cual no estuvimos preparados ni emocional ni económicamente. La profesional contable me sugiere que para evitar el pago excesivo, conversar con un personero del órgano de control, con quien ella tenía una relación profesional, para evitar pagar la totalidad. Este comportamiento, me llevó a pensar el tipo de persona con la que estaba tratando, aunque nos quedamos con el problema, le pedí que renuncié y se fuera de la organización.

		Ahora, yo creo que esta persona estaba corrompida, su costumbre era in solucionar su negligencia a través del pago de dinero a cambio de evitar la sanción. Estas actuaciones definitivamente dejan dudas y prejuicios en los empresarios, parecería que estos comportamientos vienen formándose en el ser, desde su niñez y se van se perfeccionan con los estudios universitarios. (...) Si esta vez me recomendó que cubra declaraciones mal hechas pagando un dinero para que no me sancionen, presumo que otras veces también, lo hizo.
<i>Exponer las virtudes que apuntalan los bienes internos inherentes a profesión contable como práctica social</i>	Desde su experiencia, cómo describiría el perfil ideal de un Contador Público	Creo que un profesional debe ser siempre solución a los problemas, y para ser solución debe tener un amplio conocimiento de la parte legal, tributaria, societaria, debe ser una persona amigable, con facilidad de palabra, para hacerle entender a quien no tiene conocimientos de contabilidad, debe ser proactivo, transparente íntegro en todo lo que hace. He tratado con algunos contadores buscan su propio beneficio y no el de la sociedad, se aprovechan de quienes tienen vacíos contables, para hacer lo que no conviene, e imponen valores excesivos en sus sueldos.
	En su interactuar con los profesionales contables cuáles cualidades puede resaltar de éstos. Si considera faltan, Cuáles incluiría?	La actual de contadora tiene características y cualidades muy buenas es competente, en estos 7 años que la conozco su actuar es íntegra, es una persona muy directa, es ordenada, muy justa , lo digo por la afiliación al seguro de mis trabajadores. A pesar de todas las cualidades que quede escrito creo que si cambiase algo, me gustaría que no trabaje en tantas empresas y que me le dedicó más tiempo a mi empresa.
<i>Presentar las bases de un modelo de excelencia profesional basado en las virtudes que permita el logro de los bienes internos inherentes a la práctica profesional del contador público.</i>	Hablemos del futuro, cuáles son las expectativas de la empresa? En esas expectativas, cuál es el rol del contador público	Todas las empresas son creadas con la finalidad de generar ingresos para los dueños, se está pensando crear nuevas sucursales en otros cantones, ese es un proyecto a mediano plazo. Desde luego, cuento con la actual contadora para todo lo que tengo planificado. Creo que el Estado debe reforzar la formación de los contadores públicos, pues son ellos quienes contribuyen con la emisión de estados financieros en la recaudación de impuestos.
	Cuáles considera los principales desafíos a los que se debe enfrentar el Contador Público?	Creo que uno de los principales desafíos que tiene un contador es mantenerse actualizado en la normativa. Importante no dejarse contaminar, pues vivimos en un mundo que facilita las cosas a cambio de pagos inadecuados. creo que el contador debe ser muy corajudo, aprender a decir no aunque ciertas situaciones le convengan en lo económico. Hacer las cosas bien con transparencia, esto hará que no tenga problemas el contador, ni la empresa, con los organismos de control.
	Cuáles cualidades considera usted deben predominar en un Contador Público?	Profesional, transparente, íntegro y justo

País: Ecuador		Representante: Gerente de distribuidora de cerveza
Específicos	Motivador	Comentario
<i>Explicar la tensión entre bienes internos y externos en la profesión contable como práctica social</i>	Me podría contar la historia de la empresa. Cuándo inicio, tamaño, sus valores y principios. Las organizaciones requieren de los servicios de un contador público, podría contarme cuál ha sido su experiencia con los profesionales que han laborado en la empresa.	Esta empresa se dedica a la comercialización y distribución de cerveza a nivel de la zona Sierra, quién habla se encuentra a cargo de la gerencia desde hace 10 años, esta empresa se cataloga como una mediana empresa a nivel de Ecuador. Nuestra misión es la de cubrir la mayor cantidad del mercado en lo que se refiere a bebidas con bajo nivel de alcohol. Dentro de la visión, la empresa matriz, es convertirnos en la marca de elección masiva en el Ecuador, dentro de los valores que acompañen la actividad de la de la empresa tenemos la amabilidad de parte de nuestros empleados, la responsabilidad, el trabajo en equipo, el respeto como los más importantes. En estos 10 años de administración, en empresa hemos tenido cinco contadores públicos, el primer contador fue el encargado de hacer el levantamiento total de la situación patrimonial de la empresa, dejó las bases sobre las cuales los otros contadores seguían el proceso de registro control de las operaciones financieras y económicas. En cuanto a la experiencia dos de ellos no eran corresponsables recíprocos con la empresa, se oponían a ciertas decisiones que a nivel gerencial se tomaban.
	Me podría contar cuál es el rol del contador público en su empresa. A quién responde?	Me interesa básicamente que el contador me ayude con las declaraciones de impuestos: pagos de IVA, retenciones, declaración del ICE, se ocupe de todo lo que tiene que ver con recursos humanos y Seguro Social y obviamente todas las actividades que involucran la contabilidad, por cierto a fin de año la declaración del impuesto a la renta. Todos los asuntos relativos en la parte contable y financiera, las decisiones son tomadas directamente por mi persona como gerente.
	Como usuario del servicio profesional, cuáles son sus expectativas del Contador Público	Me gusta que básicamente se centre en las cosas que le competen, esto es la parte de contabilidad, los balances, revisar los documentos, presentar oportunamente las declaraciones para evitarnos multas e intereses, mantener en inventario al día para la proyección de compras diarias que se realizan, conciliar los bancos y creo que eso es todo. No está llamado a interferir en la toma de decisiones.
	Cuando contrata a un profesional cuáles aspecto que lo impulsan en la decisión, por ejemplo, imagen, prestigio, menor valor de la contratación, perfil del cargo	Definitivamente en la hoja de vida es lo que más me llama la atención, la experiencia, el prestigio que tiene, a veces las referencias que he recibido me han motivado a contratar, y en la decisión también interviene el sueldo que desea percibir. En el mercado laboral encontramos profesionales contables que trabajan con diversidad de sueldos, hay alta competencia en esa parte.
	Ha tenido problemas con el actuar de algún Contador Público que trabajó en su empresa? Cómo se resolvió?	Trabajé en esta empresa una contadora, que prácticamente quería mandar sobre las finanzas de la empresa, como es normal a veces la falta de liquidez obliga a los empresarios a buscar nuevas fuentes de ingresos de forma rápida para atender las necesidades más urgentes. En mi caso hay personas que me conocen y me confían cantidades de dinero importantes, la señora contadora se negaba a registrar en la contabilidad esos valores aduciendo que se requiere de un documento que respalde el registro. Fue la persona que menos duró en empresa (cerca de 1 año), le solicité por dos ocasiones información financiera <i>conveniente</i> para acceder a un crédito y no la facilitó, por lo cual no fuimos ser sujetos de crédito. <i>Qué se entiende por conveniente?</i> Modificar un poco ciertos valores para que la situación de la empresa se vea mejor. Ventajosamente he tenido la suerte de contar con otros contadores que se han convertido en mi mano derecha, pues apoyan y respaldan la gestión de esta gerencia.
<i>Exponer las virtudes que apuntalan los bienes</i>	Desde su experiencia, cómo describiría el perfil ideal de un Contador Público	Considero que debe ser una persona que no cause problemas, que viabilice las operaciones requeridas, que no intervenga mucho en las decisiones, que se encuentra actualizado en la parte tributaria y legal que involucran los movimientos de la empresa.

<i>internos inherentes a profesión contable como práctica social</i>	En su interactuar con los profesionales contables cuáles cualidades puede resaltar de éstos. Si considera faltan, Cuáles incluiría?	Bueno yo he tenido contadores como le dije hay de los dos tipos aquellos que acceden, hace favores y otros que no, los que apoyan la gestión y los que no lo apoyan. Dentro de las cualidades de aquellos que apoyan la gestión diría: Colaboradores Eficientes
<i>Presentar las bases de un modelo de excelencia profesional basado en las virtudes que permita el logro de los bienes internos inherentes a la práctica profesional del contador público.</i>	Hablemos del futuro, cuáles son las expectativas de la empresa? En esas expectativas, cuál es el rol del contador público	Me gustaría cubrir mayores provincias y para ello se requiere de personal y una planta automotriz mayor, creo que nuestra situación financiera nos permite el poder proyectar nos a ampliar nuestro mercado. Bueno, considero que en mi caso es una obligación el mantener dentro de mi planta laboral a un contador público, es una de las imposiciones de la casa matriz, mantendría al mismo profesional que hasta ahora está trabajando en empresa, quien obviamente tendrá mayor trabajo si se logran abrir las agencias que se tiene pensado.
	Cuáles considera los principales desafíos a los que se debe enfrentar el Contador Público?	Creo que, uno de los principales desafíos es el capacitarse constantemente, las leyes en nuestro país son muy cambiantes y eso hace que los profesionales que se dedican a la contaduría deban constantemente capacitarse en los nuevos lineamientos. Otro gran desafío, es el mantenerse en sus trabajos pues ahora la situación social es diferente, hay mucha oferta y poca demanda de estos profesionales.
	Cuáles cualidades considera usted deben predominar en un Contador Publico?	Las cualidades que debe tener un contador público son: servir, ser diligente, colaborar con lo que se le pide.

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Codificación # 4 (Anexo 2)

País: Ecuador		Representa: Gerente de institución financiera
Específicos	Motivador	Comentario
<i>Explicar la tensión entre bienes internos y externos en la profesión contable como práctica social</i>	Las organizaciones requieren de los servicios de un contador público, podría contarme cuál ha sido su experiencia con los profesionales que han laborado en la empresa. Me podría contar la historia de la empresa. Cuándo inicio, tamaño, sus valores y principios	Nosotros somos una institución que presta servicios a la ciudadanía desde hace 25 años, quisiéramos llegar a triplicar el número de clientes que tenemos. Dentro de los valores que promulgamos están el respeto, el servicio, el trabajo en equipo, la transparencia. Yo llevo en la institución 6 años. Nuestro actual contador trabaja con nosotros cerca de 8 años. No hemos tenido ningún tipo de inconvenientes, al contrario es un profesional que conoce lo que hace, muy responsable, presto a colaborar con información financiera de forma oportuna.
	Me podría contar cuál es el rol del contador público en su empresa. A quién responde?	Bueno nuestro contador es un trabajador de 8 horas, es tiempo completo. Se dedica al procesamiento de la información económica y financiera, presentación de informes mensuales, informes de cartera cada vez que sea necesario, presentación de información al Servicio de Rentas Internas de forma mensual, y participa activamente en las reuniones de directorio y en la implementación y/o modificación del sistema de control interno.
	Como usuario del servicio profesional, cuáles son sus expectativas del Contador Público	El contador, es detallista en la revisión de la información, hace que todos cumplamos con los requerimientos contables, legales y estatutarios. Él sabe lo que tiene que hacer, los reportes que debe generar y a quienes dirigirlos. Ayuda en la formulación de soluciones en ciertos problemas administrativos y de control.
	Cuando contrata a un profesional cuáles aspecto lo impulsan en la decisión, por ejemplo, imagen, prestigio, menor valor de la contratación, perfil del cargo	Como le había indicado el contador que actualmente trabaja en la institución más años de servicios que quien habla.
	Ha tenido problemas con el actuar de algún Contador Público que trabajó en su empresa? Cómo se resolvió?	No he tenido ningún inconveniente con él, por el contrario es una persona que siempre está dispuesta a colaborar, a ayudar en lo que se le pide, siempre apegado a la normativa de la institución y las normas legales de fuera de la misma.
<i>Exponer las virtudes que apuntalan los bienes internos inherentes a profesión contable como práctica social</i>	Desde su experiencia, cómo describiría el perfil ideal de un Contador Público	Yo lo describiría como una persona que siempre debe estar actualizada en los en sus conocimientos, que debe ser cumplida responsable de lo que hace, capaz de enfrentar problemas de una forma ética, que tenga una comunicación eficiente, que desarrolle habilidades de liderazgo y tenga un nivel suficiente en el manejo tecnológico.
	En su interactuar con los profesionales contables cuáles cualidades puede resaltar de éstos. Si considera faltan, Cuáles incluiría?	Creo que una de las cualidades que no tienen los contadores es el confiar en otras personas, no se conforman con el trabajo de otros. Creo deben ser más sociables y no encerrarse en su mundo contable, asistir a las reuniones sociales de la institución, compartir con los compañeros. Un poco ser pacientes con los errores que cometen las personas, justamente por ser seres humanos.
<i>Presentar las bases de un modelo de excelencia profesional basado en las virtudes que permita el logro de los bienes internos inherentes a la práctica</i>	Hablemos del futuro, cuáles son las expectativas de la empresa? En esas expectativas, cuál es el rol del contador público	Se ha pensado abrir una nueva agencia, pero a mi parecer el trabajo del contador será el mismo, que hasta la presente fecha: Consolida la información financiera de las agencias y se emite un solo informe financiero, en función del cual se realizan las evaluaciones y toma de decisiones pertinentes.
	Cuáles considera los principales desafíos a los que se debe enfrentar el Contador Público?	Considero que los contadores se van a tener que enfrentar en el futuro a la sistemática de las actividades, donde el contador que no sepa manejar sistemas no va a ser lo suficientemente competitivo. Por otro lado de a poco se está evitando el manejo de documentos físicos, pasando a documentos electrónicos, creo que este será un proceso que va a demandar en los contadores adaptabilidad, pues ya no se contará con documentos físicos para los registros.

<i>profesional del contador público.</i>		En esto, el papel de la formación universitaria representará un importante aporte para el futuro profesional
	Cuáles cualidades considera usted deben predominar en un Contador Publico?	Como le había indicado anteriormente, creo que debe ser más sociable, trabajar en equipo, ser más tolerante y paciente.

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Codificación # 5 (Anexo 2)

<i>País:</i> Ecuador		<i>Representante:</i> Empresa Educación virtual
<i>Específicos</i>	<i>Motivador</i>	<i>Comentario</i>
<i>Explicar la tensión entre bienes internos y externos en la profesión contable como práctica social</i>	Las organizaciones requieren de los servicios de un contador público, podría contarme cuál ha sido su experiencia con los profesionales que han laborado en la empresa. Me podría contar la historia de la empresa. Cuándo inicio, tamaño, sus valores y principios	La empresa ha sido fundada hace algo más de dos años, básicamente se trabaja en función de los contratos que se obtienen (...) Trabajamos en función de los negocios que vayan dándose, dónde al final de cada contrato distribuimos las utilidades luego de cubrir los costos y gastos operativos fijos y variables. Somos una empresa pequeña dedicada a la capacitación por medios virtuales, (...) Básicamente la empresa se constituye con la finalidad de obtener ganancias, considerando el país en el que nos encontramos. Dentro de nuestros valores está el otorgar un servicio que satisfaga la necesidad del cliente, ser honestos con lo que hacemos, cumplir con lo que ofrecemos, lograr servir a la comunidad.
	Me podría contar cuál es el rol del contador público en su empresa. A quién responde?	Básicamente el contador se dedica a los registros de los documentos que le facilitamos pues no todos los ingresos se facturan. Requerimos que trabaje en retenciones, impuesto sobre la renta del valor agregado, hacer los libros contables, hacer las declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, declaraciones de impuestos municipales, este básicamente eso pero él no maneja bancos, costos ni inventarios, nada de contratos, él tiene información limitada sobre la empresa. Como dije, no tiene información: las facturas que recibe para llegar los libros, no es todo lo que se factura, es decir hay facturas que no se emiten, por ende hay ingresos que no se facturan. Entonces el contador no conoce eso, obviamente son ingresos que no se declaran. Lo que esperamos del contador público, solamente que sea eficiente en el cumplimiento de los deberes formales y que lleve los libros al día y que nos informe cuando falte algo.
	Como usuario del servicio profesional, cuáles son sus expectativas del Contador Público	Que sea obediente principalmente, necesitamos que cumpla con todo lo que le pidamos, informe sobre alguna necesidad pero que no se inmiscuya en la información que se le da, únicamente que cumpla con informes, haga cuentas de los valores que le damos y nada más. Debe conocer las reglas y como se deben hacer las declaraciones.
	Cuando contrata a un profesional cuáles aspectos lo impulsan en la decisión, por ejemplo, imagen, prestigio, menor valor de la contratación, perfil del cargo	No necesitamos un contador que tenga un alto perfil, necesitamos una persona que haga lo que se le pide. No queremos alguien que se convierta en un problema, que no pregunte mucho y cumpla para lo que fue contratado.
	Ha tenido problemas con el actuar de algún Contador Público que trabajó en su empresa? Cómo se resolvió?	Un problema como tal no, le hemos hecho observaciones, cuando vemos alguna incongruencia contable por ejemplo cuentas que deben abonarse de bienes a cargarse y así sucesivamente pero el problema no porque como estamos hablando entre colegas entonces no digamos que manejamos muy bien su lenguaje, no somos de esos empresarios que no conocen nada de contabilidad y qué piensas que el maestro de contadores un mago entonces allí

<p><i>Exponer las virtudes que apuntalan los bienes internos inherentes a profesión contable como práctica social</i></p>	<p>Desde su experiencia, cómo describiría el perfil ideal de un Contador Público</p>	<p>Lo determina la idealización que tenga la empresa para que lo necesita si lo necesitas para que sea un reportador financiero si lo necesitas para que sea éste un tenedor de libros para que te ayude en la toma de decisiones eso lo decide la empresa, en el caso de nosotros no lo necesitamos para la toma de decisiones porque ya sabemos, digamos su trabajo pues a partir los números de su relato y nosotros ya podemos seguir. Distintos otros empresarios que si lo necesitan porque no son, no vienen del mundo de los negocios entonces eso lo determinan las necesidades de la idealización pero básicamente es que se ha cumplido con su trabajo es lo que nosotros pedimos ya estuvieses que nombrar algunas de estas son las cualidades que tiene tulas cualidades</p>
	<p>En su interactuar con los profesionales contables cuáles cualidades puede resaltar de éstos. Si considera faltan, Cuáles incluiría?</p>	<p>Puntual Oportuno Ordenado Minucioso</p>
<p><i>Presentar las bases de un modelo de excelencia profesional basado en las virtudes que permita el logro de los bienes internos inherentes a la práctica profesional del contador público.</i></p>	<p>Hablemos del futuro, cuáles son las expectativas de la empresa? En esas expectativas, cuál es el rol del contador público</p>	<p>Que podamos tener presencia en otros países que podamos ayudar a muchos venezolanos a formarse en otros lados, porque educarse es caro fuera de Venezuela, aquí es barato pero afuera no. Llegar a ser una empresa líder del mercado en Venezuela ya que no existe empresas en Venezuela educación virtual, somos la única y esperamos cuando se mejore el tema económico, que venga a la competencia externa, podamos estar fuerte y aguantar la avalancha de capital que va a venir, y si la vemos internacionalizada. Creo que en esa internacionalización el rol del contador si va a cambiar porque necesitaría aliados locales que ayuden a tomar decisiones. Necesitaría gente de confianza que reporte datos financieros, pero también me haga reportes operativos. Si es el mismo contador quien va a seguir llevando las finanzas, se le subiría el sueldo para que tuviese algunas responsabilidades gerenciales o administrativas, esto para que la empresa camine mientras vamos formando empresas en otros lados. Creo que dentro de las cualidades adicionales a las indicadas anteriormente se requeriría: pensamiento analítico y toma de decisiones oportunas.</p>
	<p>Cuáles considera los principales desafíos a los que se debe enfrentar el Contador Público?</p>	<p>Me parece que debe ir actualizando sus conocimientos en especial entorno al desarrollo de la normativa tanto ética como propia de la profesión que cada vez está cambiando.</p>
	<p>Cuáles cualidades considera usted deben predominar en un Contador Publico?</p>	<p>Creo que me mantendría con: puntualidad, oportunidad, ordenado y minucioso</p>

ANEXO 3

Codificación # 1 (Anexo 3)

<i>País: Ecuador</i>		<i>Representante: Oficial de crédito</i>
<i>Específicos</i>	<i>Motivador</i>	<i>Comentario</i>
Explicar la tensión entre bienes internos y externos en la profesión contable como práctica social	La información financiera que se analiza para otorgar créditos a las empresas debe tener ciertas características. Podría indicarme cuáles?	Se espera que primeramente sea real y refleje la situación y los resultados de la empresa. Esto porque en función del análisis de sus datos procedemos a determinar si la empresa que solicita el crédito dispone de la solvencia, rentabilidad y capital para solventar y cubrir sus deudas. Esto de analizar estados financieros se ha vuelto importante para nuestra Cooperativa, pues es el principal parámetro de baremación para conceder créditos comerciales.
	Existe asimetría de información? La firma del Contador Público en los estados financieros no representa garantía? Cómo calificaría su actuar?	Definitivamente si existe asimetría de información. Recuerdo a un cliente que solicitaba un crédito para importar mercadería, al revisar su declaración de impuesto a la renta no existía esa cuenta, por lo cual se le negó el crédito, el empresario aseveraba que normalmente realizaba de 2 a 3 importaciones al mes. Al conversar telefónicamente con el contador, indica que el valor de las importaciones fue cargadas directamente a la cuenta compras. Los Estados financieros estaban debidamente legalizados con las firmas del gerente y el contador. Sin embargo, como le indicé, no era garantía de que la información que se contenía en estos informes sea correcta. Al contador le hace falta profesionalismo en el desarrollo de sus actividades, se deja de lado revelar suficientemente la información, no hubo prolijidad, apego a los principios, con lo cual afectó a su patrono.
	Cuál ha sido la experiencia de otorgar créditos a empresas que no han sido honestas en la información que presentan? Cuáles son las consecuencias? Cuál es el proceso que han seguido? En qué terminó el proceso?	La verdad es que no se les otorga el crédito, si bien como Cooperativas debemos cumplir metas, se prefiere no cumplirlos, antes de mantener un crédito que probablemente de problemas en el cobro. No es costumbre que suceda maquillaje de información financiera para obtener créditos, en mi experiencia de cada 100 solicitudes de créditos entre 6 y 7 presentan estos inconvenientes, en los créditos comerciales. Con lo que se puede decir que, los profesionales contables no todos se prestan a este tipo de actos que perjudican a la profesión. No se les concede el crédito, lamentablemente existen otras instituciones financieras que establecen altas tasas de interés y otorgan créditos sin muchos estudios del deudor, y es donde acuden quienes no logran acceder a financiamiento en nuestra organización.
	Qué interés cree usted que lleva a los profesionales contables a falsear la información financiera?	Me parece que son las presiones que los patronos ejercen sobre ellos y con la finalidad de no quedarse sin empleo, acceden a cumplir con los requerimientos de quien prácticamente mantiene su familia. Considero que en otras ocasiones, se falsea la información financiera porque se obtienen réditos económicos adicionales, lo cual desdice mucho la conducta de los contadores, pero definitivamente esta circunstancia se da.
Exponer las virtudes que apuntalan los bienes internos inherentes a profesión contable como práctica social	Qué cualidades atribuye a aquellos Contadores Públicos que presentan éste tipo de información?	Más qué cualidades considera que son defectos que tienen este tipo de profesionales que se han acostumbrado a mantener el trabajo aún a costa de engañar, de falsear la información que ellos mismo procesan. Además creo que son falsos, pues no dan fe de lo que realmente procesan en la información contable. Considero que, como dije anteriormente buscan su propio bienestar y la de los suyos y no se percatan del daño que ocasionan a los usuarios de la información.

	Ha tenido la oportunidad de conversar con estos profesionales contables? Qué le indican?	Como le indique anteriormente, los profesionales contables exponen que la necesidad de mantener su trabajo muchas veces hace que cedan a los pedidos de sus jefes. En otros casos, he podido percibir que se ha vuelto práctica común 'ayudar a los empresarios' con la manipulación de información. En la ciudad son conocidas las oficinas contables que participan en este tipo de actos. Parecería que se ha vuelto normal las actividades fraudulentas en la manipulación de información financiera en ciertas organizaciones profesionales. En ésta cooperativa se los tiene claramente identificados. Incluso en las reuniones del sector sus nombres son motivo de conversaciones entre directivos.
	Ha escuchado de profesionales de la Contabilidad de maquillar información financiera para favorecer a sus patronos? Sabe que acciones se han tomado en esos casos?	Conozco por relación familiar, que cuando los profesionales contadores públicos son jóvenes, no tienen mucha experiencia es más fácil manipular su actuar.
Presentar las bases de un modelo de excelencia profesional basado en las virtudes que permita el logro de los bienes internos inherentes a la práctica profesional del contador público.	Cuáles considera los principales desafíos a los que se debe enfrentar el Contador Público?	El contador público tiene varios retos a futuro. Creo que el avance tecnológico, los constantes cambios en la normativa tributaria y legal, le va obligando a actualizarse constantemente, a buscar computarizar las operaciones con la finalidad de lograr procesos más eficientes.
	Qué cualidades considera usted deben predominar en un Contador Público?	Debe ser una persona integral capaz de comportarse adecuadamente dondequiera que esté. Transparente sin ocultar nada, sino hacer las cosas en función a lo que la ley establece, obrar con justicia. Ser diligente en todo lo que procesa guardando el debido cuidado. Creo que esas son las más importantes.
	Considera que es necesario que exista un modelo que oriente las acciones del Contador Público de las empresas?	Más allá de un modelo a seguir considero importante enseñar ética en las universidades, no como una asignatura de relleno sino como la asignatura que articula toda la masa académica del futuro contador público.

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Codificación # 2 (Anexo 3)

<i>País: Ecuador</i>		<i>Representante: Oficial de crédito</i>
<i>Específicos</i>	<i>Motivador</i>	<i>Comentario</i>
<i>Explicar la tensión entre bienes internos y externos en la profesión contable como práctica social</i>	La información financiera que se analiza para otorgar créditos a las empresas debe tener ciertas características. Podría indicarme cuáles?	La información financiera que se analiza en esta cooperativa básicamente son los Estados financieros, de los cuales se calculan indicadores para poder determinar la solvencia económica y la solidez financiera que tiene la empresa que solicita el crédito o financiamiento. Esta información debe ser real, esto significa que debe presentar de una forma fiel los valores manejados en los libros contables de la empresa solicitante.
	Existe asimetría de información? La firma del Contador Público en los estados financieros no representa garantía? Cómo calificaría su actuar?	Lamentablemente la situación financiera a nivel mundial se ha visto afectada por diversos factores macro y microeconómicos. Se ve reflejada en la situación financiera de las empresas y sociedades. (...) Como es obvio, no cuentan con una situación financiera aceptable y sus resultados tampoco son satisfactorios. Requieren de dinero fresco que reactive su capital de trabajo, y la única forma para obtener un crédito y poder cumplir su cometido, es maquillar sus estados financieros, con la finalidad de presentar lo que no es, como si fuera. Esta actividad, obviamente es llevada a cabo por un profesional contador público, pues es quien abaliza estos informes financieros a través de su firma. A la verdad, se han recibido muchos informes financieros debidamente legalizados, que una vez analizadas in situ, no corresponden. Existen firmas de contadores en el medio que son conocidas por realizar este tipo de actividad, lo cual desprestigia al gremio de contadores, pues lamentablemente se generaliza el mal comportamiento, al referirnos a los contadores y no el contador con el nombre y el apellido. Con esto esta forma deshonesto de comportarse, daña el nombre del contador público. Definitivamente, no se puede dejar de lado que si existen contadores que por su experiencia profesional, altos niveles de conocimiento y actualización, capacidad de integridad en sus actos, han adquirido un cierto nivel de confianza en esta institución.
	Cuál ha sido la experiencia de otorgar créditos a empresas que no han sido honestas en la información que presentan? Cuáles son las consecuencias? Cuál es el proceso que han seguido? En qué terminó el proceso?	Quienes no pasan los filtros que existen en esta institución, no son calificados para concederles un crédito, esta política ha hecho posible evitarnos inconvenientes futuros.
	Qué interés cree usted que lleva a los profesionales contables a falsear la información financiera?	La situación financiera global al afectar a las empresas afecta también de forma directa a los empleados y trabajadores, el mantener un puesto de trabajo ha obligado a muchos profesionales (no sólo contadores) los ha enfrentado a dilemas éticos, en los cuales las necesidades, primarias y/o secundarias, los orienta a escoger el camino más corto o fácil, que les permita alcanzar la satisfacción de tales necesidades. Todos los seres humanos tienen metas en su vida, creo que algunas se consiguen con mucha facilidad, pues son intangibles como la prudencia, la honestidad, la integridad, el valor, mientras hay otras que dependiendo de las culturas se han convertido en importantes, por ejemplo: la marca de ropa que se usa, la marca del reloj, el hecho de tener un auto una casa, que son lineamientos más tangibles fáciles de adquirir si se cuenta con recurso económico. Creo que el contador público es una persona que debe enfrentar tentaciones en el logro de sus metas. A veces optará por satisfacer sus necesidades primarias y otras ocasiones sus necesidades secundarias.

Exponer las virtudes que apuntalan los bienes internos inherentes a profesión contable como práctica social	Qué cualidades atribuye a aquellos Contadores Públicos que presentan éste tipo de información?	Este tipo de contadores son los que causan desconfianza en la sociedad, son aquellos que tienen destrezas técnicas y profesionales para hacer las cosas erradas, son infractores de la ley y buscan su propio bienestar, no son sinceros ni equitativos.
	Ha tenido la oportunidad de conversar con estos profesionales contables? Qué le indican?	Ventajosamente no he tenido la oportunidad de conversar con contadores que se dedican a la contabilidad creativa, si he dialogado con contables con trayectoria profesional, de los cuales he rescatado aspectos importantes, como el hecho de que si bien al contador se le puede formar éticamente, hay un antecedente en la vida del contador donde aprendió principios y valores enseñados por sus padres, maestros, pues existen contadores bachilleres que ejercen en nuestro país la profesión y son correctos y muy transparentes en su actuar.
	Ha escuchado de profesionales de la Contabilidad de maquillan información financiera para favorecer a sus patronos? Sabe que acciones se han tomado en esos casos?	En efecto en el ámbito de instituciones financieras estos inconvenientes de maquillaje de información o contabilidad creativa son temas de cursos y capacitaciones que recibimos quienes hacemos análisis de créditos y estos lugares son los más propicios, para poder intercambiar ideas y experiencias sobre el manejo de este tipo de información generada y legalizada por los contadores públicos. Como instituciones financieras, hemos adquirido también destreza y la experiencia nos permite determinar aquella información financiera fraudulenta, que origina la negación del financiamiento.
Presentar las bases de un modelo de excelencia profesional basado en las virtudes que permita el logro de los bienes internos inherentes a la práctica profesional del contador público.	Cuáles considera los principales desafíos a los que se debe enfrentar el Contador Público?	Creo que lo más difícil es enfrentar las presiones que ejerce sobre él. Se requiere que se revista de valor para decir no a lo incorrecto, y sí a lo correcto. Además, deberá tomar decisiones encaminadas a salvaguardar los intereses de las partes interesadas. Ser un líder consciente, capaz de influir en la cultura empresarial ética, que impacte en su entorno con sólidas bases de responsabilidad social.

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

	Considera que es necesario que exista un modelo que oriente las acciones del Contador Público de las empresas?	Creo que si es necesario, que exista una estructura que le de las pautas al contador para mejorar su actuar.
--	--	--

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Codificación # 3 (Anexo 3)

<i>País: Ecuador</i>		<i>Representante: Oficial de crédito</i>
<i>Específicos</i>	<i>Motivador</i>	<i>Comentario</i>
Explicar la tensión entre bienes internos y externos en la profesión contable como práctica social	La información financiera que se analiza para otorgar créditos a las empresas debe tener ciertas características. Podría indicarme cuáles?	Luego de realizar el análisis financiero de los Estados o reportes entregados por el cliente, se requiere hacer un análisis de el uso del crédito que se va a otorgar. Precisar en que se va a usar el dinero, en qué se va a invertir y si se tiene capacidad para pagar. En algunos casos dependiendo del tipo de crédito se solicitan garantías. Existen Dos razones por las cuales las empresas solicitan créditos: para refrescar su capital de trabajo o por qué están en aprietos financieros.
	Existe asimetría de información? La firma del Contador Público en los estados financieros no representa garantía? Cómo calificaría su actuar?	Los informes financieros son elaborados por personas profesionales de la contaduría pública susceptibles de corromperse, que tienen debilidades y múltiples necesidades. La información que se maneja en esta institución para la concesión de financiamientos sigue un proceso: recepción de documentos financieros (estados financieros), análisis y visita in situ al cliente, informe de verificación, posteriormente pasa a un comité de crédito quién determina el otorgamiento o no del financiamiento. La verificación de la constancia del cliente en la central de riesgos automáticamente lo descalifica para acceder a un crédito. En nuestra institución, se maneja una base de datos de clientes que han falseado la información presentada para calificar como cliente apto para obtener un crédito. Estos clientes son considerados en lista negra. Como es lógico, la falsificación de información requiere de un profesional capacitado en el tema, y aquí entra la participación del contador público deshonesto, fácil de comprar, que maquilla información en más o en menos para lograr un solo objetivo, mentir y engañar.
	Cuál ha sido la experiencia de otorgar créditos a empresas que no han sido honestas en la información que presentan? Cuáles son las consecuencias? Cuál es el proceso que han seguido? En qué terminó el proceso?	En los 12 años de trabajo en esta institución financiera, he podido observar alrededor de 4 casos en los cuales se concedió el financiamiento a empresas, basados en la confianza depositada en el cliente, en el contador y en los años de fidelidad del cliente. Lamentablemente el cobro de estos créditos demora, requirió la intervención del área jurídica y causó costos operativos no presupuestados. Si bien los deudores cancelaron, se produjo un desgaste de recursos humanos y financieros.
	Qué interés cree usted que lleva a los profesionales contables a falsear la información financiera?	Creo que en los casos que señalé no hubo participación del contador público, más bien negligencia por parte de la institución financiera que dejó de lado los procedimientos propios de análisis y basó el otorgamiento del crédito en el nivel de confianza en el cliente.
Exponer las virtudes que apuntalan los bienes internos inherentes a profesión contable como práctica social	Qué cualidades atribuye a aquellos Contadores Públicos que presentan éste tipo de información?	Igual dentro de mi experiencia, me he podido percatar que los contadores cargan valores a cuentas que no corresponden, en el área tributaria es donde mayor detección de errores se escucha tienen los contadores públicos.
	Ha tenido la oportunidad de conversar con estos profesionales contables? Qué le indican?	Sí, ventajosamente un par de ocasiones fue posible conversar con los profesionales contables, quienes indican que la competencia desleal de sus colegas les obliga a mantener el trabajo, a costa de lo que sea. En otro caso, un contador joven, comentaba que es la única forma de obtener un dinero extra para atender sus intereses personales, es lamentable que los contadores de manos de quién está puesta la confianza de muchos se encuentren involucrados en estas actuaciones.
	Ha escuchado de profesionales de la Contabilidad de maquillar información financiera para favorecer a sus patronos? Sabe	Como le dije anteriormente los principales inconvenientes que he escuchado tienen los contadores públicos, es en el área tributaria, se ajustan datos para no darle al fisco lo que le corresponde.

	que acciones se han tomado en esos casos?	
<i>Presentar las bases de un modelo de excelencia profesional basado en las virtudes que permita el logro de los bienes internos inherentes a la práctica profesional del contador público.</i>	Cuáles considera los principales desafíos a los que se debe enfrentar el Contador Público?	Solo el profesional que esté plenamente capacitado, actualizado en conocimientos, que maneje muy bien la tecnología, podrá sobrevivir en este mundo tan cambiante.
	Qué cualidades considera usted deben predominar en un Contador Publico?	Deben ser honestos, sinceros e íntegros.
	Considera que es necesario que exista un modelo que oriente las acciones del Contador Público de las empresas?	Creo que así haya un modelo a seguir no es suficiente para lograr que las personas hagan bien las cosas, esto va más allá, se debe formar desde la niñez.

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Codificación # 4 (Anexo 3)

<i>País: Ecuador</i>		<i>Representante: Oficial de crédito</i>
<i>Específicos</i>	<i>Motivador</i>	<i>Comentario</i>
Explicar la tensión entre bienes internos y externos en la profesión contable como práctica social	La información financiera que se analiza para otorgar créditos a las empresas debe tener ciertas características. Podría indicarme cuáles?	Básicamente lo que se pide para análisis son los estados financieros, para aplicar indicadores y determinar si la empresa tiene solvencia para atender el pago del crédito que solicita y los intereses. Además se estudia el propósito del crédito, es decir, en lo que se va a invertir o en lo que se va a gastar. Esta información debe reflejar la real situación y resultados del cliente.
	Existe asimetría de información? La firma del Contador Público en los estados financieros no representa garantía? Cómo calificaría su actuar?	Si, generalmente se trata de incrementar las ventas, disminuir los gastos y costos operativos, para generar una aparente utilidad. Esto aparentemente le posibilita al cliente obtener un crédito por un valor mayor. Nuestra institución realiza la verificación de las declaraciones de impuestos de 3 años anteriores, se promedia las ventas y se cuenta con un estándar para el año sujeto a análisis y si se han encontrado diferencias significativas. Otro procedimiento que se aplica en la visita in situ, donde se puede observar el monto de ventas diarios y hacer la proyección. El flujo de efectivo también suele sufrir alteraciones, presentando liquidez extrema que a veces no justifica el solicitar un crédito, y en otros casos falta extrema de liquidez, que muestra problemas serios de liquidez. Definitivamente para una contabilidad creativa se requiere de un profesional contador público muy bueno, que disfrace las cifras de tal forma que todo cuadre a la perfección. Esto hace que cada vez en esta institución se vaya innovando y poniendo mayores filtros antes de otorgar un crédito. A pesar de ello tenemos una cartera en mora que equivale al 40% del total de la cartera, es decir un poco menos del 50% es de cobro dudoso. Yo a estos profesionales los calificaría como deshonestos.
	Cuál ha sido la experiencia de otorgar créditos a empresas que no han sido honestas en la información que presentan? Cuáles son las consecuencias? Cuál es el proceso que han seguido? En qué terminó el proceso?	De inicio demoran los pagos, no cumplen las fechas de vencimiento, posteriormente dejan que se venzan las cuotas, se esconden, no dan la cara para enfrentar la deuda. La consecuencia es la cartera en mora alta, los indicadores de nuestra institución bajos. Para cobrar se cuenta con el mecanismo legal, el cual demora dependiendo de la agresividad jurídica del cliente.
	Qué interés cree usted que lleva a los profesionales contables a falsear la información financiera?	En algunos casos las presiones del medio, pues ahora es muy difícil encontrar trabajo y la forma de mantenerlo es cediendo a lo que el patrono necesita. Creo que todos tenemos principios morales que nos han enseñado desde muy pequeños, los cuales influyen en el comportamiento cuando somos profesionales. Esa influencia puede ser positiva o negativa, entonces es para hacer el bien o para hacer el mal. Creo que cuando un contador público falsea información, es porque tuvo mayor influencia negativa y sus propios intereses se anteponen a los del resto.
Exponer las virtudes que apuntalan los bienes internos inherentes a profesión contable como práctica social	Qué cualidades atribuye a aquellos Contadores Públicos que presentan éste tipo de información?	Mentirosos

	Ha tenido la oportunidad de conversar con estos profesionales contables? Qué le indican?	Yo soy contador no ejerzo, pero mis compañeros de universidad ahora mis amigos si ejercen la profesión. Trabajan en varias empresas, como contadores públicos, cuentan con auxiliares contables en cada empresa, que son quienes prácticamente realizan todas las labores de registro y toma de decisiones diarias. Mis amigos visitan las empresas una o dos veces a la semana y luego de una "exhaustiva revisión de la información" firman mensualmente los estados financieros. Algunos de ellos se han visto involucrados en situaciones complicadas: uno de ellos registraba valores que aparecían depósitos en las cuentas bancarias de la empresa, y no había justificación de ese dinero, fue acusado de lavado de dinero conjuntamente con el administrador. En otro caso uno de mis amigos sabía que el gerente recibía ingresos por comisiones de proveedores en cada compra que se efectuaba, recibió algo de ese dinero para mantenerse en silencio. En los dos casos no paso a mayores, y ellos se encuentran trabajando en otras empresas. Parecería que, como no les paso nada, tienen libertad en seguir cometiendo actos incorrectos, que para ellos son buenos, pues les representan ingresos adicionales y la posibilidad de ocupar cargos en niveles superiores.
	Ha escuchado de profesionales de la Contabilidad de maquillar información financiera para favorecer a sus patronos? Sabe que acciones se han tomado en esos casos?	Como le indique anteriormente no solo el maquillar estados financieros es un acto de antiético, existen otras circunstancias que no se sustentan en registros contables, pero son malos.
Presentar las bases de un modelo de excelencia profesional basado en las virtudes que permita el logro de los bienes internos inherentes a la práctica profesional del contador público.	Qué cualidades atribuye a aquellos Contadores Públicos que presentan éste tipo de información?	Aprovechadores Malos profesionales Deshonestos
	Cuáles considera los principales desafíos a los que se debe enfrentar el Contador Público?	Resistirse a la corrupción, que ahora se ha apoderado de todos los actos humanos. Diligente, debe capacitarse permanentemente, estar al día en la actualidad tributarias, legal y contable.
	Qué cualidades considera usted deben predominar en un Contador Publico?	Creo que es necesario rescatar el respeto hacia uno mismo y hacia los otros. El actuar de un contador debe ser con responsabilidad asumir las consecuencias de sus actos. Debería ser disciplinado, cumpliendo la normativa interna y externa, estar en constante capacitación y actualización
	Considera que es necesario que exista un modelo que oriente las acciones del Contador Público de las empresas?	Si, existe es un modelo éste debería originarse desde el colegio y luego perfeccionarse en la universidad. Esto significa que se requiere revisar los pensum de estudios que orienten a formar una mejor persona.

Codificación # 5 (Anexo 3)

<i>País: Ecuador</i>		<i>Representante: Oficial de crédito</i>
<i>Específicos</i>	<i>Motivador</i>	<i>Comentario</i>
Explicar la tensión entre bienes internos y externos en la profesión contable como práctica social	La información financiera que se analiza para otorgar créditos a las empresas debe tener ciertas características. Podría indicarme cuáles?	Esta información financiera debe presentar la realidad económica y financiera de la empresa. es decir debe cumplir los principios de general aceptación las normativas legales, tributaria y de compañías. Debe ser confiable, representativa, verificable, suficiente y comparable.
	Existe asimetría de información? La firma del Contador Público en los estados financieros no representa garantía? Cómo calificaría su actuar?	Si existe asimetría de la información que presentan los contadores públicos, frente a la realidad de las empresas a la que pertenece la contabilidad. ` que se persigue. Eso hace que se dude del profesionalismo de los contadores públicos en su práctica contable. Existen contadores títeres, sin criterio propio, que hacen lo que su patrono les ordena, no tienen carácter.
	Cuál ha sido la experiencia de otorgar créditos a empresas que no han sido honestas en la información que presentan? Cuáles son las consecuencias? Cuál es el proceso que han seguido? En qué terminó el proceso?	Genera la mora en la cartera, incremento en los costos operativos, pasatiempo y desgaste del personal involucrado. Un par de veces se ha debido cargar a pérdidas fortuitas en el porcentaje que acepta la parte tributaria. O sea fueron muchos años los que demoramos en olvidar aquella concesión inadecuada. Lo primero que se debe hacer es un acercamiento verbal, en espera de obtener una respuesta positiva al pago del crédito. Si eso no da resultado se procede el cobro al garante. si aquello no da resultado se procede a las acciones legales pertinentes
	Qué interés cree usted que lleva a los profesionales contables a falsear la información financiera?	Yo creo que, nadie hace algo sin esperar algo, aunque esté mal dicho, en este caso, es un 'ganar-ganar': por un lado el empresario, cliente de la institución financiera, cuenta con la información que necesita para que le concedan el crédito; por otro lado el contador público se benefició en mantener el cargo, o en recibir comisión adicional o recibir un ascenso.
Exponer las virtudes que apuntalan los bienes internos inherentes a profesión contable como práctica social	Qué cualidades atribuye a aquellos Contadores Públicos que presentan éste tipo de información?	Creo que son deshonestos, abusadores, corruptos
	Ha tenido la oportunidad de conversar con estos profesionales contables? Qué le indican	No he tenido la oportunidad.
	Ha escuchado de profesionales de la Contabilidad de maquillar información financiera para favorecer a sus patronos? Sabe que acciones se han tomado en esos casos?	El empresario o administrador siempre busca pagar menos impuestos, ese es el talón de Aquiles de las empresas. Es el principal pedido que se hace a los contadores públicos. Como es de conocimiento público, la falsedad en la presentación de información tributaria está ocasionando la cárcel y el retiro de licencia de muchos contadores públicos.
Presentar las bases de un modelo de excelencia profesional basado en las virtudes que permita el logro de los bienes internos inherentes a	Cuáles considera los principales desafíos a los que se debe enfrentar el Contador Público?	Enfrentar la corrupción y no involucrarse en ella, capacitarse constantemente, pues la normativa contable tributaria y legal cambia de un día para el otro, realizar una praxis pegada a la responsabilidad, la honestidad.
	Qué cualidades considera usted deben predominar en un Contador Público?	Creo que se necesita contadores públicos: Honestos para siempre decir la verdad en los reportes financieros. Respetuosos consigo mismo y con quienes les rodea. Cuidadoso, para que piense que lo que va a hacer le traerá consecuencias, que deberá asumirlas.

la práctica profesional del contador público.	Considera que es necesario que exista un modelo que oriente las acciones del Contador Público de las empresas?	Consideró que existen cimientos morales puestos desde nuestra niñez, sobre los cuales descansa nuestro comportamiento. Si hablamos de un modelo encaminado a orientar de forma ética al contador público, si volviese a caer en el código de ética que existe, se aplica pero no ayuda a evitar el mal comportamiento de los contadores, más bien creo que es necesario trabajar en la persona, desde muy pequeños enseñarles a través del ejemplo principios y valores morales que luego se verán reflejados en su actuar profesional.
--	--	---

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento